



Estado de información
no financiera.
**Informe de
sostenibilidad**

Ejercicio 2022

Informe de verificación
externa independiente del
*Estado de información no
financiera. Informe de
sostenibilidad*



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera. Informe de Sostenibilidad de Iberdrola, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022

A los Accionistas de Iberdrola, S.A.:

Hemos sido requeridos por la Dirección de Iberdrola, S.A. para realizar la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera. Informe de Sostenibilidad adjunto, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 de Iberdrola, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), preparado de conformidad con los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (en adelante estándares GRI) y con los indicadores señalados al efecto del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para los sectores "Electric Utilities & Power Generators" (en adelante, el Informe).

Asimismo, de acuerdo con artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, de que el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 del Grupo, incluido en el Informe y que a su vez forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2022 del Grupo, ha sido preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" del Informe.

El contenido del Informe incluye información adicional a la requerida por los estándares GRI, por los indicadores señalados al efecto del SASB para los sectores "Electric Utilities & Power Generators" y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera. que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas, "Índice de contenidos GRI", "Índice de contenidos SASB" y "Contenidos del Estado de Información no Financiera" incluidas en el Informe adjunto.

Asimismo, hemos realizado la verificación, con alcance de aseguramiento moderado, de la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto en la información incluida en el apartado "Participación de los Grupos de interés" del Informe adjunto, preparada de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility, AA1000 AP (2018).

Responsabilidad de los Administradores

La Dirección de la Sociedad dominante es responsable de la preparación y presentación del Informe conforme a los estándares GRI y a los indicadores señalados al efecto del SASB para los sectores "Electric Utilities & Power Generators", de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "índice de contenidos GRI" y la tabla de "Índice de contenidos SASB" del Informe.



Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación del EINF incluido en el Informe, así como del contenido del mismo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla “Contenidos del Estado de Información no Financiera” del citado Informe.

Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe.

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de la implantación de los procesos y procedimientos necesarios para que se cumplan los principios establecidos en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesionalidad.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y especialistas en la Norma AA1000AP (2018), relativa al diálogo con grupos de interés y en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000AS v3 (2020) de AccountAbility (Tipo 2).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Acerca de este informe”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el Informe del ejercicio 2022.
- Revisión a través de reuniones con el personal del Grupo responsable de la implantación del modelo de relación con los grupos de interés y de la revisión de documentación interna sobre el despliegue del modelo, de la naturaleza y el alcance de los procesos definidos para dar cumplimiento de la Norma AA1000AP (2018) y evaluación de la fiabilidad de la información referente al desempeño indicado en el dicho alcance.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Revisión de la información relativa a la Taxonomía de actividades según establece el Reglamento UE 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que:

- a) El Estado de información no financiera. Informe de Sostenibilidad de Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los estándares GRI y los indicadores SASB para los sectores “Electric Utilities & Power Generators” identificados en las tablas “Índice de contenidos GRI” e “Índice de contenidos SASB” del Informe.

- b) El EINF de Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, incluido en el Informe, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Contenidos del Estado de Información No Financiera" del Informe.
- c) La información incluida en el apartado "Participación de los Grupos de interés" del Informe, relativa a los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018).

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático, adicional a la información referida a actividades elegibles. Los Administradores de la Sociedad dominante han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado "Finanzas Sostenibles y Taxonomía" del EINF incluido en el Informe adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Recomendaciones

Sin perjuicio de las conclusiones presentadas anteriormente, detallamos a continuación las principales observaciones sobre la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000AP (2018):

En cuanto al principio de Inclusividad

Iberdrola aprobó en 2016 su Modelo de relación con los Grupos de interés, basado principalmente en el estándar AA1000, con el objetivo de desarrollar la *Política de relaciones con los Grupos de interés* - actualizada por última vez en diciembre de 2022-, sistematizar las relaciones con los Grupos de interés en el Grupo Iberdrola y crear cultura de empresa en este ámbito. Desde entonces, se han ido introduciendo progresivamente mejoras al mismo de acuerdo con los estándares de referencia en la materia, con el objetivo, entre otros, de conseguir una mayor descentralización a nivel local para los cinco países de referencia. Concretamente en 2022, se ha seguido avanzando en impulsar la relación con los Grupos de interés a nivel local y se ha implementado el Modelo en nuevas instalaciones.

Respecto a este principio, se recomienda continuar con el esfuerzo de descentralización, volcando la nueva segmentación global y priorización local en la herramienta de gestión de Grupos de interés disponible. Asimismo, se recomienda implementar el Modelo de relación en las nuevas instalaciones previstas para 2023.

En cuanto al principio de Relevancia

El Modelo de relación permite identificar, para los ocho Grupos de interés definidos, los asuntos relevantes, así como los principales riesgos y oportunidades, en áreas corporativas y los tres negocios de los cinco países de referencia, teniendo en cuenta también el impacto reputacional y en materia de DDHH. Destacar que en 2022 se ha profundizado en el análisis de los asuntos relevantes identificados, elaborándose un informe para cada uno de los cinco países de referencia, presentándose los mismos a diversos órganos de gobierno y gestión de la compañía.

Respecto a este principio se recomienda a Iberdrola seguir trabajando en la evaluación de los resultados obtenidos, integrando de esta forma las cuestiones más relevantes identificadas en los procesos de gestión y de decisión internos de la compañía.

En cuanto al principio de Capacidad de respuesta

La implementación del Modelo de relación con los Grupos de interés permite, una vez identificados los asuntos relevantes, diseñar respuestas a las expectativas de los Grupos de interés a nivel local y monitorizarlas. Asimismo, estos asuntos se tienen en cuenta en el establecimiento de los objetivos ESG del Grupo, así como en el proceso de análisis de materialidad de la compañía.

En relación con este principio, se recomienda a Iberdrola seguir trabajando en el desarrollo de planes de acción que tengan en cuenta los asuntos más relevantes identificados.

En cuanto al principio de Impacto

A lo largo del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad se incluyen los principales impactos de Iberdrola en sus distintos Grupos de interés, alineados con el concepto de 'dividendo social' que establece el Sistema de gobernanza y sostenibilidad de Iberdrola, entendido como "la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés". Asimismo, el Modelo de relación aborda el concepto de impacto sobre los Grupos de interés desde dos perspectivas diferentes: el impacto de los planes de acción en los Grupos de interés; y el impacto de los asuntos relevantes en los Grupos de interés; este último aspecto ha sido introducido en el Modelo recientemente, teniendo en cuenta las últimas tendencias y estándares de reporting.

Respecto a este principio se recomienda seguir avanzando en el alineamiento del modelo con los estándares de reporting ESRS, de forma que la herramienta sirva como fuente de información en el proceso de doble materialidad en futuros ejercicios.

Uso y distribución

De conformidad con los términos y condiciones de nuestra carta de encargo, este Informe ha sido preparado para Iberdrola, S.A. en relación con su Estado de Información no Financiera. Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2022 y por tanto no tiene ningún otro propósito ni puede ser usado en otro contexto.



Respecto al Estado de Información No Financiera Consolidado, este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

43685067V Digitally signed
PATRICIA by 43685067V
MERCEDES PATRICIA
REVERTER (R: MERCEDES
B82498650) REVERTER (R:
B82498650) Date: 2023.02.24
09:03:24 +01'00'

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/23/00717 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



AA1000
Licensed Report
000-38/V3-MDCED

Estado de
información no
financiera.
Informe de sostenibilidad
Ejercicio 2022



Índice

Carta del presidente	5
Reconocimientos, presencia en índices de sostenibilidad y calificaciones "ESG"	10
I. Iberdrola, la energética del futuro	12
I.1. Conoce Iberdrola	13
Propósito y valores.....	14
Un modelo de negocio consolidado y exitoso.....	15
Presencia y áreas de actividad.....	16
Principales productos y servicios.....	17
Principales magnitudes operativas.....	19
Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica.....	21
I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad	28
Introducción al Sistema de gobernanza y sostenibilidad.....	29
Estatutos sociales.....	30
El <i>Código ético</i>	30
Políticas y compromisos.....	31
Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos.....	33
I.3. Acción Climática y TCFD	36
Introducción a la acción climática.....	37
Plan de acción climática.....	37
Gobernanza climática.....	44
Gestión de oportunidades y riesgos climáticos.....	46
Indicadores y métricas.....	58
Otros aspectos asociados a la transición energética.....	58
I.4. Nuestra propuesta ESG+F	61
Objetivos ESG + F: La hoja de ruta en sostenibilidad.....	62
Contribución de Iberdrola a los ODS.....	64
Nuestro foco principal: ODS 7 y 13.....	65



II. Ambiental	66
II.1. Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad	69
Iberdrola con la naturaleza	70
Gobernanza y gestión ambiental	70
Reducción de las emisiones	74
Uso sostenible de recursos y economía circular	80
Protección y acción por la biodiversidad	92
III. Social	105
III.1. Protección de los derechos humanos	107
El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos	108
El sistema de debida diligencia en derechos humanos	111
III.2. Participación de los Grupos de interés	116
Participación de los Grupos de interés	116
III.3. Compromiso con el empleo de calidad	125
Compromiso con el empleo de calidad	126
Un entorno laboral estable	130
Diversidad e inclusión	135
Un entorno de trabajo seguro	142
Formación y desarrollo profesional	151
III.4. Calidad y seguridad para nuestros clientes a través de la innovación y la digitalización	157
Proyectos de innovación y transformación digital	158
Nuestro compromiso con los clientes	165
Competencia	172
Ciberseguridad y privacidad de la información	173
III.5. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro	177
Descripción de la cadena de suministro	178
Gestión sostenible de la cadena de suministro	180



III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades	187
Acceso a la energía	188
Apoyo a las comunidades locales	189
Responsabilidad fiscal.....	194
Contribuciones a la sociedad	200
Las fundaciones	201
Iberdrola y el Pacto Mundial	203
IV. Gobernanza	204
IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés	206
Gobierno corporativo	207
Ética e integridad.....	214
Políticas públicas.....	221
V. Financiero	225
V.1. Crecimiento económico sostenible	227
Impacto económico-financiero	228
Cumplimiento de la legislación y normativa.....	230
Finanzas ESG.....	231
Taxonomía.....	237
VI. Acerca de este informe	249
VI.1. Alcance de la información	252
VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad.	258
VI.3. Contenidos del Estado de información no financiera	262
VI.4. Índice de contenidos GRI	267
VI.5. Índice de contenidos SASB	278
VI.6. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial	284
VI.7. Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures	288
Punto de contacto para cuestiones relativas al informe	291



VII. Anexos	292
VII.1. Anexo 1: Información complementaria del Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2022	293
Principales magnitudes	294
Dimensión económica	298
Dimensión ambiental	301
Dimensión social	304
VII.2. Anexo 2. Formulación	327



Carta del presidente

■ GRI 2-22



*Ignacio S. Galán
Presidente*

“En el ejercicio 2022, caracterizado por un entorno complejo e incierto, Iberdrola ha continuado acelerando la electrificación de los usos energéticos con el desarrollo de más renovables, redes y almacenamiento, y también con el impulso al hidrógeno verde. Con estas inversiones, estamos haciendo posibles mejoras estructurales en los costes energéticos, la eficiencia, la seguridad del servicio y las emisiones. Al mismo tiempo, nuestra actividad está generando tejido industrial y empleo, y contribuimos a impulsar la formación, la innovación, los ingresos fiscales para sufragar los servicios públicos y la mejora de la balanza de pagos por reducción de las importaciones de combustibles fósiles. Todo ello, unido a múltiples acciones relacionadas con la protección a los colectivos más vulnerables y otras causas sociales, demuestra el compromiso de Iberdrola con la creación de prosperidad y con la protección del medio natural, hoy y para las nuevas generaciones”.



A lo largo del ejercicio 2022, que ha estado condicionado por un entorno de gran incertidumbre e inestabilidad en los ámbitos económico, político y social, el equipo humano de Iberdrola ha continuado trabajando e innovando para dar un servicio eficiente y de calidad a los 100 millones de personas que confían en nosotros en todo el mundo. Y, para asegurarnos de poder seguir construyendo un futuro mejor para todos, también hemos puesto nuestros esfuerzos en acelerar la transformación del sector energético en términos de garantía del suministro, competitividad e impacto medioambiental.

Ambas tareas, fuertemente interrelacionadas, han guiado nuestras actuaciones en decenas de países como España, el Reino Unido, los Estados Unidos, Brasil, México, Francia, Alemania, Australia o Japón.

Los cerca de 11.000 millones de euros invertidos en el último año nos han permitido, en primer lugar, poner en marcha nuevas infraestructuras de transporte y distribución de electricidad, además de reforzar y digitalizar las ya existentes. Destacan, por ejemplo, los proyectos desarrollados en Estados Unidos, que nos permitirán seguir mejorando las redes en Nueva Inglaterra y Nueva York en los próximos años; o las nuevas inversiones en transporte acometidas en Brasil, como la línea de Rio Formoso o las ocho nuevas infraestructuras en desarrollo que estarán en marcha a lo largo de los próximos tres años.

Además, merecen una mención especial los grandes trabajos realizados por el equipo de redes para mantener y reponer el servicio en situaciones de emergencia, como las tormentas Celia en España; Dudley, Eunice, Franklin en Reino Unido; o Elliot en Estados Unidos. Las inversiones realizadas y la optimización de la gestión de las redes que nos permite la digitalización han permitido que, pese a estos incidentes, los parámetros de calidad del suministro del grupo hayan seguido evolucionando positivamente.

Nuestro esfuerzo inversor ha supuesto también la instalación de unos 2.000 nuevos MW de energía limpia y el avance en la construcción de cerca de 7.700 MW adicionales. Ya hemos invertido en esta nueva capacidad en construcción cerca de los 6.000 millones de euros, habiendo destinado el 60% de este importe a 3.500 MW en parques eólicos marinos en Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania. Ello consolida nuestro liderazgo en esta tecnología en la que, además de estos proyectos, contamos con 1.300 MW operativos.

Nuestra posición de vanguardia en almacenamiento energético se ha visto reforzada con la puesta en marcha de la gigabatería del Támeiga, el mayor proyecto de energías limpias de Portugal. Este complejo de almacenamiento hidroeléctrico por bombeo, uno de los más grandes de Europa con una potencia de 1.200 MW, es ya capaz de almacenar 40 millones de kWh de energía, equivalente a las necesidades de 11 millones de personas durante 24 horas.



La contribución de Iberdrola a la transición desde un modelo energético basado en los combustibles fósiles a otro plenamente descarbonizado en 2022 se ha hecho visible de un modo especial en dos hitos de gran significado. Por una parte, el abandono definitivo del carbón, con la demolición de la chimenea de la última instalación de estas características que poseíamos en el mundo, ubicada en Palencia (España), cuya central se cerró en 2017.

Y por otra, la finalización de la planta de hidrógeno verde de Puertollano (España), la mayor para uso industrial en Europa en su momento, que forma parte de la cartera de más de 60 proyectos que estamos desarrollando en ocho países con el fin de ayudar a descarbonizar sectores como la industria química o el transporte pesado.

Fruto de toda esta actividad, que eleva las inversiones realizadas por Iberdrola en los últimos 20 años hasta los 140.000 millones de euros, el beneficio neto obtenido en el ejercicio 2022 ha alcanzado los 4.339 millones, un 11,7 % más que el año anterior. La apuesta por el crecimiento en países como Estados Unidos o Brasil ha permitido compensar el resultado de Iberdrola España, que se redujo un 16% en un entorno condicionado por los elevados precios energéticos.

Los resultados del Grupo en 2022 nos permiten proponer a la Junta incrementar la remuneración al accionista cerca de un 10%, en línea con el crecimiento del beneficio neto, hasta los 0,49 euros por acción, lo que supone una rentabilidad de dividendo del 4,5 %.

Y, de acuerdo con la estrategia que venimos desarrollando, el crecimiento del año pasado se llevó a cabo manteniendo la fortaleza financiera, el rating y el pleno acceso a los mercados de capitales, como lo demuestra la emisión de instrumentos de financiación verde y sostenible por más de 9.500 millones de euros en el ejercicio.

Los mercados financieros han valorado muy positivamente la evolución del Grupo en 2022. Iberdrola ha registrado una rentabilidad total para el accionista del 9,8 %, mejorando las del índice IBEX 35 (-5,5 %) y del sectorial europeo Eurostoxx Utilities (-14,4 %).

Contribuyendo a una sociedad más próspera, justa y sostenible

El crecimiento en tamaño y solidez experimentado por Iberdrola ha transcurrido de forma paralela al refuerzo de nuestro compromiso con el dividendo social.

Tan solo el año pasado hemos realizado cerca de 4.700 nuevas contrataciones en el Grupo, y sostenemos 400.000 puestos de trabajo en miles de proveedores de todo el mundo a través de nuestras compras, que superaron los 17.800 millones de euros en el ejercicio. Y hemos continuado contribuyendo a sostener los servicios públicos para todos los ciudadanos con impuestos por un total de 7.500 millones de euros, de los que 2.600 millones se ingresaron en las arcas públicas españolas.



Seguimos potenciando el talento y el desarrollo profesional de nuestro equipo humano –con unas 68 horas de formación por empleado y año–, y también de futuros profesionales a través de las becas, ayudas y formación técnica que facilitamos a decenas de miles de jóvenes cada año. Y continuamos ejerciendo, desde el convencimiento más absoluto, nuestra responsabilidad de contribuir a una plena igualdad entre hombres y mujeres, con acciones como las realizadas para suscitar vocaciones científicas y tecnológicas entre las mujeres y facilitar su acceso a profesiones tradicionalmente copadas por hombres, entre las que destacan las escuelas de Electricistas de Brasil para mujeres.

Al mismo tiempo, hemos vuelto a demostrar nuestro liderazgo en el cuidado del medio ambiente al reducir nuestras emisiones a solo 59 g/kWh, una cuarta parte que las de nuestros homólogos en Europa, aspirando a alcanzar unas emisiones netas nulas en nuestras centrales de generación y nuestros consumos propios ya en 2030, y en toda la actividad en 2040; y de tener un impacto neto nulo o positivo en biodiversidad antes de 2030. Tenemos la convicción de que esta aspiración es realizable y compatible con la generación de valor para nuestros accionistas, empleados, proveedores y otros grupos de interés.

Y hemos fortalecido aún más la apuesta por la innovación como clave estratégica de alcance transversal en todos nuestros negocios y actividades: Hemos destinado más de 360 millones de euros a iniciativas punteras que promueven la electrificación, lo que nos valió ser considerados de nuevo por la Comisión Europea como la *utility* privada que más invierte en este concepto en el mundo.

En tiempos convulsos como los que vivimos, el apoyo a los colectivos desfavorecidos debe estar más presente que nunca en las decisiones de todos los agentes económicos y sociales. Por ello, a lo largo del año 2022 hemos desplegado acciones para proteger a nuestros clientes vulnerables; hemos ofrecido oportunidades de integración laboral a jóvenes sin recursos en alianza con instituciones como Unicef o Cruz Roja; hemos impulsado la acción social mediante las fundaciones del grupo en el mundo, que dedican más 20 millones de euros a estas tareas; y, por supuesto, hemos seguido apoyando a nuestros cerca de 17.000 voluntarios, que han seguido aportando su tiempo libre para ayudar a quien más lo necesita.

El presente informe muestra, una vez más, el éxito industrial y económico de nuestro Grupo. Pero, sobre todo, constata que Iberdrola es un proyecto de transformación social responsable a largo plazo, cuya continuidad se plasma en el nuevo plan estratégico presentado el pasado mes de noviembre, que establece la inversión récord de 47.000 millones de euros hasta 2025 para seguir promoviendo un modelo energético sostenible basado en la electrificación, que genera riqueza y oportunidades para todos.



Estamos orgullosos de lo que venimos construyendo en los últimos veinte años, en consonancia con nuestra historia centenaria. Y sabemos que seguir transitando por ella nos llevará hacia una sociedad más justa, fraternal, solidaria, sostenible y próspera, y también a un planeta más habitable para las nuevas generaciones.

Ignacio S. Galán

Presidente de Iberdrola



Reconocimientos, presencia en índices de sostenibilidad y calificaciones "ESG"



Única utility europea seleccionada en las 23 ediciones, siendo considerada como una de las eléctricas más sostenibles del mundo. DJSI World & DJSI Europe



Única utility eléctrica española incluida en todas las ediciones. Seleccionada como reconocimiento a sus políticas de igualdad de oportunidades y de género



Seleccionada en 2022

Global 100

Clasificada como Prime



Seleccionada en el índice desde 2009



Seleccionada en Forbes 2022 GLOBAL 2000: WORLD'S LARGEST PUBLIC COMPANIES

**Forbes 2022
Global 2000
World Largest
Public
companies**

Calificación A LIST en el CDP Climate Change Index 2022



Seleccionada en los índices más importantes



Seleccionada como CDP Supplier Engagement Leader



En el top 5 del ranking EI Green Utilities Report 2022



Seleccionada AAA



Medalla de oro, Iberdrola como una de las empresas con mejor desempeño

ecovadis

Seleccionada en varios índices Euronext Vigeo Eiris



Entre las 500 marcas más valiosas a nivel global

Brand Finance®

Clasificada "Silver Class" en el sector electricidad



Situada entre las utilities con mejor puntuación



Merco ESG España 2022: entre las 15 empresas mejor posicionadas



Situada entre las utilities más influyentes del mundo

**WBA Electric
Utilities
Benchmark**

Única empresa española incluida. Seleccionada por noveno año consecutivo como una de las compañías más éticas del mundo



Incluida en el índice



Fortune Global 500: Seleccionada



Información superior a la media en 2022



Incluida en el índice STOXX Global ESG Leaders y en los índices más importantes



Primera empresa en el ranking 2022



Primera empresa en el ranking de Compromiso con la Política Climática



Primera empresa española en el ranking por su apuesta por las energías limpias

Carbon Clear 200
You Sow &
Corporate Knights



I. Iberdrola, la energética del futuro



I.1. Conoce Iberdrola

- Propósito y valores
- Un modelo de negocio consolidado y exitoso
- Presencia y áreas de actividad
- Principales productos y servicios
- Principales magnitudes operativas
- Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica



Propósito y valores

■ GRI 2-23

El propósito corporativo de Iberdrola, alineado con Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, refleja las principales tendencias sociales y responde a grandes retos económicos, sociales y ambientales, reflejando las expectativas de los Grupos de interés, y definiendo el papel de Iberdrola como agente de cambio social y de transformación en el sector energético. Su formulación es la siguiente:

Continuar construyendo, cada día y en colaboración, un modelo energético más eléctrico, saludable y accesible

Este propósito, que se encuentra alineado con la creación de valor compartido, el dividendo social y la Responsabilidad Social Corporativa, expresa:

- El compromiso del grupo Iberdrola con el bienestar de las personas y la preservación del planeta.
- La apuesta del grupo Iberdrola por una transición energética real e integral que, basada en la descarbonización y electrificación del sector energético y de la economía en su conjunto, contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, en lo relativo a la lucha contra el cambio climático, y genere nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.
- La constatación de que un modelo energético más eléctrico, que abandone el uso de los combustibles fósiles y generalice el uso de las fuentes de energía renovables, el almacenamiento eficiente de energía, las redes inteligentes y la transformación digital es también más saludable para las personas, cuyo bienestar depende de la calidad ambiental de su entorno.
- La aspiración de que el nuevo modelo energético sea también más accesible para todos y favorezca la inclusividad, la igualdad, la equidad y el desarrollo social.
- La voluntad de promover este nuevo modelo en colaboración con todos los agentes implicados y con el conjunto de la sociedad para asegurar la disponibilidad de energías locales que contribuyan a la seguridad del suministro.

Para alcanzar ese Propósito, el grupo Iberdrola ha condensado sus valores corporativos en los siguientes conceptos:

- **Energía sostenible:** el grupo busca ser siempre un modelo de inspiración creando valor económico, social y medioambiental en todo su entorno y pensando en el futuro.
- **Fuerza integradora:** el grupo trabaja con fuerza y responsabilidad, sumando talentos, por un Propósito que es por todos y para todos.
- **Impulso dinamizador:** el grupo hace realidad pequeños y grandes cambios con el objetivo de facilitar la vida a las personas, buscando siempre la mejora continua, con eficiencia y un alto nivel de autoexigencia.

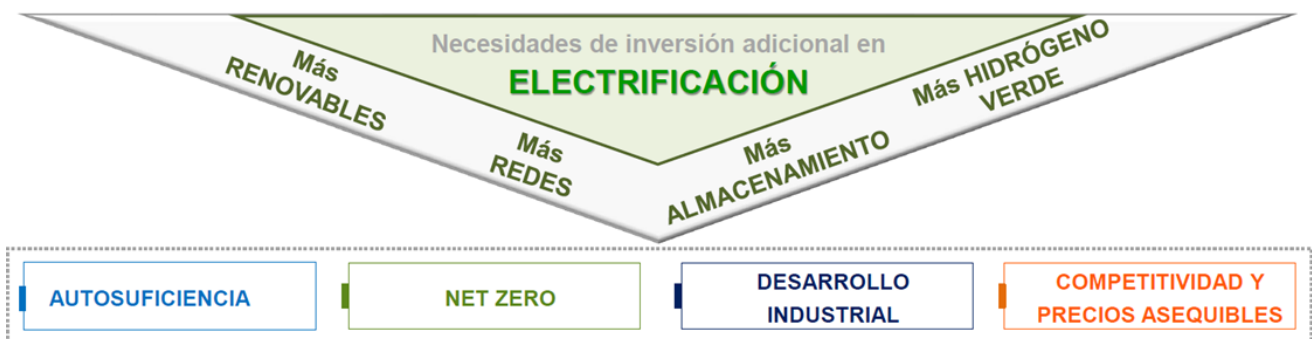




Un modelo de negocio consolidado y exitoso

Iberdrola cree firmemente que la transición hacia una economía neutra en carbono antes de 2050 es tecnológicamente posible, económicamente viable y socialmente necesaria. La transición energética hacia una economía baja en emisiones es una gran oportunidad para crear autonomía, riqueza, generar empleo y mejorar el estado del planeta y la salud de las personas. Por eso, el grupo se ha comprometido a abanderarla, un camino que emprendió hace ya más de 20 años mediante una apuesta decidida por las energías renovables y que le ha llevado a invertir más de 140.000 millones de euros desde entonces. Y que continuará con un ambicioso plan de inversión, de 47.000 millones de euros entre 2023 y 2025, enfocado en incrementar su capacidad instalada renovable, eólica terrestre y marina, fotovoltaica, baterías e hidroeléctrica, más redes eléctricas. Este plan tiene como aspiración alcanzar la neutralidad en carbono para los alcances 1 y 2 en 2030, compensando a partir de 2030 las emisiones residuales que resulten. Asimismo esta ambición tiene como aspiración final alcanzar un estado de cero emisiones netas (*Net Zero*) antes de 2040. Así Iberdrola contribuye decisivamente al desarrollo de un modelo energético autónomo, seguro, limpio y competitivo, apoyando a la industria y el empleo de las comunidades donde está presente.

Este compromiso se logrará fomentando:



Un modelo de negocio con características que permiten acelerar la creación de valor para todos:

1. Orientado a satisfacer las expectativas de sus Grupos de interés integrando los aspectos ESG+F en la estrategia y gestión de la compañía.
2. La inversión se concentra especialmente en el negocio de redes, que dispone de marcos regulatorios predecibles con incentivos a la inversión, y que constituye la infraestructura imprescindible para afrontar la transición del modelo energético.
3. Se complementa con inversiones selectivas en renovables, optimizando así el perfil de riesgo-rentabilidad. Se trata de proyectos principalmente de eólica marina, fotovoltaica, eólica terrestre, hidroeléctrica, baterías y producción de hidrógeno verde, todos ellos elementos necesarios para culminar un modelo energético y económico descarbonizado.
4. Diversificación geográfica, con foco en países con alta calificación crediticia.
5. Compromiso histórico con una robusta posición financiera que se apoya preferentemente en instrumentos de financiación verde gracias a un elevadísimo grado de alineamiento del plan de inversión con la Taxonomía de la UE.
6. La política de dividendos establece un dividendo seguro, creciente en línea con el aumento de los resultados de la compañía.



Presencia y áreas de actividad

Tras más de 170 años de historia, el grupo Iberdrola es hoy un líder energético global, el primer productor eólico y una de las mayores compañías eléctricas por capitalización bursátil del mundo.¹ Iberdrola se adelantó dos décadas a la transición energética para hacer frente a los retos del cambio climático y ofrecer un modelo de negocio sostenible y competitivo, que crea valor para la sociedad.

El grupo suministra energía a cerca de 100 millones de personas de decenas de países, cuenta con más de 600.000 accionistas, tiene una plantilla de 40.721 empleados y dispone de unos activos de 155.000 millones de euros¹.

■ GRI 2-1

El liderazgo de Iberdrola se sustenta en los negocios de redes inteligentes y renovables, y en una cartera diversificada de proyectos y mercados, con presencia en países con elevado rating crediticio. La compañía, junto con sus sociedades filiales y participadas, desarrolla sus actividades en cerca de treinta países. El grupo concentra una parte sustancial de su actividad en España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México; y también en Portugal, Australia, Alemania, Grecia, Francia, Irlanda, Italia, Hungría y Polonia. Asimismo, ha cerrado varios acuerdos para comenzar el desarrollo de varios proyectos eólicos marinos en nuevos mercados: Suecia, Polonia, Japón, Taiwán, Vietnam, etc.

La siguiente infografía muestra las principales áreas de actividad del grupo. En el capítulo "VI.1. Alcance de la información" de este informe se indican los países en los que se opera, las actividades que se llevan a cabo en cada uno de ellos y los criterios adoptados para definir la relevancia de los mismos.



Para información más detallada, visite la sección Conócenos disponible en la web corporativa.

¹ A fecha de cierre del ejercicio 2022.



Principales productos y servicios

■ GRI 2-6 EU3

El principal producto que Iberdrola pone a disposición de sus clientes es la electricidad a través de una amplia gama de tecnologías, servicios y soluciones en los campos de:

- Generación de electricidad con fuentes renovables: eólica (terrestre y marina), hidroeléctrica, fotovoltaica...
- Transporte y distribución de electricidad y gas.
- Almacenamiento a gran escala (GWh) a través de hidroeléctrica reversible, a media escala (MWh) en redes y activos de generación a través de baterías y a pequeña escala (kWh) a nivel de usuario final.
- Tecnologías nuevas, como el Hidrógeno verde producido a partir de electricidad renovable.
- Comercialización de electricidad y gas.
- Servicios energéticos para nuestros clientes: con soluciones inteligentes e innovadoras (*Smart*) en los ámbitos:
 - Residencial, con servicios como el almacenamiento de energía, la bomba de calor, el autoconsumo, la movilidad eléctrica, solar...
 - Industrial: ofreciendo gestión integral de instalaciones y suministros energéticos, tales como el *Green H2*, *Industrial Heat*...
- Compraventa de electricidad y gas en mercados mayoristas.
- Digitalización: implementándola en sus activos para mejorar la calidad, la eficiencia y la seguridad del suministro eléctrico.

Con relación a sus clientes, Iberdrola opera con una estructura organizativa en la que:

- El Negocio de Redes gestiona actividades de distribución en España y de transporte y distribución en Reino Unido, Estados Unidos y Brasil, así como también la comercialización regulada de energía en Estados Unidos y Brasil y cualquier otra actividad de naturaleza regulada que el grupo lleve a cabo en estos cuatro países.
- El Negocio de Producción de electricidad y Clientes gestiona activos de generación con uno de los niveles de emisiones más bajos del sector y comercializa energía y soluciones energéticas que impulsan la descarbonización de clientes industriales y domésticos en España, Reino Unido, Estados Unidos, México, Brasil, Australia y Europa continental.

A finales del ejercicio del 2022, las empresas del grupo suministran en su conjunto, energía a un total de 36,4 millones de usuarios. De este total, 32,1 millones de usuarios son de electricidad, siendo el resto de usuarios de gas (4,3 millones de usuarios). El 85,7 % de los usuarios son de tipo residencial.

Para información más detallada sobre la distribución de servicios por países puede consultarse la información de países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en el capítulo "VI.1. Alcance de la información".



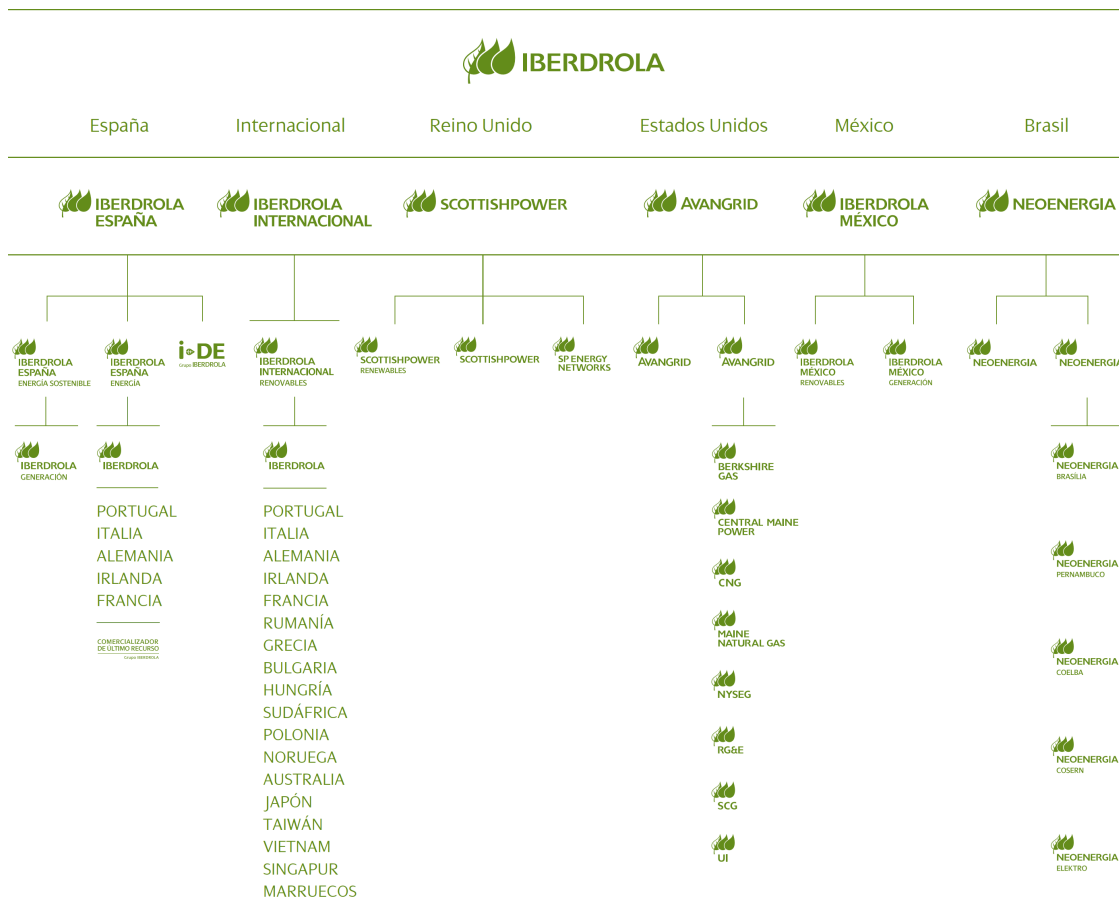
La marca "Iberdrola"

La marca "Iberdrola" es el reflejo de su *Propósito* y *valores* corporativos (ver apartado "Propósito y valores" del presente capítulo "I.1. Conoce Iberdrola"), y se fundamenta en la estrategia de la compañía, lo que la dota de credibilidad y fortaleza. La marca pretende transmitir el compromiso de la compañía con la creación de valor sostenible para todos sus Grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de las comunidades en las que operamos y el bienestar de las personas, prestando un servicio de calidad y ofreciendo soluciones energéticas respetuosas con el medio ambiente, eficientes e innovadoras.

Iberdrola ha buscado identificar y adaptarse a las necesidades de cada uno de los países en los que opera. La compañía ha aprovechado las experiencias de cada mercado para reforzar los valores de marca y, más allá de la ubicación del negocio, ha creado una cultura de marca basada en el equilibrio global-local.

A lo largo del año 2022 se han creado dos nuevas marcas para las siguientes sociedades en España: Iberdrola Energía España, cabecera del negocio de comercialización y suministro al usuario final de energía eléctrica y gas natural, tanto en España como en el extranjero e Iberdrola Energía Sostenible España, responsable de los negocios derivados de las actividades liberalizadas de generación eléctrica y comercialización de energía eléctrica a través de fuentes de energía sostenible en España. Así mismo, en Estados Unidos se está trabajando en hacer realidad la transición energética hacia las energías renovables, para ello se ha consolidado AVANGRID como la marca principal y busca trabajar con la vinculación con el grupo Iberdrola.

La arquitectura Global ha quedado en 2022 como sigue a continuación:



El cuadro anterior muestra las marcas con mayor presencia operativa y en mercados en cada país. La compañía dispone de otras marcas a nivel local y de negocio.



Principales magnitudes operativas²

Potencia instalada, producción, redes y usuarios

A cierre de 2022 Iberdrola grupo dispone de 60.761 MW de potencia instalada total, de los que 40.066 MW son renovables.

■ GRI EU1

Potencia instalada por fuente de energía (MW)

	España		Reino Unido		Estados Unidos		Brasil		México				IEI		Total Iberdrola	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	Propia		Para terceros		2022	2021	2022	2021
									2022	2021	2022	2021				
Renovables	19.796	19.210	3.008	3.008	8.702	8.309	4.568	4.014	1.232	1.232	103	103	2.657	2.262	40.066	38.138
<i>Eólica terrestre</i>	6.209	6.124	1.986	1.986	8.061	7.945	1.394	984	590	590	103	103	1.885	1.749	20.228	19.479
<i>Eólica marina</i>	0	0	908	908	0	0	0	0	0	0	0	0	350	350	1.258	1.258
<i>Hidroeléctrica</i>	10.700	10.700	0	0	118	118	3.031	3.031	0	0	0	0	0	0	13.849	13.849
<i>Minihidroeléctrica</i>	255	285	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	255	285
<i>Solar y otras</i>	2.631	2.100	114	114	522	246	143	0	642	642	0	0	423	164	4.475	3.266
Nuclear	3.177	3.177	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.177	3.177
Ciclos Combinados	5.695	5.695	0	0	204	204	533	533	2.617	2.103	7.043	7.043	243	243	16.334	15.820
Cogeneración	347	347	0	0	636	636	0	0	202	202	0	0	0	0	1.185	1.185
Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	29.013	28.427	3.008	3.008	9.542	9.149	5.100	4.547	4.051	3.537	7.146	7.146	2.900	2.505	60.761	58.320

Por su parte, el 80 % del total de la capacidad instalada propia está asociada a tecnologías libres de emisiones.

■ GRI EU2 ■ SASB IF-EU-000.D

Producción neta de electricidad por fuente de energía (GWh)

	España		Reino Unido		Estados Unidos		Brasil		México				IEI		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	Propia		Para terceros		2022	2021	2022	2021
									2022	2021	2022	2021				
Renovables	23.826	28.420	7.823	6.717	20.188	19.400	14.737	11.935	2.899	2.716	222	231	5.053	4.531	74.747	73.950
<i>Eólica terrestre</i>	11.744	11.937	4.424	3.284	19.612	18.943	3.843	2.313	1.662	1.528	222	231	3.910	3.339	45.417	41.574
<i>Eólica marina</i>	0	0	3.392	3.433	0	0	0	0	0	0	0	0	1.105	1.184	4.497	4.617
<i>Hidroeléctrica</i>	9.511	14.620	0	0	188	132	10.803	9.622	0	0	0	0	0	0	20.502	24.374
<i>Minihidroeléctrica</i>	420	630	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	420	630
<i>Solar y otras</i>	2.150	1.233	7	0	388	325	91	0	1.237	1.188	0	0	38	8	3.910	2.754
Nuclear	23.886	23.193	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.886	23.193
Ciclos Combinados	7.082	7.023	0	0	7	7	14	3.194	14.145	15.001	37.269	34.704	58	34	58.574	59.963
Cogeneración	1.904	2.331	0	0	2.516	3.184	0	0	1.403	1.644	0	0	0	0	5.823	7.159
Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	56.698	60.968	7.823	6.717	22.711	22.591	14.751	15.129	18.447	19.361	37.491	34.935	5.111	4.565	163.031	164.266

Aproximadamente el 78 % de la producción propia está asociada a tecnologías libres de emisiones.

² En las magnitudes operativas se incluyen las cifras correspondientes a sociedades participadas y no controladas, aplicando el porcentaje de participación.



En 2022, un 50,5% de la producción se ha realizado utilizando fuentes locales de energía, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Producción con fuentes locales de energía 2022 (%)	
España	86,1%
Reino Unido	100%
Estados Unidos	88,9%
Brasil	100%
México	9,7%
IEI	100%
Media	50,5%

■ GRI EU4

El grupo opera cerca de 1,3 millones de kilómetros de líneas de transporte y distribución eléctrica.

La siguiente tabla muestra el detalle por tipo de línea.³

Líneas eléctricas (Km) ⁴			
	2022	2021	2020
Transporte			
Aéreas	19.536	19.489	17.871
Subterráneas	1.392	1.342	1.234
Total	20.928	20.831	19.105
Distribución			
Aéreas	1.041.936	1.022.113	994.971
Subterráneas	201.777	197.193	192.707
Total	1.243.713	1.219.306	1.187.678
Total	1.264.641	1.240.137	1.206.783

■ GRI 2-6 EU3

A finales del ejercicio 2022, las empresas del grupo suministran energía, en conjunto, a un total de 36,4 millones de usuarios (36,1 en 2021). De este total, 32,1 millones de usuarios son de electricidad, siendo el resto de usuarios de gas (4,3 millones de usuarios). El 85,7 % de los usuarios son de tipo residencial.

³ Debido a las características de los sistemas eléctricos en cada país, los niveles de tensión utilizados para clasificar las líneas como transporte o distribución difieren.

⁴ Las longitudes de las líneas están calculadas por circuito, independientemente del número de circuitos que lleve cada línea eléctrica. Una línea de 5 km de doble circuito se considera como 10 km de línea.



Usuarios de electricidad (Millones de usuarios)

	2022	2021	2020
Residencial	27,5	27,2	25,9
Industrial	0,4	0,3	0,3
Institucional	0,3	0,3	0,3
Comercial	3,4	3,3	3,1
Otros	0,5	0,6	0,6
Total	32,1	31,7	30,2

Usuarios productores (nº)

	2022	2021	2020
Usuarios que, a su vez, han sido productores de electricidad	653.502	249.286	141.483

En Brasil, los usuarios productores han aumentado en más de 300.000 durante el año 2022, impulsados por incentivos a la generación distribuida.

Operaciones (centros de actividad)

■ GRI 2-6

El grupo Iberdrola tiene identificados más de 1.300 emplazamientos en los que la compañía opera. Para poder informar adecuadamente sobre un número tan elevado, desde el punto de vista de los contenidos requeridos por los Estándares GRI, se han introducido criterios de racionalización de forma que, a los efectos del presente informe, Iberdrola considera agrupadas sus operaciones en un total de 259 centros de actividad a finales del 2022.

Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica

■ GRI 2-1 2-12 2-24

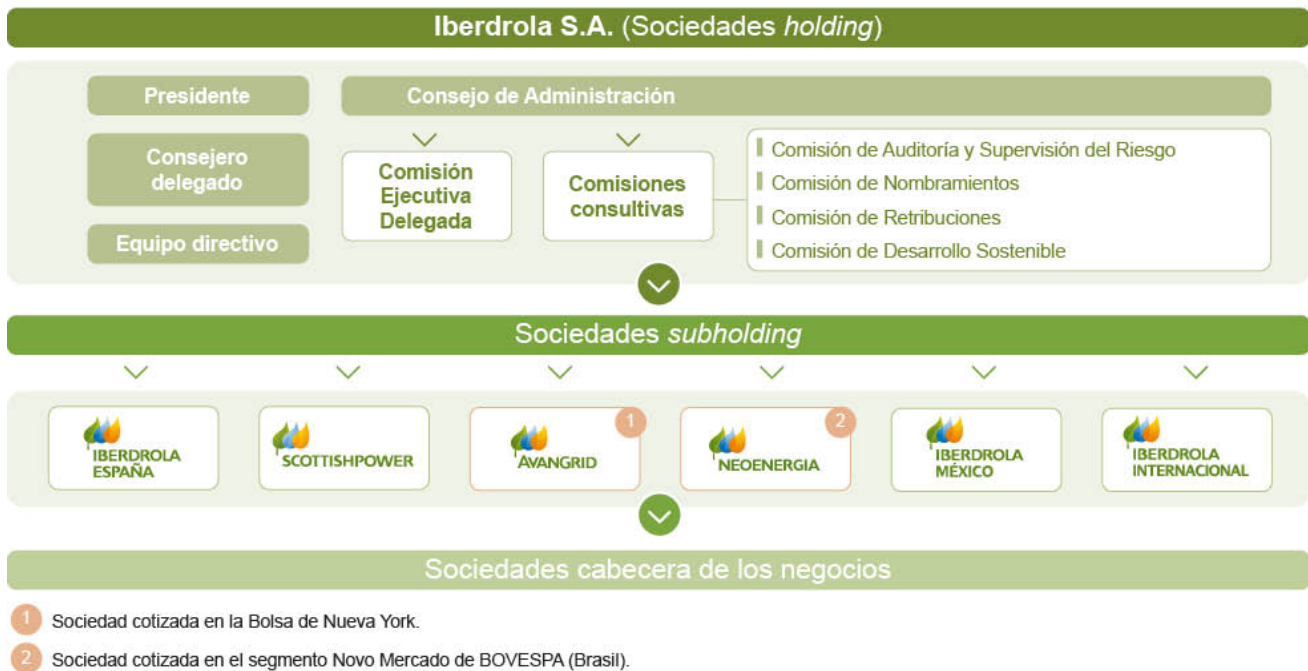
Iberdrola es una sociedad anónima independiente con domicilio en Bilbao (Plaza Euskadi, número 5) constituida conforme a la legislación española y cotizada en el mercado de valores, que se configura como la **holding** de un grupo internacional presente en España, Reino Unido, Estados Unidos de América, Brasil, México, otros Estados miembros de la Unión Europea, así como Australia, entre otros países.

A través de las **sociedades subholding** y de las **sociedades cabecera de los negocios**, el grupo combina una estructura y un modelo de gestión descentralizados, con mecanismos de coordinación que garantizan la integración global de todos los negocios y un sistema eficaz de separación de funciones, contrapesos y controles. Además, el **Sistema de gobernanza y sostenibilidad** prevé una serie de medidas que confieren a las sociedades **subholding** cotizadas un marco especial de autonomía reforzada.



La estructura societaria y de gobierno del grupo Iberdrola se refleja en el siguiente esquema:

Esquema simplificado de la estructura societaria y de gobierno



Sobre dicha configuración societaria, se asienta la estructura de gobierno que diferencia debidamente, por una parte, las funciones de definición estratégica y supervisión y, por otra, las de dirección ordinaria y gestión efectiva:

- El Consejo de Administración de Iberdrola (**sociedad holding**) tiene atribuidas las competencias relativas a la definición estratégica y del modelo de gobierno, así como la supervisión, organización y coordinación estratégica.
- El presidente del Consejo de Administración y el consejero delegado, con el soporte técnico del Comité Operativo y del resto del equipo directivo, asumen la supervisión, organización y coordinación estratégica con proyección a nivel del grupo.
- Las **sociedades subholding** refuerzan la supervisión, la organización y la coordinación estratégica en relación con sus respectivos territorios, países o negocios mediante la difusión, implementación y supervisión de la estrategia general y las directrices básicas de gestión, para lo que cuentan con consejeros externos y comisiones de auditoría y cumplimiento, además de sus propias unidades o direcciones de auditoría interna y de cumplimiento. Dichas entidades agrupan las participaciones en las sociedades cabecera de los negocios y una de sus principales funciones es centralizar la prestación de servicios comunes a estas sociedades.
- Las **sociedades subholding cotizadas** (AVANGRID, Inc. y Neoenergía, S.A.) cuentan con un marco especial de autonomía reforzada en los ámbitos normativo, de operaciones vinculadas y de gestión.
- Las **sociedades cabecera de los negocios** ejercen la dirección ordinaria y la gestión efectiva de los negocios, y tienen atribuida la responsabilidad de su control ordinario. Se organizan a través de sus respectivos consejos de administración y órganos de dirección específicos, pudiendo contar igualmente con sus propias comisiones de auditoría, áreas de auditoría interna y unidades o direcciones de cumplimiento.



Estructura de gobierno

Composición del Consejo de Administración

■ GRI 2-9

El Consejo de Administración de Iberdrola está integrado, a 31 de diciembre de 2022, por los siguientes 14 miembros:

Miembros del Consejo de Administración						
Cargo	Consejero	Condición	Nacionalidad	Fecha primer nombramiento	Fecha del último nombramiento	Pertenencia a Comisiones del Consejo
Presidente	José Ignacio Sánchez Galán	Ejecutivo	España	21-05-2001	29-03-2019	Presidente de la Comisión Ejecutiva Delegada
Consejero delegado	Armando Martínez Martínez	Ejecutivo	España	25-10-2022	25-10-2022	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada
Vicepresidente primero y consejero coordinador	Juan Manuel González Serna	Independiente	España	31-03-2017	18-06-2021	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Presidente de la Comisión de Retribuciones
Vicepresidente segundo	Anthony L. Gardner	Independiente	Estados Unidos de América - Italia	13-04-2018	17-06-2022	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Vocal de la Comisión de Nombramientos
Vocal	Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Otro externo	España	26-04-2006	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Retribuciones
Vocal	María Helena Antolín Raybaud	Otra externa	España - Francia	26-03-2010	29-03-2019	Vocal de la Comisión de Nombramientos
Vocal	Manuel Moreu Munaiz	Independiente	España	17-02-2015	29-03-2019	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Vocal de la Comisión de Retribuciones
Vocal	Xabier Sagredo Ormazá	Independiente	España	08-04-2016	29-03-2019	Presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Vocal	Sara de la Rica Goiricelaya	Independiente	España	29-03-2019	29-03-2019	Presidenta de la Comisión de Desarrollo Sostenible
Vocal	Nicola Mary Brewer	Independiente	Reino Unido	02-04-2020	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Desarrollo Sostenible
Vocal	Regina Helena Jorge Nunes	Independiente	Brasil	02-04-2020	02-04-2020	Vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Vocal	Ángel Jesús Acebes Paniagua ⁵	Independiente	España	20-10-2020	18-06-2021	Vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada Presidente de la Comisión de Nombramientos
Vocal	María Ángeles Alcalá Díaz	Independiente	España	26-10-2021	17-06-2022	Vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo
Vocal	Isabel García Tejerina	Independiente	España	16-12-2021	17-06-2022	Vocal de la Comisión de Desarrollo Sostenible

Secretario no consejero: Julián Martínez-Simancas Sánchez⁶

Vicesecretario no consejero primero: Santiago Martínez Garrido⁶

Vicesecretaria no consejera segunda: Ainara de Elejoste Echebarria⁶

Letrado asesor no consejero: Rafael Mateu de Ros Cerezo.

⁵ Don Ángel Jesús Acebes Paniagua fue nombrado por primera vez el 24 de abril de 2012 y permaneció en el cargo hasta el 28 de marzo de 2019. El 20 de octubre de 2020 volvió a ser nombrado miembro del Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación.

⁶ Con fecha 1 de enero de 2023, Santiago Martínez Garrido y Ainara de Elejoste Echebarria asumieron los cargos de secretario no consejero y vicesecretaria no consejera, respectivamente.



El Consejo de Administración está compuesto por dos miembros ejecutivos (14%) y doce externos (86%).

El 71% del total son independientes, entre los que se incluyen los dos vicepresidentes, el consejero coordinador y los presidentes de todas las comisiones consultivas

El Consejo de Administración se caracteriza por su independencia (86 % de consejeros externos y 71 % de independientes), el equilibrio entre mujeres y hombres (50 % de consejeros externos de cada género y ningún género con una representación inferior al 43 % de todos los consejeros) y por la diversidad de capacidades, experiencias y nacionalidades de sus miembros.

A continuación se muestra la evolución de la diversidad de género y de edad en los miembros del Consejo de Administración:

■ **GRI 405-1 2-9**

		2022		2021		2020	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Por sexo	Hombres	8	57 %	8	57 %	9	64 %
	Mujeres	6	43 %	6	43 %	5	36 %
Por tramos de edad	Entre 31 y 50 años	1	7 %	1	7 %	1	7 %
	Mayor de 51 años	13	93 %	13	93 %	13	93 %
Total		14	100 %	14	100 %	14	100 %

La presencia equilibrada entre mujeres y hombres se refleja en un 50% de consejeros externos de cada género, superando desde 2021 los porcentajes previstos en la Directiva (UE) 2022/2381 para 2026.

Separación de funciones, contrapesos y controles

■ **GRI 2-11 2-13**

El presidente del Consejo de Administración tiene la condición de presidente ejecutivo y reporta a este último órgano.

Ejerce el poder de representación de la Sociedad a título individual, su alta dirección, el liderazgo del Consejo de Administración, -dirigiendo sus debates y velando por su adecuado funcionamiento, así como por el de la Comisión Ejecutiva Delegada, que también preside-, y las demás facultades atribuidas por el Consejo de Administración, el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* y la ley.



Además, en su condición de presidente ejecutivo asume todas funciones que no estén expresamente asignadas por el Consejo de Administración al consejero delegado. Le reportan las áreas, direcciones y cargos que no dependan del consejero delegado o de otros órganos específicos.

Desde el 25 de octubre de 2022, la compañía cuenta con un consejero delegado, como cargo separado del presidente ejecutivo. Coordina los negocios de las sociedades del grupo como responsable global de todos ellos.

El consejero delegado refuerza y facilita el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas el presidente del Consejo de Administración, de quien depende. Con esta finalidad, reporta al presidente ejecutivo. Asimismo, reporta al Consejo de Administración y le presenta regularmente el informe de su gestión formulando, en su caso, las propuestas de decisión respecto de las materias comprendidas en el ámbito de sus competencias.

A su vez, del consejero delegado dependen directamente los directores de los negocios globales de las compañías del grupo y le reportan, entre otros, los consejeros delegados de las sociedades *subholding*, quienes dependen jerárquicamente de sus consejos de administración y, en el caso de las sociedades *subholding* cotizadas, con pleno respeto al marco especial de autonomía reforzada que les reconoce el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una estructura de directivos y profesionales apoderados para implementar su estrategia y las directrices básicas de gestión, cuyas facultades son otorgadas bajo dos principios operativos: (i) el principio de mancomunidad, que rige el ejercicio de las facultades que tengan carácter dispositivo u organizativo y; (ii) el principio de solidaridad, que rige el ejercicio de las facultades de mera representación.

El equipo directivo reporta periódicamente ante el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva Delegada y las comisiones consultivas tal y como se detalla en la *Memoria anual de actividades* del Consejo de Administración y de sus comisiones.

La estructura del Consejo de Administración, con una amplia mayoría de consejeros independientes, la configuración de sus cargos y la existencia de comisiones consultivas articulan un sistema de contrapesos que asegura que ni el presidente ejecutivo, ni el consejero delegado, ni la Comisión Ejecutiva Delegada tengan un poder de decisión no sometido a los controles y equilibrios adecuados, garantizando que se hallan bajo la efectiva supervisión del Consejo de Administración.

En particular, las figuras del vicepresidente primero y consejero coordinador, así como del vicepresidente segundo, ambos miembros independientes del Consejo de Administración, sirven de contrapeso a la del presidente ejecutivo, asegurando que su actuación está sometida a los controles adecuados.

En el mismo sentido, la propia estructura societaria y de gobierno del grupo está diseñada de forma que el poder de gestión no se centralice en un único órgano de gobierno ni en una única persona, sino que este se encuentra descentralizado en los consejos de administración de las sociedades cabecera de los negocios, siendo la función principal de la Sociedad la supervisión, organización y coordinación estratégica con proyección a nivel del grupo.



Comisiones del Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva Delegada

■ GRI 2-9 2-11 2-24

La Comisión Ejecutiva Delegada tiene todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, excepto aquellas que sean indelegables conforme a la ley o al *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*.

Esta Comisión centra sus actividades en la supervisión continua de la ejecución de la estrategia, del cumplimiento de los objetivos, del modelo de gobierno, así como en la elevación de propuestas al Consejo de Administración y en la adopción de decisiones, en caso de urgencia, sobre cuestiones estratégicas. En especial, se ocupa de inversiones y desinversiones de relevancia para la Sociedad o para su grupo, valorando su adecuación al presupuesto y la estrategia de la Sociedad, realizando un análisis y seguimiento de los riesgos del Negocio y tomando en consideración sus aspectos ambientales y sociales.

Comisiones consultivas

■ GRI 2-9

Las comisiones consultivas son órganos internos permanentes de carácter informativo y consultivo del Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento, control y propuesta dentro de sus respectivos ámbitos de actuación, que están centrados en las siguientes materias:

- **Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo:** auditoría interna, sistemas de control interno y supervisión de riesgos, elaboración de la información económico-financiera y no financiera, auditoría de cuentas y cumplimiento en los términos previstos en su *Reglamento*.
- **Comisión de Nombramientos:** selección, nombramiento, reelección y cese de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en su *Reglamento*.
- **Comisión de Retribuciones:** retribución de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección según se establece en su *Reglamento*.
- **Comisión de Desarrollo Sostenible:** revisión y actualización del *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*, elaboración del *Estado de información no financiera* y supervisión de las políticas de desarrollo sostenible, gestión de personas, inclusión y diversidad, igualdad de oportunidades, seguridad y salud laboral, relaciones con los Grupos de interés, respeto de los derechos humanos, sostenibilidad, etc., en los términos contemplados en su *Reglamento*.

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse la *Memoria anual de actividades del Consejo de Administración y de sus comisiones*.



Propietario efectivo

■ GRI 2-1 2-6

A 31 de diciembre de 2022 el capital social de la compañía asciende a 4.771.570.500,00 euros, dividido en 6.362.094.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie. Todas las acciones otorgan a sus titulares los mismos derechos. La distribución aproximada de la participación en el capital es la siguiente:

- Inversores internacionales 71,00 %
- Entidades nacionales 6,80 %
- Inversores particulares nacionales 22,20 %

En la estructura accionarial de la compañía no existe, ni ha existido, ningún accionista titular de una participación de control. A continuación, se detallan aquellos accionistas que son titulares de una participación significativa en el capital de Iberdrola, o en los derechos de voto en los tres últimos ejercicios cerrados.

Accionistas significativos y porcentaje de derechos de voto directos e indirectos (%)

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Qatar Investment Authority	8,69	8,69	8,69
BlackRock, Inc.	5,29	5,16	5,13
Norges Bank	3,65	3,36	3,43

A la fecha de formulación de este informe, el capital social de Iberdrola, S.A. es de 4.834.773.000,00 euros y está compuesto por 6.446.364.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, hallándose totalmente suscrito y desembolsado.



I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad

- Introducción al Sistema de gobernanza y sostenibilidad
- Estatutos sociales
- El *Código ético*
- Políticas y compromisos
- Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos

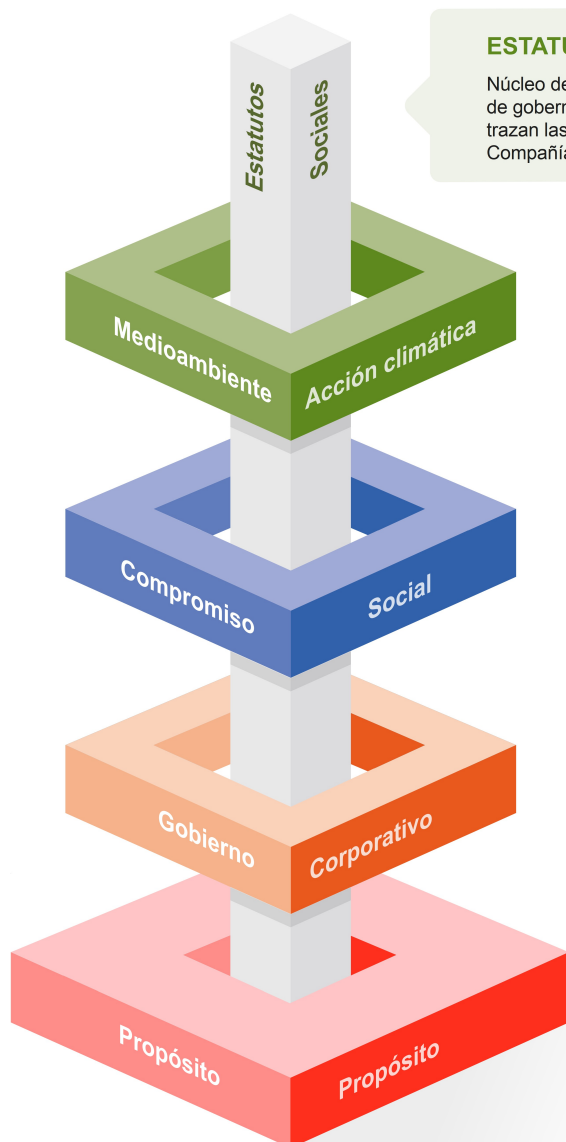


Introducción al Sistema de gobernanza y sostenibilidad

La Compañía cuenta con un *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*, evolución del anterior Sistema de gobierno corporativo, que está estructurado en torno a tres pilares: medioambiental, social, y gobierno corporativo.

Estructura del SISTEMA DE GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD

El Sistema de gobernanza y sostenibilidad es el **ordenamiento interno** de la Compañía. Configura a Iberdrola como una **empresa integral** que enriquece su dimensión puramente societaria con una acción empresarial plural (económica, social, medioambiental y de gobernanza). Siempre a la vanguardia de las mejores prácticas internacionales, se estructura en **cinco libros**:



ESTATUTOS SOCIALES

Núcleo del ordenamiento interno, configuran la **columna vertebral** del Sistema de gobernanza y sostenibilidad. Fundamentados sobre el Propósito y Valores, trazan las líneas maestras que definen la **identidad** y singularidad de la Compañía y su proyecto empresarial.

MEDIOAMBIENTE Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Las políticas que integran este libro constituyen la respuesta de Iberdrola a la gestión sostenible, los desafíos del **cambio climático**, la preservación del **medioambiente** y la pérdida de **biodiversidad**, a la vez que contribuyen a identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de la **transición energética y ecológica**.

COMPROMISO SOCIAL

Las políticas que integran este libro reflejan la voluntad de la Compañía de hacer frente a los desafíos relacionados con los **derechos humanos**, de reconocer y valorar la importancia del **capital humano y personal** y de **fomentar la diversidad**, la **inclusión**, la **igualdad de oportunidades** y la **no discriminación**.

GOBIERNO CORPORATIVO

Las políticas y normas de este libro incorporan las mejores prácticas en buen gobierno, que se reflejan en las **pautas y criterios de actuación de los órganos sociales**, estableciendo su funcionamiento y cumpliendo con los requerimientos legales y con los más altos estándares en la materia.

PROPÓSITO

Es la **base** sobre la que se construye y asienta el Sistema de gobernanza y sostenibilidad. Las normas y políticas que configuran este libro integran el **ideario corporativo** de la Compañía y la base ideológica y axiológica en la que sustentan su proyecto empresarial.

El liderazgo en desarrollo sostenible, compromiso social, buen gobierno y la transparencia es una de las señas de identidad de Iberdrola. Por ello, el Consejo de Administración revisa periódicamente el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*, manteniéndolo actualizado e incorporando las recomendaciones y mejores prácticas reconocidas en los mercados internacionales.



Estatutos Sociales

Los *Estatutos Sociales* son el núcleo del ordenamiento interno y configuran la columna vertebral del *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*. Fundamentados sobre el *Propósito y Valores*, trazan las líneas maestras que definen la identidad y singularidad de la Compañía y su proyecto empresarial.

El Código ético

■ GRI 2-12 2-23

Iberdrola, S.A. aspira a que su conducta y la de las personas vinculadas a ella responda y se acomode, además de a la legislación vigente y a su *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*, a los principios éticos y de desarrollo sostenible de general aceptación.

En este sentido, la Sociedad promueve una cultura preventiva basada en el principio de “tolerancia cero” ante la comisión de actos ilícitos y de cualquier modalidad de fraude y corrupción.

El Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. ha aprobado el *Propósito y Valores del grupo Iberdrola*, que recoge la razón de ser y la base ideológica y axiológica del proyecto empresarial de las sociedades integradas en el grupo Iberdrola y preside su actividad cotidiana. El contenido del *Propósito y Valores del grupo Iberdrola* se desarrolla y concreta en el *Código ético* de Iberdrola, S.A.

El *Código ético* pretende servir de guía para la actuación de los administradores, profesionales y proveedores, en un entorno global, complejo y cambiante. Se ha elaborado teniendo en cuenta las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales y los principios de desarrollo sostenible aceptados por Iberdrola, S.A., constituyendo una referencia básica para su seguimiento por las compañías del grupo Iberdrola. Responde, asimismo, a las obligaciones de prevención impuestas en el ámbito de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Recoge el compromiso de Iberdrola, S.A. con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación, estableciendo un conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los administradores, profesionales y proveedores de las sociedades del grupo Iberdrola.

Así, el código es de aplicación a todos los administradores, profesionales y proveedores de las compañías del grupo Iberdrola, así como a las sociedades participadas no integradas en Iberdrola, S.A, sobre las que la sociedad tiene control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o dependencia funcional y de la sociedad del grupo a la que presten sus servicios.

Quedan excluidas del ámbito de aplicación, las sociedades *subholding* cotizadas y sus filiales, al amparo de su propio marco especial de autonomía reforzada, que establezcan su propio código ético o de conducta, inspirado en un propósito y unos valores acordes, en última instancia, al *Propósito y Valores del grupo Iberdrola* y regirse por los principios recogidos en el *Código ético*.

El *Código ético* forma parte de *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*, que fue aprobado por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. en 2002 y modificado por última vez el 20 de diciembre de 2022.

Para información más detallada sobre el Sistema de cumplimiento del grupo puede consultarse el apartado “Ética e integridad” del capítulo “IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés”.



Políticas y compromisos

■ GRI 2-23

El grupo Iberdrola se ha dotado de un conjunto de políticas corporativas que desarrollan los principios reflejados en el *Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad* y contienen las pautas que rigen la actuación de la compañía y las sociedades de su grupo, y la de sus administradores, directivos y empleados, en el marco del *Propósito y valores del grupo Iberdrola*.

Estas políticas, que pueden ser consultadas en su versión íntegra en la pestaña Gobierno corporativo de la web, se presentan agrupadas en cuatro libros:

- *Propósito y Valores del Grupo Iberdrola* (ver apartado "Propósito y valores"), *Código ético* (ver apartado "El Código ético"), *Política general de desarrollo sostenible* y *Política de relaciones con los Grupos de interés* (ver apartado de "III.2. Participación de los Grupos de interés").
- *Medioambiente y acción climática*
- *Compromiso Social*
- *Gobierno Corporativo*

Estas políticas y compromisos sirven de guía a la compañía y a su equipo humano para gestionar sus actividades y, de forma más específica, los temas materiales tratados en este documento.

Política general de desarrollo sostenible

Iberdrola dispone de una *Política general de desarrollo sostenible* aprobada por el Consejo de Administración inicialmente en 2007 y revisada por última vez el 20 de diciembre de 2022, que sienta los principios generales y vertebrada las bases que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible del grupo. El objetivo es garantizar que todas sus actividades corporativas y negocios se lleven a cabo promoviendo la creación de valor de forma sostenible para los accionistas y considerando a los demás Grupos de interés relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional, retribuyendo de forma equitativa con todos los colectivos que contribuyen al éxito de su proyecto empresarial.

La política recoge **5 principios de actuación transversales** en relación con:

- la creación de valor sostenible compartido
- la transparencia
- el desarrollo y la protección del capital intelectual
- la innovación
- la fiscalidad responsable

Y **8 principios de actuación** en relación con los principales **Grupos de interés**:

- equipo humano
- accionistas y la comunidad financiera
- organismos reguladores
- clientes
- proveedores
- medios de comunicación
- con la sociedad en general
- medioambiente



Los principios de actuación recogidos en estas políticas de desarrollo sostenible quedan recogidos a lo largo de todo el presente informe.

Políticas de Medioambiente y contra el Cambio Climático

Las políticas medioambientales, constituyen la respuesta a desafíos medioambientales como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, a la vez que contribuyen a identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de la transición energética y ecológica.

- *Política de gestión sostenible.*
- *Política medioambiental.*
- *Política de acción climática.*
- *Política de biodiversidad.*

De forma específica, el compromiso del grupo con la sostenibilidad se articula en torno a los siguientes principios básicos de actuación conforme a su *Política de gestión sostenible*:

- desarrollo de un modelo de negocio basado en actividades económicas sostenibles medioambientalmente;
- competitividad de los productos energéticos suministrados, a través de la eficiencia en los procesos de generación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de la energía;
- la alta calidad del servicio y la fiabilidad y seguridad en el suministro de los productos energéticos;
- la reducción del impacto medioambiental de todas las actividades desarrolladas por las sociedades del grupo;
- la creación de valor sostenible compartido con los accionistas de la Sociedad y con el resto de sus Grupos de interés;
- el impulso al compromiso social del grupo y, en particular, al respeto a los derechos humanos según se establece en la *Política de respeto de los derechos humanos*; y
- la promoción del uso responsable de la energía.

Políticas de Compromiso Social

Las políticas relativas al compromiso social reflejan, en el marco de la estrategia de desarrollo sostenible de la Sociedad, la vinculación del grupo con los derechos humanos, el desarrollo de relaciones profesionales basadas en la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, siendo esencial para ello promover la igualdad de oportunidades y garantizar la no discriminación en la gestión de las personas.

- *Política de respeto de los derechos humanos*
- *Política de gestión de las personas*
- *Política de igualdad, diversidad e inclusión*
- *Política de selección y contratación*
- *Política de gestión del conocimiento*
- *Política de innovación*
- *Política de calidad*
- *Política de seguridad corporativa*
- *Política de uso responsable de herramientas de inteligencia artificial y de algoritmos.*



Políticas de Gobierno Corporativo

Las *políticas y normas relacionadas con el gobierno corporativo* tienen por objeto velar por el correcto funcionamiento de los principales órganos sociales, la dirección y gestión de la Sociedad y, en general, el desarrollo del negocio, todo ello de conformidad con la legislación vigente.

En particular, estas políticas y normas se estructuran en cuatro partes:

- *Políticas de gobierno corporativo y cumplimiento normativo*
- *Políticas de riesgos*
- *Normas de gobierno de los órganos sociales y de otras funciones y comités internos*
- *Normas de prevención de abuso de mercado*

Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos

El Consejo de Administración y la alta dirección de Iberdrola tienen un fuerte compromiso e implicación en la gestión de los riesgos del grupo:

- **Ex-ante:** revisando y aprobando anualmente el nivel de tolerancia al riesgo aceptable, a través de las políticas de riesgos, que establecen de manera cualitativa y cuantitativa (a través de límites e indicadores) el apetito al riesgo a nivel grupo y en cada uno de los principales negocios y funciones corporativas, conforme a los objetivos establecidos en el plan estratégico y los presupuestos anuales.
- **Ex-post:** realizando un seguimiento periódico de los riesgos (mapas de riesgos clave) y amenazas significativas y las distintas exposiciones del grupo, así como del cumplimiento de los límites indicadores aprobados.

La gestión de riesgos en el grupo se fundamenta en la anticipación, la independencia, el compromiso con los objetivos de los negocios del grupo y la implicación de la alta dirección y el Consejo.



Funciones del Comité de Riesgos

Gestión activa

Riesgo de crédito

- Análisis y aprobación de contrapartes y límites, establecimiento de criterios de admisión y seguimiento de exposiciones al objeto de minimizar las pérdidas crediticias.

Riesgo de mercado

- Análisis y aprobación de límites detallados y seguimiento de exposiciones con el fin de acotar los efectos de la volatilidad de los mercados en los que opera el grupo.

Coordinación segundas líneas / Enterprise Risk Management (ERM)

Velar, bajo el modelo internacionalmente reconocido de las tres líneas, que existen los mecanismos para que todos los riesgos relevantes del grupo están, en todo momento, controlados y que se informan periódicamente a los distintos comités y comisiones y al exterior.

Complementariamente el grupo dispone de un Sistema de cumplimiento, vinculado a la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo, entre cuyos elementos caben destacar el *Código ético* y la Unidad de Cumplimiento.

Supervisión global del riesgo operacional a través de las unidades corporativas de Seguros, Seguridad y Ciberseguridad, TI y Seguridad y Salud en el Trabajo y los negocios.



Sistema integral de control y gestión de riesgos

La *Política general de control y gestión de riesgos* del grupo, aprobada por el Consejo de Administración, establece los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión del binomio riesgo-oportunidad, con un nivel de riesgo que permita:

- Alcanzar los objetivos estratégicos con una volatilidad controlada.
- Garantizar la estabilidad empresarial, la solidez financiera y la reputación del grupo (Grupos de interés).
- Contribuir al cumplimiento de los ODS aprobados por la ONU, con especial foco en el séptimo y decimotercero.
- Difundir una cultura del riesgo.

La *Política general de control y gestión de riesgos* y las políticas asociadas se materializan, conforme al modelo de las tres líneas, en un sistema integral de control y gestión de riesgos, apoyado en un Comité de Riesgos, soportado en una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a nivel operativo y de supervisión que desarrollan unos procedimientos, metodologías y herramientas de soporte adecuados.

Políticas y límites de riesgos del grupo Iberdrola

La *Política general de control y gestión de riesgos* se desarrolla y complementa con políticas específicas que se establecen en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios del grupo, que también aprueba anualmente el Consejo de Administración de la cabecera del grupo y que incluyen límites e indicadores que son posteriormente monitorizados.

Corresponde a las sociedades subholding adoptar las políticas de riesgos del grupo, y concretar la aplicación de las mismas, aprobando las directrices sobre límites de riesgo específicos, atendiendo a las características y singularidades de los negocios en cada país. Las sociedades subholding cotizadas o con participaciones relevantes de otros socios, al amparo de su propio marco especial de autonomía reforzada, aprueban sus propias políticas.

Principales factores de riesgos del grupo Iberdrola

Los factores de riesgo a los que está sometido el grupo son, con carácter general, los agrupados en las siguientes categorías:

Categoría	Definición
Gob. Corporativo	Por incumplimiento de la legislación aplicable, el Sistema de gobernanza y sostenibilidad, las recomendaciones del Código de buen gobierno de la CNMV y los estándares internacionales.
Mercado	Exposición a volatilidades en variables como precios de la electricidad y otras commodities energéticas, derechos de emisión, tipo de cambio, tipo de interés, solvencia, liquidez, inflación, materias primas, etc.
Crédito	Incumplimiento contractual de una contraparte, ocasionando pérdidas económicas o financieras, incluidos los riesgos de liquidación y coste de sustitución.
Negocio	Incertidumbre asociada al comportamiento de variables intrínsecas al negocio, como características de la demanda, recurso hidráulico, eólico, solar, etc.
Reg. y políticos	Cambios normativos establecidos por los reguladores, que puedan afectar a la retribución de los negocios regulados, las normativas ambientales o fiscales, etc.
Otros*	Eventos externos o procesos internos inadecuados, incluidos los derivados de i) fallos tecnológicos, errores humanos y obsolescencia tecnológica, ii) operación y la construcción de instalaciones, iii) aprovisionamiento y la cadena de suministro, iv) ciberseguridad y sistemas, v) seguridad y salud, vi) pandemias, fenómenos naturales extremos y cambio climático, vii) cumplimiento normativo, viii) fiabilidad de la información financiera y no financiera, ix) fraude y corrupción y x) los litigios, los arbitrajes y de aspectos fiscales.
Reputacionales	Potenciales impactos negativos sobre la reputación de la compañía derivados de situaciones o eventos que incumplen las expectativas de sus Grupos de interés.

* Operacionales, Tecnológicas, Medioambientales, Sociales y Legales



Dado el carácter multidimensional de los riesgos, la taxonomía definida en el sistema contempla variables de clasificación adicionales para un mejor seguimiento, control y reporte de los mismos. En estas categorías adicionales se destaca la clasificación de riesgos entre Estructurales, de Actualidad y Emergentes, entendidos estos últimos como posibles nuevas amenazas, con impacto aún incierto y de probabilidad indefinida, pero en crecimiento y que podrían llegar a ser relevantes para el grupo.

El sistema contempla el seguimiento continuo y detección de riesgos emergentes y otros riesgos de naturaleza no financiera, como los relacionados con el medio ambiente, el impacto en la sociedad y la gobernanza del grupo (conocidos por sus siglas en inglés “ESG”), con importante derivada reputacional.

Evaluación de los procesos de gestión del riesgo

■ GRI 2-12

Con carácter general el sistema integral de control y gestión de riesgos del grupo permite adecuadamente la identificación ex-ante de los riesgos, o bien genera señales de alarma que permiten la toma de decisiones tendentes a minimizar el impacto de los riesgos.

El Comité de Riesgos del grupo se reúne al menos mensualmente. Dicho comité se complementa con los Comités de Riesgo de Crédito y de Riesgo de Mercado, que se reúnen con carácter mensual también. Con carácter al menos trimestral la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo del Consejo de Administración de la cabecera supervisa la evolución de los riesgos del grupo:

- Revisa los informes trimestrales de riesgos del grupo, que incluyen el seguimiento del cumplimiento de las políticas y límites de riesgo y los mapas de riesgos clave actualizados, presentados por la Dirección de Gestión de Riesgos y Aseguramiento Interno del grupo.
- Coordina y revisa los Informes de riesgos remitidos con periodicidad, al menos semestral, por las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento de las sociedades del grupo que cuentan con dicha figura.
- Elabora, con periodicidad al menos semestral, un informe de riesgos al Consejo de Administración.



I.3. Acción climática y TCFD

- Introducción a la acción climática
- Plan de Acción climática
- Gobernanza climática
- Gestión de oportunidades y riesgos climáticos
- Objetivos y elementos de la acción climática
- Indicadores y métricas
- Otros aspectos asociados a la transición energética



Introducción a la acción climática

■ GRI 201-2 ■ SASB IF-EU-110a.3

Iberdrola, referente mundial en la lucha contra el cambio climático, cree firmemente que la transición a una economía neutra en carbono a 2050 es **tecnológicamente posible, económicamente viable y socialmente necesaria**.

Como denominador común de todas las actividades de Iberdrola están la creación de valor de forma sostenible, de acuerdo con su dividendo social, y la búsqueda de liderazgo. Es por ello que en las últimas dos décadas, Iberdrola emprendió el compromiso de abanderar la transición energética, a través de un modelo de negocio sostenible, ejecutado con **innovación, flexibilidad y eficiencia** en todas sus líneas de negocio.

Anclado en su compromiso con el Acuerdo de París y la transición energética, el Plan de acción climática de Iberdrola refleja cómo el Grupo afronta la transición energética desde la experiencia acumulada en el sector de las energías renovables, maximizando las oportunidades derivadas del cambio climático, adelantándose a las necesidades en el ámbito de la energía e innovación, mientras se optimizan los recursos y se reducen los riesgos que el cambio climático supone en los ámbitos en los que el Grupo opera. Se establecen las palancas que traccionan la estrategia de Iberdrola hacia la descarbonización de la compañía y de la sociedad, incluyéndose las métricas y objetivos relacionados, así como los potenciales impactos financieros para los escenarios climáticos analizados. Todo ello de acuerdo con lo establecido en las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*. Para mayor detalle ver tabla "VI.7. Índice de contenido TCFD".

Plan de acción climática

El Plan de Acción Climática de Iberdrola establece una ambiciosa hoja de ruta orientada a lograr las cero emisiones netas de CO₂ equivalente antes de 2040. Este Plan establece las palancas, acciones y métricas asociadas, que, a su vez, contribuyen a la descarbonización del conjunto de la economía, así como los valores que lo soportan.

Una aspiración que creemos que también impulsará la creación de valor sostenible y que se asienta en el compromiso de asegurar una contribución positiva para la naturaleza y la sociedad, contribuyendo al desarrollo social y económico a través de la generación de empleo y riqueza. Esta ambición fue presentada en el marco de la COP27, celebrada en Noviembre 2022 en Egipto.

Objetivos climáticos

Durante 2022 Iberdrola ha actualizado sus Perspectivas estratégicas para los años 2025 y 2030. El nuevo plan de inversiones (focalizado en renovables, redes inteligentes y almacenamiento eficiente), junto con las inversiones ya realizadas en los últimos años, ha permitido al Grupo aumentar la ambición de sus objetivos de reducción de emisiones.

La aspiración de acelerar la descarbonización de la economía debe comenzar por reducir al máximo las emisiones directas de cada agente económico, y lo más rápidamente posible. Iberdrola defiende una acción inmediata en los principales foros climáticos: el planeta no puede esperar. Por todo ello, Iberdrola va a emplear sus mejores esfuerzos para alcanzar la reducción de emisiones que la ciencia solicita al sector eléctrico (para los Alcances 1 y 2) diez años antes de la fecha requerida (2040). De ese modo, Iberdrola aspira a alcanzar la neutralidad en carbono para sus Alcances 1 y 2 en el año 2030, compensando a partir de 2030 las emisiones residuales que resulten. Iberdrola sigue los incipientes desarrollos metodológicos y de mercado sobre compensación de emisiones que se están llevando a cabo en la actualidad y se hará estudio detallado de mercado para trabajar con los más altos estándares de calidad.



Esta ambición del grupo Iberdrola tiene como aspiración final alcanzar un estado de cero emisiones netas (*Net Zero*) antes del 2040. Así, en el 2039, si se cumple esta aspiración, se habrán reducido las emisiones absolutas del grupo un 90 % respecto al año 2020 y se neutralizarán las emisiones residuales.

Iberdrola se compromete a hacer sus mejores esfuerzos para alcanzar esta ambición, para lo cual alineará su estrategia, inversiones, operaciones y posicionamiento público con la misma. En todo caso, Iberdrola también asume el compromiso de afrontar la transición energética asegurando la creación de valor para sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades donde opera. Por tanto, la compañía se reserva la capacidad de adaptar su planificación para afrontar con éxito el desempeño en importantes aspectos materiales como son el valor de la compañía, la calidad de suministro o las condiciones sociolaborales y de transición justa.

Palancas del Plan de Acción

Las acciones identificadas a la fecha para la consecución de esta aspiración se agrupan en cuatro palancas de actuación principales y una transversal que abordan todos los alcances:

- a. Inversión de generación 100 % con tecnologías renovables, incrementándose la capacidad de almacenamiento e impulsando nuevas tecnologías (ej. hibridación).
- b. Inversión en operación 100 % de redes inteligentes y robustas, como pilar esencial de un sistema energético descarbonizado y electrificado.
- c. Diseño y oferta a los clientes de soluciones verdes que contribuyan a la electrificación y descarbonización progresiva de la demanda energética.
- d. Compras verdes, a través, por un lado, de la adquisición de energía de origen renovable para el consumo propio y, por otro, en el establecimiento de alianzas y acuerdos de colaboración con proveedores para la reducción conjunta de emisiones y acelerar y facilitar el desarrollo de productos verdes.
- e. La promoción de alianzas en tecnologías verdes y descarbonización.

Estas palancas están respaldadas por un ambicioso plan de inversiones y una sólida red de alianzas, que traccionan la estrategia de Iberdrola hacia la descarbonización de la compañía y de la sociedad.

Plan de inversiones

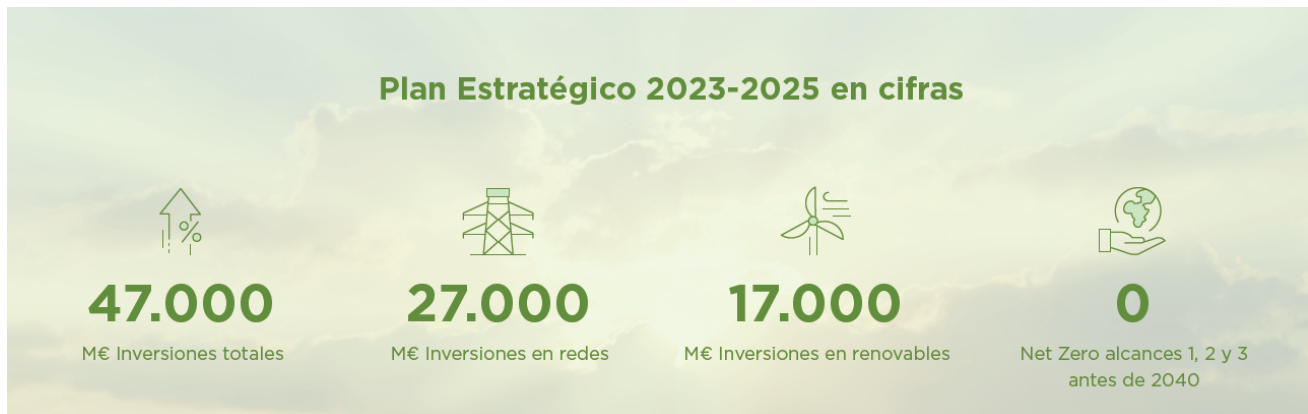
Para la consecución de esta ambición contemplada en el Plan de Acción Climática, Iberdrola seguirá impulsando y liderando un modelo de negocio y un plan inversor plenamente integrados en un futuro descarbonizado.

El Plan Estratégico de Iberdrola 2023-2025 compromete 47.000 millones de euros hasta 2025 para impulsar la transición energética, con más de 27.000 millones de euros destinados a redes e inversiones y 17.000 millones de euros en energías renovables, para entregar 52.000 MW de capacidad renovable instalada al final del período (desde ~40 GW en 2022), al tiempo que se incrementa la capacidad de almacenamiento hasta los 102 GWh. Además, se destinarán 3.000 millones de euros al desarrollo de productos verdes que den un valor añadido a los clientes. Para los particulares, las propuestas se centran en el autoconsumo solar, la movilidad eléctrica y la climatización verde. Para los clientes industriales, se ofrecen planes de descarbonización mediante la climatización o el hidrógeno verde.

Este plan reafirma la perspectiva a 2030 impulsada por el crecimiento en todos los mercados y la aceleración de la electrificación. Para finales de la década, se prevé superar los 65.000 millones de euros en activos de redes y los 80.000 MW de capacidad instalada renovable, gracias a nuevas inversiones de entre 65.000 y 75.000 millones entre 2026 y 2030.



En línea con el plan inversor, en los próximos años se contempla invertir 2.000 millones de euros en iniciativas innovadoras hasta 2025 y 4.000 millones hasta 2030, duplicando así al final de la década los esfuerzos en I+D+i lo que permitirá seguir consolidando nuestro modelo impulsando el desarrollo de tecnologías innovadoras y sostenibles.



Alianzas, agenda climática global y sensibilización

Nuestras aspiraciones están respaldadas por una sólida red de alianzas para el impulso de la descarbonización. Consistente con su estrategia, Iberdrola se caracteriza por apoyar enfoques ambiciosos en el marco de las políticas climáticas y el establecimiento de planes y objetivos. Además, a través de alianzas, declaraciones y campañas, Iberdrola apoya públicamente marcos ambiciosos y robustos para afrontar los retos actuales en materia climática, energética, medioambiental..., con vocación de generación de valor y prosperidad para el conjunto de la sociedad. En este contexto es necesario un fuerte compromiso y alineamiento por parte de todos los agentes en la lucha contra el cambio climático siendo, por tanto, la sensibilización de la sociedad, un elemento clave.

Iberdrola participa activamente y con gran visibilidad en los principales hitos de la agenda climática multilateral, en multitud de conferencias de alto nivel y seminarios técnicos. Iberdrola quiere contribuir activa y decididamente a un futuro sostenible y bajo en carbono, un esfuerzo que impulsará también el desarrollo social y económico a través de la creación de empleo y riqueza. Por ello, la compañía se compromete a desarrollar su actividad de incidencia política en sus áreas de influencia y alianzas en las que participa en línea con los objetivos del Acuerdo de París.

Así, Iberdrola ha tenido un papel relevante en la apertura y eventos paralelos en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las distintas ediciones de la Semana del Clima de Nueva York, en conferencias climáticas como el *Green Growth Summit* europeo o el Foro de Crecimiento Verde 2022, así como en las reuniones y encuentros de carácter multilateral organizados por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático -CMNUCC.

Además, Iberdrola forma parte de diferentes coaliciones internacionales, apoya diversas iniciativas externas y colabora con numerosas organizaciones internacionales, coaliciones empresariales y/o multiactor, *think tanks* y centros de investigación, apoyando una acción climática global ambiciosa.



CONTRIBUCIÓN DE IBERDROLA CON TERCEROS EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



Desarrollando soluciones tecnológicas en materia de mitigación y adaptación.



Priorizando inversiones alineadas con los objetivos climáticos, la Agenda 2030 y el *Green Recovery*.



Promoviendo la implementación del *carbon pricing* a nivel global y la eliminación de subsidios fósiles.



Compartiendo e intercambiando las mejores prácticas.



Impulsando un acceso universal más rápido a la energía sostenible en línea con el ODS 7.



Fomentando la transición justa y la generación de empleo estable y decente en el marco de la economía verde, en línea con el ODS 8.



Incentivando un uso más eficiente de la energía y mayor penetración de las renovables.



Colaborando en proyectos, investigaciones e informes en materia de energía y clima.



Impulsando un modelo socioeconómico más sostenible con el planeta, más resiliente e inclusivo.

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact) desde el año 2002 y desde 2004 pertenece a la Red Española del Pacto Mundial como socio fundador. Con la adhesión, Iberdrola ha adquirido, entre otros, el compromiso de implementar sus Diez Principios, e impulsar la Agenda 2030 contribuyendo a la consecución de los ODS y su difusión. La compañía ha sido identificada como una compañía LEAD en numerosas ocasiones, por sus altos niveles de compromiso con los principios del Pacto Mundial, y lidera la plataforma de acción climática de esta organización desde su creación en 2016, que se ha centrado en este año en trabajar en torno a un think lab de transición justa, como foro de colaboración y dinamización de la acción climática desde una perspectiva inclusiva y de creación de valor para el conjunto de la sociedad.

Iberdrola ha sido una de las compañías con una involucración más intensa en las sucesivas Conferencias de las Partes (COP) sobre Cambio Climático, organizadas anualmente por la CMNUCC. En la COP27 celebrada en Sharm el-Sheij en noviembre de 2022, Iberdrola fue partner oficial de la principal alianza empresarial en el ámbito climático, We Mean Business, colaboró con Naciones Unidas en la organización de un evento de alto nivel en su pabellón y tuvo un destacado liderazgo organizando más de 10 eventos de alto nivel con más de 60 intervenciones de impacto en las principales reuniones y encuentros.

Iberdrola tiene una involucración muy activa en la alianza *We Mean Business* mediante el apoyo a sus actividades en la agenda climática y a campañas concretas como a la implementación de iniciativas en España para promover la acción climática en pequeñas y medianas empresas (SME *Climate Hub*). En el marco de la Semana del Clima de Nueva York, *We Mean Business* destacó a Iberdrola como una empresa líder en acción climática gracias a su contribución a un modelo energético más sostenible, situándola a la cabeza de la campaña '4A's' (*Ambition, Action, Advocacy y Accountability*).



En el marco de la convivencia entre las energías renovables y la conservación de la biodiversidad así como su contribución al desarrollo socioeconómico Iberdrola forma parte de la Coalición internacional CLEANAction (*Coalition Linking Energy and Nature for Action*), fundada entre otros por *BirdLife International*, *WWF*, *IRENA* y *The Nature Conservancy*.

Iberdrola también forma parte del *Race to Zero*, alianza mundial impulsada por los *High Level Climate Champions* y Naciones Unidas, que agrupa a empresas, gobiernos y distintos agentes de la sociedad civil comprometidos con alcanzar un futuro de emisiones netas nulas como muy tarde a mediados de siglo.

Entre las iniciativas en las que participa Iberdrola, destaca la *Alliance of CEO Climate Leaders*, proyecto que forma parte de la Plataforma del *World Economic Forum*. Es una comunidad global de directores ejecutivos que apoyan e impulsan la acción para lograr la transición a una economía de emisiones netas cero. El Presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, se ha adherido a esta alianza junto a otros 70 líderes empresariales de diversos sectores industriales y regiones.

Otra iniciativa reseñable es el *Corporate Leaders Group*, alianza empresarial con un amplio reconocimiento europeo e internacional por liderar los posicionamientos más ambiciosos en materia de políticas climáticas, donde Iberdrola tiene una activa participación a todos los niveles, ocupando la vicepresidencia.

Asimismo, Iberdrola es miembro, desde su lanzamiento, de la *Powering Past Coal Alliance (PPCA)*, coalición de gobiernos, regiones y empresas focalizada en promover el cierre del carbón en el marco de la transición justa a un modelo energético limpio. Aquí, con un enfoque más amplio de transición justa, ha contribuido a la creación de la plataforma colaborativa impulsada por BSR y el BTEAM denominada *Energy for a Just Transition*.

Entre las campañas sectoriales, que contribuyen a lanzar una señal de demanda hacia los productos verdes, y que por tanto tienen un efecto tractor en los distintos agentes de la cadena de suministro, destaca la adhesión en 2022 a la iniciativa *SteelZero* de *The Climate Group*, que reúne a organizaciones comprometidas con acelerar la transición hacia una industria del acero *net zero*. En esta línea, Iberdrola fue la primera empresa española en adherirse a la iniciativa *EV100* que tiene el objetivo de acelerar la transición hacia los vehículos eléctricos, habiéndose comprometido Iberdrola a electrificar toda su flota de vehículos y a facilitar la recarga al personal en España y Reino Unido a 2030.

En el ámbito del refuerzo del diálogo multilateral para la acción climática ha ocupado un papel importante el apoyo de Iberdrola al proyecto "*Leadership for Net Zero*" del Club de Madrid, con el objetivo de poner en valor el papel del liderazgo democrático en la lucha contra el cambio climático.

En 2022, en el marco de la COP27 y de los principales hitos climáticos a nivel internacional, Iberdrola se adhirió a importantes declaraciones, alianzas y campañas globales, entre las que destacan:

- Declaración 1.5°C Business Sign-on Statement at COP27, impulsada por *We Mean Business Coalition* para reafirmar el compromiso y mantener los esfuerzos para limitar el incremento de temperatura a 1.5°C, reduciendo a la mitad las emisiones globales para 2030.
- Global wind energy manifesto for COP27 de GWEC, lanzado en septiembre con carácter anticipado, suscrito por más de 100 empresas líderes en energía eólica pidiendo a los países signatarios del Acuerdo de París que optimicen la planificación y los permisos, actualicen la infraestructura de la red y evolucionen los mercados de energía para acelerar el despliegue de energía renovable.
- Carta del *World Economic Forum (WEF)* en apoyo de marcos de políticas climáticas ambiciosos: *Open Letter for world leaders at the United Nations Climate Change Conference (COP27) of the Alliance of CEO Climate leaders*.



- Declaración COP27 Action Declaration on climate policy engagement, impulsada por *Corporate Knights* en apoyo de marcos de políticas climáticas ambiciosos con el objetivo de reducir las emisiones a la mitad para 2030 y alcanzar el objetivo global de *zero neto* para 2050.

Adicionalmente, fue destacado el apoyo de Iberdrola al lanzamiento del Pacto de Empleos Verdes para los Jóvenes, impulsado en alianza por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) cuyo objetivo es promover la creación de empleo verde entre los jóvenes.

Alianza IBERDROLA UNICEF

Iberdrola ha firmado con UNICEF una alianza de gran impacto social con el objetivo de promover la formación y el empleo, para jóvenes en situación de vulnerabilidad, dentro de las oportunidades que ofrece la transición energética y la acción climática tanto en España como a nivel internacional.

En España, Iberdrola impulsa la alianza aportando nuestro conocimiento, experiencia, innovación, recursos financieros, recursos humanos, así como la implicación de nuestra cadena de valor. Para ello, Iberdrola diseña itinerarios formativos de alta calidad técnica, en las diferentes áreas de la economía verde, y junto con las entidades sociales que acompañan a los jóvenes, desarrolla sus capacidades para la realización de prácticas y/o inserción en un empleo dentro de nuestra cadena de valor.

A nivel internacional Iberdrola apoya la plataforma global de educación de UNICEF *Learning Passport* e impulsa proyectos en Somalia y Brasil. En Brasil con el programa 1Millón de Oportunidades (1MiO) para la inclusión de adolescentes y jóvenes vulnerables en el mercado laboral, mediante el cual se potencian las habilidades de los jóvenes, las oportunidades laborales y los empleos verdes, especialmente en las Regiones del Semiárido y la Amazonía. En Somalia con el programa de Innovación Social UPSHIFT, que busca formar a los niños en innovación y emprendimiento para que puedan desarrollar proyectos de impacto social que ayuden a sus comunidades. En el programa *Learning Passport*, que permite el acceso continuo a una educación de calidad, Iberdrola proporciona contenidos sobre el cambio climático para crear oportunidades para los niños y jóvenes y que puedan aprender y se comprometan con la acción climática.

Valores de la acción climática

Por su carácter transversal, el Plan de Acción Climática se asienta en la aspiración de compatibilizar la acción climática con la consecución del interés social general y la contribución al desarrollo sostenible, de tal forma que contribuya a la construcción de un modelo energético en armonía con la naturaleza y el ser humano.

El Programa Convive, lanzado por Iberdrola, es un claro ejemplo de esta ambición, ya que integra todas las iniciativas y alianzas que tienden puentes hacia una transición energética en armonía con la naturaleza y las personas.

Positivo para la sociedad En su apuesta por la transición energética y la economía verde, Iberdrola se compromete con una transición justa e inclusiva y promueve el desarrollo económico e industrial, así como el acceso universal a una energía competitiva.

De este modo, se convierte en motor económico e industrial, favoreciendo la creación de nuevas líneas de negocio y de sectores de futuro, contribuyendo así a la solidez del tejido industrial y a la creación de nuevos empleos asociados a la economía verde.

La alianza Iberdrola UNICEF previamente descrita es un ejemplo de iniciativa encaminada a la promoción de la formación y el empleo.

Al mismo tiempo, Iberdrola es consciente de que la transición hacia un modelo descarbonizado implicará cambios estructurales con un fuerte impacto sobre determinadas regiones, áreas y colectivos. Para no dejar a nadie atrás, dicha transición debe ser justa e inclusiva.



En este camino, Iberdrola forma parte del Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios, junto al Ministerio para la Transición Ecológica, Ministerio de Trabajo y Economía social, otras empresas propietarias de centrales térmicas de carbón en España y organizaciones sindicales, asumiendo los compromisos establecidos para el cumplimiento del acuerdo de París de 2015 y del Marco Estratégico de Energía y Clima en su Estrategia de Transición justa. Dicha estrategia promueve asegurar que los trabajadores y los territorios aprovechan las oportunidades de la transición y minimizan sus impactos negativos mediante medidas de acompañamiento y reactivación.

Iberdrola ha continuado durante este ejercicio sus trabajos en la plataforma de innovación abierta lanzada en 2020, para canalizar iniciativas de emprendimiento que actúen como instrumento acelerador de procesos de colaboración entre la ciudadanía, las entidades públicas y las empresas en las regiones donde ha cerrado las centrales de carbón en España, Lada y Velilla. Esta herramienta innovadora promueve la generación de conocimiento entre las partes involucradas, búsqueda activa de intereses y sinergias de cara a abordar los retos demográficos y económicos específicos de cada zona. Esta iniciativa se enmarca en los principios, metodologías y aspiraciones establecidos por la Comisión Europea bajo el objetivo de un nuevo “*Green Deal*” para el continente y que asignan una serie de objetivos específicos y recursos para España. Se basa en métodos de escucha y co-creación, que son la base para el desarrollo de una cartera de iniciativas de desarrollo socioeconómico en 5 niveles de actuación: (1) iniciativas comunitarias, (2) proyectos de emprendimiento social, (3) intervenciones público-privadas de larga escala, (4) nuevos servicios públicos y (5) experimentación en nuevas regulaciones.

Objetivos generales

- Acompañar el cierre de las plantas de Iberdrola en Lada y Velilla con un proceso de identificación de nuevas oportunidades socioeconómicas para estas comarcas.
- Impulsar nuevas iniciativas vinculadas a los ODS en la zona.
- Ofrecer un espacio de experimentación avanzada para la estrategia *Green Deal* de la Comisión Europea en España.

Objetivos específicos

- Diseñar, implementar y evaluar una plataforma de innovación abierta como instrumento de intervención para el cierre de plantas térmicas de primera generación.
- Impulsar una cartera de proyectos de innovación vinculados directamente a las aspiraciones de la ciudadanía local.
- Crear una red de actores públicos y privados vinculados a la plataforma que trabajarán en clave de plataforma de innovación abierta.
- Identificar un conjunto de principios, criterios y metodologías para la transformación de territorios que tienen que abordar el cierre de plantas energéticas contaminantes (procesos de transición justa).
- Atraer posibles socios financiadores para este tipo de procesos.

Se espera concluir los trabajos de la Plataforma en el ejercicio 2023, en el que se hará un estudio pormenorizado de los impactos conseguidos en la zona.

Además, Iberdrola acelera el acceso universal a energía competitiva como palanca para el desarrollo humano y económico. Como parte del Programa Electricidad para todos, el objetivo a 2030 es dar acceso a la electricidad a 16 millones de personas que carecen de ella. Y, además, presta atención a los clientes económicamente desfavorecidos, o en cualquier otra situación de vulnerabilidad, estableciendo procedimientos de protección específicos y colaborando, según las políticas que establezcan las administraciones públicas competentes en cada caso, para facilitar el acceso continuado al suministro de energía.



Positivo para la naturaleza

La acción climática está respaldada por un sólido compromiso con la protección de la naturaleza, abordando de forma conjunta la triple crisis ambiental (clima, biodiversidad y sobreexplotación de recursos) a la que nos enfrentamos.

Iberdrola interactúa con distintos ecosistemas y especies en diferentes ámbitos geográficos. Conscientes de la urgencia para frenar y revertir una pérdida de biodiversidad sin precedentes reclamada por la comunidad científica, Iberdrola refuerza su compromiso con la protección y acción por la biodiversidad y la naturaleza con un Plan de Biodiversidad 2030 de aplicación para todo el grupo Iberdrola y que recoge el compromiso de tener un impacto positivo neto en la biodiversidad para 2030. En esta línea destaca el Programa Árboles 2020-2030 de Iberdrola, que tiene el objetivo de plantar 20 millones de árboles hasta 2030, y que se estima que contribuirá a capturar hasta 6 MtCO₂eq en 30 años, un ejemplo claro de un proyecto que permite alcanzar este doble objetivo de liderar el cambio y generar un impacto positivo. Más información en el apartado "Objetivos y Plan de Biodiversidad 2030".

Por otro lado, Iberdrola apuesta por un modelo de "Economía circular" que considera toda la cadena de valor dentro del perímetro de Iberdrola e incluye acciones tanto internas (de optimización y mejora), como de tracción, tanto de los proveedores como de los clientes. La mayor palanca para impulsar la economía circular es, a día de hoy, la reducción del uso de combustibles fósiles gracias a los objetivos de despliegue de tecnologías renovables.

A modo de ejemplo, en 2022, Iberdrola, a través de su programa PERSEO y FCC Ámbito, filial de FCC Servicios Medio Ambiente, han lanzado EnergyLOOP para liderar el reciclaje de componentes de instalaciones renovables, uno de los mayores retos a medio y largo plazo del sector. Esta iniciativa contribuirá además a la transición energética y a impulsar la economía circular en España. Más información en el apartado de "Proyectos de innovación y transformación digital".

Gobernanza climática

Iberdrola fue pionera al establecer como prioridad **la lucha contra el cambio climático** en el Sistema de gobierno corporativo, el actual *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*. Así en 2009, aprobó la primera política que abordaba las medidas adoptadas por la Sociedad. La *Política de acción climática* establece el marco de la estrategia y el **modelo de negocio** de Iberdrola, en la lucha contra el cambio climático, **alineado con el Acuerdo de París y la Agenda 2030**. En ella Iberdrola se compromete a seguir **asumiendo una posición de liderazgo** (directamente y estableciendo alianzas), **promoviendo la sensibilización** (impactos, retos y beneficios de su consecución) **y contribuyendo a un futuro neutro en carbono y sostenible**.

La Política también considera entre sus principios de actuación la implantación de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD)* y de otras organizaciones de referencia para la identificación y reporte de riesgos a largo plazo, relacionados con el cambio climático. En este sentido, Iberdrola fue una de las primeras compañías en **comprometerse públicamente** a implementar las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*. Con este fin, la compañía creó en 2017 un grupo de trabajo interno multidisciplinar el cual coordina todos los trabajos realizados en esta materia.



Para responder siempre al mejor cumplimiento y puesta en práctica de las políticas, **diversos órganos sociales y comités internos de la Compañía supervisan su seguimiento. La reforma de los Estatutos Sociales aprobada por la Junta General de Accionistas en junio de 2021 formaliza la obligación del Consejo de Administración** de aprobar, supervisar e informar periódicamente sobre el Plan de acción climática. Este *Estado de información no financiera* es el medio a través del cual la Compañía y su Consejo de Administración dan cumplimiento a esta obligación.

Respondiendo a la necesidad de profesionalización, diversificación y cualificación en temas de relevancia, el **Consejo** dispone de un **programa de formación y actualización de conocimientos para sus miembros**, que incluyen entre sus temáticas la descarbonización y la lucha contra el cambio climático. Durante 2022 ha habido un total de 8 comparecencias para tratar temas relativos a cambio climático ante los órganos sociales de Iberdrola, S.A. En particular, destacan las comparecencias recurrentes de los directores de Innovación y Sostenibilidad y de Cambio Climático y Alianzas ante la Comisión de Desarrollo Sostenible, así como del director de Riesgos y Aseguramiento Interno ante la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo. A lo largo de las referidas intervenciones, se ha dado seguimiento tanto a los riesgos medioambientales y a los asociados con el cambio climático, como a los correspondientes mecanismos de alerta para su adecuada monitorización. Asimismo, en varias sesiones se presentó a la Comisión de Desarrollo Sostenible la propuesta de modificación del Plan de Acción Climática, que finalmente fue aprobada por el Consejo de Administración en octubre de 2022. Finalmente, el programa de formación e información al Consejo de Administración y sus comisiones también tuvo en cuenta esta materia a lo largo del pasado ejercicio, destacando, a estos efectos, la elaboración de un documento formativo para el Consejo de Administración en relación con las tecnologías disponibles en el contexto de la transición energética o la sesión informativa presencial ante la Comisión de Desarrollo Sostenible sobre innovación y elementos de relevancia para una mejor gobernanza del cambio climático.



A su vez, la **estructura de retribución a los consejeros ejecutivos y al equipo directivo considera** aspectos económico-financieros, operativos y de sostenibilidad. En abril 2020 fue aprobado un plan de remuneración a largo plazo (Bono estratégico 2020-2022), que recoge parámetros relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como la reducción de la intensidad media de las emisiones de CO₂, el incremento de proveedores sujetos a estándares de desarrollo sostenible, entre otros (ver detalle adicional en el apartado "Políticas de remuneración" en la sección de "Gobierno corporativo").

Para información más detallada puede consultarse la sección "I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad", así como el siguiente enlace [Sistema de gobernanza y sostenibilidad](#)

El Grupo se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos países, sectores y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrolla, que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito. El Consejo de Administración de la Sociedad, consciente de la importancia de este aspecto, se compromete a desarrollar todas sus capacidades para que los riesgos significativos de todas las actividades y negocios del grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados, entre ellos los riesgos de cambio climático.

Gestión de oportunidades y riesgos climáticos

El cambio climático es un riesgo sistémico, global, y una de las crisis globales a las que se enfrenta la Humanidad. Las empresas deben contribuir a luchar contra este riesgo a través de acciones de mitigación del cambio climático, reduciendo sus emisiones y descarbonizando su modelo de negocio; y actuando frente a los impactos derivados del cambio climático, mejorando su adaptación y resiliencia. El cambio climático engloba diversos riesgos, con impactos crecientes a largo plazo, los cuales, en mayor o menor medida, pueden considerarse que no son riesgos nuevos para el sector. El cambio climático acelera riesgos ya existentes en el catálogo de riesgos del grupo Iberdrola (ver *Política general de control y gestión de riesgos* y que por tanto son monitorizados, y que pueden agruparse en:

- Físicos, derivados de posibles impactos materiales sobre las instalaciones y la cadena de suministro, a consecuencia de los efectos de la evolución futura de las variables climáticas (aumento de las temperaturas, subida del nivel del mar, variación del régimen de precipitaciones, aumento de los fenómenos meteorológicos extremos en frecuencia y en intensidad, etc.). Conforme a la nomenclatura TCFD se distinguen en esta categoría entre riesgos agudos o puntuales y riesgos crónicos.
- De transición, asociados a todos los riesgos que pueden aparecer en el proceso progresivo de descarbonización global, tales como cambios regulatorios, de mercado, tecnológicos, reputacionales, denuncias (como por ejemplo por deficiente reporting), variaciones de la demanda, etc.
- Derivados de estos riesgos pueden surgir otros tales como el deterioro crediticio de contrapartes (proveedores, bancos, otros), fenómenos sociales (crisis humanitarias, impactos en cosechas y pesca, crisis de refugiados, epidemias) y mayor competencia por los recursos financieros.

La identificación, análisis y gestión de los riesgos derivados del cambio climático se aborda con un enfoque multidepartamental, en el que colaboran tanto funciones corporativas como negocios.

Iberdrola afronta los riesgos de cambio climático desde una posición favorable, ya que cuenta con:

- a. Una amplia experiencia en gestión de riesgos acelerados por el cambio climático, tanto físicos (a nivel operacional) como de transición (como los regulatorios y de mercado).
- b. Solidez financiera.
- c. Un negocio diversificado (desde el punto de vista de negocio, geográfico y tecnológico), con reducida exposición a activos gasistas y sin ninguna central de carbón.



Para más información sobre los riesgos de Iberdrola, y sus sistemas de gobierno, identificación, seguimiento, ver sección "Riesgos y oportunidades a largo plazo. Sistema integral de riesgos" de este informe, la sección de "Riesgos de cambio climático" del *Informe de Gestión del Informe Financiero Anual 2022 consolidado*, el apartado E del *Informe anual de gobierno corporativo 2022* y la sección "Riesgos" del *Informe Integrado* marzo 2023.

Área	Mejoras 2022 identificación y reporting de riesgos de cambio climático
Riesgos físicos	En el proceso de justificación del alineamiento de las actividades y negocios de Iberdrola con el DNSH de Adaptación al Cambio Climático de la Taxonomía Europea, se ha procedido a una revisión completa de la vulnerabilidad y medidas de adaptación de las instalaciones del grupo
Riesgos Cambio Climático	Creación de nuevo Grupo de trabajo específico enfocado en las crecientes necesidades de reporting de riesgos de Cambio Climático, con participación activa, además de los negocios, de áreas transversales como Control, Aseguramiento Interno, Riesgos, Cambio Climático y ESG

Identificación y evaluación de oportunidades y riesgos de transición

Los principales riesgos de transición, como los regulatorios o de mercado precisan, para su gestión, de enfoques generalmente nacionales. Esto es así por la decisiva influencia de gobiernos y reguladores sobre la estructura y funcionamiento de los mercados y los sectores de utilidad pública. Por otro lado, los riesgos físicos sobre las instalaciones, y su operación requieren de una gestión global, aplicando mejores prácticas y seleccionando las tecnologías apropiadas: el crecimiento de Iberdrola, mediante un fuerte desarrollo de las energías renovables y las redes flexibles e inteligentes, es un ejemplo de ello.

Iberdrola ha sido pionera en la promoción de energías renovables y la lucha contra el cambio climático y ha alcanzado una posición de liderazgo que le ha permitido aprovechar las oportunidades y adelantarse a los posibles riesgos de transición, como los que se incluyen en la siguiente tabla, contribuyendo activamente a la descarbonización mundial.

	Descripción	Gestión/mitigación	Oportunidades
 Mercado y Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Evolución desfavorable de los precios de la electricidad, del coste de combustibles y de los derechos de emisión, así como de commodities Variaciones de demanda Coste creciente de seguros Impacto de cambio climático en contrapartes (bancos, proveedores...) 	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de PPAs Financiación verde Integración de actividades de generación y comercial Proyecciones internas de precios de la electricidad realizadas por área experta del Grupo, teniendo en consideración planes nacionales de descarbonización Análisis de riesgos de cambio climático en nuevas inversiones Electrificación de la economía Análisis crediticio de terceros Capacidad de negociación del Grupo 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor penetración de energías renovables y de almacenamiento derivado de la descarbonización de la economía Mayor relevancia de las redes (mayor digitalización, redes inteligentes y flexibilidad del sistema) ante el proceso de electrificación derivado de la descarbonización.
 Político y Legal	<ul style="list-style-type: none"> Cambios normativos y fiscales Necesidades crecientes de reporting Demandas de terceros 	<ul style="list-style-type: none"> Sólida gobernanza interna, en línea con las mejores prácticas Diversificación Participación activa en alianzas y foros Experiencia acumulada en el seguimiento de los riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la electrificación de los usos finales, particularmente para calefacción (uso de bomba de calor) y de transporte (uso de vehículo eléctrico). Así mismo, desarrollo de soluciones basadas en la electrificación para la industria, así como basadas en el hidrógeno verde en combinación con las energías renovables para determinados usos energéticos
 Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de nuevas tecnologías más eficientes Riesgos asociados a tecnologías no maduras Aceleración de la generación distribuida Exposición a "stranded assets" 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión concentrada en redes y tecnologías renovables maduras (hidráulica, eólica y solar) Desarrollo de nuevos proyectos basados en tecnologías emergentes Electrificación de la economía Capacidades humanas y técnicas Reducida presencia del Grupo en activos gasistas 	<ul style="list-style-type: none"> Impacto de cambio climático en contrapartes (bancos, proveedores...) Mejora de la eficiencia energética y beneficios asociados al consumidor y la relación con ellos Ventajas en la captación de financiación ante la creciente presión del sector financiero y mercados de capital
 Reputacional	<ul style="list-style-type: none"> Estigmatización del sector Cambios de hábitos de consumo Aumento de preocupación con feedback negativo de stakeholders 	<ul style="list-style-type: none"> El sector eléctrico es necesario y clave para la electrificación Iberdrola: pionero en la lucha contra el cambio climático 	



Análisis de escenarios de transición

En el año 2022 ha tenido lugar la publicación del nuevo plan estratégico para el periodo 2022-2025, actualizándose internamente las proyecciones al 2030. En este marco, se han analizado los riesgos y oportunidades que pueden conllevar diferentes escenarios climáticos de transición a corto, medio y largo plazo.

El proceso de análisis de riesgos y oportunidades en función de distintos escenarios se viene realizando en Iberdrola desde 2018. Durante el año 2022 se han ampliado los grupos de trabajo para dar mayor participación a los diferentes países en los que tiene presencia el Grupo Iberdrola. De esta forma se refuerzan y homogeneizan las herramientas internas que soportan el cumplimiento de las normativas nacionales sobre el reporte en materia de TCFD.

Escenarios de referencia

Para este último ejercicio se han construido escenarios de transición específicos ajustados en base a escenarios de referencia, teniendo en cuenta las especificidades de cada área geográfica en las que tiene presencia el grupo Iberdrola. También se han incorporado elementos de escenarios públicos internacionales y regionales y otras consideraciones regionales internas. El objetivo era formularlos a la escala adecuada a los negocios del Grupo.

Para el análisis de riesgos y oportunidades se han tenido en cuenta tres escenarios de transición. Un escenario base, alineado con las proyecciones estratégicas del grupo, y adicionalmente otros dos escenarios alternativos, para los que se han evaluado los potenciales riesgos y oportunidades por comparación con el escenario base:

- **FOCUS ON ENERGY TRANSITION (FET)**_ Es el escenario base utilizado, que se basa principalmente en las proyecciones del *Sustainable Development Scenario (SDS)* que la Agencia Internacional de la Energía publicó en el *World Energy Outlook (WEO '21)* y está alineado con los objetivos de París. La estrategia de Iberdrola es coherente con dicho escenario durante los últimos años, y ha seguido vigente durante los trabajos preparatorios del *Capital Markets Day* (celebrado el 9 de noviembre de 2022). También se han tenido en cuenta en el establecimiento de este escenario base otros dos escenarios publicados más recientemente: el *Announced Pledges Scenario (APS)* (WEO '22) y el *Consumer Transformation Scenario (CT)* que National Grid ha publicado en los *Future Energy Scenarios set (FES '22)*. El escenario APS asume que todos los objetivos aspiracionales anunciados por los gobiernos se cumplen a tiempo y en su totalidad, incluidos sus objetivos de acceso a la energía y cero neto a largo plazo. Si se implementa a tiempo y en su totalidad, se mantendría un aumento de la temperatura en el APS en 2100 en torno a 1,7 °C. Por su parte el escenario CT de Reino Unido se basa en una elevada electrificación, derivada de la disposición de los clientes a un cambio de comportamientos, una elevada eficiencia y una mejora de la flexibilidad de la demanda.
- **SLOWER TRANSITION SCENARIO**: en este escenario se considera una ralentización en la adquisición de compromisos más ambiciosos o potenciales incumplimientos de compromisos adquiridos. Como consecuencia, la limitación del calentamiento global se situaría en menos de 2°. El presente escenario se basa en la proyección que el WEO22 publica para el escenario *Stated Policies Scenario (STEPS)*, que muestra la trayectoria de las políticas actualmente aprobadas. Así mismo se han combinado escenarios regionales como el *Falling short Scenario (FS)* de National Grid (FES 2022), que implica no alcanzar *Net Zero* en Reino Unido en el 2050.
- **FASTER TRANSITION SCENARIO**: este tercer escenario considera hipótesis más optimistas y ambiciosas, basándose en las estimaciones del *Net Zero Scenario (NZ)* (WEO2022), que traza una forma de lograr a nivel global una estabilización de 1,5 °C en el aumento de las temperaturas medias mundiales, junto con el acceso universal a la energía moderna para 2030. Así mismo se basa en las proyecciones regionales que National Grid hace para su escenario de aceleración de descarbonización, en el que combina un elevado compromiso de los consumidores junto con grandes avances tecnológicos y de inversión, denominado *Leading the Way Scenario (LW)* (FES 2022).



Período 2023 - 2025

El corto plazo está descrito por el período cubierto por el Plan Estratégico publicado por Iberdrola en el *Capital Markets Day 2022*, que actualiza la estrategia del grupo describiendo las oportunidades de crecimiento identificadas para los próximos 3 años. En este Plan, Iberdrola reafirma su estrategia de crecimiento basado en redes inteligentes y energías renovables, optimizando la ejecución de su cartera de proyectos en un contexto macroeconómico complejo. Las variables clave inductoras de riesgo son la inflación, las tasas de interés, el crecimiento económico, los precios de las materias primas, los tipos de cambio y la regulación.

Para minimizar los riesgos Iberdrola plantea una inversión sostenida en redes, en marcos predecibles con incentivos a la inversión. Se prevé invertir selectivamente en renovables, asegurando proyectos con el mejor perfil de riesgo, buscando una cartera con crecimiento futuro y alternativas viables. Se prioriza la inversión en mercados atractivos financieramente, con alto rating, objetivos de electrificación ambiciosos y estabilidad regulatoria. Iberdrola se compromete a mantener la fortaleza financiera, teniendo siempre en cuenta los pilares sociales, ambientales y de gobernanza.

Todo ello permite afirmar que no se observan riesgos significativos derivados de escenarios climáticos de transición alternativos al caso base en el corto plazo, gracias a la resiliencia del modelo de negocio y de la estrategia del Grupo Iberdrola.

No obstante, la situación excepcional derivada de la invasión de Ucrania por parte de Rusia ha provocado la adopción de distintas medidas por parte de los Gobiernos, en especial en Europa, que pudieran retrasar el avance hacia una economía baja en carbono (intervención de mercados eléctricos, subidas de tipos...). El Grupo Iberdrola defiende medidas que faciliten una “salida verde” de la crisis.

Período 2025 - 2030

Es en el medio plazo donde los escenarios climáticos de transición suponen una herramienta clave para evaluar los impactos del riesgo climático sobre la compañía y su estrategia actual. El análisis de los tres escenarios descritos para el período 2025-2030 tiene por objeto identificar los impactos y oportunidades que supondrían variaciones de parámetros clave en el sector energético y ámbito macroeconómico para los negocios y áreas geográficas donde tiene presencia el Grupo Iberdrola. Los parámetros clave de los escenarios se vinculan a indicadores operacionales de los negocios, de forma que la variación de los mismos conlleva impactos en los negocios, tanto positivos como negativos. A continuación, se indican los niveles de correlación (medios o altos) entre los principales parámetros analizados de los escenarios climáticos con los parámetros clave de los negocios del grupo.



Parámetros clave de los escenarios	Parámetros clave de los negocios				
	Producción Total (GWh)	Capacidad Renovable (GW)	Consumo Clientes Electricidad (GWh)	Consumo Clientes Gas (GWh)	Inversión Redes (M€)
Demanda final de electricidad (TWh)	●●	●●	●●	●	●●
Capacidad renovable instalada (GW)	●●	●●			
Solar Fotovoltaica		●			
Eólica		●			
Hidroeléctrica		●			
Bioenergía		●			
Cuota renovable en el mix de generación (%)	●	●			●
Uso domestico de electricidad total (TWh)			●●		
Demanda de gas natural en edificios (TWh)				●●	
Inversión media anual en redes eléctricas (M\$)					●●
Demanda final de gas natural (TWh)			●	●	

● Grado de intensidad alto en la correlación de estos dos parámetros
 ●● Grado de intensidad medio en la correlación de estos dos parámetros

Como se ha comentado, en los potenciales escenarios analizados por Iberdrola se han tomado en consideración proyecciones plausibles públicas de organismos de elevada solvencia, así como asunciones internas atendiendo a las particularidades de las áreas geográficas específicas en las que Iberdrola tiene presencia dentro de los países. De ese modo, se han particularizado los valores regionales de los parámetros seleccionados de cada escenario climático. Por ejemplo, para la demanda de electricidad se podría dar una potencial reducción de hasta el 18% en el escenario *Slower*, o con un aumento del 9% en el escenario *Faster* respecto al escenario base; para la capacidad renovable instalada por su parte, se proyectan potenciales reducciones de hasta el 44% para el escenario *Slower* o aumentos de hasta 33% en el escenario *Faster*, en determinadas áreas geográficas a analizar, donde el Grupo tiene presencia.

Para la realización del análisis se ha evaluado el comportamiento de los parámetros más sensibles a los potenciales cambios de los escenarios climáticos por cada país, tanto de las principales áreas geográficas en las que tiene presencia el grupo como en otros países con actividad destacada conforme se detalla en el mapa siguiente:.



Este análisis de escenarios ha permitido identificar principales riesgos y oportunidades por negocios y áreas geográficas, así como ausencia de impactos significativos en algunos casos. La siguiente tabla describe cualitativamente la tendencia de los indicadores operacionales más relevantes para cada negocio y área geográfica, en los dos escenarios alternativos.

Impacto 2030

Negocio	Región	Tipo de impacto	Slower Transition Scenario				Faster Transition Scenario			
			Sin impacto	bajo	medio	alto	Sin impacto	bajo	medio	alto
Comercial	Europa UK	GWh	—		▼		—			
	España									▲
Generación Global	UK	MW/GWh	—			▼	—			▲
	USA					▼				▲
	BRA		—				—			
	IEI		—				—			▲
Redes	España	M€/GWh	—							▲
	UK		—							
	USA		—						▲	
	BRA		—					▲	▲	

▲ Impacto positivo
 — No significativo
 ▼ Impacto negativo



El escenario *Slower* a medio plazo demuestra una menor velocidad en el aumento de la demanda de electricidad y de la instalación de nueva generación renovable y menor penetración en el mix de generación respecto al escenario base. También se estima un menor cambio de mentalidad en los consumidores, manteniéndose más altas las cuotas de consumos domiciliarios de gas, y menores las de electricidad. Todo ello comparando con el escenario base previsto por Iberdrola para el 2030. Los principales impactos que podrían darse en los negocios del grupo y áreas geográficas son:

- Comercial Europa: debido a la menor velocidad de electrificación alcanzada en este escenario, las proyecciones del plan estratégico para Europa se podrían ver impactadas negativamente en una magnitud media.
- Renovables España y USA: se ralentizarían algunos de los desarrollos actualmente previstos al 2030, debiéndose posponer su ejecución, debido a la reducción de la capacidad renovable instalada en comparación con lo esperado en el caso base para el año 2030.
- Un impacto menos significativo ocurriría en redes USA y UK: por alcanzar menos cuotas de inversión en redes que las previstas en el plan, así como menor electrificación hogares y vehículos.
- El resto de los negocios mantendrían los ritmos de crecimiento previstos.

En el escenario *Faster*, enfocado a conseguir el cero neto al 2050, se observa como ya en el año 2030 se habrían potenciado mucho los indicadores clave de los escenarios de descarbonización, que son drivers de crecimiento para los negocios de Iberdrola. Se deberá apoyar en compromisos más ambiciosos de los países y el establecimiento de los marcos regulatorios y procedimientos acelerados necesarios para esa ambición. También conllevará reforzar y asegurar los instrumentos financieros para un despliegue tecnológico y de infraestructuras en todos los ámbitos geográficos. Destacan las siguientes oportunidades para Iberdrola:

- Renovables España USA y IEI: en donde los impactos podrían ser muy elevados si se alcanzaran estos incrementos más ambiciosos en energías renovables, traccionados por los compromisos y políticas europeas y americana. Así mismo, implicarían oportunidades relevantes en Australia o nuevos países asiáticos.
- Redes España, USA y UK: Escenario con mayor inversión en renovables y en redes de transporte y distribución para acelerar los proyectos de refuerzo de la red y mejora de la infraestructura necesarios para garantizar la integración del sistema y la calidad de suministro.
- En el resto de los negocios no se observan impactos significativos, dado que las inversiones y desarrollos previstos en el plan actual se garantizan.

Las variaciones en parámetros operacionales detallados anteriormente impactan en indicadores financieros de los distintos negocios y áreas geográficas. A continuación, se expone el impacto en EBITDA, tanto positivo como negativo, respecto al dato esperado para el año 2030 en ambos escenarios de transición alternativos al caso base. De forma agregada se observa que para el año 2030 podrían darse mayores oportunidades que riesgos, traccionadas fundamentalmente por los negocios renovables del Grupo.



Impacto en EBITDA 2030 (M€)

Negocio	Tipo de impacto	Slower Transition Scenario			Faster Transition Scenario		
		<100	M€ 100-300	>300	<100	M€ 100-300	>300
Comercial	EBITDA 2030		▼		■		
Generación Global	EBITDA 2030		▼				▲
Redes	EBITDA 2030		▼			▲	

▲ Impacto positivo
 ■ No significativo
 ▼ Impacto negativo

En el escenario *Slower* las variaciones de los parámetros operacionales previamente identificados podrían impactar sobre los negocios del grupo Iberdrola produciéndose una reducción en el EBITDA de entre 100 y 300 M€ en el 2030 excepto para el negocio de Redes, que tendría un impacto inferior a los 100M€. Por su parte, en el escenario *Faster*, se identifican oportunidades de crecimiento para los negocios de Redes, de entre 100 y 300 M€ y para los negocios de Generación Global con valores de más de 300 M€, traccionados por los resultados del negocio renovable en España, USA e IEL. Por último, en el negocio comercial podrían darse oportunidades menores, consiguiendo ligeras mejoras en el EBITDA, estimadas muy por debajo de los 100 M€.

La evaluación del escenario *Net Zero* se ha realizado sobre una hipótesis de crecimiento orgánico y estructura de balance estable.

Período 2030-2050

Las proyecciones de los parámetros clave de transición adquieren mayores incertidumbres en el largo plazo. No obstante, las fortalezas de la gestión que Iberdrola hace de su estrategia siempre están basadas en un crecimiento estable y sostenido en los ámbitos geográficos con menores riesgos financieros, mayor estabilidad regulatoria y aseguramiento de los beneficios del Grupo. De esa forma, con las proyecciones actuales disponibles no se esperan riesgos significativos para la senda de descarbonización que el Grupo Iberdrola está liderando en áreas geográficas clave. Las oportunidades que surjan si se espera que sean significativas, para lo que Iberdrola se mantiene a la cabeza en inversiones, pero también en innovación y promoción de nuevas tecnologías, de forma que promueve el avance global del sector a la vez que capitaliza las nuevas oportunidades que van apareciendo.

A modo de conclusión, el posicionamiento actual de grupo, atendiendo a las palancas de su plan de acción (ver apartado "Plan de Acción Climática") lo coloca en una situación favorable para maximizar el aprovechamiento de las oportunidades y afrontar los riesgos de transición de forma eficiente, en los distintos escenarios climáticos analizados.

El grupo considera que las oportunidades que se derivan de la descarbonización de la economía global (crecimiento en renovables, inversiones en redes inteligentes integradoras, el almacenamiento, la electrificación de sectores industriales y del transporte o el hidrógeno verde....) son superiores a los riesgos.



Identificación y evaluación de oportunidades y riesgos físicos

Los riesgos físicos derivados del cambio climático son específicos de cada emplazamiento, progresivos, asociados a cada tecnología y a plazos relativamente largos, si bien, como en el caso concreto de los fenómenos meteorológicos extremos, el incremento de su frecuencia e intensidad pueden percibirse ya en el corto plazo.

Iberdrola monitoriza y gestiona los riesgos físicos derivados del cambio climático mediante un proceso permanente de análisis de la ciencia del clima y su aplicación a los procedimientos habituales de la compañía.

Como parte del proceso de aprendizaje continuo y de mejora del conocimiento, entre otras iniciativas, Iberdrola forma parte del Grupo de trabajo sobre resiliencia para la seguridad energética de la Agencia Internacional de la Energía (IEA). Como parte de este Grupo Iberdrola ha contribuido con su revisión y aportaciones al informe '*Climate Resilience for Energy Security*' publicado en noviembre de 2022.

Análisis de escenarios físicos

A lo largo de 2022 Iberdrola ha aplicado su metodología para la identificación y evaluación de impactos físicos derivados del cambio climático en línea con los requerimientos establecidos en la Taxonomía Europea de actividades sostenibles. Iberdrola ha analizado la evolución de las principales amenazas climáticas en base a proyecciones regionalizadas obtenidas de herramientas climáticas de referencia en las diferentes regiones en las que opera tales como Copernicus (Europa), AdapteCCa (España), UK Climate Projections, plataforma del INPE (Brasil), etc. Tras un análisis previo de la evolución de diferentes variables climáticas en un escenario RCP4.5⁷ vs un escenario RCP 8.5 en el horizonte temporal 2030- 2050, se ha tomado como referencia el escenario conservador RCP 8.5 para la identificación y evaluación de los principales riesgos climáticos para los diferentes activos de la compañía.

Tomando como referencia la metodología definida por el IPCC, los pasos seguidos en la identificación de los principales impactos y riesgos y oportunidades asociados han sido los siguientes:

- Análisis de la sensibilidad de cada tecnología a las variaciones de las diferentes variables climáticas
- Nivel de impacto a partir de las sensibilidades y de la evolución esperada de las amenazas climáticas a nivel regional
- Estimación del riesgo a partir de la presencia de los activos por tecnología en las diferentes áreas geográficas y la capacidad adaptativa de los mismos.

De la evaluación realizada puede afirmarse que muchos de los riesgos físicos derivados del cambio climático, tanto crónicos como extremos, afectan a variables habituales del negocio y en consecuencia a variables gestionadas, en mayor o menor medida, en los procesos habituales de su operativa. No obstante, el cambio climático afectará a la probabilidad de ocurrencia y potencialmente la intensidad de estos riesgos. Como parte del análisis los diferentes activos del Grupo en el marco del DNSH de adaptación la taxonomía europea, los fenómenos meteorológicos extremos se identifican como una de las principales amenazas para las distintas tecnologías y jurisdicciones.

La siguiente tabla recoge de forma resumida, individualmente para las diferentes tecnologías contempladas en el marco de la taxonomía y antes de considerar su capacidad adaptativa/resiliencia, el impacto estimado derivado de la evolución de las principales variables climáticas y su presencia (ej. MW instalados) en las diferentes geografías. El impacto reflejado es global por tipo de activo, resultante de la agregación de resultados obtenidos para las diferentes regiones en las que opera Iberdrola.

⁷ El último informe publicado por el IPCC (AR6), incluye un nuevo conjunto de escenarios ilustrativos de emisiones que exploran la respuesta climática en un rango amplio de emisores, usos del suelo y contaminantes. En base a las proyecciones de este nuevo conjunto de escenarios y su incorporación a las herramientas de proyecciones regionalizadas, se llevará a cabo una revisión del impacto de los nuevos escenarios en la evaluación de riesgos.



Principales impactos

		Temperatura extrema	Escasez de precipitación	Tormentas y viento extremo	Incendios forestales	Precipitación extrema e inundaciones
Tecnología	Eólica Terrestre y marina	●	N/A	●●	●	●
	Solar FV	●●	●	●	●●	●
	Batería	●●	N/A	●	●●	●●
	Hidroeléctrica	●	●●●	●	●	●●
	Transporte & Distribución	●●	N/A	●●	●●	●●
	Hidrógeno	●●	●●	●	●●	●

- Impacto potencial bajo
- Impacto potencial medio
- Impacto potencial medio-alto








Como se puede observar en la tabla anterior, en términos de impacto, la temperatura extrema e incendios asociados, los vientos fuertes y la precipitación extrema, junto a la escasez de agua son algunas de las variables que más afectan a los diferentes activos de Iberdrola. Es preciso tener en cuenta, tal y como se ha mencionado anteriormente, que esta tabla muestra resultados globales que son el resultado del análisis realizado en el marco de la Taxonomía europea en cada una de las regiones donde opera Iberdrola.

Las conclusiones obtenidas de este análisis y de la evaluación de la capacidad adaptativa de los diferentes activos son la base para profundizar en el análisis de los riesgos físicos a futuro, con especial foco en aquellas geografías en las que se identifiquen potenciales impactos relevantes y una base de activos amplia.

A partir del impacto potencial, y para determinar el nivel de riesgo al que se exponen los diferentes activos de Iberdrola, es preciso tener en cuenta el grado de resiliencia de los mismos. En Iberdrola se analiza la resiliencia de las diferentes áreas de negocio en base a tres conceptos clave en su definición: solidez (derivado de procedimientos de diseño y constructivos), recuperación (derivado de las herramientas de detección temprana y protocolos de actuación) y capacidad de adaptación. En la siguiente tabla se resumen, a modo de ejemplo, algunas de estas medidas:



Medidas de análisis de resiliencia

Solidez	Recuperación	Adaptación
<p>Estudios climatológicos: Estudios exhaustivos de la climatología específica de cada emplazamiento para evaluar la incertidumbre de la producción en función de las variaciones climáticas. Implantación de mejoras de diseño que permitan aumentar su resistencia ante fenómenos que puedan derivarse del cambio climático</p> 	<p>Monitorización y seguimiento: Control de la temperatura del aceite de la turbina: la temperatura del aceite de las máquinas se controla de forma continua a través del circuito de refrigeración de las máquinas;</p> 	<p>Estrategia de Innovación: La visión de Iberdrola en términos de I+D+i consiste en impulsar el desarrollo de tecnologías innovadoras y sostenibles, alineadas con los vectores fundamentales de la transformación del sector energético: la descarbonización de la generación, mediante la integración masiva de las energías renovables, el impulso de las redes eléctricas inteligentes y la electrificación de la demanda. Muchas de las iniciativas de innovación en marcha enmarcadas en la digitalización y automatización, la innovación con start-ups, etc., contribuyen en distinta medida a incrementar la resiliencia de los activos e infraestructuras frente al cambio climático.</p> 
<p>Tecnología de bombeo: Uno de los pilares de la estrategia de generación hidráulica es el fomento de almacenamientos hidroeléctricos, así como la optimización del funcionamiento de las centrales a cargas bajas. En este sentido, Iberdrola está trabajando en dos vías: por un lado, el desarrollo de la tecnología hidroeléctrica de bombeo, mediante la localización de futuros proyectos y conversión de centrales convencionales a centrales mixtas</p> 	<p>Planes de emergencia y autoprotección: Todas las instalaciones de Iberdrola cuentan con planes de autoprotección ante eventos extremos, así como con instrucciones en caso de emergencias lo que garantiza una respuesta rápida y coordinada ante eventos meteorológicos extremos tales como avenidas, incendios o fuertes lluvias.</p> 	
<p>Planes de acción antiincendios, que se traducen en planes de tala y poda, donde se discrimina el tipo de vegetación y la época óptima para hacer los trabajos, por un lado, y procedimientos de trabajo adaptados a la época del año, muy restrictivos en caso de que exista riesgo de incendios (uso limitado de maquinaria, existencia de depósitos y bombas, para contener cualquier incendio sobreenvenido en una actuación, etc.)</p> 	<p>Redes inteligentes: La digitalización de las redes tiene como objetivo proporcionar los datos necesarios para poder transformar los procesos de negocio. Datos de calidad y fiables que se puedan transformar en información clave para conocer el estado de la red, habilitando a un modelo de gestión de red más inteligente y dinámico</p> 	
<p>Sistemas de alerta temprana: sistema Meteoflow que incorpora la previsión de fenómenos meteorológicos tales como el incremento de las temperaturas lo que permiten activar planes de emergencia con suficiente antelación y una mejor gestión de equipo</p> 		

Mecanismos de gestión de riesgos y resiliencia

El grupo considera que las oportunidades que se derivan de la descarbonización de la economía global (crecimiento en renovables, inversiones en redes inteligentes integradoras, electrificación del transporte, hidrógeno verde....) son superiores a los riesgos.

En términos de riesgos físicos, en base a los impactos apuntados en los apartados anteriores (que tienen en cuenta la incertidumbre actual asociada a las proyecciones climáticas) y los elementos mitigantes con los que se cuenta, se estima que los riesgos físicos de cambio climático podrían no tener un impacto material y permanente sobre las cifras consolidadas del grupo, que se estima globalmente resiliente.

En términos de riesgos de transición, el posicionamiento actual de grupo, como consecuencia de su foco inversor en energías renovables y redes, lo coloca en una situación favorable para afrontar dichos riesgos.



A modo de resumen, los principales mecanismos de gestión de riesgos, así como acciones mitigantes con los que cuenta el grupo, se listan a continuación:

- Integración del cambio climático como elemento clave de gestión y de gobierno corporativo.
- Muchos de los riesgos derivados del cambio climático afectan a variables habituales del negocio, y en consecuencia variables ya gestionadas (en mayor o menor medida) en la operativa habitual de los negocios (ej.: redundancia de equipos, planes de emergencia, planes de crisis, digitalización, mallado y soterramiento de líneas...), que cuentan con procesos de gestión que ya contribuyen a la resiliencia climática.
- El hecho de que muchos de los impactos sean fundamentalmente a medio-largo plazo hace que, en gran parte, serán los futuros activos del grupo los que soporten los impactos más severos, y no los actuales, ya que todos los activos se renuevan progresivamente cuando llegan al final de su vida útil.
- Cobertura regulatoria en el negocio de Redes.
- Cobertura de los seguros.
- Diversificación de activos (geográfica, por tecnología, antigüedad, etc.).
- Modelo de negocio sólido, con capacidad financiera.
- Colaboración con otros agentes del sector y en los procesos de captación de conocimiento de la ciencia del clima, como acción clave para avanzar de forma coste-eficiente en el desarrollo de la resiliencia de nuestra actividad.
- La innovación continua como variable estratégica del grupo.
- La consideración del cambio climático en la toma de decisiones de nuevas inversiones.

Cambio climático y nuevas inversiones

Bajo la filosofía de mejora continua, y en línea con el compromiso del Consejo de Administración con los riesgos de cambio climático, la Política de Inversiones del Grupo establece la necesidad de llevar a cabo un análisis específico de dichos riesgos en los dossiers de construcción, documentos sobre los que sustentan las decisiones de inversión en nuevos activos ("FID" en terminología internacional).

Dado que los negocios de redes se articulan en torno a revisiones plurianuales y que las inversiones futuras en centrales térmicas serán muy reducidas, se ha considerado adecuado focalizar el análisis en nuevas instalaciones eólicas terrestres y fotovoltaicas. En base a la experiencia adquirida se ampliará el modelo a futuro a los parques eólicos marinos.

El modelo, impulsado por varias direcciones corporativas con la colaboración de Renovables, se articula en torno a un cuestionario. Dicho documento debe completarse por el Negocio (bajo una perspectiva técnica), teniendo en cuenta las particularidades de cada emplazamiento, así como proyecciones climáticas de diversas fuentes, con distintos niveles de granularidad y horizonte temporal, que son puestas a disposición del Negocio de forma específica para cada proyecto.

En función del cuestionario se extraen las oportunas conclusiones, que son recogidas en el dossier de Inversión. Los análisis realizados en el 2022 en el marco de la Taxonomía Europa servirán para mejorar el cuestionario.

No obstante, como parte de la filosofía Iberdrola de mejora continua y teniendo en cuenta la evolución de la ciencia (nuevas proyecciones, herramientas más potentes, etc.), los mercados y la legislación vigente, así como de las demandas de la sociedad, se hace necesario seguir avanzando y analizando los posibles riesgos tanto físicos, asociadas a instalaciones concretas, como de transición, y continuar trabajando en reforzar la integración de la variable cambio climático en los diferentes procesos de la Compañía y fases de proyecto.



Indicadores y métricas

Iberdrola incluye en el presente documento indicadores relevantes para informar sobre aspectos relacionados con el clima y con la estrategia de lucha contra el cambio climático y son claves para el seguimiento continuo de la resiliencia de la estrategia ante los escenarios analizados. Destacan el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), la intensidad de emisiones, objetivos de reducción, el uso de energía, la intensidad energética, mix energético, potencia instalada renovable, uso del agua, origen del agua, I+D+i y Capex en desarrollo de productos, servicios y / o tecnología de baja emisión.

Iberdrola considera que la divulgación de los riesgos financieros relacionados con el cambio climático, de forma consistente y mejorada, permitirá establecer un diálogo constructivo y bien informado entre los inversores y las compañías sobre las oportunidades y riesgos relacionados con sus actividades.

Asimismo, para mostrar las acciones realizadas por la compañía con el fin de mitigar y adaptarse a las consecuencias del cambio climático, puede consultarse el apartado “Gestión de oportunidades y riesgos climáticos” del presente capítulo, así como el apartado específico de la página web Lideramos la lucha contra el cambio climático.

Otros aspectos asociados a la transición energética

Gestión de la demanda

■ GRI 201-2

En el ámbito de los programas de gestión de la demanda, el principal objetivo de Iberdrola es impulsar la eficiencia energética y el uso inteligente de las redes eléctricas activas, para contribuir que su uso sea más eficiente por parte de los consumidores y, consecuentemente, reducir las emisiones de CO₂ y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

La tipología de acciones incluye la información, la formación y el suministro de soluciones y tecnologías que les ayuden a mejorar su eficiencia energética y a reducir el impacto ambiental de sus hábitos y consumos energéticos. Iberdrola realiza acciones de gestión de la demanda en todas sus áreas geográficas y para sus diferentes tipos de clientes.

Debido a las diferentes peculiaridades y legislaciones de cada país o mercado, se desglosan las principales actuaciones realizadas.

Iberdrola ofrece servicios de gestión energética del hogar a través de dispositivos conectados a internet que permiten al cliente una mejor gestión de su consumo eléctrico y obtener así un ahorro energético (gama de productos *Smart Home*). En los sectores industrial y comercial, se están llevando a cabo iniciativas para diagnosticar y proponer medidas para el ahorro y la mejora de la eficiencia energética como, por ejemplo, la instalación de energía solar fotovoltaica, la movilidad eléctrica, la iluminación eficiente, la climatización eficiente, la optimización de los procesos de calor y frío, etc.



■ SASB IF-EU-420a.2

El porcentaje de energía eléctrica que se ha servido a través de redes inteligentes del grupo es cercano al 100 % en España, supera el 55 % en el caso de Estados Unidos⁸ y el 48 % en Reino Unido.

Disponibilidad y fiabilidad

Las empresas del grupo Iberdrola, en los países en los que operan, no tienen una responsabilidad directa sobre los procesos de planificación de la capacidad productiva a largo plazo, ni tampoco sobre los sistemas eléctricos que conectan dicha capacidad.

Las Administraciones Públicas realizan los estudios necesarios para anticipar las necesidades a largo plazo del sistema eléctrico respectivo, y las empresas de Iberdrola actúan como agentes del mercado, adoptando las decisiones de inversión que encajan en su planificación empresarial.

Combustibles

Un elemento clave para gestionar la disponibilidad del servicio eléctrico es el aprovisionamiento de los combustibles necesarios. Iberdrola se aprovisiona con contratos de gas a corto y medio plazo y acudiendo a mercados mayoristas, ajustándose a las necesidades de cada geografía. Así mismo, se asegura un suministro de combustible nuclear estable, de largo plazo y bajo riesgo.

Desmantelamiento de centrales nucleares

Iberdrola es únicamente propietaria al 100 % de una central nuclear en España (Cofrentes). Además, tiene participaciones en Almaraz I y II (52,69 %) Trillo (49 %), Vandellós II (28 %) y Ascó II (15 %), tal como se indica en el apartado "Alcance de la información"

Según la *Ley 25/1964* sobre energía nuclear, la gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, constituye un servicio público esencial que se reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el *artículo 128.2 de La Constitución Española*. Por medio de esta Ley, se encomienda a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A. (Enresa) la gestión de este servicio público. El Estado asumirá, de acuerdo al sexto Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR) en vigor, la titularidad de los residuos radiactivos y la vigilancia que pudiera requerir tras la clausura de una instalación nuclear, una vez haya transcurrido el período que se establezca en la correspondiente declaración de clausura.

Enresa elabora el PGRR, que constituye el documento básico de referencia donde se recogen las estrategias y actuaciones a llevar a cabo en España en los distintos campos de la gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones, junto con el correspondiente estudio económico-financiero. El PGRR se envía al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico con una periodicidad de 4 años, o cuando dicho Ministerio lo requiera, para su aprobación por el Consejo de Ministros, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear, una vez oídas las Comunidades Autónomas en materia de ordenación del territorio y medioambiente. El primer PGRR se adoptó en 1987 y actualmente está vigente el sexto, aprobado en junio de 2006.

El sistema de financiación existente en España para las actividades del PGRR, se basa en dotaciones de las entidades generadoras de residuos al denominado "Fondo para la Financiación de las Actividades del Plan General de Residuos Radiactivos". El fondo es gestionado por Enresa e incluye las provisiones para el desmantelamiento de las centrales nucleares.

⁸ En el caso de Brasil a la fecha de cierre no se disponía de la información en las mismas bases para el reporte de este indicador según el criterio establecido.



Iberdrola realiza aportaciones al fondo mediante una tasa calculada por Enresa y aprobada por el Gobierno, que cubre todos los gastos relativos a la gestión del combustible gastado y los residuos radiactivos generados en sus centrales, y los correspondientes a su desmantelamiento y clausura, según lo previsto en el PGRR.

Además, Iberdrola registra en su balance de situación una provisión para cubrir la etapa de pre-desmantelamiento de sus centrales nucleares. Se entiende como pre-desmantelamiento el periodo que transcurre desde el cese definitivo de la operación de la planta y la autorización para el desmantelamiento, momento en que la titularidad de dicha planta pasa a Enresa. El sexto PGRR en vigor establece una duración de 3 años para esta etapa.

Iberdrola firmó en marzo de 2019 un protocolo de acuerdo para el cierre de las centrales nucleares entre 2025 y 2035. Este protocolo incluye un calendario para la clausura, de forma ordenada y escalonada, de los reactores que conforman el parque nuclear español.



I.4. Nuestra propuesta ESG+F

- Objetivos ESG+F: La hoja de ruta en sostenibilidad
- Contribución de Iberdrola a los ODS
- Nuestro foco principal: ODS 7 y 13



Objetivos ESG + F: La hoja de ruta en sostenibilidad

El Plan Estratégico 2023-2025 del grupo integra las cuestiones ESG en la estrategia y operaciones, constituyendo así una referencia fundamental para la planificación a largo plazo.

Estas cuestiones tienen su origen en **tres elementos clave**: el **propósito corporativo** que vertebra el posicionamiento de la compañía, las **expectativas de los grupos de interés** y, por último, los requerimientos de los **mercados de capital**, representados por los índices y ratings ESG, las políticas de voto y las alianzas de inversores institucionales. Estos elementos son incluidos en el análisis de materialidad reflejado en la página anterior.

El **compromiso de Iberdrola con el desarrollo sostenible**, el **dividendo social** y la **generación de valor compartido** con todos los grupos de interés se refleja en múltiples indicadores que permiten medir el impacto positivo generado por el grupo; como por ejemplo, una contribución al PIB de más de 33.000 millones de euros anuales o la creación de más de 400.000 empleos a nivel global.

Adicionalmente, la capacidad de Iberdrola para crear valor se refleja en la forma en la que el grupo desarrolla sus operaciones, persiguiendo la maximización de los impactos positivos y evitando y mitigando los negativos.

El compromiso de Iberdrola con la creación de valor se materializó en el año 2020 con el lanzamiento de su Plan de Desarrollo Sostenible 2020-2022 “Energía para avanzar”, una hoja de ruta con objetivos definidos en torno a las prioridades ambientales, sociales y de gobierno del grupo. El contexto de mercado actual, en el que el escrutinio en materia ESG de los inversores sobre la compañía es cada vez mayor y la regulación cada vez más exigente, hace necesario revisar estos objetivos, alinearlos con las mejores prácticas del mercado y asegurar que los mismos son suficientemente ambiciosos para anticiparse a las demandas de los distintos Grupos de interés y para asegurar el mantenimiento de la posición de liderazgo compartido que actualmente tiene Iberdrola.

En noviembre de 2022 la compañía actualizó esta hoja de ruta, publicando un conjunto de objetivos ambicioso que impactan positivamente en todos sus grupos de interés. Iberdrola reafirma así su determinación de ser un actor activo en la creación de un modelo energético más sostenible e inclusivo para las generaciones futuras, manteniendo su reconocimiento como la empresa de servicios públicos líder en ESG.

En materia ambiental, el objetivo es el de continuar contribuyendo a la creación de un sistema energético en armonía con la naturaleza y el ser humano, afrontando el triple reto ambiental de la lucha contra el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la circularidad de los recursos.





En materia social, la compañía continua enfocada en maximizar sus impactos positivos a través de la generación de empleo de calidad, poniendo el foco en la diversidad, la seguridad y la salud y la formación; de la mejora de los productos y servicios ofrecidos a nuestros clientes; de la creación de una cadena de valor responsable y del desarrollo de las comunidades del entorno de nuestras actividades.

En materia de gobierno, el objetivo es mantener unos estándares de gobierno corporativo y cumplimiento robustos, en continua revisión y evaluación para asegurar su adaptación al contexto, la regulación y las mejores prácticas del mercado.

Las cuestiones ESG se integran así en todas las operaciones de la compañía, y también con la estrategia y objetivos **en materia financiera**. Iberdrola lleva años proporcionando al mercado un flujo recurrente de instrumentos financieros verdes y sostenibles, y su intención es continuar emitiendo una mayoría de su financiación bajo estándares verdes o sostenibles.

Todo ello ha dado lugar a 39 objetivos globales que se incluyen en la siguiente tabla.



OBJETIVO	MÉTRICA	2022	2025	2030	ODS relacionados
AMBIENTAL					
 Net Zero alcances 1, 2 y 3 antes de 2040	Alcanzar antes de 2040 (grado de avance respecto al objetivo a 2030)	36 %	En curso	Carbón Neutral Alcances 1 y 2 ⁽¹⁾	7 13
Carbon neutral en generación de electricidad a 2030	Emissiones específicas mix global (g CO ₂ /kWh)	88	<70	Carbón Neutral ⁽²⁾	13 17
Emissiones NOx	kg / MWh	0,35	-	<0,10	7 13
Consumo específico de agua	% reducción vs 2021	+2 %	-18 %	-63 %	6 14
Cartera de Smart solutions	Millones de soluciones	13,0	18	21	9 12 13
Hidrógeno verde	Producción anual (kt H ₂)	0,02	35	350	9 13 17
Conservación, restauración y plantación de árboles	Número de árboles (millones) y No Net Deforestation en 2025	2,5	8	20	13 15
Impacto neto positivo en 2030	% de activos con evaluación de biodiversidad y plan de neutralidad	0	20 %	100 % (Net positive)	13 14 15
Reciclado de Palas	% de palas recicladas ⁽³⁾	0	50 %	100 %	11 12 13
Inversión en innovación	Millones de euros al año	363	420	550	7 9 13
Capacidad de almacenamiento	Capacidad de almacenamiento instalada acumulada (GWh)	101,2	102	>120	7 13
Flota ligera sostenible	% del total de la flota ligera	27,7 %	-	100 %	7 9 13
Consumo de electricidad de origen renovable en edificios y oficinas corporativas (Europa y USA)	% del total del consumo eléctrico	49,4 %	-	100 %	11 13 17
SOCIAL					
 Presencia de mujeres en posiciones de relevancia	% mujeres	26,1 %	30 %	35 %	5
Presencia de mujeres en posiciones de responsabilidad	% mujeres	34 %	35 %	36 %	5
Certificación externa de Igualdad salarial	Certificación de igualdad salarial	En proceso	√ ⁽⁴⁾		5
Ratio de accidentalidad (empleados propios)	TRIR (reducción vs 2021)	-6,4 %	-10 %	-21 %	3 8
Formación de empleados	Horas por empleado (anuales)	67,9	≥ 55 h	≥ 55 h	4 5 8
Calidad de suministro	Reducción del SAIDI global (vs media periodo 2019-21)	-4 %	-10 %	-	9
Redes inteligentes	% del total de las redes (AT y MT)	76 %	83 %	-	9
Puntos de recarga instalados⁽⁵⁾	Miles	34,4	110	400	7 9 13
Clientes digitales (con un usuario registrado en canales digitales)	% del total de clientes de comercial	66,12	73	80	3 9 13
Beneficiarios del programa "Electricidad para todos"	Millones de beneficiarios (acumulados)	11	14	16	7 8 9
Beneficiarios de los programas de las Fundaciones	Millones de beneficiarios anuales	5,7	8	10	1 7 8
Voluntariado corporativo	Número de voluntarios anuales (miles empleados y acompañantes)	17	15	18	2 10 13
Compras a proveedores locales	% del total de compras	87,1 %	≥ 80 %	≥ 80 %	
Compras a proveedores sostenibles	% del total de compras	91,5 %	≥ 85 %	≥ 85 %	
Soluciones de inclusión y diversidad	Número de soluciones	29	30	-	10
Procedimiento de Debida Diligencia en Derechos Humanos	Revisión continua	√	√	√	7 11 13
Proceso formal de involucración de los Grupos de interés	Seguir aumentando el despliegue del alcance del Modelo de relación con los Grupos de interés	√	√	√	17
Evaluaciones de ciberseguridad	Número de evaluaciones o verificaciones externas anuales	1.919	2.000	2.000	8 9 17
Educación y formación en ciberseguridad	Número de horas anuales	75.722	63.000	68.000	4 8 9
GOBERNANZA					
 Mejores prácticas de gobierno corporativo	Mantener	√	√	√	5 16 17
Miembros independientes en el Consejo de Administración	Superior al 50 %	√	√	√	16
Mujeres en el Consejo de Administración	Al menos un 40 %	√	√	√	5 16
Diversidad en el Consejo de Administración	Promover	√	√	√	5 16
Certificaciones o validaciones externas independientes del sistema de cumplimiento	Obtener / mantener anualmente	√	√	√	16
FINANZAS SOSTENIBLES					
 Marcos de financiación verde existentes en el Grupo	Revisión y actualización anual (si procede)	√	√	√	5 6 7 13 16
Financiación ESG	% financiación ESG	82 %	Mínimo 80 %	-	5 6 7 13 16



(1) Carbón Neutral en alcance 1 y 2. El grupo aspira a reducir sus emisiones en los términos descritos en el capítulo "Plan de acción climática" de este informe.

(2) <10gCO₂ / kWh. El grupo aspira a reducir sus emisiones en los términos descritos en el capítulo "Plan de acción climática" de este informe.

(3) Este objetivo está sujeto a la existencia de una solución comercial viable.

(4) 31/12/2024

(5) Calculado como terminales lógicos.



Contribución de Iberdrola a los ODS

Fruto del diálogo continuado con sus Grupos de interés y consciente de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas sus actividades, Iberdrola cuenta con una estrategia de desarrollo sostenible alineada con la implementación por parte del grupo de un proyecto empresarial orientado a la creación de valor de forma sostenible tomando como primeras referencias su *Propósito y Valores*, y el respeto a los Derechos Humanos. Así, impulsa iniciativas que contribuyen a lograr una sociedad más justa, igualitaria y saludable y, en particular, a la consecución de los ODS, especialmente los relativos a Energía asequible y no contaminante (ODS 7) y a la Lucha contra el cambio climático (ODS 13), a través de líneas concretas de trabajo enfocadas en el acceso universal (ODS 7.1), en el incremento de energías renovables (ODS 7.2) y al desarrollo de medidas de mejora en eficiencia energética (ODS 7.3), mediante el uso de herramientas como la promoción de la innovación (ODS 9), el desarrollo de la educación (ODS 4), la protección de la biodiversidad (ODS 15), la igualdad de género (ODS 5) en particular, y la reducción de desigualdades (ODS 10) en general, traducida principalmente en la protección de los colectivos menos favorecidos. Iberdrola defiende el papel que los ODS y Agenda 2030 juegan como un contrato social de escala global porque ante problemas globales como cambio climático o pandemia se necesitan acuerdos y soluciones globales.

Cronológicamente, Iberdrola vinculó su estrategia empresarial y de sostenibilidad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde su definición en 2015 y, en 2018, aprobó una reforma del Sistema de gobierno corporativo que tuvo como principal propósito formalizar el compromiso del grupo Iberdrola con los ODS, poniendo de relieve la contribución del grupo a su cumplimiento con el dividendo social generado con su actividad empresarial.

En diciembre de 2020, Iberdrola reformuló su *Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad* estructurándolo en torno a criterios ESG, alineados con su estrategia de desarrollo sostenible y su dividendo social, lo que consolidó el posicionamiento de la compañía en la vanguardia de las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo.

Así, los ODS inspiran o se incluyen como un elemento fundamental en los siguientes ámbitos:

- *Estatutos Sociales*
- *Propósito y valores del grupo Iberdrola y Código ético*
- *Políticas Medioambientales.*
- *Políticas del compromiso social.*
- *Políticas y normas relacionadas con el Gobierno Corporativo.*

Se persigue, en definitiva, hacer partícipes a todos los Grupos de interés del dividendo social generado con las actividades de la compañía, o valor compartido, esto es, la suma de todos los impactos económicos, sociales y medioambientales que genera una compañía a través de su actividad en el entorno en el que esta se desarrolla.

La *Política general de desarrollo sostenible* introduce los principios que rigen las distintas políticas corporativas referidas al desarrollo sostenible. En el apartado 1.3 "Políticas y Compromisos" se describe su contenido y orientación.

Cabe destacar que el compromiso de la compañía con la contribución a los ODS está supervisado por los órganos de gobierno. Así, la Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo (cuya composición y funciones se describen en el apartado "Gobierno Corporativo" del capítulo IV.2) tiene atribuida, entre otras, las competencias de "Monitorizar la contribución del grupo a la consecución de los ODS".



Nuestro foco principal: ODS 7 y 13

Iberdrola centra sus esfuerzos en los ODS donde su contribución es más relevante: en el suministro de energía asequible y no contaminante (objetivo 7) y en la acción por el clima (objetivo 13). Este compromiso forma parte de su modelo de gobierno y de la gestión sostenible de la compañía, y se formaliza en objetivos que se vinculan a la remuneración del equipo directivo: la Junta General de Accionistas 2017 aprobó un plan de incentivos a largo plazo vinculado a la aportación al cumplimiento de estos dos Objetivos. Por su parte, el Consejo de Administración aprobó en la Junta General de Accionistas de 2020, un nuevo un nuevo plan de remuneración a largo plazo (Bono estratégico 2020-2022) referenciado tanto al desempeño económico-financiero (evolución del Beneficio Neto, de la Solidez Financiera y de la Rentabilidad Total para el Accionista), como a la contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En relación a esto último, se trata de objetivos referentes a la lucha contra el cambio climático, el impulso de la sostenibilidad en la cadena de suministro y el compromiso con la igualdad salarial entre hombres y mujeres, que contribuyen a los ODS 3, 5, 6, 7, 13, 14 y 15.

La tabla siguiente muestra un resumen de cómo la compañía contribuye a la consecución de estos objetivos y sus metas relacionadas.

Nuestro foco principal ODS 7 y 13

	<p>Programa Electricidad para todos: A cierre de 2022 se han alcanzado los 11 millones de beneficiarios Un líder mundial renovable: A cierre de 2022, se contabilizan más de 40.000 MW de capacidad renovable instalada.</p>		<p>Intensidad de emisiones alcanzado 88 gr CO2/kWh. Ambiciosos compromisos climáticos a 2030 y antes de 2040.</p>
--	--	--	---

Contribución al resto de ODS

	<p>Programa Social Iberdrola 2022, para mitigar las consecuencias de la pandemia. Programas sociales convocados por las diferentes fundaciones.</p>		<p>Más de 16.800 voluntarios participaron en el Programa de Voluntariado Corporativo de la compañía en 2022.</p>
	<p>Entrega de más de 503.000 menús solidarios en España, Brasil y México y más de 32 toneladas de alimentos en España, Brasil, UK, México y USA.</p>		<p>Iberdrola ha desarrollado un Plan de Movilidad Sostenible con el objetivo final de contribuir a un uso racional de los medios de transporte. Apoyo público al Programa Cities, 100 ciudades europeas neutras en carbono.</p>
	<p>Iberdrola contribuye a reducir los efectos nocivos sobre la salud de los gases de efecto invernadero con su compromiso en la reducción de estos gases.</p>		<p>Plan de acción de Economía Circular presentado en el Capital Markets Day con objetivos concretos de reciclado.</p>
	<p>Formación a nuestros empleados: 68 horas de formación por empleado formado para 2022. Continúa el programa de becas máster, con el objetivo de promover la excelencia y ayudas a la investigación.</p>		<p>Medidas innovadoras en la construcción y operación de los parques eólicos marinos. Vigilancia de los mamíferos marinos en el parque eólico <i>East Anglia ONE</i>. Técnicas de aislamiento acústico (cortinas de burbujas) durante la construcción de proyectos eólicos marinos.</p>
	<p>Iberdrola apoya el programa Universo Mujer del Consejo Superior de Deportes (CSD), impulsando 32 federaciones españolas femeninas.</p>		<p>Nuevo Plan de Acción de Biodiversidad presentado en el capital Markets Day. Proyecto Mejora de la Red Aérea, en el que ya se han adaptado para avifauna un gran número de apoyos.</p>
	<p>Programas de prevención de la contaminación de las instalaciones.</p>		<p>La compañía ha renovado las certificaciones concedidas UNE-ISO 37001 y UNE 19601 sobre sistemas anti-soborno, y de compliance. Envío de 8 toneladas de material humanitario a Ucrania.</p>
	<p>Cerca de 400.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en todo el mundo. Más de 37.000 M€ impacto en el PIB de los países donde realiza su actividad.</p>		<p>Promoción de alianzas innovadoras, destacando la iniciativa El día después será y los ODS en la cadena de suministro, mediante el lanzamiento de píldoras conceptuales, recorridos, videos e informaciones alineadas con la estrategia de sostenibilidad del grupo. Reconocida como compañía participante LEAD en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.</p>
	<p>Iberdrola es la primera compañía eléctrica privada del mundo, por volumen de inversión en (I+D+i).</p>		



II. Ambiental



Iberdrola ha tenido siempre un firme compromiso con el medio ambiente, enfocando su actividad hacia la construcción de un modelo energético en armonía con la naturaleza y con el ser humano, donde la reducción de emisiones, la conservación, protección y fomento de la biodiversidad y el uso sostenible y eficiente de los recursos estén integrados en todas sus actividades y procesos.

A nivel operativo, la descarbonización de las actividades de la compañía lleva asociada la puesta en marcha y operación de instalaciones de generación de electricidad libres de emisiones y también iniciativas complementarias como la sustitución de equipos que emplean sustancias reductoras de la capa de ozono, la operación de los casi 980.000 m² de inmuebles de oficinas y centros de trabajo conforme a los más exigentes estándares de sostenibilidad y eficiencia y la sustitución progresiva de la flota del grupo, que actualmente cuenta con más de 13.500 vehículos industriales, por una flota libre de emisiones. En esta línea, Iberdrola fue la primera empresa española en adherirse a la iniciativa EV100 que tiene el objetivo de acelerar la transición hacia los vehículos eléctricos, habiéndose comprometido Iberdrola a electrificar toda su flota de vehículos y a facilitar la recarga al personal en España y Reino Unido a 2030.

Por otro lado, la reducción de las emisiones indirectas se materializa a través del compromiso de Iberdrola con el suministro de energía, productos y servicios verdes a los clientes y la descarbonización progresiva de su cadena de suministro. Con este fin se ha adherido en 2022 a la iniciativa SteelZero de The Climate Group, que reúne a organizaciones comprometidas con acelerar la transición hacia una industria del acero Net Zero.

La acción climática está respaldada por un sólido compromiso con la protección de la naturaleza, abordando de forma conjunta la triple crisis ambiental (clima, biodiversidad y sobreexplotación de recursos).

El uso eficiente de recursos naturales para abordar la transición energética constituye otro de los grandes retos a los que se enfrenta Iberdrola y el sector energético en su conjunto. En particular, Iberdrola presta especial atención a la gestión eficiente de los recursos hídricos, por sus implicaciones ambientales y sociales y se esfuerza en hacer un uso racional y sostenible del agua y afrontar los riesgos relacionados con su escasez.

Además, la compañía trabaja con su cadena de suministro y otros agentes de su cadena de valor, en el desarrollo de sistemas de producción circulares que disminuyan la presión sobre los recursos disponibles. A modo de ejemplo, en 2022, Iberdrola y FCC han lanzado EnergyLOOP para liderar el reciclaje de palas de aerogeneradores a escala industrial, uno de los mayores retos a medio y largo plazo del sector.

La pérdida de biodiversidad es crítica para Iberdrola, dado que la compañía interactúa con distintos ecosistemas y especies en un ámbito geográfico amplio. Consciente de la urgencia de frenar y revertir una pérdida de biodiversidad sin precedentes, y dando respuesta al reclamo de la comunidad científica, la compañía ha lanzado su Plan de Biodiversidad 2030, de aplicación para todo el grupo Iberdrola y que recoge el compromiso de tener un impacto positivo neto en la biodiversidad para 2030. El plan aborda los impactos en ecosistemas y especies de las actividades del grupo a lo largo del ciclo de vida, considerando la cadena de suministro y creando valor económico y social a través de los servicios ecosistémicos.

La innovación es la palanca que permite a Iberdrola abordar todos estos retos y poner en marcha los planes de acción correspondientes para poder aprovechar las oportunidades que se plantean. La innovación permitirá encontrar soluciones a problemas actualmente irresolubles, así como descubrir maneras más eficientes de realizar las actividades que actualmente se llevan a cabo.

Teniendo presentes estas prioridades, la compañía se ha fijado los siguientes objetivos en materia ambiental:



OBJETIVO	MÉTRICA	2022	2025	2030	ODS relacionados
AMBIENTAL					
 Net Zero alcances 1, 2 y 3 antes de 2040	Alcanzar antes de 2040 (grado de avance respecto al objetivo a 2030)	36 %	En curso	Carbón Neutral Alcances 1 y 2 ⁽¹⁾	7 13
Carbon neutral en generación de electricidad a 2030	Emisiones específicas mix global (g CO ₂ /kWh)	88	<70	Carbón Neutral ⁽²⁾	13 17
Emisiones NOx	kg / MWh	0,35	-	<0,10	7 13
Consumo específico de agua ⁽³⁾	% reducción vs 2021	+2 %	-18 %	-63 %	6 14
Cartera de Smart solutions	Millones de soluciones	13,0	18	21	9 12 13
Hidrógeno verde	Producción anual (kt H ₂)	0,02	35	350	9 13 17
Conservación, restauración y plantación de árboles	Número de árboles (millones) y No Net Deforestation en 2025	2,5	8	20	13 15
Impacto neto positivo en 2030	% de activos con evaluación de biodiversidad y plan de neutralidad	0	20 %	100 % (Net positive)	13 14 15
Reciclado de Palas	% de palas recicladas ⁽⁴⁾	0	50 %	100 %	11 12 13
Inversión en innovación	Millones de euros al año	363	420	550	7 9 13
Capacidad de almacenamiento	Capacidad de almacenamiento instalada acumulada (GWh)	101,2	102	>120	7 13
Flota ligera sostenible	% del total de la flota ligera	27,7 %	-	100 %	7 9 13
Consumo de electricidad de origen renovable en edificios y oficinas corporativas (Europa y USA)	% del total del consumo eléctrico	49,4 %	-	100 %	11 13 17



- (1) Carbón Neutral en alcance 1 y 2. El grupo aspira a reducir sus emisiones en los términos descritos en el capítulo "Plan de acción climática" de este informe.
- (2) <10gCO₂ / kWh. El grupo aspira a reducir sus emisiones en los términos descritos en el capítulo "Plan de acción climática" de este informe.
- (3) Este objetivo incorpora el cambio en la metodología de cálculo del consumo de agua.
- (4) Este objetivo está sujeto a la existencia de una solución comercial viable.



II.1. Lucha contra el cambio climático y protección de la biodiversidad

- Iberdrola con la naturaleza
- Gobernanza y gestión ambiental
- Reducción de las emisiones
- Uso sostenible de recursos y economía circular
- Protección y acción por la biodiversidad



Iberdrola con la naturaleza

Un modelo energético en armonía con la naturaleza y el ser humano

La preservación del planeta y el bienestar de las personas son aspectos prioritarios que Iberdrola integra en su estrategia empresarial y en su modelo de negocio. La naturaleza está en la base de nuestra economía y, sin un entorno robusto, sano y funcional, nuestro bienestar y progreso se vería comprometido. Por ello, Iberdrola asumió hace décadas un firme compromiso con el medio ambiente, enfocando su actividad hacia la construcción de un modelo energético en armonía con la naturaleza y con el ser humano, que sea competitivo, resiliente, basado en fuentes locales, y fuente de desarrollo sostenible. En definitiva, que permita crear valor sin poner en riesgo el futuro de las nuevas generaciones.



El grupo está comprometido con el desarrollo de un modelo energético sostenible donde la reducción de emisiones, la conservación, protección y fomento de la biodiversidad y el uso sostenible y eficiente de los recursos estén integrados en todas sus actividades y procesos. Un modelo en el que Iberdrola es líder, y que está basado en el uso de energías renovables, las redes inteligentes, el almacenamiento energético eficiente y el impulso a la electrificación de la demanda, como vector energético de una descarbonización competitiva y eficiente.

Para garantizar que las actividades del grupo se desarrollan en armonía con la naturaleza, Iberdrola trabaja en tres frentes que, juntos, abordan sus impactos potenciales principales:

- **Plan de acción climática:** establece la estrategia, planes de trabajo y objetivos para la reducción de emisiones y la lucha contra el cambio climático.
- **Plan de economía circular:** persigue un uso sostenible de los recursos incrementando la vida de sus activos y reduciendo el uso de materias primas y la generación de residuos.
- **Plan de biodiversidad:** establece la estrategia, programas, objetivos y mecanismos para integrar la conservación de la biodiversidad en la toma de decisiones, intensificar acciones para la conservación y restauración y apoyar la transformación para detener y revertir la pérdida de biodiversidad.

Periódicamente las compañías del grupo revisan y actualizan los planes de acción asociados a cada una de las líneas de trabajo.



Gobernanza y gestión ambiental

El compromiso de Iberdrola con el medioambiente y el desarrollo sostenible se plasma en su *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* que atiende a criterios ESG y tiene como finalidad asegurar normativamente la realización del *Propósito y Valores de la Sociedad* y la consecución de sus fines y objetivos empresariales.

Políticas medioambientales

Las políticas medioambientales formalizan y concretan la reacción decidida de la Sociedad a los desafíos, objetivos y metas del cambio climático, de la preservación del medioambiente y de la pérdida de biodiversidad, a la vez que contribuyen a identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de la transición energética. Son, por lo tanto, la expresión del compromiso de Iberdrola, al que se suman todos sus Grupos de interés, con la creación de un valor empresarial integral que tenga en cuenta y respete el capital natural y medioambiental del que depende su actividad.

Estas políticas medioambientales, que están alineadas con los objetivos del Acuerdo de París y la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, son las siguientes:

Política de gestión sostenible

Iberdrola desarrolla y promueve un modelo energético sostenible orientando sus actuaciones hacia la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello, diseña el desarrollo de sus actividades de modo que sean sostenibles medioambientalmente, competitivas, con alta calidad de servicio, que generen valor compartido, que respeten los derechos humanos y fomenten la promoción del uso de la energía. Los instrumentos utilizados para la reducción del impacto ambiental asociado a sus operaciones son una acción climática ambiciosa, el foco en la conservación y protección de la biodiversidad, la mejora de la circularidad de su actividad y de sus proveedores, y la promoción del uso racional y sostenible del agua, evitando, o en su caso mitigando, las emisiones contaminantes y sus efectos sobre la salud humana.

■ GRI 3-3

Política medioambiental

La *Política medioambiental* de Iberdrola define los principios para desarrollar un modelo sostenible respetuoso con la naturaleza, la biodiversidad y el patrimonio histórico que fomente conservar, proteger y promover el desarrollo y el crecimiento del patrimonio natural de la mano de la innovación y la involucración de los Grupos de interés. Para ello establece como instrumento el modelo común de gestión ambiental para el grupo, que aplica los principios de precaución y de mejora continua y que sitúa al medioambiente en el centro de la toma de decisiones y que está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La política define además tres líneas de actuación prioritarias, que son: la economía circular, el capital natural y la protección de la biodiversidad. Todos ellos pilares fundamentales para la consecución de una actividad plenamente sostenible y en armonía con la naturaleza.

Política de biodiversidad

La *Política de biodiversidad* establece los principios de actuación para el desarrollo de un modelo de negocio en armonía con la naturaleza de forma que sus actividades protejan y promuevan el desarrollo y el crecimiento del patrimonio natural. En ella, Iberdrola formaliza su compromiso con el cese y reversión de pérdida de biodiversidad, y con la generación de impacto neto positivo en la biodiversidad en el contexto de sus operaciones y actividades. Para ello, la *Política de biodiversidad* establece cuatro líneas de actuación: proteger la biodiversidad y hacer un uso sostenible del capital natural; identificar, cuantificar y valorar de manera continuada los impactos y dependencias de las actividades del grupo; colaborar con los Grupos de interés; y poner en valor, sensibilizar y comunicar interna y externamente con transparencia.



Política de acción climática

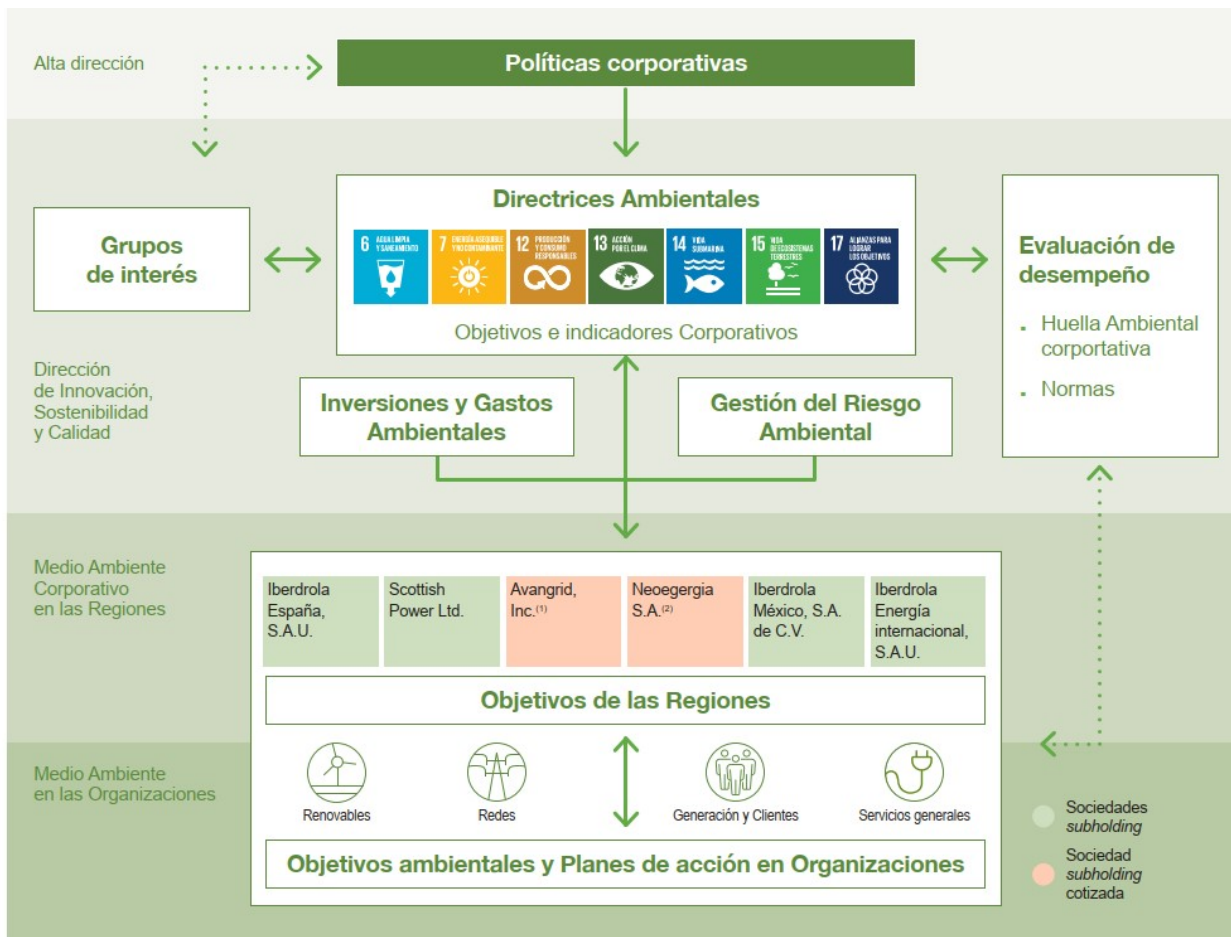
Esta política establece el marco de la estrategia y el modelo de negocio de Iberdrola, **alineado con el Acuerdo de París y la Agenda 2030**, en la lucha contra el cambio climático. En ella Iberdrola se compromete a seguir asumiendo una **posición de liderazgo** (directamente y estableciendo alianzas), promoviendo la **sensibilización** (impactos, retos y beneficios de su consecución) y contribuyendo a un **futuro neutro en carbono y sostenible**.

Para información más detallada consultar el apartado "I.3. Acción climática".

Sistema de gestión ambiental

Los compromisos adquiridos en las diversas políticas medioambientales descritas anteriormente se materializan en el Sistema de Gestión Ambiental del grupo Iberdrola. Este sistema permite alinear la dimensión ambiental dentro del modelo de sostenibilidad del grupo, integrando los ODS y articulando los mecanismos para medir y evaluar el desempeño ambiental considerando el ciclo de vida, integrando así el concepto de economía circular y el de capital natural en la gestión del grupo.

El Sistema de Gestión Ambiental del grupo establece un marco común, homogéneo, integrado y de referencia en materia ambiental para todas las organizaciones, que facilita el desarrollo de un diagnóstico permanente sobre el comportamiento medioambiental de la compañía en cada uno de sus niveles de gestión.



(1) Avangrid, Inc. está participada en un 81,50% por Iberdrola S.A.

(2) Neoenergía, S.A. está participada indirectamente en un 50% +1 acción por Iberdrola, S.A.



Huella ambiental corporativa

Para medir el desempeño ambiental del grupo, Iberdrola calcula su Huella Ambiental Corporativa (HAC), que es una medida multicriterio del comportamiento ambiental desde la perspectiva de ciclo de vida (norma ISO/TS 14072:2014).

La Huella Ambiental Corporativa forma parte del modelo de gestión ambiental de la compañía, cuyo objetivo final es alinear la dimensión ambiental dentro del modelo de sostenibilidad de la empresa, integrando la universalidad del servicio, la seguridad, la competitividad, la eficiencia energética y la reducción de los impactos ambientales de la Compañía, todo bajo la perspectiva de ciclo de vida.

El cálculo de la Huella Ambiental Corporativa en Iberdrola ha supuesto para el Grupo:

- Demostrar transparencia y coherencia en la gestión ambiental.
- Mejorar la identificación de las oportunidades de reducción de impactos ambientales.
- Un impulso a la innovación y capacidades de los negocios que persigue la mejora continua en la gestión ambiental.
- El reconocimiento de terceros al posicionamiento y logros de Iberdrola en la lucha contra el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono, el agotamiento de los recursos naturales, etc.

En coherencia con esta línea de trabajo, Iberdrola ha participado en el proyecto europeo REEF (Rules Electricity Environmental Footprint) que ha desarrollado las reglas de Huella Ambiental (HA) de producto para el sector eléctrico, que permitirá disponer de unas reglas comunes para el cálculo de la HA en el sector.

Para más información consultar Huella ambiental de Iberdrola.

Certificaciones

El sistema de gestión ambiental de Iberdrola se sustenta en procedimientos y normas internacionales que son auditados por entidades independientes de reconocido prestigio. En la actualidad la compañía dispone de las siguientes certificaciones ambientales:

- **Norma ISO 14001-2015.** Bajo esta norma se incluyen las actividades de generación, transporte, distribución, comercialización de productos y gestión de oficinas y servicios generales. En particular, en 2022 el porcentaje de energía generada en instalaciones certificadas es superior al 80 % .
- **Eco-Management and Audit Scheme (EMAS).** Las centrales de generación térmica del grupo disponen de los certificados bajo este reglamento.
- **Norma ISO 14064-2018.** Iberdrola verifica sus emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Norma ISO TS 14072-2014** bajo la cual Iberdrola verifica su Huella Ambiental Corporativa, siendo la única empresa del sector en obtener este certificado.
- **Norma ISO 20121. Gestión de Eventos Sostenibles.** Iberdrola certifica bajo esta norma los eventos más relevantes para los accionistas e inversores que son la Junta General de Accionistas, las presentaciones de resultados y el Día del inversor.

Más información disponible en la web, apartado Certificaciones y verificaciones.

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Iberdrola dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales en los seguros que tiene contratados. Los principales seguros corporativos que la compañía tiene contratados en los cuales existen coberturas medioambientales son:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental.
- Cobertura de Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental en la póliza de responsabilidad civil general.



Reducción de las emisiones

Iberdrola es líder mundial en la transición energética y lucha contra el cambio climático dentro del sector de la energía. Ha establecido unos ambiciosos objetivos de descarbonización que le sitúan entre las empresas más avanzadas en este aspecto.

Para más información sobre la gestión de la compañía en materia de cambio climático puede consultar el capítulo "I.3. Acción climática".

Intensidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

■ GRI 305 ■ SASB IF-EU-110a.1 IF-EU-110a.3

La intensidad de las emisiones de CO₂ se calcula a partir de las emisiones directas de las instalaciones de producción⁹ dividida por la producción neta del grupo, incluyendo el vapor.

La tabla siguiente muestra la evolución de la intensidad de emisiones.

■ GRI 305-4

Evolución de la intensidad de emisiones de CO₂

	2022	2021	2020
Emisiones específicas Mix global (Kg CO ₂ /MWh)	88	96	98
Emisiones específicas del mix global (Kg CO ₂ /€) ¹⁰	0,210	0,316	0,376

En el año 2022, las emisiones de CO₂ por MWh generado se mantienen entre las más bajas de las empresas energéticas a nivel nacional e internacional y mantienen la senda descendente marcada por nuestro plan de acción climática.

Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

A continuación, se muestra el inventario (con los datos disponibles a fecha de aprobación de este informe).

Emisiones de CO₂ equivalentes a verificar en el año 2023 (t)

	España	Reino Unido	Estados Unidos	Brasil	México ¹¹	IEI	Total
Alcance 1: Emisiones directas	4.215.912	39.373	1.375.464	105.872	6.139.830	50.668	11.927.119
Alcance 2: Emisiones indirectas	960.030	427.292	225.440	239.689	15.588	11.343	1.879.381
Alcance 3: Otras emisiones indirectas	4.171.351	8.696.626	10.546.585	1.382.395	16.277.529	939.491	42.013.976

⁹ Ver apartado "Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)" más abajo.

¹⁰ Emisiones directas de las instalaciones de generación (305-1) respecto a las ventas netas en €.

¹¹ Como queda reflejado en el indicador EU2 del apartado "Principales magnitudes operativas" del capítulo I.1, Iberdrola utiliza en este informe el criterio de reporte de sus activos de generación distinguiendo entre producción y capacidad instalada "propia" y producción y capacidad instalada "para terceros". Esta última refleja las particulares condiciones de operación de algunas de nuestras plantas en México, que Iberdrola opera bajo instrucción de la Comisión Federal de la Electricidad (CFE) bajo la figura de Productor Independiente de Energía (PIE).

En estas condiciones, Iberdrola considera que las plantas PIE no cumplen con el requisito marcado por el protocolo GHG (Greenhouse Gas Protocol) de "...autoridad plena para introducir e implementar sus políticas operativas en la operación." para ser incluidas dentro del Alcance 1.



Durante el año 2022 la central de Termopernambuco de Neoenergia, Termope, no entró en funcionamiento. Esto ha motivado una drástica bajada de las emisiones directas en Brasil (-89%), lo que ha contribuido de manera significativa a que las emisiones de alcance 1 del grupo hayan bajado mas de un 10%.

El inventario de emisiones de Iberdrola es verificado por AENOR, conforme a la norma UNE ISO 14064-1:2018, para las emisiones directas e indirectas de todas sus actividades.

La información verificada se encuentra disponible en el apartado Inventario de gases de efecto invernadero (Huella de Carbono) de la web corporativa.

Emisiones directas de gases de efecto invernadero. Alcance 1 (según GHG Protocol)

Las emisiones directas son las provenientes de fuentes de GEI que son propiedad o están controladas por la empresa. Se incluyen:

- Emisiones por consumo de combustibles de las instalaciones de generación propia de energía eléctrica.
- Emisiones de metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) asociadas al consumo de combustible.
- Emisiones de instalaciones de no generación (almacenamiento de gas).
- Emisiones fugitivas de metano (CH₄) (almacenamiento y transporte de gas natural).
- Emisiones fugitivas de hexafluoruro de azufre (SF₆) (redes de distribución, subestaciones, generación...).
- Emisiones fugitivas de gases refrigerantes.
- Emisiones de las instalaciones que dan servicios a los edificios (consumo de combustibles).
- Emisiones por combustiones móviles asociadas al transporte por carretera de empleados por trabajo con vehículos de flota.

Los factores de emisión empleados para el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

En las dos siguientes tablas se muestra la evolución de las emisiones del Alcance 1 en las instalaciones de producción y en otras instalaciones (oficinas, flota, ...):

■ GRI 305-1 ■ SASB IF-EU-110a.1

Emisiones de CO ₂ en instalaciones de producción Alcance 1 (t CO ₂ eq)			
	2022	2021	2020
Centrales de generación térmica	8.421.306	9.175.358	9.220.435
Cogeneración	2.839.174	3.515.703	3.250.773
Otras emisiones	85.876	63.101	47.656
Total	11.346.356	12.754.162	12.518.864

Las emisiones por combustión fija, de generación, suponen mas del 99% del total del alcance 1.



■ SASB IF-EU-110a.1

- Las emisiones brutas totales de alcance 1 son: 11.927.119 tCO₂ eq.
- Porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones 95%. (Solo Europa está sometido a una regulación de limitación de emisiones).
- Porcentaje de sus emisiones mundiales brutas de GEI de alcance 1 que esté cubierto por reglamentos basados en la notificación de las emisiones: 100%.
- Iberdrola notifica el 100% de sus emisiones ya que está regulado en todos los países en los que opera.

Otras emisiones Alcance 1 (t CO₂ eq)

	2022	Fuente de los factores de emisión
Emisiones de CH ₄ y N ₂ O por combustión (Centrales de generación no renovable) ¹²	46.143	IPPC ¹³
Emisiones Fugitivas CH ₄ (Almacenamiento y transporte de gas)	237.645	IPCC
Emisiones Fugitivas SF ₆ (Distribución eléctrica)	76.726	IPCC
Emisiones en edificios (Consumo de combustibles)	72.777	MITECO: España. DEFRA: Reino Unido, México y Brasil. EPA: Estados Unidos, México y Brasil. ¹⁴
Emisiones por combustión móvil (Coches de flota)	104.628	DEFRA: España y Reino Unido. EPA: Estados Unidos, México y Brasil.
Otras emisiones (Almacenamiento gas, Gases refrigerantes)	42.844	DEFRA: Reino Unido.
Total	580.763	

Para más información, pueden dirigirse a acción climática de la web corporativa.

Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 2 (según GHG Protocol)

Las emisiones indirectas son aquellas emisiones derivadas de la actividad de la empresa, pero generadas por otras entidades, incluyéndose las emisiones de la generación de electricidad adquirida para el consumo por la empresa. Estas emisiones son:

- Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica en parada en las centrales térmicas, renovables y nucleares y bombeo en las hidroeléctricas.
- Emisiones asociadas al consumo de electricidad en los edificios del grupo.
- Emisiones asociadas a las pérdidas de red en la distribución y transporte de electricidad a terceros.

Para el cálculo de CO₂ se aplica el factor de emisión del mix de generación del país correspondiente:

- España: Red Eléctrica de España
- Reino Unido: DEFRA
- Estados Unidos: *U.S. Energy Information Administration*
- México: SEMARNAT¹⁵
- Brasil: *Ministerio da Ciencia, Tecnologia e Inovação para Brasil*

¹² Solamente incluyen emisiones asociadas a la generación propia.

¹³ IPCC: Intergovernmental Panel on Climate Change.

¹⁴ MITECO: Ministerio de Transición Ecológica / EPA: Environmental Protection Agency (Estados Unidos).

¹⁵ SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en México.



Iberdrola continúa reduciendo sus emisiones indirectas, haciendo especial mención a la reducción de las emisiones de energía en edificios por el incremento en el uso de energía verde. En 2022, el 100% del consumo de energía eléctrica de las oficinas de Reino Unido y de España fue renovable.

■ GRI 305-2 ■ SASB IF-EU-110a.2

Emisiones alcance 2 (t CO ₂ eq)			
	2022	2021	2020
Emisiones asociadas a las pérdidas en red	1.142.181 ¹⁶	1.830.631	1.407.845
Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica de sistemas auxiliares durante parada y bombeo	713.674	310.100	451.671
Emisiones asociadas al consumo de electricidad en edificios	23.526	21.253	23.138
Total	1.879.381	2.161.984	1.882.654

Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Alcance 3 (GHG Protocol)

Iberdrola ha incorporado la perspectiva del ciclo de vida a su modelo de gestión, lo que incluye el conocimiento de los impactos a lo largo de la cadena de valor. De este modo, año tras año se van incorporando nuevos elementos al cálculo de su Alcance 3, emisiones indirectas que son consecuencia de las actividades de la empresa, en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la misma. Se incluyen las siguientes:

- Emisiones de las instalaciones de generación de energía eléctrica (por consumo de combustibles) de producción para terceros. (Categoría 3 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas al transporte de empleados por trabajo (vehículos de alquiler y particulares, avión y tren). (Categoría 7 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas a la cadena de proveedores. (Categoría 1 y 2 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas al transporte de empleados *in itinere*, desde su residencia hasta su lugar de trabajo. (Categoría 6 GHG Protocol).
- Emisiones asociadas a la energía eléctrica comprada a terceros para venta a cliente final (Categoría 3 Actividad D GHG Protocol).
- Emisiones asociadas al gas comprado a terceros para venta a cliente final (Categoría 11 GHG Protocol).
- Emisiones derivadas de las actividades aguas arriba de los combustibles adquiridos y consumidos¹⁷ (Categoría 3 Actividad A GHG Protocol).

Los factores de emisión empleados en el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

En el 2022 las emisiones del Alcance 3 fueron las siguientes:

¹⁶ La revisión y actualización anual de los factores de emisión ha implicado una reducción de los valores en Estados Unidos y Brasil

¹⁷ Esta categoría incluye, como parte del ciclo de vida, el transporte de combustibles.



■ GRI 305-3 ■ SASB IF-EU-110a.2

Emisiones alcance 3 (t CO ₂ eq)			
	2022	2021	2020
Emisiones asociadas a la generación de energía para terceros	12.423.624	12.171.586	13.748.340
Emisiones de transporte por viajes de negocio de empleados	12.458	7.435	7.940
Emisiones asociadas al uso de productos de gas ¹⁸	13.641.153	14.452.313	13.895.557
Emisiones asociadas a la cadena de proveedores	2.944.448	3.422.571	5.483.189
Emisiones asociadas al transporte de empleados desde su residencia hasta su lugar de trabajo	51.800	28.870	27.910
Emisiones asociadas a la energía comprada a terceros para venta a cliente final ¹⁹	8.328.229	9.681.117	10.584.063
Emisiones aguas arriba (WTT) de los combustibles adquiridos y consumidos	4.612.263	4.850.721	3.898.575
Total	42.013.975	44.614.613	47.645.574

Más información sobre las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en el Informe de Gases Efecto Invernadero (GEI) auditado anualmente bajo la norma ISO 14064-2018.

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero

Las iniciativas de reducción de emisiones se realizan a través de una amplia gama de productos y servicios que promueven la eficiencia energética y el ahorro.

■ GRI 305-5

Iniciativas de reducción de emisiones		
Áreas	Acciones e iniciativas	CO ₂ evitado en 2022 (t)
Renovables	Ahorro en energía primaria por producción de energía renovable	16.716.801
Cogeneración	Ahorro por suministro de energía térmica (vapor) en el grupo	516.919
Eficiencia en red	Ahorro por eficiencia en redes de distribución (España, Reino Unido y Brasil)	54.589
Comercial	Ahorro y eficiencia energética por productos y servicios verdes (España, Reino Unido, Estados Unidos y Brasil)	13.453.164
Total		30.741.473

Otras emisiones atmosféricas

■ GRI 305-7 ■ SASB IF-EU-120a.1

Las emisiones de dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x) y partículas tienen también su origen en la quema de combustibles fósiles. La evolución del perfil de generación ya comentado en el apartado de emisiones hace que estas tiendan a reducirse con la incorporación de energía renovable y el apoyo de las modernas tecnologías de control de los ciclos combinado.

¹⁸ Se ha ajustado el valor reportado, en Estados Unidos, para reflejar en el cálculo el gas realmente distribuido al cliente final en detrimento del vendido. Para mejorar la comparabilidad se han recalculado los datos de los años 2021 y 2020.

¹⁹ Se ha ajustado el valor reportado, en Estados Unidos, para reflejar el total de la energía eléctrica al cliente final en detrimento del vendido. Para mejorar la comparabilidad se han recalculado los datos de los años 2021 y 2020.



Emisiones de NO_x

Emisiones de NO _x (t)			
	2022	2021	2020
Centrales de generación	52.761	51.630	56.232
Centrales de cogeneración	5.425	7.042	6.285
Total	58.186	58.672	62.517

Evolución de la intensidad de las emisiones de NO _x (kg/MWh)			
	2022	2021	2020
Emisión específica del mix global	0,354	0,365	0,375

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de NO_x cerca de zonas densamente pobladas 65%.

Emisiones de SO₂

Emisiones de dióxido de azufre (SO ₂) (t)			
	2022	2021	2020
Centrales de generación	570	582	870
Centrales de cogeneración	441	598	482
Total	1.011	1.180	1.352

Evolución de la intensidad de las emisiones de SO ₂ (kg/MWh)			
	2022	2021	2020
Emisión específica del mix global	0,006	0,007	0,008

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de SO_x en o cerca de zonas densamente pobladas 65%.

Emisiones de partículas

Emisiones de partículas (t)			
	2022	2021	2020
Centrales de generación	1.072	1.055	1.164
Centrales de cogeneración	93	119	106
Total	1.165	1.174	1.270

Evolución de la intensidad de las emisiones de partículas (kg/MWh)			
	2022	2021	2020
Emisión específica del mix global	0,007	0,007	0,008

Porcentaje de emisiones a la atmósfera de Material particulado PM10 en o cerca de zonas densamente pobladas 61%.

Emisiones de otros compuestos

Se han emitido 468,9 t de Compuestos Orgánicos Volátiles No Metano (COVNM).



Uso sostenible de recursos y economía circular

Para Iberdrola la economía circular es un elemento clave para alcanzar un desarrollo sostenible y supone una oportunidad como motor para la acción climática y la transición energética.



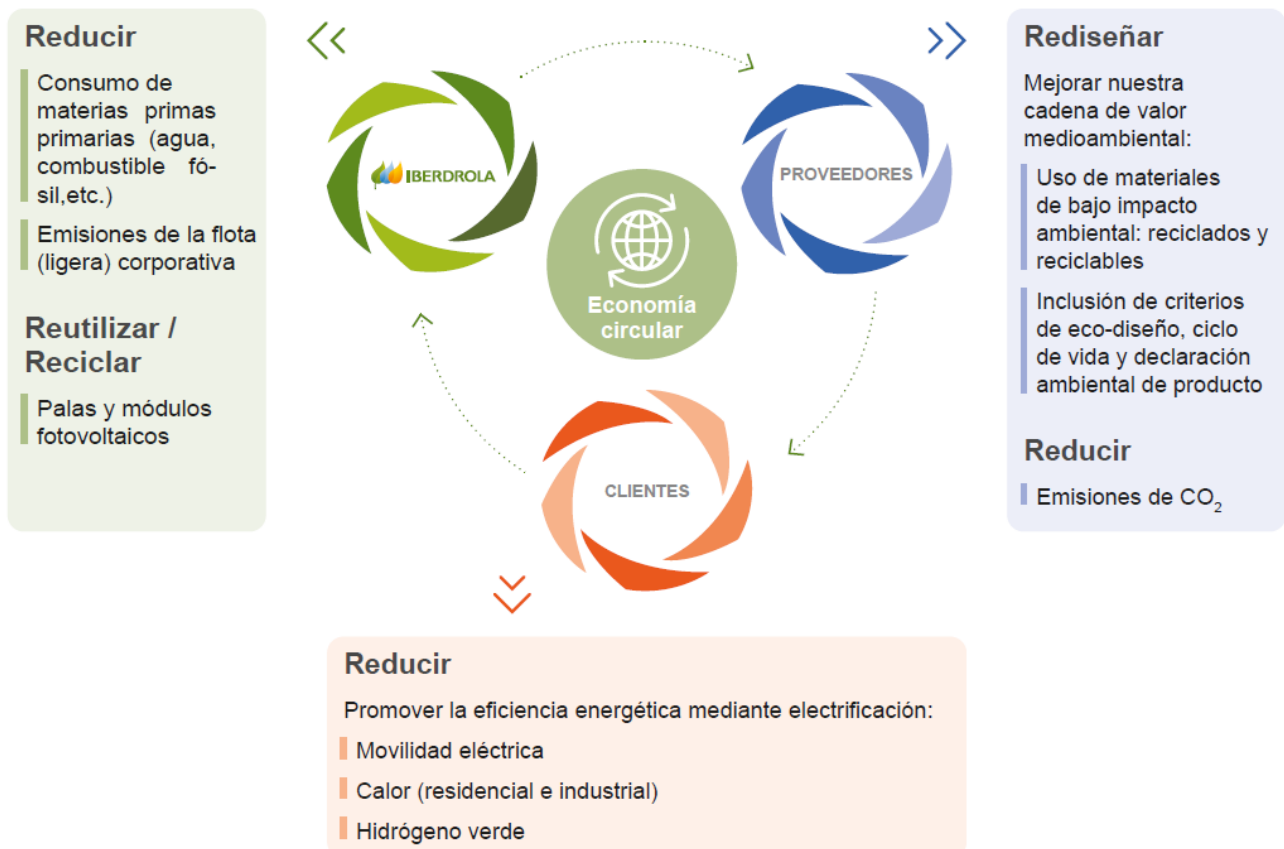
El modelo de economía circular de Iberdrola se basa en los siguientes pilares:

- La reducción de emisiones.
- El uso de recursos renovables para la producción.
- La mejora de la eficiencia.
- La optimización de recursos, y la maximización del aprovechamiento de los residuos.

Los retos de la sostenibilidad no se pueden abordar de manera aislada, sino de una manera holística. Por esta razón, Iberdrola definió en el año 2019 su modelo de economía circular que integra, junto con sus operaciones, toda la cadena de valor; desde los proveedores hasta los clientes.

En base a este modelo de economía circular, Iberdrola aprobó en 2022 su plan de Economía Circular a 2030, en el que se definen diferentes objetivos alineados con su modelo energético sostenible.

Para la consecución de estos objetivos se dispondrá de cuatro palancas: las cuatro 'R' (rediseñar, reducir, reutilizar y reciclar). Los objetivos marcados se indican en la siguiente figura:





Consumo de materiales

■ GRI 301

A continuación, se muestra la evolución en el consumo de combustibles para generación, de fuentes no renovables en los últimos tres años. También se incluyen los consumos de combustibles renovables empleados en generación (CDR y Offgas):

■ GRI 301-1

Consumo de materiales básicos

	2022	2021	2020
Carbón (t)	0	0	113.130
Fuel (t)	17.362	26.327	26.227
Gas natural (Nm ³)	13.066.040.385	13.719.683.127	14.649.824.720
Gasóleo (m ³)	209.894 ²⁰	23.649	18.141
Uranio (kg)	52.238	34.899	29.899
Combustible derivado de residuos CDR (t)	1.037	2.258	—
Offgas (m ³) ²¹	44.930.387	69.875.382	73.835.934

■ GRI 301-2

El uso de combustibles derivados de Residuos (CDR) y Offgas de procesos industriales representa el 0,2 % de la energía de combustibles consumida en el año.

El reparto de consumo de combustibles (%) del año 2022 por país es el siguiente:

■ GRI 301-1

Reparto del consumo de combustibles 2022 (%)

	Carbón	Fuel	Gas Natural	Gasóleo	Uranio	CDR	Offgas
España	0	100	14,6	1,2	100	100	100,0
Reino Unido	0	0	0	0	0	0	0,0
Estados Unidos	0	0	4	0,0	0	0	0,0
Brasil	0	0	0,0	4,5	0	0	0,0
México	0	0	81,1	94,0	0	0	0,0
Otros países	0	0	0,2	0,3	0	0	0,0

Además de combustibles, también se consumen –en mucha menor medida– productos químicos (en la depuración de aguas, filtrado de gases, etc.), aceites y grasas, etc.

²⁰ El incremento en consumo de gasóleo está motivado por una indisponibilidad de la una central en México, que requirió el uso de los generadores diesel de emergencia

²¹ El Offgas es un combustible que se produce en las plantas de los clientes de Tarragona Power S.L La cifra de gas consumido por la central depende de la actividad de los clientes.



Uso racional del agua²²

■ GRI 303 ■ SASB IF-EU-140a.1. IF-EU-140a.3.

El agua es un recurso natural básico e insustituible en muchas de las actividades que desarrolla Iberdrola. Consciente de esta dependencia y de los riesgos derivados de la escasez de agua, la compañía se ha marcado como objetivo un uso cada vez más responsable de este recurso.

Las principales acciones llevadas a cabo por el grupo para un uso más sostenible del agua son:

- Mejorar continuamente los procesos de las instalaciones, para un menor consumo e impacto.
- Implementar y controlar los caudales ecológicos requeridos por las administraciones en los embalses de generación hidroeléctrica.
- Realizar campañas de concienciación para conseguir un uso más eficiente y responsable del agua sanitaria en las oficinas por parte de los empleados.

■ GRI 303-1 303-2

El ciclo del agua necesario para la generación de energía en las centrales de generación térmica de Iberdrola se basa en las tres fases siguientes:

- **Captación:** se realiza dentro de los límites establecidos por la Administración.
- **Uso:** uso en refrigeración y servicios auxiliares de las centrales.
- **Retorno al medio:** la calidad de vertido al medio siempre es dentro de los límites exigidos, incluso mejorándolos con respecto a los valores de agua captada.

El aseguramiento del cumplimiento de la legislación y la búsqueda de métodos de minimización del riesgo de vertido es aplicable a todas las instalaciones de Iberdrola, incluyendo centrales de generación, instalaciones renovables y subestaciones de distribución.

Con el fin de evitar riesgo de vertidos contaminantes, que pudieran dar lugar a un impacto negativo, Iberdrola cuenta con:

- Sistemas consolidados de Gestión Ambiental: Certificados en ISO 14001 y EMAS donde se gestionan las posibles anomalías e incidentes estableciendo planes de minimización de riesgos de vertido, implementando actuaciones predictivas, preventivas y correctoras que garantizan un adecuado estado del agua.

Los consumos de agua y los vertidos realizados por las instalaciones durante el año 2022 han estado dentro de los límites indicados en la correspondiente autorización ambiental integrada de cada instalación, no detectándose ninguna circunstancia anómala que pudiera afectar significativamente a los recursos hídricos y hábitats relacionados.

■ GRI 303-3 303-4 ■ SASB IF-EU-140a.1.

El consumo total del agua, considerado como la diferencia entre el total del agua extraída y agua vertida, se muestra en la siguiente tabla, en la que también se desglosa la extracción de agua total del grupo por fuentes y zonas de estrés hídrico. Las zonas se clasifican según el *Aqueduct Water Risk Atlas*.

²² Iberdrola ha realizado un cambio en la metodología de cálculo del consumo de agua para incluir dos aspectos que no estaban siendo considerados hasta ahora: las aportaciones de escorrentías de aguas pluviales y la aportación de agua a procesos de cliente. La no consideración de estos aspectos estaba afectando a las cifras de la central nuclear de Almaraz, reduciendo su consumo de agua reportado, y a las cogeneraciones, incrementando su consumo de agua. Se han aplicado estos cambios a las cifras del año 2022 y se han recalculado las de los años 2021 y 2020 con la información actualizada lo que se verá reflejado en las tablas de esta sección.



Extracción, vertido y consumo de agua²²

	2022		2021		2020	
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción por fuente de agua (ML)						
Agua superficial (rio, lago, embalse, humedal)						
Agua dulce	511.598	383.700	507.545	374.451	520.606	346.746
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Agua mar						
Agua dulce	0	0	0	0	0	0
Otras aguas	1.181.697	344.873	1.338.177	338.327	1.337.549	327.684
Agua subterránea						
Agua dulce	2.333	2.008	2.787	2.480	2.779	2.142
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Agua de terceros						
Agua dulce	23.424	9.867	25.892	3.286	25.397	5.930
Otras aguas	0	0	0	0	0	0
Extracción total de agua						
Agua dulce	537.355	395.575	536.224	380.217	548.783	354.818
Otras aguas	1.181.697	344.873	1.338.177	338.327	1.337.549	327.684
Total	1.719.052	740.449	1.874.401	718.544	1.886.331	682.501
Vertido de agua por destino (ML)						
Total	1.630.976	673.092	1.787.111	648.383	1.789.844	628.926
Consumo del agua total (ML)						
Total	88.076	67.357	87.289	70.161	96.488	53.575
Consumo/Extracción Total (%)	5,1 %	9,1 %	4,7 %	9,8 %	5,1 %	7,8 %

Teniendo en cuenta la clasificación del *Aqueduct Water Risk Atlas*, el 48 % de las centrales térmicas de Iberdrola se encuentran en zonas de alto estrés hídrico. El 69 % del total del agua extraída es agua de mar o salobre que no influye sobre el estrés hídrico.

El volumen total de extracción de agua es la suma de las diferentes fuentes, y se obtiene por medida directa (caudalímetros) o por estimación del rendimiento de las bombas de captación de agua.

El 99 % del agua total extraída se usa en los procesos de refrigeración. El resto del agua corresponde a otros servicios auxiliares de las centrales generación y consumo en oficinas.

Todas las extracciones de agua destinadas a la generación están estrictamente reguladas por las Administraciones Públicas, las cuales asignan los permisos y determinan los volúmenes máximos de extracción permitidos, para asegurarse de que no ocurran afecciones significativas.

El 43% del agua extraída y el 76% del agua consumida es en zonas de alto estrés hídrico.



■ GRI 303-5

La evolución del uso del agua del grupo se resume en la siguiente tabla:

Evolución del uso de agua ²³			
	2022	2021	2020
Consumo total de agua (ML)	88.076	87.289	96.488
Uso de agua / producción global (m ³ / GWh)	540	531	588
Uso de agua / ventas global (m ³ / k€)	1,56	2,16	2,13

Ciclo del agua en generación hidroeléctrica

El agua destinada a generación hidroeléctrica no se considera captación, por lo que se analiza de forma separada. La tabla siguiente muestra el agua neta utilizada en la generación hidroeléctrica de España y Brasil, definida como agua turbinada menos el agua bombeada y la evolución en el almacenamiento de agua embalsada:

Uso del agua en generación hidroeléctrica (ML)			
	2022	2021	2020
Volumen neto de agua	137.187.988	158.007.994	142.610.717
Volumen de agua bombeada	4.665.145	3.058.700	3.266.770
Incremento de agua embalsada	2.250.390	-1.378.705	-571.943

Para más información consultar la sección Uso del agua de la página web corporativa.

■ SASB IF-EU-140a.2.

Número de incidentes relacionados con el agua			
	2022	2021	2020
Total	5	3	N/D

Vertido de agua

■ GRI 303-4

El 96% del agua extraída en las instalaciones de generación térmica y de cogeneración, una vez utilizada en refrigeración y otros procesos auxiliares, retorna al medio.

El vertido total de agua por tipo de destino es:

Vertido de agua por destino (ML)			
	2022	2021	2020
Mar	1.148.669	1.309.168	1.308.495
Ríos	139.346	144.957	153.947
Lagos y embalses	339.168	329.070	324.082
Red de depuración	3.793	3.916	3.320
Total	1.630.976	1.787.111	1.789.844

²³ Ver nota incluida en la tabla de Extracción, vertido y consumo de agua.



El vertido de agua por agua dulce u otras aguas es:

Vertido total por tipo de agua (ML)

	2022	2021	2020
Agua dulce	482.307	477.943	481.349
Otras aguas	1.148.669	1.309.168	1.308.495

El agua vertida que retorna el medio receptor lo hace en unas condiciones fisicoquímicas que permiten su utilización por otros usuarios, sin afectar al medio natural. El vertido por nivel de tratamiento es:

Tratamiento de aguas (ML)

	2022	2021	2020
Sin tratamiento	88.295	293.418	282.199
Tratamiento primario	260.215	292.952	341.446
Tratamiento secundario	1.271.869	1.191.114	1.156.257
Tratamiento terciario	10.597	9.627	9.942

Eficiencia en el consumo energético

■ GRI 302

El grupo Iberdrola optimiza el uso de la energía en toda su cadena de valor (producción, transporte, distribución, comercialización y uso final), contemplando la eficiencia energética desde una triple perspectiva:

- Como empresa generadora y distribuidora de electricidad, busca la mejora de la eficiencia a través de la introducción de las más avanzadas tecnologías, equipamiento y digitalización.
- Como empresa consumidora de energía, Iberdrola impulsa la mejora continua de la eficiencia energética en todas sus actuaciones (oficinas y edificios, movilidad, etc.).
- Como empresa suministradora de soluciones energéticas, informa, promueve y suministra soluciones integrales de eficiencia, alineadas con la estrategia de reducción de emisiones, lo que contribuye a un uso más eficiente de la energía por parte de los consumidores y fomenta la reducción del impacto ambiental de sus hábitos de consumo energético.

Consumo energético dentro de la organización

■ GRI 302-1

El consumo energético dentro de la organización (consumo interno) incluye el consumo de energía en todas las instalaciones, edificios y oficinas del grupo Iberdrola, y se calcula como:

$$\text{Consumo interno de energía (GJ)} = \text{Consumo de combustible} + \text{Energía comprada} - \text{Energía vendida (no renovable)} - \text{Vapor vendido}$$

El valor del consumo de combustible en términos energéticos (GJ), se obtiene mediante la medición directa del combustible empleado en cada instalación por su poder calorífico (PCI):

$$\text{Consumo(GJ)} = \text{Consumo de combustible (kg)} \times \text{PCI} \left(\frac{\text{MJ}}{\text{kg}} \right) / 1000$$

El valor de la energía comprada o vendida se obtiene mediante medición directa en las instalaciones, edificios y oficinas.

$$\text{Consumo(GJ)} = \sum \text{consumo edificio/instalación (MWh)} \times 3.6 \text{ GJ/MWh}$$



La evolución en los últimos años del consumo energético dentro de la organización se muestra en la siguiente tabla:

■ GRI 302-1

Consumo interno de energía (GJ)

	2022	2021	2020
Consumo de energía por tipo de combustible			
Gas natural ²⁴	483.640.179	510.013.958	493.489.304
Uranio	266.435.615	258.565.631	270.669.733
Carbón	0	0	3.222.009
Fuel-oil	701.425	1.064.873	1.037.834
Gasoil	3.349.275	1.482.414	1.068.806
CDR	33.920	73.880	0
Offgas	1.068.132	1.469.003	1.696.466
Gasolina	678.733	622.030	47.220
Etanol	129.812	119.505	33.880
Propano	7.533	N/D	N/D
CTV Diesel	159.866	N/D	N/D
HVO	3.768	N/D	N/D
Gas GNC	147	N/D	N/D
Consumo de combustible	756.208.405	773.411.294	771.265.252
Energía comprada	17.981.640	11.815.428	13.393.570 ²⁵
Parada y bombeo centrales	17.433.811	11.326.651	12.945.390
Edificios	547.829	488.777	448.180
Energía vendida no renovable	317.481.891	322.340.336	341.142.273
Vapor vendido	10.763.904	14.093.106	13.470.434
Total consumo energético interno	445.944.250	448.793.280	430.046.117

■ GRI EU12

La siguiente tabla muestra la evolución de las pérdidas en las redes de distribución y transporte:

Pérdidas de las redes de transporte y distribución (%)

	2022	2021	2020
Transporte			
Reino Unido	1,75	1,90	2,01
Estados Unidos	1,38	1,60	1,36
Brasil ²⁶	1,71	N/D	N/D
Distribución			
España	6,29	6,42	6,50
Reino Unido	7,32	7,24	6,78
Estados Unidos	4,06	3,92	3,99
Brasil	8,51	12,82 ²⁷	14,70

²⁴ Se actualiza el valor de consumo de gas del año 2021, atendiendo a un mejor cálculo en los valores reportados en el informe de ese año.

²⁵ Dato actualizado por un mejor cálculo en el informe de este año.

²⁶ A pesar de tener activos de transporte en el país, los datos de 2020 y 2021 no se han recogido para este informe.

²⁷ Las pérdidas de red de Neoenergía de 2021 y 2020 han tenido en cuenta las pérdidas técnicas y no técnicas, en 2022 solo se han tenido en cuenta las pérdidas técnicas, para homogeneizar con el resto de países.



Eficiencia en la generación térmica

La compañía sigue llevando a cabo, como en años anteriores, acciones para mejorar la eficiencia de las centrales evitando fugas, disminuyendo emisiones, reduciendo el consumo de auxiliares, optimizando el tiempo y procedimiento de arranque e instalando sistemas de recirculación entre otras.

La siguiente tabla muestra la evolución del rendimiento medio de las instalaciones de generación térmica:

■ GRI EU11

Eficiencia media en instalaciones de generación térmica (%)				
		2022	2021	2020
España	Ciclos combinados	50,99	51,05	51,09
	Térmicas convencionales	0	0	32,84
	Cogeneración	69,01	71,37	68,14
Reino Unido	Ciclos combinados	N/A	N/A	N/A
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/A	N/A	N/A
Estados Unidos	Ciclos combinados	N/A	N/A	N/A
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	48,07	46,87	47,53
Brasil	Ciclos combinados	42,11	54,74	54,88
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/A	N/A	N/A
México	Ciclos combinados	53,05	53,81	56,17
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	58,13	59,79	58,45
IEI	Ciclos combinados	N/D	N/D	N/D
	Térmicas convencionales	N/A	N/A	N/A
	Cogeneración	N/D	N/D	N/D
Total Iberdrola	Ciclos combinados	52,80	53,41	55,54
	Térmicas convencionales	0	0	32,84
	Cogeneración	57,91	56,89	57,72

Reducción del consumo energético

Se consideran dos bloques fundamentales de reducción del consumo energético: por un lado, los ahorros por reducción en el consumo de combustibles y por otro lado los asociados a las medidas de eficiencia energética.

■ GRI 302-4

Reducción del consumo energético por generación de energía renovable y vapor (energía ahorrada, GJ)				
Áreas	Tipo de energía	2022	2021	2020
Renovables	Ahorro anual en energía primaria por producción de energía renovable	265.931.274	270.277.248	245.031.358
Cogeneración	Ahorro anual por suministro de energía calorífica (vapor) en el grupo	10.763.904 ²⁸	14.093.106	13.470.434
Total		276.695.178	284.370.354	258.501.792

²⁸ Menor demanda de energía de las empresas asociadas a las cogeneraciones.



El valor de la reducción de consumo energético es igual al ahorro de energía primaria (no renovable) generado por la producción de energía renovable y cogeneración. Este valor de la energía ahorrada se obtiene mediante medición directa en las bornas de salida en instalaciones.

$$\text{Consumo(GJ)} = \sum \text{generación (MWh)} \times 3.6 \text{ GJ/MWh}$$

En el 2022 se han llevado a cabo diferentes medidas para la mejora de la eficiencia energética en edificios e infraestructuras. El ahorro energético producido por estas medidas se presenta a continuación:

Reducción del consumo energético asociados a la mejora de la eficiencia (energía ahorrada, GJ)				
Áreas	Concepto	2022	2021	2020
Eficiencia en red de distribución	Ahorro por eficiencia en red	1.379.273	1.522.071	1.098.490
Eficiencia en generación	Ahorro por mejora de eficiencia en centrales	7.656 ²⁹	1.654	703
Eficiencia en edificios	Ahorro por eficiencia en edificios	6.239	5.370	7.162
Total		1.393.168	1.529.095	1.106.355

Reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios

Iberdrola comercializa nuevos productos y servicios para fomentar el ahorro energético y económico de sus clientes, la eficiencia y el cuidado del medio ambiente.

■ GRI 302-5 ■ SASB IF-EU-420a.3.

Ahorro energético de los productos y servicios verdes						
	2022		2021		2020	
	GJ	MWh	GJ	MWh	GJ	MWh
Energía solar fotovoltaica	672.095	186.693	208.886	58.024	137.192	38.109
Auditorías y planes energéticos	1.188.267	330.074	0	0	0	0
Servicio de mantenimiento de gas	0	0	0	0	0	0
Otras acciones de ahorro y eficiencia	558.968	155.269	371.899	103.305	499.640	138.789
Energía verde suministrada	243.281.238	67.578.122	265.553.475	73.764.854	221.612.321	61.558.978
Total	245.700.568	68.250.158	266.134.260	73.926.183	222.249.154	61.735.876

Consumo energético fuera de la organización

■ GRI 302-2

Los consumos de energía más relevantes fuera de la organización son los asociados a los viajes *in itinere* de los empleados del grupo y a los viajes de negocios (avión y carretera). Toda esta información forma parte del alcance 3 del cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero. El consumo energético fuera de la organización se estima a partir de las distancias recorridas por cada medio de transporte y se transforman por medio de factores de conversión de fuentes oficiales. Siendo el consumo energético por estos conceptos en torno a 786.343 GJ en 2022.

²⁹ El aumento es debido a la instalación de paneles solares para autoconsumo en las plantas de generación.



Gestión de residuos

■ GRI 306 306-1 306-2

Como parte de su plan de economía circular, la gestión de residuos se realiza conforme a las siguientes premisas:

- Minimizar la generación de residuos en origen.
- Maximizar la reutilización, reciclado y valorización de los residuos.
- Promover campañas de sensibilización sobre la minimización de residuos.
- Tratamiento y gestión específica de los residuos peligrosos.

Residuos generados

■ GRI 306-3

Residuos nucleares

Dentro del compromiso de transparencia informativa con sus Grupos de interés, Iberdrola incorpora información adicional relativa a su parque de generación nuclear (Plan general de residuos radiactivos, Enresa³⁰). A los residuos radiactivos generados se les aplican los procesos de reducción, reutilización, segregación, reciclaje y valorización en la gestión segura de los mismos.

Las centrales nucleares de Iberdrola están incluidas en el Programa de vigilancia radiológica ambiental del Consejo de Seguridad Nuclear de España, cuya finalidad es efectuar un seguimiento de la dispersión en el medio ambiente de los vertidos que realizan de modo controlado las instalaciones, así como conocer y vigilar la calidad radiológica de todo el territorio nacional.³¹

Los residuos radiactivos de baja-baja y baja-media actividad generados durante el año 2022 se presentan en la siguiente tabla:

Residuos peligrosos generados en centrales nucleares 2022					
	Producción Neta (GWh)	Residuos baja-baja actividad		Residuos baja-media actividad	
		Producidos (m ³)	Producidos (m ³ / GWh)	Producidos (m ³)	Producidos (m ³ / GWh)
Central nuclear de Cofrentes	8.328	18	0,002	144	0,017
Centrales nucleares participadas	15.559	137	0,009	58	0,004

En cuanto a los residuos de alta actividad, se han generado 260 elementos de combustible (EC) en Cofrentes, llevados al Almacén Temporal Individualizado (ATI) durante 2022.

Los residuos generados Peligrosos (RP) y No peligrosos (RNP) (excluidos los radiactivos) son:

³⁰ Enresa: Empresa nacional de residuos radioactivos, S.A.

³¹ Para ampliar información pueden consultarse los informes técnicos sobre vigilancia radiológica ambiental del Consejo de Seguridad Nuclear disponible en www.csn.es.



Total residuos por tipo (t)

	RNP 2022	RP 2022	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	152	7.390	76	7.097	235	5.348
Residuos de construcción	123.344	1.796	176.458	2.133	234.646	1.261
Residuos sólidos urbanos	21.474	36	12.239	62	21.975	65
Residuos procesos térmicos	2.889	44	2.097	3	17.229	6
Aceites y combustibles líquidos	0	4.598	0	4.262	0	4.518
Pilas y baterías	24	248	4	195	2	171
Resto de residuos	196.152	3.600	265.614	2.308	237.698	4.337
Total residuos	344.036	17.713	456.489	16.058	511.785	15.706

Clasificación de destino de los residuos

■ GRI 306-4

En las siguientes tablas mostraremos los residuos que no se destinan a eliminación especificando el tipo de operación a que se destina (reutilización, reciclado y otras).

Residuos no destinados a eliminación

Residuos no destinados a eliminación por destino (t)

	RNP 2022	RP 2022	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Reutilización	42.954	2.875	49.095	2.058	1.084	3.227
Reciclado	123.980	7.636	121.871	7.476	207.335	4.294
Otras operaciones de valorización	18.362	1.167	8.878	1.184	42.161	1.469
Total	185.296	11.678	179.845	10.718	250.580	8.990

Residuos no destinados a eliminación por tipo (t)

	RNP 2022	RP 2022	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	146	6.031	76	5.334	203	4.052
Residuos de construcción	109.359	601	162.074	455	213.321	302
Residuos sólidos urbanos	13.270	28	5.906	50	12.126	30
Residuos procesos térmicos	6	12	75	0	15.438	4
Aceites y combustibles líquidos	0	3.932	0	3.124	0	3.844
Pilas y baterías	24	247	4	195	2	167
Resto de residuos	62.490	827	11.709	1.559	9.490	590
Total	185.296	11.678	179.845	10.718	250.580	8.990

Residuos no destinados a eliminación (t)

	2022		2021		2020	
	RNP	RP	RNP	RP	RNP	RP
Total residuos no destinados a eliminación	185.296	11.678	179.845	10.718	250.580	8.990



■ GRI 306-5

En las siguientes tablas mostraremos los residuos que se destinan a eliminación especificando el tipo de operación a que se destina (incineración, traslado a vertedero y otras).

Residuos destinados a eliminación

Residuos destinados a eliminación (t)						
	RNP 2022	RP 2022	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Incineración (con recuperación energética)	1.002	942	895	1.765	3.588	2.532
Incineración (sin recuperación energética)	1.549	475	569	169	299	1.953
Traslado a vertedero	108.109	2.375	196.761	564	163.740	599
Otras operaciones de eliminación	48.079	2.243	78.422	1.843	93.568	1.631
Total	158.739	6.035	276.646	4.341	261.194	6.716

Residuos destinados a eliminación por tipo (t)						
	RNP 2022	RP 2022	RNP 2021	RP 2021	RNP 2020	RP 2020
Residuos eléctricos electrónicos	6	1.360	0	1.762	32	1.295
Residuos de construcción	13.985	1.194	14.384	1.676	21.326	959
Residuos sólidos urbanos	8.205	8	6.333	11	9.849	34
Residuos procesos térmicos	2.883	32	2.022	3	1.791	2
Aceites y combustibles líquidos	0	667	0	137	0	674
Pilas y baterías	0	1	0	0	0	4
Resto de residuos	133.661	2.773	253.906	747	228.197	3.747
Total	158.739	6.035	276.646	4.341	261.194	6.716

Residuos destinados a eliminación (t)						
	2022		2021		2020	
	RNP	RP	RNP	RP	RNP	RP
Total residuos destinados a eliminación	158.739	6.035	276.646	4.341	261.194	6.716



Protección y acción por la biodiversidad

Gobernanza y gestión de la biodiversidad

■ GRI 304

La degradación de los ecosistemas y el declive sin precedentes de la diversidad biológica, señalados de forma unánime por la comunidad científica como consecuencia directa del impacto de las actividades humanas, conllevan graves riesgos ambientales, económicos y sociales, lo que urge a la acción para la reversión de la pérdida de biodiversidad.

Dada la ubicación de nuestras infraestructuras, y su interacción con el territorio, desde hace más de quince años Iberdrola considera que la biodiversidad es un asunto material para su Modelo de negocio, y por ello sitúa el respeto a la biodiversidad y a los ecosistemas en un lugar protagonista dentro de la estrategia empresarial.

Iberdrola cuenta desde el 2007 con una *Política de biodiversidad* que forma parte de su I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad. En esta política, reforzada en el 2021, Iberdrola se compromete a asumir una posición de liderazgo en la lucha contra la pérdida de biodiversidad y en la generación de impacto neto positivo en la biodiversidad por sus actividades.

Estos compromisos implican integrar la biodiversidad en la planificación estratégica, la gestión de riesgos mediante la evaluación continuada y durante todo el ciclo de vida los impactos y dependencias, aplicar la jerarquía de mitigación (evitar, mitigar, restaurar y compensar) en todas nuestras actividades, evitando la localización de nuevas infraestructuras en áreas protegidas, implementando planes de acción de biodiversidad, colaborando con Grupos de interés y fomentando la sensibilización y comunicación. Además implica promover una cultura social, junto a sus Grupos de interés, donde la biodiversidad es valorada, conservada, restaurada y utilizada de manera sostenible, manteniendo los servicios del ecosistema, favoreciendo un planeta saludable y brindando beneficios esenciales para todas las personas.

En este sentido, cabe destacar el apoyo de Iberdrola a unos objetivos ambiciosos en las negociaciones del nuevo marco global del Convenio de la Diversidad Biológica aprobado en Montreal en diciembre del 2022. El plan de Biodiversidad a 2030, aprobado en octubre de 2022 tras su presentación a los órganos sociales de la compañía, está alineado con los objetivos aprobados en el Marco Global para la Biodiversidad. De especial relevancia para las empresas es el Objetivo 15 relacionado con el reporte de impactos y dependencias de la biodiversidad del que Iberdrola da respuesta en este informe y en su *Informe de Biodiversidad*. Además, Iberdrola ya está colaborando con la *Task Force of Nature related Financial Disclosure* (TNFD) y el WBCSD para evaluar el borrador de las recomendaciones y dar comentarios.

Iberdrola dispone, además de la *Política de Biodiversidad*, de los siguientes mecanismos para la integración de la protección y conservación de la biodiversidad en la gestión y su consideración en los procesos de toma de decisiones:

- *Política de Biodiversidad*
- Sistema integral de control y gestión de riesgos
- Sistema de Gestión Ambiental del grupo
- Herramientas para la evaluación del impactos y dependencias
- Plan de Biodiversidad
- Comités de medioambiente y biodiversidad



Objetivos y Plan de Biodiversidad 2030

En Iberdrola hemos fortalecido nuestro compromiso con la naturaleza y nos hemos marcado como objetivo tener un impacto neto positivo en la biodiversidad en el ejercicio 2030, esto es, que para el referido ejercicio nuestras actividades hayan contribuido a la preservación y a la mejora de la biodiversidad.

« **Objetivo 2030: Tener un impacto neto positivo en la biodiversidad.**

Este objetivo considera los impactos en especies y en ecosistemas derivados de las actividades del grupo Iberdrola a lo largo del ciclo de vida de sus instalaciones y se fundamenta en la aplicación del principio de jerarquía de conservación, así como en la implantación de mecanismos de identificación y cuantificación de los impactos y seguimiento de su cumplimiento.

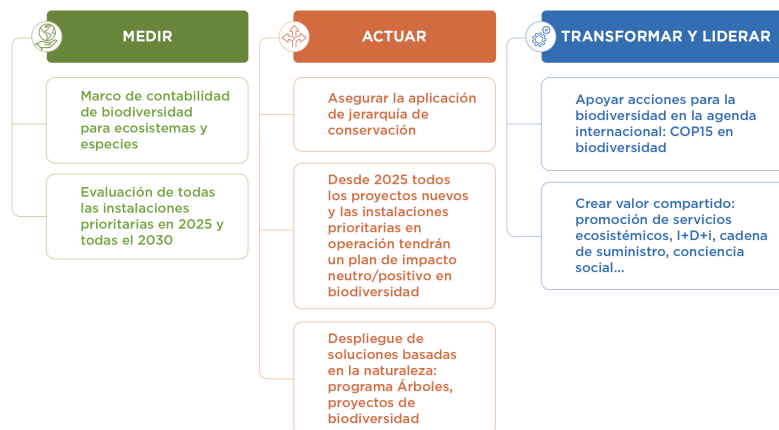
»

Objetivo 2025: No deforestación neta

Además, y como parte de las acciones para alcanzar el cumplimiento de este objetivo a 2030, Iberdrola se compromete a que su actividad no genere deforestación neta en 2025. Este compromiso aplica tanto a las acciones directas como a las de la cadena de suministro del grupo.

Plan de Biodiversidad 2030

Para lograr la consecución de este ambicioso objetivo, Iberdrola ha puesto en marcha Plan de Biodiversidad 2030 (el “Plan”), de aplicación a todas las instalaciones y actividades del grupo Iberdrola y que tiene tres líneas de actuación: medir, actuar y transformar.



Este enfoque está alineado con los Objetivos Basados en la Ciencia para la Naturaleza (SBTN) y su visión del Marco de Acción de “AR3T1 ” y con los pilares marco planteados por el grupo de trabajo para el reporte de información financiera relacionada con la naturaleza, *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD).

El Plan de Biodiversidad 2030 es una continuación de años de trabajo en la protección y preservación de la biodiversidad, su integración en la planificación estratégica y en la toma de decisiones del grupo. Los compromisos y procedimientos derivados de este Plan son:

- i. jerarquía de conservación;
- ii. compensación de los impactos de igual a igual, esto es, con el mismo tipo de hábitat y de especie afectados;



- iii. aplicación de soluciones basadas en la preservación de la naturaleza; y
- iv. implicación de la cadena de suministro.

Todos ellos, unidos a los mecanismos establecidos para la gestión de biodiversidad, constituyen herramientas adecuadas para garantizar la consecución en 2030 de los objetivos del Plan.

Interacción con la biodiversidad

Principales impactos y dependencias

■ GRI 304-2

Iberdrola identifica impactos y dependencias derivados de las interacciones de sus actividades con la biodiversidad y el capital natural para, así, evitarlos, minimizarlos, remediarlos y/o compensarlos. Iberdrola lleva trabajando desde el año 2012 en el desarrollo e implementación de herramientas que permitan identificar, cuantificar y valorar los impactos y dependencias de sus actividades en el capital natural. La identificación de esos impactos y dependencias es un proceso iterativo. A continuación, se presentan algunas de las fuentes de información y herramientas utilizadas:

- Huella Ambiental Corporativa
- Evaluaciones de impacto ambiental en nuevos proyectos
- Programas de vigilancia, seguimiento y reevaluación de impactos
- Matriz de impactos y dependencias por tecnología desarrollada en el grupo de Trabajo de Capital Natural y Energía
- Matriz de materialidad de actividades con respecto a factores impulsores de pérdida de biodiversidad
- Resultados de pilotos de valoración de capital natural en instalaciones de Iberdrola.

En este sentido, Iberdrola ha continuado trabajando en el 2022 en proyectos piloto para la cuantificación del balance neto de nuestras actividades en la Biodiversidad en varias de nuestras instalaciones en España, Brasil, Reino Unido y México tomando metodologías internacionales de referencia, obteniendo los primeros resultados de los proyectos.

Identificación de dependencias

Para poder realizar las actividades de operación y mantenimiento se necesitan, además de las materias primas, de unos servicios que la naturaleza nos provee. La identificación de estas dependencias nos ayuda a valorar esos servicios y planificar acciones para prevenir su modificación, protegerlos o conservarlos. Analizando las actividades del grupo se identifican las dependencias a los siguientes servicios ecosistémicos:

- Servicio de mantenimiento de los cursos de agua, mediante el ciclo hidrológico. Gracias al ciclo del agua se recupera el caudal de los ríos, necesario para producción de energía en las centrales hidráulicas y los procesos de refrigeración de las centrales térmicas.
- Servicio de regulación climática se obtiene a través de la naturaleza mediante el almacenamiento a largo plazo de dióxido de carbono en suelos, biomasa vegetal, y los océanos. Este servicio es relevante en todas las instalaciones de generación.
- La estabilización de terrenos y control de la erosión. La vegetación en pendientes previene avalanchas y deslizamientos de tierra. Este servicio es relevante en las centrales hidráulicas y en las instalaciones de redes de transporte y distribución.
- Protección contra inundaciones y tormentas, a través del amortiguamiento que la vegetación ejerce en estos eventos. Este servicio es relevante en las centrales hidráulicas y en las instalaciones de redes.

Además, también se identifican dependencias de recursos de aprovisionamiento abióticos, los principales son:



- Agua. Este recurso es la fuente de producción en las centrales hidráulicas y necesario para la refrigeración de las centrales térmicas.
- Recursos minerales y no minerales (gas y uranio) como combustibles en la generación de energía en las centrales térmicas.
- Producto servido a los clientes y usuarios de las redes de gas.

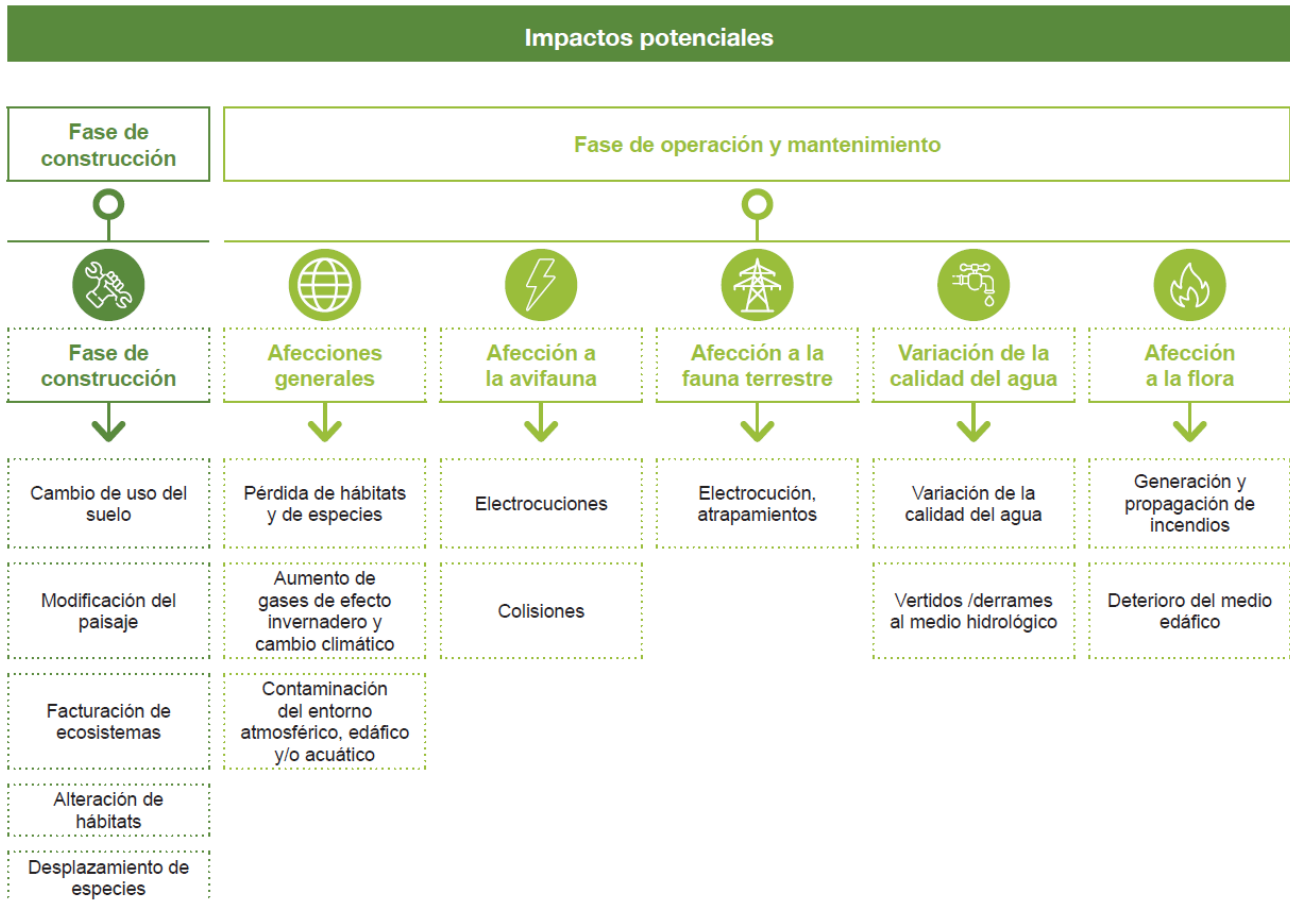
Identificación de impactos

Para evitar, minimizar y corregir correctamente las posibles afecciones se identifican las acciones y operaciones que podrían generar impactos durante las diferentes fases de la vida de las instalaciones, tal y como muestra el siguiente gráfico:





Atendiendo a estas acciones se identifican a su vez los impactos potenciales significativos en la biodiversidad, derivados de las actividades, productos y servicios del grupo:



■ GRI 304-1

Instalaciones en espacios protegidos o alto valor para la biodiversidad

Las áreas donde Iberdrola desarrolla sus actividades sirven de hábitats para una variedad de flora y fauna silvestres, en algunos casos, estando éstas bajo algún tipo de protección. Esto se debe principalmente a que la construcción fue previa a dichas declaraciones de protección por parte de las Administraciones Públicas, como es el caso de algunas hidráulicas en España. Existen también instalaciones en las que tras un análisis de alternativas, donde tiene prioridad evitar las áreas protegidas y un proceso de evaluación ambiental en el que se aplica la jerarquía de mitigación, las autoridades competentes han autorizado el proyecto valorando que, aun no pudiendo evitar las zonas de protegidas o alto valor para la biodiversidad, las medidas preventivas y paliativas hacen que las actividades no presenten impactos significativos sobre los hábitats y especies protegidos.

Por tanto, tras el proceso de evaluación de impactos se ha considerado que la presencia en espacios protegidos o en áreas de alto valor para la biodiversidad de estas instalaciones es compatibles con los elementos protegidos llevando a cabo las correspondientes medidas de prevención, mitigación y compensación de las posibles afecciones.



La siguiente tabla muestra las instalaciones de Iberdrola dentro o adyacentes a espacios protegidos o en áreas de alto valor para la biodiversidad:

Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos (EP) o alto valor para la biodiversidad (AVB)

Instalación	Superficie interior a EP o AVB	Superficie interior a EP	Instalaciones adyacentes	Tipo de protección
España				
Centrales hidroeléctricas - Embalses	38.982 ha	26.397 ha	1 unidad	Reservas de la biosfera, Humedales Ramsar, Red Natura 2000, parques nacionales, parques naturales, Áreas importantes de aves y biodiversidad y monumentos naturales.
Líneas eléctricas	27.865 ha	14.481 km	-	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Subestaciones	265 unidades	142 unidades	-	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Centros de transformación	15.084 unidades	7.243 unidades	-	Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Parque Nacional, Parque Natural, Reservas de la Biosfera.
Parques eólicos terrestres	568 ha	244 ha	-	Red Natura 2000, Áreas importantes de aves y biodiversidad.
Plantas fotovoltaicas	2.207 ha	96 ha	4 unidades	
Centrales nucleares	82 ha	82 ha	3 unidades	Red Natural 2000.
Ciclos combinados y cogeneración	0	0	6 unidades	Red Natura 2000, Paisajes Protegidos, Reservas de la Biosfera y Áreas Marinas Protegidas.
Reino Unido				
Líneas eléctricas	3.826 km	3.067 km	-	Parque Nacional, Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI).
Subestaciones	369 unidades	293 unidades	-	Parque Nacional, Áreas pintorescas nacionales (NSA), Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI).
Centros de transformación	7.480 unidades	6.312 unidades	-	Parque Nacional, Áreas pintorescas nacionales (NSA), Red Natura 2000, Humedales Ramsar, Reserva nacional de la naturaleza (NNR) y Zonas de interés científico especial (SSSI).
Parques eólicos marinos	21.710 ha	21.710 ha	-	Red Natura 2000 y Áreas Marinas Protegidas (MCZ).
Parques eólicos terrestres	10.001 ha	0	8 unidades	Zonas de interés científico especial (SSSI) y Hábitat Prioritario del Anexo 1, Directiva Hábitats (92/43/CEE).



Instalaciones interiores o adyacentes a espacios protegidos (EP) o alto valor para la biodiversidad (AVB)

Instalación	Superficie interior a EP o AVB	Superficie interior a EP	Instalaciones adyacentes	Tipo de protección
Estados Unidos				
Parques eólicos terrestres	32 ha	0	-	Sistemas de Bosques Nacionales
Líneas eléctricas	481.1	481.1	-	Bosque Nacional (USFS), Reserva natural, Reserva forestal estatal, Área de conservación estatal, Refugio Nacional de vida Silvestre, Bosque estatal, Santuario de vida silvestre, Sendero Nacional (NPS), Sendero panorámico Nacional.
Brasil				
Líneas eléctricas	85.353 Km	85.265 Km	-	Áreas de protección ambiental (APA).
Subestaciones	134 unidades	134 unidades	-	Áreas de protección ambiental (APA).
Centros de transformación	110.560 unidades	110.560 unidades	-	Áreas de protección ambiental (APA).
Centrales hidroeléctricas	4.813 ha	0 ha	1 unidad	Áreas importantes de aves y biodiversidad (IBA), Áreas silvestres de gran biodiversidad (HBWA), Reservas de la Biosfera declaradas por la UNESCO, Áreas clave para la biodiversidad (KBA), Reserva Privada de Parque Natural (RPPN) - Brasil.
Parque Eólico	11,41 ha	1,3 ha	1 unidad	Áreas clave para la biodiversidad (KBA).
Grecia				
Parques eólicos y fotovoltaicas	161 ha	159 ha	-	Red Natura 2000 y Área importantes de aves y biodiversidad (IBA).
Hungría				
Parques eólicos	0	0	1 unidad	Próximos a áreas de Red Natura 2000 y Humedal Ramsar.
Portugal				
Parques eólicos	0,09 ha	0,09 ha	-	Reserva Natural.
Chipre				
Parque eólico terrestre	0,18 ha	0,18 ha	-	Red Natura 2000
Alemania, Italia, Francia Polonia y Rumania				
Ninguna				

Especies amenazadas en los entornos de las instalaciones

■ GRI 304-4

El conocimiento de las especies que habitan en el entorno de las instalaciones es fundamental para poder prevenir las afecciones sobre las mismas, más si éstas están protegidas.



Iberdrola, mantiene identificadas las especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales de las áreas donde tiene actividad que potencialmente pueden verse afectadas por nuestras instalaciones. Además, realiza programas de seguimiento y proyectos de investigación de especies en muchas de sus instalaciones con el objetivo de conocer mejor sus patrones de comportamiento y poder incorporar este conocimiento a la operativa (Ver indicadores **GRI 304** y **GRI 304-3**).

Clasificación Lista roja UICN

	Nº especies
En peligro crítico (CR)	15
En peligro (EN)	69
Vulnerable (VU)	121
Casi amenazada (NT)	116
Preocupación menor (LC)	1.865

Acción por la biodiversidad

Iberdrola define en su *Política de Biodiversidad* sus líneas de actuación prioritarias que son integradas en la gestión de las unidades operativas en programas de actuación y acciones concretas. Estas son:

- Proteger la biodiversidad y hacer un uso sostenible del capital natural adoptando una jerarquía de conservación, integrando en su gestión las mejores prácticas a lo largo de todo el ciclo de vida y promoviendo acciones de regeneración y conservación del patrimonio natural.
- Identificar, cuantificar y valorar de manera continuada los impactos y dependencias de las actividades del Grupo del capital natural con foco en la biodiversidad durante todo el ciclo de vida de las instalaciones mediante la promoción de la investigación y la mejora del conocimiento de los ecosistemas de los entornos de los territorios donde opera.
- Colaborar con los Grupos de interés, considerando sus necesidades y expectativas en materia de biodiversidad para su integración en planes de acción y participando en proyectos de investigación.
- Compromiso para sensibilizar e informar sobre la relevancia de la biodiversidad y comunicar interna y externamente sobre el impacto de nuestras actividades y acciones de conservación de la biodiversidad.

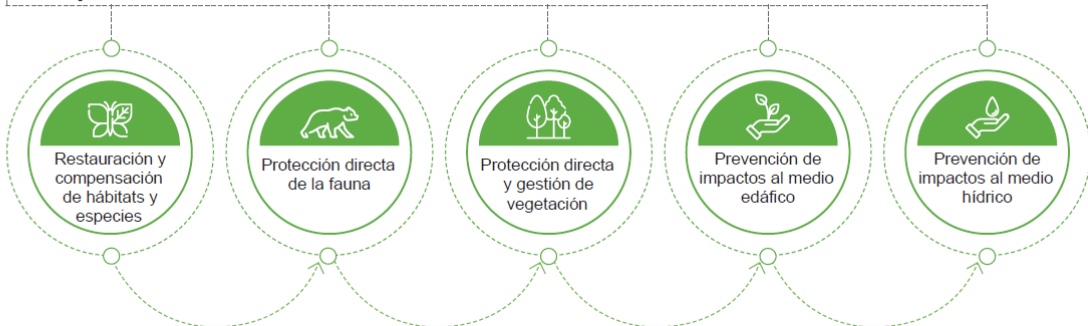


Plan de Acción de biodiversidad

Planes



Sub plan



Iberdrola realiza anualmente más de 800 acciones para la protección de la biodiversidad y publica periódicamente su *Informe de Biodiversidad* donde vienen recogidas muchas de estas acciones.

Acción en los impulsores de la pérdida de biodiversidad

El análisis de los impactos de las actividades del grupo en estos impulsores permite a Iberdrola tomar las medidas necesarias para evitarlos o minimizarlos. A continuación, se analizan los impulsores de la pérdida de biodiversidad, identificados por IPBES (Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas), donde Iberdrola tiene afecciones y las medidas adoptadas para evitar y minimizar el impacto de sus actividades.

Cambios de uso de la tierra

En un contexto de crecimiento de la demanda energética y de descarbonización, es necesario la construcción de nuevas instalaciones de energías limpias, pero necesariamente respetuosas con la naturaleza. Estas infraestructuras producen, en muchos casos, cambios en el uso de suelo y la pérdida potencial sus hábitats que conlleva a un desplazamiento de las especies.

El Plan de Biodiversidad 2030 intensifica los esfuerzos de la compañía en integrar en su estrategia la búsqueda de oportunidades para compatibilizar la generación de energías renovables con otros usos y mejorar la biodiversidad de aquellos territorios donde se tiene actividad.

El Plan también refuerza el trabajo que lleva realizando la compañía en aplicar la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, remediar y como última opción compensar) en todas las fases de los proyectos desde la concepción y los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) hasta el desmantelamiento pasando por la explotación.



La mayor parte de los impactos que derivan en pérdida de biodiversidad se evitan en la fase de diseño y por ello apostamos por el conocimiento del medio como mejor herramienta para poder evitar o minimizar los efectos en el entorno. Para una correcta selección del emplazamiento, Iberdrola evita la localización de nuevas infraestructuras en áreas protegidas (incluyendo Patrimonio de la Humanidad, protecciones nacionales, Red Natura 2000 y las categorías relativas de la Unión Internacional Conservación Naturaleza -UICN) o de alto valor para la biodiversidad sin figura de protección, a menos que en éstas no haya alternativas o las únicas alternativas sean menos compatibles con el medio ambiente. Si, tras el análisis previo del estudio ambiental, se identifican afecciones significativas, se modifica en lo posible el proyecto adoptándose las mejores técnicas disponibles y las medidas identificadas como necesarias para corregirlo y minimizarlo. La participación y consulta a los grupos de interés se realiza durante todo el proceso de diseño, lo que permite incorporar buenas prácticas constructivas, yendo más allá de las exigencias legales aplicables en cada caso. Tras la tramitación y durante la construcción, Iberdrola sigue trabajando con los grupos de interés buscando que la afección ambiental sea la menor posible, así como restaurar áreas afectadas y compensar los impactos residuales.

Iberdrola trabaja para que los nuevos proyectos de infraestructura sean un refugio para la biodiversidad a la vez que sean conservadoras del empleo local. Muestra de ello son las plantas fotovoltaicas en España que ha pasado de ser terrenos de aprovechamiento agrícola intensivo a ser, gracias a las medidas adoptadas, un reservorio para la biodiversidad.

Pérdida de hábitats y especies

■ GRI 304-3

Un hábitat adecuado es fundamental para asegurar el éxito de la supervivencia de las especies locales, por lo que Iberdrola lleva a cabo, programas y acciones específicos para evitar, minimizar, restaurar y compensar las afecciones a los hábitats y las especies en sus infraestructuras, así como la monitorización de sus interacciones para corregir los impactos. Además también promueve proyectos voluntarios que contribuyan a revertir la pérdida de biodiversidad de los ecosistemas. A continuación se enumeran los más destacados en el 2022, para más información ver *Informe de Biodiversidad* de Iberdrola.

Programas de conservación, restauración y compensación de hábitats

Iberdrola está comprometida con conservación y la restauración de los ecosistemas forestales y por ello creó en el 2020 el Programa árboles con la biodiversidad y los ecosistemas forestales con el objetivo de promover la conservación y plantación de 20 millones de árboles en el 2030. Desde su lanzamiento el grupo ha promovido la plantación de 2,5 millones de árboles.

Cabe destacar los trabajos realizados en Brasil, donde en los últimos años se han realizado acciones en las Áreas de Preservación Permanente de conservación y regeneración en más de 8.975 ha y de monitorización y conservación en más de 18.400 ha. Entre las acciones del 2022, se ha continuado con la creación del Corredor de Biodiversidad entre las áreas boscosas del Parque Nacional Iguaçu - PNI con las Área de Influencia Directa (AID) de la UHE Baixo Iguaçu, en los alrededores del embalse, y hasta la fecha se han realizado trabajos de conservación en 1.135 hectáreas y plantación de 50 hectáreas. El corredor constará de más de 3.000 hectáreas. Además se ha continuado trabajando el desarrollo de las Áreas de Protección Permanente de Corumbá, Telespíres e Itapebí. También se plantaron 25.000 árboles de forma voluntaria en alianza con la Fundación SOS Mata Atlántica y en el marco del Programa Florestas do Futuro, en el municipio de Marabá Paulista.



En Reino Unido, en 2022, cabe destacar la plantación de más de 520.000 árboles en los parques eólicos de Kilgallioch, Mark Hill, Hare Hill, Black Law, Halsary y Glen App con el objetivo de mejorar los hábitats, proporcionar un beneficio para la vida silvestre y como compensación la construcción de los parques eólicos. También cabe mencionar los trabajos de restauración de los terrenos ocupados por el cable terrestre del Parque eólico marino de East Anglia One donde se han plantado más de 1600 árboles y se han sembrado 35 ha de pastos y recuperado 3.500 metros lineales de setos.

En España, se continuaron los trabajos de monitorización en las cerca de 2.000 ha de reforestación voluntaria y se plantaron 57 hectáreas más en 2022 en Toledo y Ciudad Real.

En México se continúa en 2022 el mantenimiento de más de 25 hectáreas plantadas ya plantadas en 2019 en el parque eólico La Venta III.

Iberdrola promueve también la restauración de otros ecosistemas, así en el 2022, se ha continuado con trabajos del Plan de Gestión y Monitorización de Hábitats de los parques eólicos de Escocia en más de 10.000 hectáreas.

Además Iberdrola trabaja para que los nuevos proyectos de infraestructura sean un refugio para la biodiversidad a la vez que sean conservadoras del empleo local. Muestra de ello son las plantas fotovoltaicas en España, donde caben destacar la creación de una reserva genética de flora para la conservación de orquídeas y otras especies singulares en la Planta fotovoltaica de Núñez e Balboa y las medidas para favorecer el asentamiento de especies como el cernícalo primilla, la gestión de la vegetación mediante ganado ovino y el fomento de los servicios ecosistémicos y fomento de empleo local como la colocación de panales de abejas durante algunos meses de la campaña en varias de las plantas fotovoltaicas.

Programas de protección y conservación de especies de fauna y flora

Iberdrola trabaja para minimizar los impactos de sus instalaciones sobre la fauna y realiza acciones para fomentar su protección y conservación. Especial atención se ha tenido en la afección de nuestras redes y parques eólicos a la fauna, en especial a la avifauna. Numerosas acciones se han llevado a cabo en este sentido, desde la adaptación de apoyos, más de 123.000 en España desde el 2018, a implantación de nuevas metodologías en la protección de las aves como la instalación de distanciadores biológicos con el objetivo de inhibir la construcción de nidos de la especie *Furnarius rufus* en los postes de la red de distribución en Brasil. También se sigue trabajando en reducir el riesgo de afección de los parques eólicos, implementando novedosas medidas de detección y parada de los aerogeneradores de nuestros parques eólicos ante el paso de aves o quirópteros, como la instalación de cámaras de vigilancia con inteligencia artificial o disuasorias como la pintura de palas, instalación de patrones de vinilos con forma de ojos, entre otras.

En la hidroeléctrica de Támea en Portugal, se ejecutaron importantes acciones de protección a la fauna y flora, en la cual se puede destacar la instalación de 5 cajas de refugio de murciélagos acumulando un total de 55 cajas a finales de 2022 y la restauración de 13 sitios de desova de peces. También se ha avanzado en 2022 un 26 % en los trabajos de reproducción en el centro de reproducción de mejillón de río en el Centro de Interpretación y Sensibilización Ambiental en Támea. El total acumulado de los trabajos de reproducción es del 63 %.

Además, se instalaron en los parques eólicos terrestres de Estados Unidos materiales de protección de la vida silvestre en el transformador de la subestación y en otros equipos de la subestación para minimizar el riesgo de incidentes con la vida silvestre y cortes en la planta.



En la implementación de los nuevos proyectos se llevan a cabo numerosas actuaciones para la conservación y mejora de los hábitats de especies amenazadas o singulares. En Francia se realiza la protección de la avifauna con acciones de lucha contra la depredación de aves marinas en Cap Fréhel por la corneja negra en la instalación eólica marina de Saint-Brieuc. En los parques eólicos marinos de Estados Unidos se llevan a cabo las medidas para proteger la fauna marina, en particular, los mamíferos marinos y las tortugas marinas. Las acciones tienen objetivo de proteger especies como *Balaenoptera borealis*, *Balaenoptera musculus*, *Balaenoptera physalus*, *Caretta caretta*, *Chelonia mydas*, *Dermodochelys coriacea*, *Eretmodochelys imbricata*, *Eubalaena glacialis*, *Lepidochelys kempii* y *Physeter macrocephalus*.

Programas de seguimiento y monitorización fauna

Iberdrola realiza programas de seguimiento de las especies o hábitats amenazadas que puedan verse afectadas por las actividades para evaluar el éxito de las medidas correctoras, identificar posibles impactos o implementar nuevas medidas para reducirlos si fuera necesario. Caben destacar, además de los seguimientos de avifauna y quirópteros de los parques eólicos del grupo, las medidas de vigilancia ictiológica limnológica para prevención del medio hídrico en España, los programas de monitorización de herpetofauna, ictiofauna y mastofauna en las usinas hidroeléctricas de Brasil, el monitoreo de felinos en la central de ciclo combinado de Altamira o el monitoreo bentónico y de mamíferos marinos en parques eólicos marinos.

Programas de gestión de la vegetación

Iberdrola aplica las mejores técnicas que minimicen las afecciones a la pérdida de suelo por erosión y acidificación tales como el mantenimiento de cubierta vegetal en plantas fotovoltaicas y la no utilización de herbicidas o evitar talas masivas en los trabajos de limpieza de calles de las líneas para protección contra incendios.

Programas de fomento del conocimiento y la investigación para la conservación de hábitats y especies

Iberdrola apuesta por el fomento del conocimiento y de la investigación como medidas clave para la conservación y la protección de la biodiversidad. En este sentido en el año 2022, continuó con su apoyo a la investigación como los trabajos del proyecto Coralizar sobre el estudio de la afección del cambio climático en arrecifes de coral, el Proyecto Flyways en el que se realizan acciones de monitoreo de aves limícolas migratorias, algunas amenazadas de extinción, en las regiones del Nordeste y Sur de Brasil.

En España, se realizaron estudios de la evolución de la biodiversidad en varias fotovoltaicas en España, se desarrolló el marco contable de biodiversidad que permitirá dar seguimiento al Plan de Biodiversidad 2030 del grupo y se trabajó en la valoración del capital natural de varias instalaciones. También se ha continuado con el Proyecto Migra cuyo objetivo es el estudio de los movimientos migratorios de las aves presentes en España, se ha lanzado un proyecto para analizar con la fundación Migres las actuaciones para la recuperación de águilas pescadoras en España. También fomentó la conservación de hábitats y especies como los trabajos de la protección de felinos y los Manglares en México.

Además Iberdrola participó activamente en la Cumbre de Biodiversidad de Montreal COP15, en grupos de trabajo del CONAMA 2022, y promocionó conferencias como la celebrada en el Día de los Océanos sobre la Biodiversidad y la eólica marina, a través de Scottish Power Renewables, en colaboración con UN Compact y la UICN y las conferencias de ornitología y patrocinio de la conferencia Internacional de las Asociaciones de Estudio de Impacto Ambiental IAIA21 entre otras.

El cambio climático

Ver toda la información sobre la Acción Climática el capítulo " I.3. Acción climática. "



La contaminación

Los problemas de eutrofización y eco-toxicidad son derivados de la contaminación. Iberdrola aplica el principio de precaución y entre sus directrices ambientales está evitar la contaminación al medio hídrico o edáfico por derrames o vertidos.

Para ello, en todas las organizaciones del grupo, hay implantados programas de prevención de la contaminación con acciones de mejora de las medidas de seguridad y contención para evitar el daño. Entre esas acciones planificadas está la construcción de depósitos para la recogida de aceite en caso de vertido masivo en las subestaciones y centros de transformación, la impermeabilización de cubetos o la instalación de barreras de contención en entornos sensibles.

Especies invasoras

Las especies invasoras son animales, plantas u otros organismos que se desarrollan fuera de su área de distribución natural, en hábitats que no le son propios o con una abundancia inusual, produciendo alteraciones en la riqueza y diversidad de los ecosistemas.

El control de estas especies es fundamental para el equilibrio de los ecosistemas. Iberdrola contribuye a reducción de estas especies tanto en la operación de sus instalaciones (programas de gestión de vegetación y de control del mejillón cebra) como en acciones de voluntariado dedicadas.



III. Social




En la dimensión social, Iberdrola se centra en la mejora continua de la relación y la gestión de las expectativas y necesidades de sus diferentes Grupos de interés y el respeto a los Derechos Humanos en todas sus actividades y las de sus colaboradores de la cadena de valor.

Iberdrola trabaja en la creación y mantenimiento de empleo de calidad. Sus pilares en la gestión de sus empleados son la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el desarrollo y gestión del talento, no sin olvidar el cuidado de la seguridad y la salud de todos sus trabajadores.

Con respecto a los productos y servicios ofrecidos a sus clientes, Iberdrola persigue la mejora continua de la calidad de los mismos, apostando por la digitalización y la sostenibilidad, desarrollando soluciones que tengan en cuenta las necesidades reales de sus clientes y les doten cada vez de una mayor autonomía.

Por último, en su compromiso con la generación de valor para todos los grupos de interés, Iberdrola colabora con el desarrollo de las comunidades en las que está presente a través de distintas iniciativas canalizadas a través de sus empresas filiales o participadas y de sus fundaciones de los distintos países.

En su compromiso con la mejora continua de la relación y gestión de las expectativas y necesidades de sus grupos de interés, como parte de su hoja de ruta en materia de sostenibilidad, Iberdrola se ha fijado los siguientes objetivos:

OBJETIVO	MÉTRICA	2022	2025	2030	ODS relacionados
SOCIAL					
 Presencia de mujeres en posiciones de relevancia	% mujeres	26,1 %	30 %	35 %	5
Presencia de mujeres en posiciones de responsabilidad	% mujeres	34 %	35 %	36 %	5
Certificación externa de Igualdad salarial	Certificación de igualdad salarial	En proceso	√ ⁽¹⁾		5
Ratio de accidentabilidad (empleados propios)	TRIR (reducción vs 2021)	-6,4 %	-10 %	-21 %	3 8
Formación de empleados	Horas por empleado (anuales)	67,9	≥ 55 h	≥ 55 h	4 5 8
Calidad de suministro	Reducción del SAIDI global (vs media periodo 2019-21)	-4 %	-10 %	-	9
Redes inteligentes	% del total de las redes (AT y MT)	76 %	83 %	-	9
Puntos de recarga instalados ^{*(2)}	Miles	34,4	110	400	7 9 13
Clientes digitales (con un usuario registrado en canales digitales)	% del total de clientes de comercial	66,12	73	80	3 9 13
Beneficiarios del programa "Electricidad para todos"	Millones de beneficiarios (acumulados)	11	14	16	7 8 9
Beneficiarios de los programas de las Fundaciones	Millones de beneficiarios anuales	5,7	8	10	1 7 8
Voluntariado corporativo	Número de voluntarios anuales (miles empleados y acompañantes)	17	15	18	2 10 13
Compras a proveedores locales	% del total de compras	87,1 %	≥ 80 %	≥ 80 %	
Compras a proveedores sostenibles	% del total de compras	91,5 %	≥ 85 %	≥ 85 %	
Soluciones de inclusión y diversidad	Número de soluciones	29	30	-	10
Procedimiento de Debita Diligencia en Derechos Humanos	Revisión continua	√	√	√	7 11 13
Proceso formal de involucración de los Grupos de interés	Seguir aumentando el despliegue del alcance del Modelo de relación con los Grupos de interés	√	√	√	17
Evaluaciones de ciberseguridad	Número de evaluaciones o verificaciones externas anuales	1.919	2.000	2.000	8 9 17
Educación y formación en ciberseguridad	Número de horas anuales	75.722	63.000	68.000	4 8 9



(1) 31/12/2024

(2) Calculado como terminales lógicos.



III.1. Protección de los derechos humanos

- El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos
- El sistema de debida diligencia en derechos humanos



El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos

■ GRI 407 408 409 2-23

Iberdrola tiene un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos y se ha dotado de un conjunto de herramientas que garantizan y promueven la protección y el respeto de las personas con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier impacto negativo a los derechos humanos.

Para ello, las prácticas de la compañía están alineadas con:

- Principios en los que se basa el Pacto mundial de Naciones Unidas,
- Principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (en adelante PRNU),
- Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales,
- Declaración tripartita de principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo,
- Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (incluido el convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales), y
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por las Naciones Unidas.

El compromiso de Iberdrola con los derechos humanos se formaliza en su *Política de respeto de los derechos humanos* aprobada por el Consejo de Administración en 2015 y revisada, por última vez, en diciembre de 2022. Esta política establece los principios de actuación de obligado cumplimiento para todos los profesionales del grupo, así como la necesidad de dotarse de los procedimientos y sistemas de gobernanza preceptivos para garantizar el respeto de los derechos humanos en relación con los negocios, países de operación y cadena de valor.

Mediante esta política, la compañía ha adquirido, entre otros, los siguientes compromisos vinculados a estándares internacionales de derechos humanos:

- Respetar los derechos humanos, incluidos los derechos laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como el cumplimiento de los estándares internacionales en aquellos países en los que la legislación en materia de derechos humanos no haya tenido un desarrollo adecuado.
- Rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio o cualquier otra forma de esclavitud moderna y respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como la no discriminación, el derecho a circular libremente dentro de cada país y los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad.
- Respetar el derecho al medioambiente de todas las comunidades en las que opera, considerando sus expectativas y necesidades y entender el acceso a la energía como un derecho relacionado y vinculado con otros derechos humanos.
- Promover una cultura de respeto de los derechos humanos y la sensibilización de sus profesionales en esta materia en todas las sociedades del grupo y, en especial, en aquellas en las que el riesgo de conculcación de estos derechos pueda ser superior.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de estos compromisos, Iberdrola ha establecido las estructuras de gobernanza y de gestión adecuadas para asegurar que se han asignado las funciones y responsabilidades en este ámbito.



Marco normativo de Derechos Humanos del grupo Iberdrola



Asimismo, la Compañía ha definido un marco general de debida diligencia en materia de derechos humanos con el objetivo de integrar mejor todas las cuestiones relacionadas con los derechos humanos en un único sistema.

Este sistema se apoya, a su vez, en el *Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad* de la compañía y en el Modelo de Control basado en tres líneas de defensa (prevención, seguimiento y evaluación de la gestión de los derechos humanos). Se trata de un proceso de revisión continua que favorece la implementación de los PRNU, adaptado al tamaño de la empresa y a la diversidad y singularidades de las instalaciones en los distintos países. (Para más información, véase apartado: "El Sistema de debida diligencia en Derechos Humanos" dentro del presente capítulo).

La transversalidad del sistema de debida diligencia se asegura mediante políticas de gestión específicas para los asuntos relevantes de derechos humanos. En este sentido, la *Política de respeto de los derechos humanos* se refleja en diversas políticas y procedimientos operacionales que son de aplicación en todas las sociedades del grupo, así como en las sociedades participadas no integradas sobre las que la Sociedad tiene un control efectivo, dentro de los límites legales.

Además, se han aprobado otras políticas y normas que abordan directamente o tienen relación con el compromiso de la compañía con los derechos humanos: *Reglamento del Consejo de Administración* y *Reglamento de la Comisión de Desarrollo Sostenible*, *Código ético* y *Código ético del proveedor*, *Política general de desarrollo sostenible*, *Política de relaciones con los Grupos de interés* *Política de gestión de personas*; *Política de igualdad, diversidad e inclusión*; *Política de selección y contratación*; *Política de gestión del conocimiento*; *Política de riesgos corporativas* y *Política de remuneraciones de la alta dirección*, *Política de riesgos de ciberseguridad*, *Política de seguridad corporativa*, *Políticas medioambientales: Política de gestión sostenible, Política medioambiental, Política de biodiversidad y Política de acción climática.*



Mapa de riesgos en derechos humanos

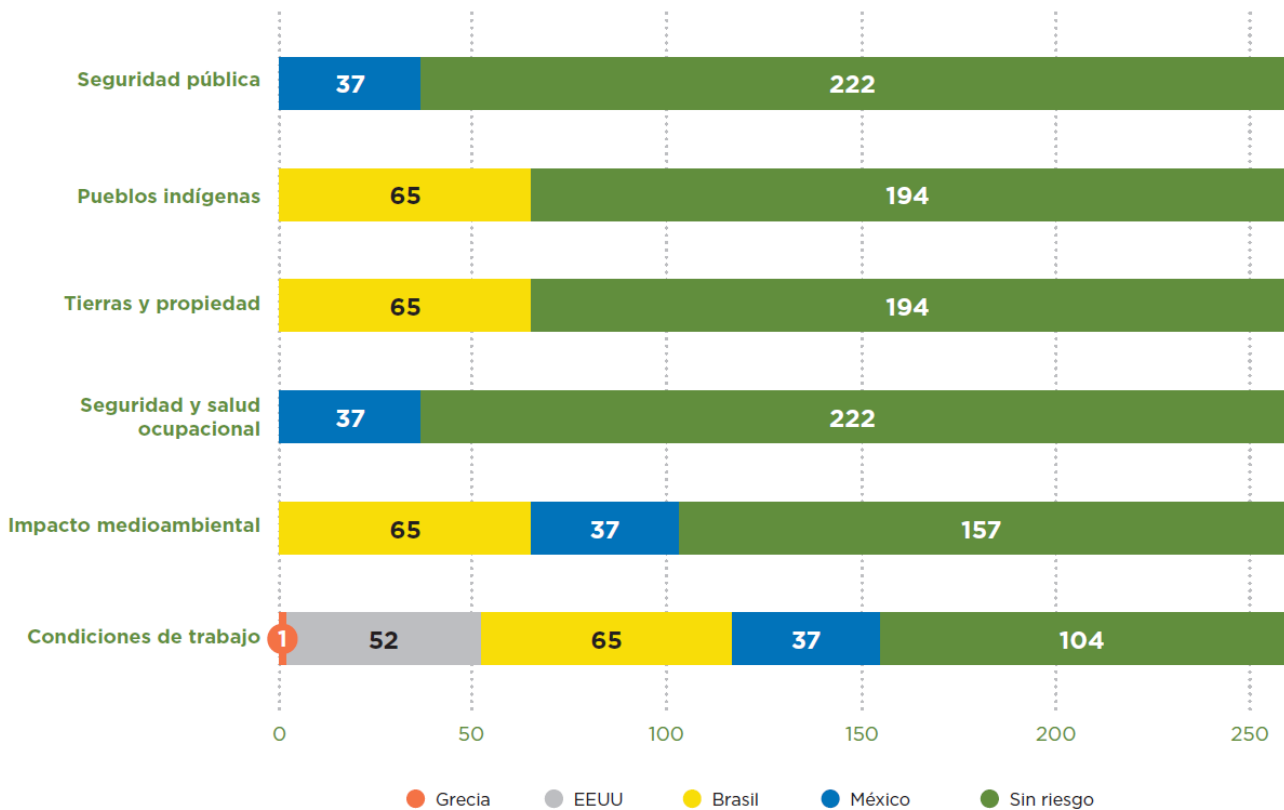
■ GRI 407-1 408-1 409-1

Iberdrola dispone de un mapa de riesgos de derechos humanos que cubre, tanto los países en los que el grupo tiene operaciones, como aquellos en los que realiza sus aprovisionamientos.

Este mapa se actualiza de forma periódica contando con especialistas externos independientes y, a diferencia de otros índices genéricos en el mercado, permite ponderar los riesgos propios del sector energético y complementarlos con las particularidades de las actividades de Iberdrola, proporcionando unos resultados más ajustados a la realidad de la empresa.

Los resultados que arroja el mapa de riesgos se cruzan con el listado de los principales centros de actividad para detectar las instalaciones donde puede existir mayor riesgo de vulneración de los derechos humanos.

Principales centros de actividad y riesgos potenciales



Iberdrola lleva a cabo un análisis de riesgos en derechos humanos en el 100% de los principales centros de actividad (259 centros de actividad, en total) Fruto de este análisis durante 2022, en el 60% de estos centros, situados en Estados Unidos, Brasil, México o Grecia, se ha detectado riesgo en alguna de las siguientes cuestiones de derechos humanos: condiciones de trabajo; impacto medioambiental; seguridad y salud ocupacional; seguridad pública; pueblos indígenas o, tierras y propiedad.

De forma equivalente, Iberdrola evalúa al 100% de sus proveedores relevantes de suministros generales y de combustibles respecto al cumplimiento de determinados principios en materia de responsabilidad social corporativa establecidos en los contratos que consideran, entre otros aspectos, los derechos humanos. Los resultados de este análisis se incluyen en la sección “Evaluación social de los proveedores” en el presente informe.



El sistema de debida diligencia en derechos humanos

Iberdrola entiende el Sistema de debida diligencia en derechos humanos como un proceso continuo destinado a identificar y gestionar los riesgos e impactos asociados al desarrollo de sus operaciones en todas las fases (planificación, construcción, operación, mantenimiento y cierre de instalaciones propias del sector eléctrico y energético) teniendo en cuenta el marco geográfico, social y las características de su cadena de suministro.

Como consecuencia de la adopción de una definición amplia de los derechos humanos, el sistema de debida diligencia está sustentado por diversos subsistemas y sus procedimientos (por ejemplo, Cumplimiento, Seguridad y Salud, Medioambiente, Compras y Ciberseguridad, entre otros), que gestionan los asuntos de los que son responsables.

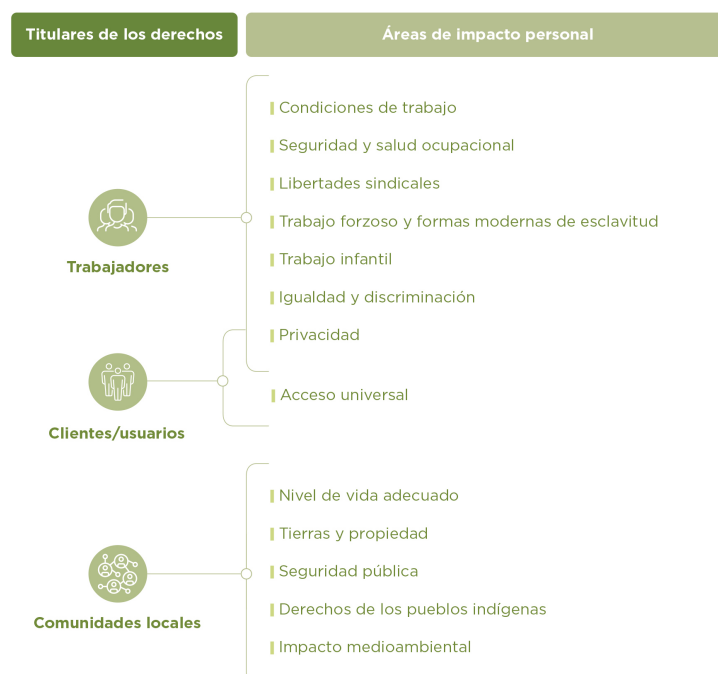
La implantación del sistema de debida diligencia asegura la identificación de los impactos reales y potenciales sobre los derechos humanos, la integración de las conclusiones de este análisis y la actuación al respecto; el seguimiento de las respuestas proporcionadas por la compañía y la comunicación de la forma en que se hace frente a las consecuencias negativas.

Identificación de impactos

La identificación de impactos es el primer paso en la aplicación del sistema. La metodología empleada para ello adopta las recomendaciones de los PRNU y permite evaluar los impactos potenciales, asuntos relevantes y asuntos priorizados en materia de derechos humanos:

- 1. Impactos potenciales**, entendidos como aquellos impactos que podrían darse debido a la propia naturaleza del negocio y los países en los que opera la compañía y otros factores adicionales. De acuerdo al mapa de riesgos, las áreas de impacto potencial y los Grupos de interés que podrían resultar afectados serían los siguientes:

Áreas de impacto potencial y Grupos de interés titulares de derechos





2. Impactos relevantes para la empresa, determinados en función de la severidad, el alcance y la posibilidad de remediación, así como de su probabilidad de ocurrencia y el grado de conexión de la compañía con ellos. De acuerdo con estos criterios, los principales impactos relevantes de derechos humanos para Iberdrola están relacionados con:

- Prácticas laborales (incluida la cadena de suministro).
- Comunidades locales y los derechos de los pueblos indígenas (incluido el medioambiente).
- Ciberseguridad y privacidad de la información.
- Inseguridad ciudadana y prácticas laborales en la contratación de servicios de seguridad.

3. Impactos prioritarios para los que se establece un plan de acción en función de su relevancia.

Una vez identificados los impactos potenciales, Iberdrola activa medidas para prevenirlos y mitigarlos, las cuales se integran horizontalmente en todos los niveles de la empresa.

■ GRI 2-25

No obstante, aun contando con sistemas válidos de prevención de riesgos no es posible evitar en todos los casos los impactos adversos. Por ello, cuando por aplicación del sistema de debida diligencia se detecta algún impacto negativo real, se implementan planes de mitigación que persiguen reducir su magnitud. En aquellos casos en los que esto no es posible de manera completa es necesario recurrir a la reparación. Iberdrola implementa **acciones o medidas de reparación** para garantizar que las víctimas y personas afectadas tengan acceso a una reparación efectiva a través de procesos legítimos y de cooperación activa. Las medidas de reparación tienen por finalidad reponer uno o más de los derechos impactados devolviendo a los titulares a la situación que tenían con anterioridad al impacto o, en caso de no ser posible, restableciéndolos al máximo posible a través de diferentes tipos de reparación.

En esta línea, Iberdrola ha implantado determinadas actuaciones para prevenir y mitigar sus principales impactos en materia de derechos humanos.

En lo que respecta a sus **empleados**, la compañía ha actuado, por ejemplo, para asegurar que las condiciones laborales que les aplican les aseguran un salario digno, un lugar de trabajo seguro que tenga también en cuenta su salud mental, así como el respeto a la diversidad, la inclusión, la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Estas medidas están descritas en los apartados “Compromiso con el empleo de calidad”, “Un entorno de trabajo seguro” y “Diversidad e inclusión” del presente informe.

Dentro del ámbito de las Prácticas laborales, Iberdrola también ha adoptado diversas actuaciones para garantizar que las prácticas laborales adoptadas en su **cadena de suministro** permiten prevenir o mitigar los impactos detectados. Así, la compañía ha integrado diversos elementos que buscan garantizar el respeto de los derechos humanos en las distintas fases de la relación con sus proveedores, las cuales se acompañan de otras iniciativas de apoyo y formación que promueven la mejora de estos. Ambos tipos de medidas se describen dentro del capítulo “III.5. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro”.



En las Prácticas laborales, otros temas relevantes son la esclavitud moderna y el trabajo forzoso, los cuales constituyen algunos de los impactos más graves en derechos humanos que pueden darse, tanto en los empleados de la compañía como en su cadena de suministro. El riesgo potencial de trabajo forzoso recibe una atención especial por parte del grupo, tanto por su gravedad como por la sujeción de ScottishPower a la Ley Británica de Esclavitud Moderna (*Modern Slavery Act*), y de Iberdrola Australia a la Ley de Esclavitud Moderna de la Commonwealth (*Commonwealth Modern Slavery Act*). Por ello, la compañía ha modificado su *Política de respeto a los derechos humanos* en 2022 para recoger específicamente su compromiso contra este asunto. Iberdrola trabaja, además, para comprender mejor y evaluar este riesgo e incorporar a su gestión las buenas prácticas ya existentes en el grupo, en particular las que emanan de Australia y Reino Unido.

Las **comunidades locales** constituyen otro de los grupos de interés sobre los que las actividades de Iberdrola pueden dar lugar a impactos potenciales o reales. Para prevenirlos y/o mitigarlos, la compañía ha implantado diversas actuaciones, entre las que destacan medidas para reforzar la seguridad en las redes eléctricas, asegurar que el desplazamiento de las poblaciones se realiza de forma respetuosa con los derechos de los afectados, garantizar un abastecimiento responsable que tenga en cuenta los derechos de las comunidades en el acceso a recursos naturales y, por último, respetar los derechos de los pueblos indígenas y de las minorías étnicas de acuerdo a la legislación vigente. Estas medidas se detallan en la sección “III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades”, así como en el presente capítulo dentro de este informe.

A su vez, la contratación de servicios de seguridad con impactos potenciales en la seguridad física de las comunidades es otro de los riesgos relevantes identificados por Iberdrola. La compañía dispone, en este ámbito, de una *Política de Seguridad Corporativa*, así como de diversos procedimientos que aseguran que su desempeño es compatible con las regulaciones aplicables. Además, ha definido protocolos de actuación para todas las actividades prestadas por la Dirección de Seguridad. Este enfoque de gestión se acompaña de otras actuaciones, así como de un importante esfuerzo en materia de formación para el personal propio y subcontratado que desarrolla actividades de seguridad, tal y como se describe posteriormente dentro de este mismo capítulo.

Igualmente, Iberdrola ha puesto en marcha diversas iniciativas en lo que respecta a los posibles impactos que puedan afectar a los clientes y usuarios de sus servicios. En este contexto, la ciberseguridad y la privacidad en la información constituyen un ámbito de actuación preferente para cuya gestión la compañía cuenta con un modelo de gobernanza propio, medidas técnicas y organizativas específicas en cada negocio y área y un sistema de gestión de protección de datos, entre otras actuaciones. Dentro del capítulo “Ciberseguridad y privacidad de la información” se describe cada una de ellas con mayor detalle.

La compañía considera, también, la calidad del suministro y el acceso universal a la energía otro ámbito en el que podrían producirse diversos impactos en materia de derechos humanos, que se han visto agravados por la pandemia de la COVID-19, el incremento final del precio de la energía por el aumento en el precio de las *commodities* y otros factores internacionales. Las principales medidas adoptadas por Iberdrola en este ámbito se describen dentro del capítulo “III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades”.

Además de estas acciones para la gestión de impactos particulares en derechos humanos, Iberdrola ha desarrollado un amplio abanico de **medidas de gestión que se integran de manera transversal** en las funciones y procesos internos pertinentes en todo el grupo. Entre otros ejemplos, destacan el establecimiento de incentivos ligados a sostenibilidad y el mantenimiento de una conducta responsable en materia fiscal (véase apartado “IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés”), las formaciones y capacitaciones en materia de derechos humanos (descritas en este mismo capítulo), así como el análisis de índices y rankings y la participación en iniciativas multiactor relacionadas con los derechos humanos que permiten identificar tendencias e integrar lecciones aprendidas.



Por último, Iberdrola ha implantado, también, en conformidad con los PRNU, un sistema de seguimiento de las medidas de debida diligencia adoptadas que permite examinar la forma en que se ha respondido a un impacto y si esta respuesta ha servido para prevenirlo y mitigarlo y en qué medida esto ha sido posible.

Para lograr este objetivo, se realizan evaluaciones regulares, a través del seguimiento interno de toda la información relevante a efectos de derechos humanos, se recurre a expertos independientes y se utilizan indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten definir posibles acciones de mejora. Esta vigilancia está basada en fuentes internas y externas de información, entre las que se cuenta con los buzones éticos y canales de queja y reclamación, entre otras. En el *Informe de Derechos humanos* de la compañía se resume la metodología empleada para realizar este seguimiento, así como las principales conclusiones alcanzadas (Véase, sección 3.4).

Mecanismos de queja y reclamación

■ GRI 2-25

Iberdrola ha desarrollado mecanismos de queja y reclamación acordes con los PRNU para atender posibles consecuencias negativas de manera temprana y, en los casos en los que corresponda, proporcionar una reparación adecuada.

Estos mecanismos permiten a los afectados trasladar sus inquietudes, quejas y reclamaciones a la compañía y cumplen, además, un papel clave en el seguimiento de la eficacia de las medidas implantadas previamente para mitigar y/o reparar impactos.

Entre otros mecanismos, los buzones éticos disponibles a través de la web y la intranet, los canales de queja y reclamación en las instalaciones, los buzones corporativos o las reclamaciones judiciales y/o administrativas constituyen los más destacados.

Existe en este sentido un **procedimiento para la clasificación, seguimiento y reporte de las denuncias, quejas y reclamaciones con potencial impacto en materia de derechos humanos** que facilita la clasificación de las quejas recibidas por los diferentes canales y garantiza que, en todos los casos reciben la resolución correspondiente.

La información relativa a quejas y reclamaciones en derechos humanos recibidas en el ámbito de Cumplimiento se encuentran detalladas dentro del capítulo de "Ética e Integridad" y las relacionadas con el ámbito de discriminación laboral de los empleados propios en el indicador **GRI 406-1**. Las denuncias o quejas relativas a derechos humanos se encuentran detalladas en la sección "Evaluación Social de los proveedores" al tratarse de un caso relativo a un contratista.

Por su parte, las relativas al Medioambiente se reportan en el capítulo II "Ambiental" y en el apartado de "III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades", mientras que las correspondientes a Ciberseguridad y Privacidad de la información se incluyen en el indicador **GRI 418-1**. Por último, aquellas relacionadas con Cumplimiento-socioeconómico se reportan en el indicador **GRI 2-27**.

Dentro del presente informe, se recogen, además, algunos ejemplos de medidas de reparación llevadas a cabo durante el ejercicio para dar respuesta a las reclamaciones y quejas que han requerido este tipo de respuesta. Estas medidas se describen en los apartados "Gestión de los desplazamientos de la población", "Evaluaciones de impacto social" y "Programas de desarrollo de las comunidades locales".



Avances y resultados

Iberdrola ha alcanzado determinados logros en 2022 en lo que respecta a su gestión de los derechos humanos, entre los que destacan:

- Modificación del *Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad* para atribuir la competencia a la Comisión de Desarrollo Sostenible de informar periódicamente sobre los derechos humanos al Consejo de Administración respecto de las medidas y procedimientos adoptados por el grupo para implementar y dar seguimiento a lo dispuesto en la política de respeto de los derechos humanos.
- Inclusión específica en la *Política de respeto de los derechos humanos* del compromiso de la compañía para prevenir las formas modernas de esclavitud y exigírselo también a sus proveedores.
- Actualización de los mapas de riesgos en materia de derechos humanos en las operaciones y países de aprovisionamiento a partir de la metodología específica implantada.
- La comunicación y el reporte de los avances en el sistema de debida diligencia es uno de los ejes esenciales de un sistema eficaz de debida diligencia, por ello, en 2022 se ha profundizado en la rendición de cuentas sobre la gestión de los derechos humanos en el grupo mediante la elaboración del primer *Informe de derechos humanos de Iberdrola* que ha contado con una verificación externa por un tercero independiente.
- Incorporación de cuestiones específicas en materia de esclavitud moderna para analizar este riesgo en el proceso de registro de nuevos proveedores.



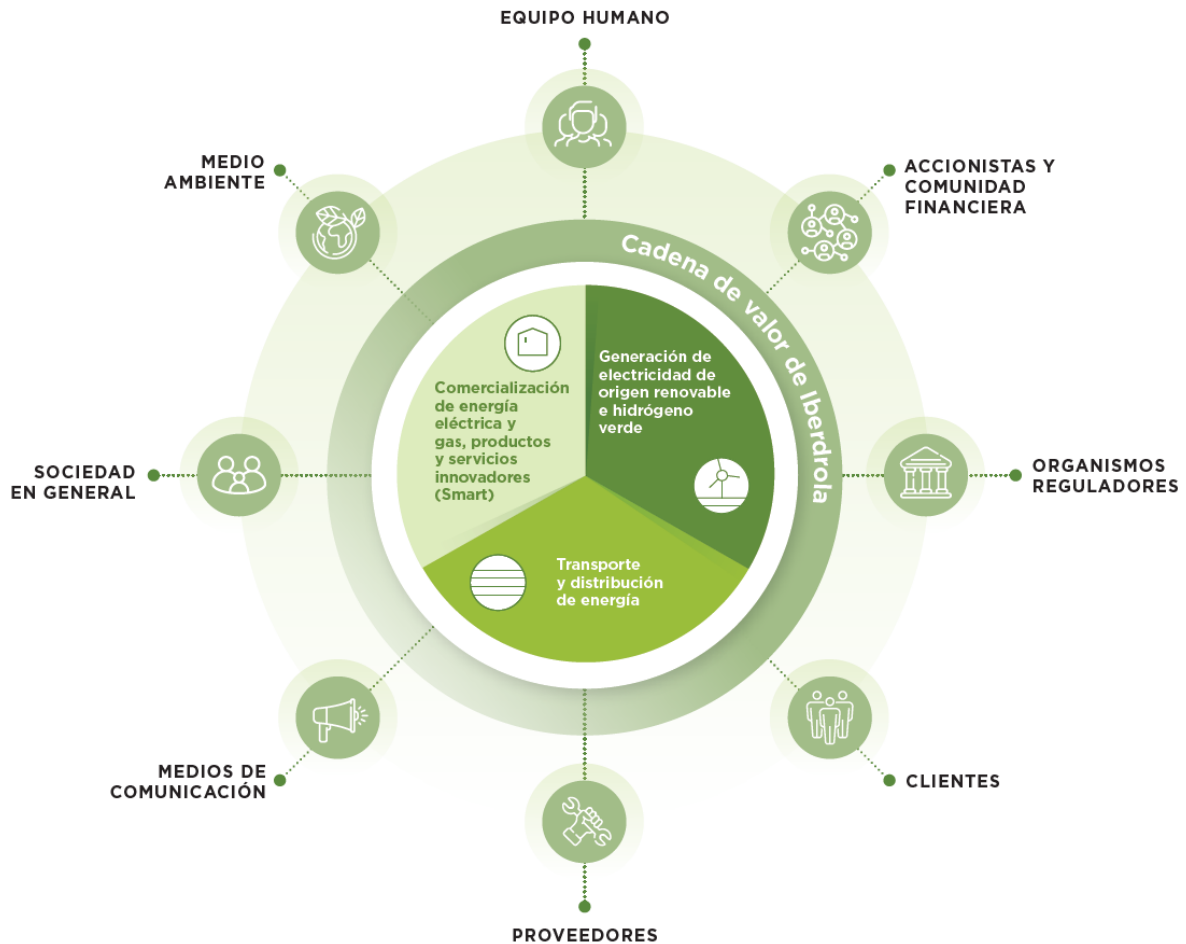
III.2. Participación de los Grupos de interés

- Participación de los Grupos de interés



Participación de los Grupos de interés

■ GRI 2-16 2-29



La *Política de relaciones con los Grupos de interés* (GI) de Iberdrola –aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2015 y modificada por última vez en diciembre de 2021– destaca que "no resulta posible alcanzar el interés social y desarrollar un modelo de negocio responsable y sostenible, sin una fuerte involucración de los Grupos de interés de la Sociedad, que se definen como aquellos colectivos y entidades que, con sus decisiones y opiniones, influyen en esta y, al mismo tiempo, se ven afectados por las actividades que el grupo Iberdrola desarrolla". La cadena de valor configurada por los negocios de Iberdrola hace que estos colectivos sean muy numerosos, por lo que la compañía ha decidido agruparlos en ocho categorías diferentes que constituyen sus Grupos de interés:

La identificación y selección inicial de los Grupos de interés de Iberdrola se llevó a cabo mediante procesos de reflexión interna del equipo directivo. Posteriormente, en 2015 y sucesivas actualizaciones, la *Política de relaciones con los Grupos de interés* ha ratificado las categorías de GI señaladas en el apartado anterior.

Partiendo de esa base, y para gestionar adecuadamente cada uno de los GI, las diferentes áreas y negocios de Iberdrola identifican también distintos Subgrupos de interés que consideran relevantes para un tratamiento más específico.

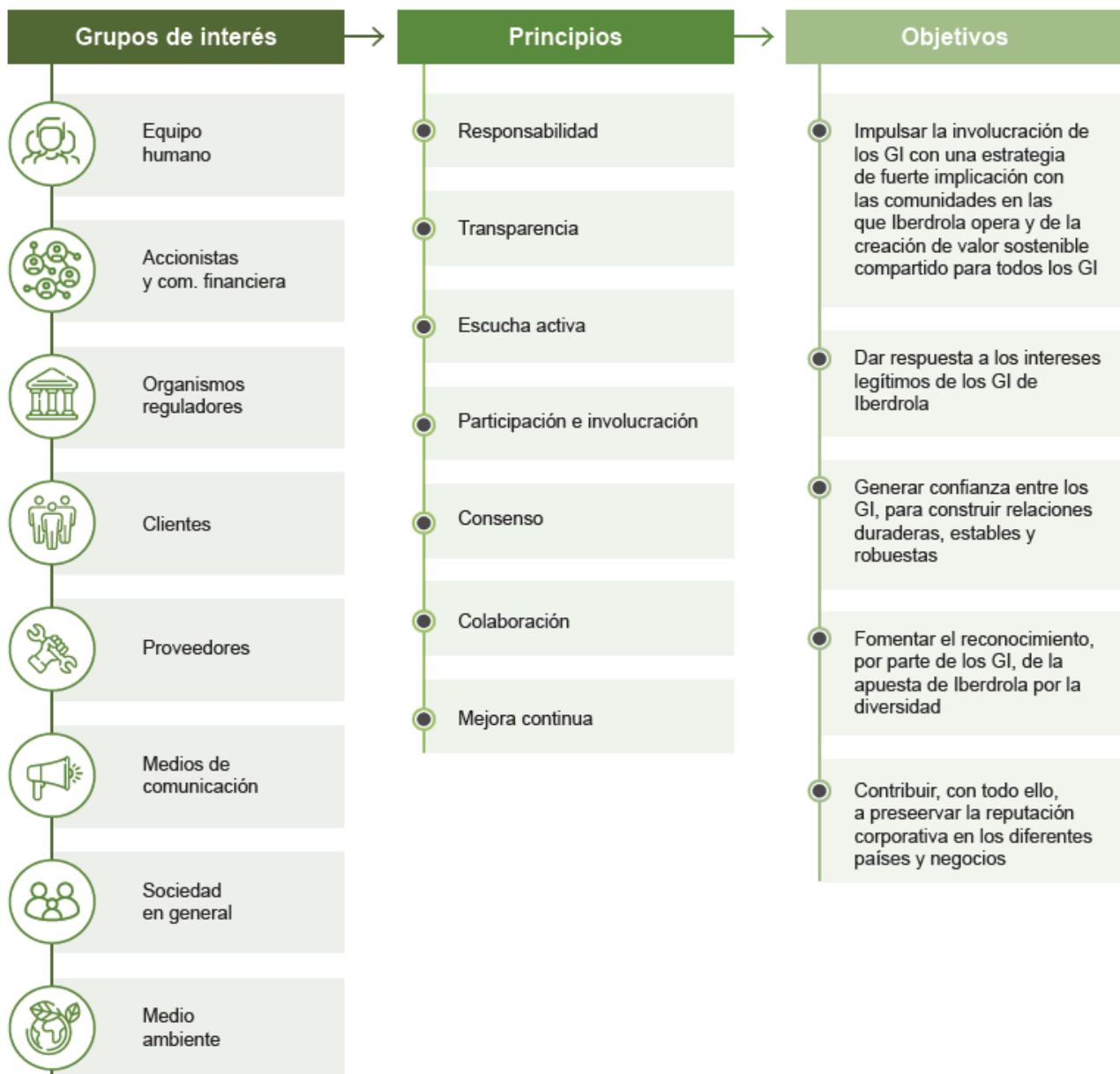


Enfoque para la participación de Grupos de interés

Iberdrola desarrolla un modelo de negocio responsable, sostenible y resiliente, que sitúa a los *Grupos de interés* en el centro de sus decisiones. Por ello, el objetivo de la compañía es construir relaciones de confianza con los distintos GI, así como profundizar en su participación, involucración y colaboración.

Los propios *Estatutos Sociales*, el *Propósito* del grupo Iberdrola y las distintas *políticas corporativas* expresan la orientación de la compañía a la creación de valor sostenible para los GI relacionados con nuestra actividad empresarial y nuestra realidad institucional con arreglo a los compromisos asumidos en el *Código ético*.

En este sentido, la *Política de relaciones con los Grupos de interés* profundiza en esta filosofía empresarial y establece cinco objetivos y siete principios de actuación, que sirven de guía a todos los profesionales del grupo para actuar y relacionarse con sus Grupos de interés.





Iberdrola impulsa de manera decidida el cumplimiento de su *Política de relaciones con los Grupos de interés* –antes citada–, a través de un Modelo global de relación con los Grupos de interés, basado en la *norma AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2015* (AA1000SES, 2015), en la *norma AA1000 AccountAbility Principles 2018* (AA1000AP, 2018), y en sus cuatro principios de inclusividad, relevancia, capacidad de respuesta e impacto.

Este Modelo persigue, entre otros objetivos, sistematizar las relaciones con los GI en todo el grupo Iberdrola, en todos los países y negocios; y crear una cultura corporativa respecto a la relevancia del diálogo con los GI, para un desempeño más sostenible de la compañía. El Modelo constituye en sí mismo un proceso de mejora continua, de acuerdo al siguiente gráfico:

Modelo de relación con los GI garantizando la mejora continua



Este proceso se implementa en la gestión de los ocho Grupos de interés de Iberdrola, en los cinco países de referencia y en la mayor parte de las instalaciones de Generación y del negocio de Energía Sostenible, así como en las distintas áreas geográficas del negocio de Redes.

Cabe destacar que el Modelo aborda el concepto de impacto desde tres perspectivas diferentes: el impacto sobre Iberdrola de los riesgos reputacionales; el impacto de los planes de acción en los Grupos de interés; y el impacto de los asuntos relevantes en los Grupos de interés. Este último aspecto ha sido introducido en el Modelo recientemente, teniendo en cuenta las últimas tendencias y estándares de reporting. El objetivo final es potenciar los impactos positivos y minimizar/mitigar aquellos que son más negativos para los Grupos de interés y la propia compañía.

Canales de relación, temas relevantes y buenas prácticas

Iberdrola mantiene actualizados los canales de relación³² con sus Grupos de interés y hace un esfuerzo continuado por identificar los asuntos más importantes para cada uno de ellos. Un análisis de estos temas pone de manifiesto que, aunque existen asuntos exclusivos para cada geografía, la mayoría son comunes a los cinco países de referencia de Iberdrola. Además, la compañía identifica buenas prácticas llevadas a cabo en relación con los GI, que son compartidas por todo el grupo.

³² Los *Estatutos Sociales* señalan que “la página web corporativa de la Sociedad, su presencia en las redes sociales y, en general, su estrategia de comunicación digital, constituyen cauces de comunicación al servicio de la *Política de relaciones con los Grupos de interés*”



A continuación, se señalan, de manera resumida, los canales de relación más importantes, tanto su modalidad presencial como telemática, y los principales asuntos globales detectados, tanto los transversales a todos los Grupos de interés como los específicos para cada uno. Además, se incluye un ejemplo de buena práctica por cada uno de los países principales donde Iberdrola desarrolla su actividad:

Canales y asuntos relevantes transversales a todos los Grupos de interés

CANALES TRANSVERSALES		FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES TRANSVERSALES
Teléfono, email, web e intranet	Constante		Ética, integridad y transparencia
Reuniones y entrevistas	Periódica		Lucha contra el cambio climático y transición energética
			Innovación, digitalización y ciberseguridad
			Precios de la electricidad
			Clientes vulnerables
			Estrategia, planes de inversión, perspectivas financieras y cambios regulatorios
			Comunidades locales y respeto de los derechos humanos
			Desempeño ESG
			Objetivos de Desarrollo Sostenible

Canales y asuntos relevantes específicos por Grupo de interés

Equipo humano

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO	ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Encuentros con el presidente y equipo directivo	Periódica	Atracción, desarrollo y retención de talento
Intranet, periódico y plataforma para gestiones del empleado	Constante	Seguridad y salud laboral
Canal del voluntariado y Canal de empleo único	Constante	Diversidad e inclusión e igualdad de oportunidades
Encuestas del clima laboral	Periódica	Conciliación, beneficios sociales y desconexión digital
Whatsapp para empleados	Constante	
Buzón ético	Constante	



Accionistas y comunidad financiera

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Junta General de Accionistas	Periódica
Club del accionista, web del accionista, canal exclusivo OLA	Constante
Boletín del accionista	Periódica
Presentaciones de resultados, Capital Markets & ESG Day y roadshows	Periódica
App de relación con inversores	Constante
Informes corporativos	Periódica
Buzón ético del accionista	Constante

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Desempeño económico y financiero
Evolución de la acción y el dividendo
Inversión socialmente responsable y financiación verde
Índices, ratings y rankings ESG

Organismos reguladores

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Consultas y trámites	Constante
Webs y píldoras informativas	Constante

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Marcos regulatorios presentes y futuros del sector energético
Retribución de los negocios
Asuntos de política pública
Calidad de suministro

Clientes del Negocio de Redes

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Canales digitales (web clientes, App)	Constante
Canal no presencial (teléfono)	Constante
Encuestas de satisfacción	Constante
Sistemas de reclamaciones	Constante
Campañas de comunicación y difusión	Periódica

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Calidad del servicio
Gestión de quejas, reclamaciones e incidencias
Redes inteligentes
Acceso y conexión a la red
Experiencia y satisfacción del cliente

Clientes del Negocio Liberalizado

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Canales digitales (web clientes, redes sociales, chat, App Iberdrola Clientes, App recarga pública)	Constante
Canal no presencial (teléfono)	Constante
Puntos de atención al cliente, pop ups	Constante
Encuestas de satisfacción	Constante
Campañas de comunicación y difusión	Periódica

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Experiencia y satisfacción del cliente
Gestión de quejas, reclamaciones e incidencias
Soluciones Smart (Smart mobility, solar, home, clima)
Eficiencia energética y planes a la medida de los clientes



Proveedores

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Plataforma de registro y clasificación de proveedores	Constante
Encuesta de satisfacción	Periódica
Sistemas informáticos de licitaciones Centro atención al suministrador	Constante
Web proveedores	Constante
Buzones éticos del proveedor	Constante

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Sostenibilidad en y de la cadena de suministro (incluida la economía circular)
Condiciones de adjudicaciones de compras, contratos y pagos
Nuevos proyectos e instalaciones
Campañas de tracción

Medios de comunicación

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Web corporativa	Constante
Notas / Comunicados de prensa	Periódica
Eventos y encuentros	Periódica
Redes sociales	Constante

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Desempeño económico y financiero
Nuevas inversiones, proyectos e instalaciones
Impacto y contribución social
Asuntos ambientales y de Gobierno corporativo
Igualdad y diversidad

Sociedad en general

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Medios de comunicación y redes sociales	Constante
Eventos y grupos de trabajo	Periódica
Acuerdos de colaboración	Periódica
Red de delegaciones institucionales en las comunidades autónomas	Constante

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Impacto de Iberdrola en el desarrollo de las comunidades (empleo, inversiones, tributos, compras locales...).
Involucración de las comunidades locales y Grupos de interés en las operaciones
Fomento de las relaciones con instituciones y organizaciones, acuerdos y alianzas
Concienciación, divulgación y formación sobre temas específicos del sector

Medio ambiente

CANALES ESPECÍFICOS	FRECUENCIA DE USO
Web corporativa e informes	Constante
Inspecciones y auditorías	Periódica
Alianzas, colaboraciones, eventos y conferencias	Periódica

ASUNTOS RELEVANTES ESPECÍFICOS
Biodiversidad y gestión de los recursos naturales
Descarbonización
Economía circular
Disponibilidad y gestión del agua



Las instalaciones de Generación, Redes y Energía Sostenible de Iberdrola gestionan, fundamentalmente, tres Grupos de interés: Organismos reguladores, Sociedad y Medio ambiente³³. Los asuntos de interés más relevantes se refieren al cumplimiento regulatorio; al impacto económico y social de las instalaciones en las comunidades locales; y a los impactos medioambientales y su mitigación.

Buenas prácticas por país



España

Plan especial de involucración de los Grupos de interés en la Cuenca del Duero (Castilla y León)

En los últimos dos años, Iberdrola ha desarrollado un Plan especial de engagement en el entorno de las instalaciones de la cuenca del Duero, cuyo objetivo ha sido reforzar las relaciones con los Grupos de interés de la zona. Este Plan, basado en un proceso de escucha activa, ha permitido a Iberdrola profundizar en las expectativas de los principales agentes de la zona, así como explicar con detenimiento la gestión técnica de los embalses por parte de nuestra compañía. Esta iniciativa ha supuesto un fructífero ejercicio de comunicación con administraciones locales y autonómicas, asociaciones empresariales y colectivos locales (pescadores, clubes deportivos, regantes...). Como consecuencia de ello, Iberdrola ha puesto en marcha distintas iniciativas relacionadas con movilidad sostenible (como la instalación de puntos de recarga); con la apuesta por el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático (reforestación en distintos municipios); y actividades deportivas (marcha de senderismo).



Reino Unido

Redes de empleados centradas en las personas

Las redes de Empleados de ScottishPower son creadas y dirigidas con un impulso y un interés real en unir a las personas, ya que los diferentes orígenes y experiencias de estas hacen más fuertes los equipos. Apoyadas por ScottishPower y dirigidas en su totalidad por empleados, el creciente número de redes han ayudado a construir el negocio y también a atraer y retener talentos diversos y a desarrollar un lugar de trabajo abierto y solidario en el que todos puedan crecer. Actualmente, existen redes específicas, de desarrollo profesional, LGTB, de género, de padres y cuidados, de clima, multi etnicidad, personas con discapacidad...



Estados Unidos

Campañas de escucha activa y difusión pública de los proyectos

Para cada uno de los proyectos del Negocio de Redes de AVANGRID, se lleva a cabo una labor de información e implicación de la comunidad mediante equipos especializados en "Public Outreach". De esta forma, se da voz a la comunidad y se crea un canal de comunicación mediante el que se identifican las necesidades y expectativas de los Grupos de interés sobre los diferentes proyectos. Gracias a esto, se abordan cuestiones relevantes de manera temprana para evitar posibles obstáculos en el futuro alcanzando resultados positivos. Las diferentes campañas de divulgación pública incluyen, entre otras acciones, reuniones cara a cara con la comunidad, la distribución de folletos informativos, página web, las encuestas, las vallas publicitarias...



Brasil

Campaña de concienciación a la población sobre el cuidado con la red eléctrica

Las empresas de Neoenergía lanzaron el Programa "Comunidad Segura" en 2022, centrado en la seguridad de la población mediante el uso adecuado de la energía eléctrica. El objetivo de la campaña es mejorar la convivencia diaria de las personas con la red de distribución mediante acciones de concienciación. Dichas acciones están basadas en la identificación de las principales causas de los accidentes con la red y se desarrollarán, principalmente, en escuelas, organizaciones comunitarias, instituciones sociales y empresas. En ellas, se promueve la formación y las conferencias, incluida la distribución de boletines sobre prevención de accidentes. Como resultado, el número de accidentes y muertes descendió de forma considerable durante el año.



México

Empresa aliada responsable y sostenible

Iberdrola México desarrolla múltiples proyectos en el ámbito social y ambiental de interés común para todos los grupos de interés.

Destacan programas como Luces de Esperanza, que lleva electricidad mediante sistemas solares a comunidades rurales que carecen de suministro eléctrico; Impulso STEM, que promueve el estudio de carreras STEM entre las mujeres; o Huertos Comunitarios, que busca la autosuficiencia alimentaria, entre otros.

Para estrechar los vínculos con nuestros grupos de interés nació el Programa de Alianzas Sostenibles que tiene como finalidad fortalecer esta relación, especialmente entre nuestros clientes, a través de voluntariados, talleres y webinars.

Todos ellos impactan positivamente en las comunidades mejorando el conocimiento y la opinión de la ciudadanía sobre la Compañía de forma notoria.

La respuesta de Iberdrola a todos estos asuntos se recoge no solo en los diferentes indicadores de este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad*, sino también en los distintos *Informes anuales de la Compañía*. Asimismo, la web corporativa y las webs de los negocios y de las fundaciones contienen información al respecto.

³³ En el caso de las centrales de cogeneración, el Grupo de interés principal es el de 'Clientes', para el que el asunto más relevante es la satisfacción y experiencia del cliente.



De igual manera, a lo largo de este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad* se incluyen los principales impactos de Iberdrola en sus distintos Grupos de interés, alineados con el concepto de 'dividendo social' que establece el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad de Iberdrola*, entendido como "la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés".

Asimismo, en los últimos años, Iberdrola ha puesto en marcha numerosas medidas para la consolidación de la cultura interna sobre la importancia del *stakeholder engagement* en todo el grupo. Entre estas medidas, se encuentran el grupo de trabajo global denominado **Iberdrola Stakeholders' Hub** o la difusión interna de un decálogo sobre cómo relacionarse e involucrar a sus Grupos de interés.

La metodología descrita en los apartados anteriores permite la identificación de los asuntos materiales a través de fuentes directas. Este análisis se completa con el realizado a través de fuentes indirectas, tales como el *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)*, el *Carbon Disclosure Project*, el Estudio de materialidad, etc., descritas en el apartado "Definición del contenido del informe".

Considerando todo ello, Iberdrola dispone de un completo sistema de gestión de Grupos de interés, sometido a proceso de mejora continua, que le permite involucrar cada vez más a todos los colectivos con los que se relaciona y favorecer su participación en las decisiones de la compañía³⁴. Prueba de ello es que Iberdrola ha conseguido en 2022, por tercer año consecutivo, la máxima puntuación en el apartado de *stakeholder engagement* del índice DJSI.

³⁴ Con carácter anual, Iberdrola elabora el Informe de gestión sobre las relaciones de Iberdrola con los Grupos de interés, que resume los asuntos de interés detectados en los diferentes canales de comunicación, así como la respuesta de la compañía a través de planes de acción.



III.3. Compromiso con el empleo de calidad

- Compromiso con el empleo de calidad
- Un entorno laboral estable
- Diversidad e inclusión
- Un entorno de trabajo seguro
- Formación y desarrollo profesional



Compromiso con el empleo de calidad

Políticas y compromisos

■ GRI 401 402

Iberdrola se ha dotado de una *Política de gestión de personas* y capital humano cuyo objetivo es definir, diseñar y difundir un modelo de gestión de recursos y capital humano del Grupo que permita atraer, impulsar, fidelizar y retener el talento. Además, tiene como finalidad fomentar el crecimiento personal y profesional de todas las personas que pertenecen al equipo humano del Grupo, haciéndoles partícipes de su proyecto de éxito empresarial y garantizándoles un puesto de trabajo digno y seguro en un entorno diverso e inclusivo.

Dicha política se desarrolla en las siguientes políticas específicas:

- *Política de igualdad, diversidad e inclusión*
- *Política de selección y contratación*
- *Política de gestión del conocimiento*
- *Política de riesgos de seguridad y salud en el trabajo*³⁵
- *Política de remuneraciones de la alta dirección*

Objetivos

En las relaciones con sus trabajadores, Iberdrola ha identificado como asuntos de especial relevancia:

- **Cultura:** la consolidación de una cultura corporativa de grupo.
- **Selección y contratación de profesionales:** desarrollar un marco global para la homogeneización de los procedimientos de selección y contratación en las sociedades del Grupo.
- **Formación:** la implantación de un sistema integrado de gestión de la formación.
- **Diversidad:** la sensibilización a nuestra plantilla en materia de diversidad.
- **Diseño de una oferta laboral de valor,** que favorezca la selección, contratación, promoción y retención del talento, compuesta por una retribución competitiva y un entorno de trabajo diverso e inclusivo, que facilite la conciliación de la vida personal y laboral e impulse el crecimiento profesional del equipo humano del Grupo.

Nuestra plantilla

El grupo cuenta con 40.721 empleados a cierre de 2022, con el siguiente desglose por país.

³⁵ Política incluida como un apartado dentro de las *Políticas de riesgos corporativos*.



■ GRI 2-7

Empleados³⁶

	2022	2021	2020
España	9.702	9.727	9.594
Reino Unido	5.755	5.708	5.563
Estados Unidos	7.579	7.349	7.031
Brasil	15.406	15.058	12.814
México	1.305	1.296	1.307
IEI	974	817	818
Total	40.721	39.955	37.127

La distribución de tipos de empleo y contrato se refleja en la siguiente tabla:

Empleados por tipo de empleo y contrato³⁷

		2022			2021			2020		
		Hombres	Mujeres	Total ³⁸	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Por tipo de empleo	A tiempo completo	30.676	9.066	39.748	29.753	8.607	38.360	27.298	7.944	35.242
	A tiempo parcial	436	537	974	919	676	1.595	1.189	696	1.885
Por tipo de contrato	Indefinido	30.999	9.545	40.550	30.516	9.242	39.758	28.365	8.599	36.964
	Temporal	114	58	171	156	41	197	122	41	163
Total		31.112	9.603	40.721	30.672	9.283	39.955	28.487	8.640	37.127

La distribución por sexo, edad y categoría profesional se refleja en la siguiente tabla:

■ GRI 405-1

Empleados por sexo, edad y categoría profesional

		2022		2021		2020	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Por sexo ³⁹	Hombres	31.112	76	30.672	77	28.487	77
	Mujeres	9.603	24	9.283	23	8.640	23
Por tramo de edad	Hasta 30 años	7.515	18	7.247	18	6.432	17
	Entre 31 y 50 años	25.156	62	24.163	60	21.958	59
	Mayor de 50 años	8.050	20	8.545	21	8.738	24
Por categoría profesional	Liderazgo	2.278	6	2.898	7	2.837	8
	Técnicos cualificados	16.610	41	14.988	38	14.056	38
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	21.833	54	22.069	55	20.234	54
Total		40.721	100	39.955	100	37.127	100

³⁶ Las cifras del cuadro reflejan el número de empleados a cierre del ejercicio 2022, sin distinción del tipo de jornada laboral. No se reporta el número de contratos promedio porque existe una variación poco significativa con respecto a los contratos a cierre de ejercicio debido al alto porcentaje de contratos indefinidos con jornada completa y la escasa rotación.

Para realizar estadísticas relativas a costes laborales se recomienda utilizar el número de empleados en términos FTE's (Full Time Equivalents): 35.923 en el ejercicio 2020, 39.788 en el ejercicio 2021 y 40.237 en el ejercicio 2022.

³⁷ No disponemos empleados por horas no garantizadas.

³⁸ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

³⁹ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.



Empleados por categoría y grupo de edad (%)

		2022	2021	2020
Liderazgo	Hasta 30 años	0,04	0,08	0,06
	Entre 31 y 50 años	3,67	4,69	5,02
	Mayor de 50 años	1,88	2,48	2,57
	Total	5,59	7,25	7,65
Técnicos Cualificados	Hasta 30 años	6,62	5,63	5,37
	Entre 31 y 50 años	25,67	23,68	23,81
	Mayor de 50 años	8,50	8,17	8,72
	Total	40,79	37,49	37,90
Profesionales de oficio y personal de apoyo	Hasta 30 años	11,79	12,39	11,89
	Entre 31 y 50 años	32,43	32,13	30,32
	Mayor de 50 años	9,39	10,74	12,24
	Total	53,62	55,27	54,45
Total		100	100	100

Empleados con discapacidad

	2022	2021	2020
Hombres	452	453	366
Mujeres	252	234	188
Total	704	687	554

La información relativa a diversidad étnica se encuentra incluida en el *Informe de Diversidad e Inclusión Iberdrola*.

Trabajadores que no son empleados

■ GRI 2-8

Iberdrola impulsa el uso de tecnologías en renovables y redes inteligentes, que permiten avanzar en la transición energética hacia energías más limpias. Para ello, en parte lo hace con el apoyo de terceros especialistas (personal de contratistas) entre cuyos trabajos cabe destacar los de la propia actividad de Iberdrola: operación y mantenimiento, así como revisiones en instalaciones técnicas, actividades en materia de preparación y respuesta ante emergencias. Asimismo, pueden desarrollar trabajos de mantenimiento no propio de la actividad principal de Iberdrola (edificios administrativos). Así como otras actividades apoyo a explotación nuclear, mantenimiento mecánico, eléctrico e instrumentalización, actividades de construcción eólica terrestre y marina, instalaciones solares y de cogeneración, obra civil, montaje electromecánico y puesta en marcha. Dentro de servicios generales está el personal de limpieza industrial, descontaminación, pintura y obra civil... Hay personal de apoyo informático, administrativo, vigilancia y formación. Mientras que en materia de seguridad destaca el personal de seguridad física, de control y de protección contra incendios.

También tenemos, en algunas sociedades, algunos trabajadores provenientes de Empresas de Trabajo Temporal, que en líneas generales realizan trabajos de corto plazo, ayudando a cubrir algunas funciones de trabajadores que estén de baja o por el incremento ocasional del trabajo, generalmente trabajo administrativo. Adicionalmente también pueden proporcionar un trabajo especializado que se necesite para un proyecto específico, como transmisión, distribución o renovables.



A cierre de 2022 hay 53.401 trabajadores que no son empleados, (de los cuales 221 están a tiempo parcial) con el siguiente desglose por:

Trabajadores que no son empleados	
Año 2022	
Contratas	53.033
ETTs	368
Total	53.401

Remuneraciones salariales

Remuneración salarial media por nivel profesional			
Iberdrola (EUR)	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable
	2022	2021	2020
Liderazgo	150.832	126.126	120.891
Técnicos cualificados	65.808	57.472	55.863
Profesionales de oficio y personal de apoyo	34.763	30.194	32.773
Remuneración salarial media total	53.792	47.307	48.038

Remuneración salarial media por grupos de edad y sexo									
Iberdrola (EUR)	Hombres			Mujeres			Total		
	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable	Incluye: Salario fijo Variable
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Hasta 30 años	31.898	25.273	23.994	31.428	26.391	26.093	31.779	25.530	24.451
Entre 31 y 50 años	48.825	42.242	43.650	55.832	49.474	51.371	50.452	43.921	45.509
51 o más años	86.979	78.584	77.943	81.837	70.885	69.766	85.754	76.722	76.054
Remuneración salarial media total	53.100	46.529	47.232	56.020	49.857	50.679	53.792	47.307	48.038

■ GRI 202-1

Salario inicial de entrada sobre salario mínimo legal (%)			
	2022	2021	2020
España	110,0	126,1	107,7
Reino Unido	100,04	100,1	101,8
Estados Unidos	118,0	123,5	128,7
Brasil	124,0	138,9	141,7
México ⁴⁰	278,0	312,1	399,3

Iberdrola promueve como principio general de actuación de su modelo de gestión de recursos humanos el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, garantizando un puesto de trabajo y un salario dignos.

⁴⁰ En México, con carácter general, el salario mínimo no se utiliza como referencia para los salarios de mercado, se aplica en sanciones de la autoridad laboral, multas y topes fiscales de deducibilidad.



Un entorno laboral estable

Reclutamiento y selección: nuevas contrataciones

■ GRI 202 401-1

Iberdrola considera el talento como una pieza clave y fundamental para asegurar cada día el éxito de la organización. Por ese motivo, todas las compañías que forman parte del Grupo Iberdrola aúnan esfuerzos para atraer, seleccionar, empoderar y fidelizar a profesionales que comparten los comportamientos, conocimientos y habilidades alineados con el propósito, los valores y las necesidades tanto actuales como futuras de la compañía.

El Grupo dispone de políticas específicas, aprobadas por el Consejo de Administración, que regulan la actividad de selección (como la *Política de reclutamiento y selección* y la *Política de igualdad, Diversidad e Inclusión*) así como de un proceso marco de reclutamiento y selección de aplicación a nivel global. Adicionalmente, este marco se refuerza con prácticas locales que aseguran que se atrae y selecciona al mejor talento de acuerdo con las necesidades propias de cada geografía y adaptándose a la legislación específica.

En 2022, adaptándose a la realidad social global que vivimos en el contexto post COVID-19, Iberdrola ha llevado a cabo diferentes acciones para atraer, seleccionar, empoderar y fidelizar al mejor y más diverso *pool* de talento en sus diferentes geografías. Destacamos las siguientes:

- En 2022 se ha lanzado el Programa Internacional de Graduados de Iberdrola. Está dirigido a aquellos estudiantes recién graduados que comienzan su carrera profesional, y tiene el objetivo de crear un colectivo internacional de graduados para cubrir necesidades futuras en todo el grupo. Este programa, con una duración de 2 años, incluye un plan de desarrollo estructurado en una serie de rotaciones, a través de las cuales se acelera la adquisición del conocimiento y la curva de aprendizaje. En la edición de 2022 se han ofertado 164 vacantes globalmente, de las cuales hemos incorporado 75 % de profesionales a cierre de año.
- Asistencia a foros de empleo y realización de charlas y conferencias tanto presenciales como virtuales, para compartir el valor de nuestra compañía con los jóvenes estudiantes, fomentando su participación en nuestros procesos de selección. Iberdrola ha estado presente tanto en universidades de referencia, como participando en grupos de talento, mesas redondas y foros especializados.
- En 2022 se ha lanzado una campaña global de atracción de perfiles para el negocio de renovables eólica marina con el objetivo de poder incorporar profesionales con experiencia que nos permita afrontar el desarrollo de nuevos proyectos internacionales en Reino Unido, Estados Unidos, Brasil, España y Asia Pacífico, así como mercado europeo. Esta campaña ha recibido 3.600 candidaturas.

Además, seguimos dando continuidad a los siguientes proyectos:

- Acuerdos con universidades de prestigio como la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad de Salamanca, el Massachusetts Institute of Technology (MIT), la Universidad de Yale, la Universidad de Strathclyde, el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Federal de Pernambuco y la Universidad Hamad Bin Khalifa.
- Programas de prácticas en la compañía. En total, 198 estudiantes de Formación Profesional y 798 universitarios han empezado sus prácticas en Iberdrola España, ScottishPower, AVANGRID, Neoenergía, Iberdrola México e Iberdrola Energía Internacional.
- Programas internacionales de becas para estudios máster. En 2022, Iberdrola ha otorgado 33 becas máster para estudios en los ámbitos de interés de la compañía y están previstas 10 becas más en Brasil aún en proceso de adjudicación.
- Fomento del uso del canal interno de empleo para favorecer las oportunidades de promoción interna y la movilidad internacional: en 2022, se ha cubierto internamente el 43,6 % de las vacantes.



Todas estas iniciativas forman parte de las acciones que Iberdrola lleva a cabo para la atracción de talento y selección.

La menor representatividad de mujeres en el mercado laboral, en ciertos perfiles técnicos, hace difícil conseguir la paridad de género en las nuevas contrataciones. Estas limitaciones son propias del sector energético y por ello Iberdrola despliega numerosas acciones para promover el interés en estudios técnicos entre mujeres en edad escolar. Ejemplos de estas iniciativas son:

- Alianza STEAM por el talento femenino. *Niñas por la ciencia*: Iberdrola España se ha adherido a esta iniciativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional que tiene entre las acciones previstas el impulso a la formación del profesorado en estas disciplinas, la convocatoria de proyectos STEAM para centros educativos o la creación de un sello de calidad para empresas y entidades que desarrollen acciones para fomentar estas disciplinas.
- *Eureka!*, programa educativo patrocinado por AVANGRID. Con una duración de cinco años, está dirigido a niñas provenientes de familias con bajos ingresos, minorías y aquellas que serían las primeras universitarias de su familia —en colaboración con *Girls Inc.*, programa para mujeres jóvenes interesadas en carreras STEM— .
- En el Reino Unido, ScottishPower colabora con la Universidad de *Forth Valley College* en el diseño de un programa online con recursos formativos útiles para que los estudiantes puedan recibir la mejor preparación en materia STEM.
- En Brasil, la *Escola de eletricistas para mulheres* tiene el objetivo de fomentar la inserción femenina en el sector a través de programas de aprendizaje en disciplinas teóricas y prácticas.
- *Programa Impulso STEM* en Iberdrola México, desarrollado con el Instituto de Energías Renovables (IER) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), busca fomentar el estudio de ingenierías en la juventud oaxaqueña, especialmente en mujeres.

Tanto en los aspectos retributivos, como en la selección de sus profesionales, se aplican los principios descritos en los apartados “Diversidad e igualdad de oportunidades” y “No discriminación” del presente informe. Los convenios colectivos vigentes en las compañías del grupo Iberdrola garantizan igualdad en los salarios iniciales para hombres y mujeres.

Nuevas contrataciones

		2022 ⁴¹		2021		2020	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad, en número	Hasta 30 años	1.440	700	1.814	562	1.308	387
	Entre 31 y 50 años	1.567	723	1.932	552	1.462	412
	Mayor de 50 años	182	77	136	58	99	54
Total en número sobre plantilla total		3.189	1.500	3.882	1.172	2.869	854
Por edad, en %	Hasta 30 años	25,64	36,90	32,47	33,86	26,19	26,91
	Entre 31 y 50 años	8,11	12,40	10,40	9,88	8,73	7,92
	Mayor de 50 años	2,95	4,10	2,09	2,85	1,47	2,70
Total en % sobre plantilla total		10,25 ⁴²	15,62	12,66	12,63	10,07	9,87

⁴¹ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

⁴² Del total de bajas reportadas en México, 46 corresponden a las posiciones temporales de personal sindicalizado, el cual está regido por el contrato colectivo de trabajo con SUTERM y por la naturaleza de la propia temporalidad se suscitan bajas y posteriores reingresos de un mismo trabajador. Por lo tanto no deben considerarse como bajas definitivas, ni altas nuevas.



Rotación de empleados

Personal que sale de la empresa		2022 ⁴³		2021		2020	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad. en número	Hasta 30 años	533	229	366	132	262	115
	Entre 31 y 50 años	1.217	566	911	276	731	258
	Mayor de 50 años	1.005	395	1.033	230	712	176
Por edad. en % ⁴⁴	Hasta 30 años	9,49	12,07	6,55	7,95	5,25	8,00
	Entre 31 y 50 años	6,30	9,71	4,90	4,94	4,36	4,96
	Mayor de 50 años	16,29	21,03	15,87	11,30	10,57	8,80
Por antigüedad. en número	Hasta 10 años	1.617	659	1.151	381	905	309
	Entre 11 y 20 años	340	280	281	93	223	130
	Mayor de 20 años	798	251	877	164	576	110
Por antigüedad. en %	Hasta 10 años	8,35	10,76	6,35	7,04	5,55	6,44
	Entre 11 y 20 años	5,08	13,47	3,95	4,00	3,48	5,58
	Mayor de 20 años	15,84	17,91	16,14	10,59	9,99	7,25
Total en número		2.756 ⁴⁵	1.190	2.310	638	1.705	549
Total en % sobre el total de plantilla		8,86	12,39	7,53	6,87	5,99	6,35

Despidos en la empresa

		2022		2021		2020	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Por edad. en número	Hasta 30 años	165	33	143	24	85	26
	Entre 31 y 50 años	489	200	374	65	289	67
	Mayor de 50 años	145	112	125	26	90	15
Por edad. en %	Hasta 30 años	2,94	1,74	2,56	1,45	1,70	1,81
	Entre 31 y 50 años	2,53	3,43	2,01	1,16	1,72	1,29
	Mayor de 50 años	2,35	5,97	1,92	1,28	1,34	0,75
Por antigüedad. en número	Hasta 10 años	539	117	442	77	348	79
	Entre 11 y 20 años	160	165	98	24	60	20
	Mayor de 20 años	100	63	102	14	56	9
Por antigüedad. en %	Hasta 10 años	2,78	1,91	2,44	1,42	2,13	1,65
	Entre 11 y 20 años	2,39	7,94	1,38	1,03	0,94	0,86
	Mayor de 20 años	1,99	4,50	1,88	0,90	0,97	0,59
Por categoría profesional	Liderazgo	20	9	22	12	17	7
	Técnicos Cualificados	165	134	137	50	97	51
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	614	202	483	53	350	50
Por categoría profesional (%)	Liderazgo	2,57	1,43	1,05	1,49	0,83	0,89
	Técnicos Cualificados	1,21	2,34	1,39	0,98	1,04	1,08
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1,52	6,23	2,58	1,58	2,05	1,60
Total en número ⁴⁶		799	345	642	115	464	108
Total en % sobre el total de plantilla		2,57	3,59	2,09	1,24	1,63	1,25

⁴³ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

⁴⁴ Sobre plantilla de ese grupo a cierre de año.

⁴⁵ Del total de bajas reportadas en México, 46 corresponden a las posiciones temporales de personal sindicalizado, el cual está regido por el contrato colectivo de trabajo con SUTERM y por la naturaleza de la propia temporalidad se suscitan bajas y posteriores reingresos de un mismo trabajador. Por lo tanto no deben considerarse como bajas definitivas, ni altas nuevas.

⁴⁶ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.



Antigüedad media de la plantilla por región (años)⁴⁷

	2022			2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	16,7	12,6	15,8	18,1	13,7	17,1	18,3	14,0	17,4
Reino Unido	13,3	13,3	13,3	16,2	16,2	16,2	16,9	15,7	16,5
Estados Unidos	10,2	10,8	10,3	11,3	12,4	11,6	12,4	13,0	12,6
Brasil	7,2	6,8	7,1	6,9	7,0	6,9	7,3	7,5	7,3
México	8,1	5,8	7,6	7,5	5,7	7,1	6,5	4,5	6,1
IEI	4,7	3,9	4,4	4,3	3,7	4,2	5,0	4,0	4,7
Total	10,8	10,1	10,6	11,4	11,3	11,3	13,6	12,2	13,3

■ GRI EU15

Empleados con posibilidad de jubilarse

	En los próximos 5 años (%)			En los próximos 10 años (%)		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020
	Total	6,72	7,44	11,37	14,44	15,81

Convenios colectivos

■ GRI 2-30

La relación entre la Empresa y las organizaciones sindicales se basa en el respeto y reconocimiento de la legitimidad de estas instituciones como representantes de los trabajadores, dentro de los principios y valores éticos que orientan las buenas prácticas sindicales. En este sentido, con carácter prioritario, la negociación se utiliza como principal forma de establecimiento de derechos y deberes entre las partes. Las negociaciones sindicales forman parte del modelo de gestión de Relaciones Laborales en las Empresas del grupo, y se establecen Convenios Colectivos de Trabajo que reflejan prácticas laborales modernas y avanzadas, respetando las características regionales y áreas de actividad de las distintas compañías del grupo y, buscando ir más allá del cumplimiento de los requisitos legales.

De esta manera, la Compañía demuestra una percepción madura de las relaciones sindicales y ha trabajado con estas entidades, dentro de los principios éticos y transparentes que orientan las buenas prácticas de negociación, resultando en Convenios Colectivos cerrados.

En general, los convenios colectivos del grupo Iberdrola se aplican a todos los trabajadores que prestan servicio bajo la dependencia y por cuenta de las sociedades del grupo, independientemente de la modalidad contractual concertada, el grupo profesional asignado, la ocupación o el puesto de trabajo desempeñado.

⁴⁷ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información



Sin embargo, cuestiones relacionadas con la propia organización empresarial, con la legislación de cada país, o incluso con los usos y costumbres de los mismos, propician que determinados colectivos queden expresamente excluidos del alcance de los convenios colectivos (por ejemplo, en España se encuentran fuera del convenio los directivos). Las condiciones laborales de estos empleados en la mayoría de las situaciones viene determinada por los convenios de negociación colectiva que cubren al resto de empleados o por contratos personales basados en la negociación individual (por ejemplo salario, beneficios..) estando el resto de condiciones basado en el propio convenio colectivo. En el caso de Brasil, Neoenergía cuenta con una Política nacional de Recursos Humanos, para eventuales casos de empleados no cubiertos por convenios colectivos, sobre los que se aplican las premisas de esta política hasta la celebración del convenio con el sindicato local.

Por estos motivos, en la práctica no se alcanza el 100 % de cobertura, como se indica en el cuadro siguiente:

Personal cubierto por un convenio colectivo por región						
	2022		2021		2020	
	Nº empleados	%	Nº empleados	%	Nº empleados	%
España	8.475	87,4	8.578	88,2	8.383	87,4
Reino Unido	3.480	60,5	3.680	64,5	3.674	66,0
Estados Unidos	3.486	46,0	3.504	47,7	3.438	48,9
Brasil	15.406	100	15.092	100	12.808	100
México	371	28,4	349	26,9	348	26,6
IEI	394	40,5	178	21,8	261	31,9
Total	31.612	77,6	31.381	78,5	28.912	77,9

Existen 9 convenios colectivos en vigor en España, 2 en Reino Unido, 11 en Estados Unidos, 37 en Brasil, 10 en México, y 4 en el resto de países de Iberdrola Energía Internacional.

■ GRI 402-1

Los distintos cambios organizativos y los hechos relevantes que se producen se comunican formalmente cumpliendo las distintas normativas que son de aplicación tanto a nivel global, como local, así como, cuando aplique, por lo establecido en los convenios colectivos en el ámbito de las relaciones laborales de las empresas del grupo. Los períodos mínimos de preaviso, en el caso de que apliquen, oscilan entre menos de una semana y un máximo de 4 semanas en los principales países en los que opera el grupo.

Prestaciones sociales

■ GRI 401-2

Iberdrola ofrece un conjunto de beneficios sociales a sus empleados, entre los que destacan:

- Seguro de vida
- Seguro médico
- Cobertura por incapacidad o invalidez
- Baja por maternidad / paternidad
- Fondo de pensiones
- Remuneración en forma de acciones de la compañía



Diversidad e inclusión

Modelo de Gobernanza

■ GRI 405

Iberdrola ha demostrado su compromiso con la diversidad e inclusión, y aspira a reflejar lo más fielmente posible la diversidad de las comunidades de las que forma parte. La compañía persigue potenciar las capacidades individuales desde la convicción de que cada persona aporta un talento especial y único que enriquece a todos. Este compromiso se comparte con los Grupos de interés que la empresa interactúa directa o indirectamente: empleados, socios, accionistas, proveedores y clientes.

Para lograr un lugar de trabajo verdaderamente inclusivo es determinante actuar sobre la cultura de la empresa, es por ello que la diversidad está integrada en los valores corporativos y comportamientos que definen la forma de actuar de los líderes y empleados de Iberdrola.

Con ese objetivo, la organización dispone de un sistema de gobernanza robusto que define e impulsa la estrategia de diversidad e inclusión y cuenta con mecanismos específicos que orientan las actuaciones en este ámbito, como, por ejemplo:

- *Política de igualdad, diversidad e inclusión*: busca lograr un buen entorno que facilite y potencie la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la diversidad y la inclusión de los profesionales de las sociedades pertenecientes al grupo, apostando, en consecuencia, por un modelo de gestión de personas comprometido con la excelencia profesional y la calidad de vida.
- *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de sus miembros*: su finalidad es asegurar que las propuestas de nombramiento de consejeros de la Sociedad garanticen la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias, orígenes, nacionalidades, edad y género en su composición.
- *Comité global de diversidad e inclusión*: Comité ejecutivo que tiene por objetivos proponer, impulsar y coordinar el posicionamiento de la empresa en materia de Diversidad e Inclusión en línea con la estrategia del grupo, además de implicar a la Alta Dirección de cada una de las subsidiarias en estos temas.

Para garantizar un entorno de trabajo libre de discriminación, y en línea con lo previsto en el *Código Ético*, el Grupo asume explícitamente el compromiso de no discriminar por ninguna condición (de género, orientación sexual, edad, discapacidad, orígenes u cualquier otra característica que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo) y cuenta con procedimientos para evitar comportamientos que infrinjan a esta norma.

Además de las directrices globales, las sociedades del grupo cuentan con políticas y mecanismos adicionales para ampliar su compromiso y adaptarse a los requerimientos del país.

Estrategia y Compromisos

Para garantizar la correcta coordinación en la ejecución de la estrategia establecida por el grupo, se ha definido un marco de trabajo común que considera las necesidades presentes y futuras de la organización y de las comunidades donde opera. El ámbito de actuación se centra en las dimensiones de género, edad, discapacidad, orígenes, orientación sexual y veteranos de guerra, aunque se ambiciona abarcar a todas las características que componen al individuo.

El grupo impulsa la diversidad y promueve la inclusión (D&I) a través de iniciativas enfocadas al talento, la cultura, los clientes y la contribución social, colaborando con sus empleados y otros Grupos de interés para alcanzar un futuro energético inclusivo, innovador y sostenible para todos.



En el Capital Markets & ESG day de 2022, el grupo hizo público sus compromisos en materia ESG, tal y como se recoge en la sección "I.4. Nuestra propuesta ESG+F". En el eje Social, ha incluido los objetivos que impulsan la diversidad y la inclusión y contribuyen a Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, tal y como se menciona en el apartado "Objetivos ESG Social", entre los que se pueden destacar varios objetivos en materia de diversidad e inclusión, como la de presencia de mujeres en posiciones relevantes y responsabilidad, soluciones inclusivas para nuestros clientes, el Programa Electricidad para todos, acciones de marcado carácter social con los colectivos vulnerables a través de nuestras Fundaciones y voluntarios, así como con nuestros proveedores enfatizando el carácter local en las compras y las robustas políticas y prácticas de sostenibilidad o "ESG".

Además de los objetivos marcados globalmente, estos compromisos se complementan a nivel de país considerando su contexto social.

Iberdrola colabora desde hace años con entidades relevantes, la empresa está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2002 y continúa apoyando a la UN WOMEN, órgano de la entidad dirigido a dar soporte al avance en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, apoya a la *European Round Table for Industry* (ERT), actuando en el grupo de trabajo sobre D&I, que busca dar mayor visibilidad, apoyar y conectar a grandes compañías respecto a este ámbito.

Desempeño 2022

La gestión de la diversidad e inclusión no se considera tan sólo una cuestión urgente de equidad o de justicia, sino que es también una oportunidad de creación de valor desde distintas perspectivas. En este contexto y bajo el lema: *"De nuestras diferencias hacemos nuestra fortaleza"*, la empresa puso en marcha su plan de trabajo anual, cuyas acciones principales incluyen:

- Función global de Diversidad e Inclusión: Se ha creado una estructura organizativa global para articular el compromiso de D&I en toda la organización.
- Creación e implementación de un índice interno para medición del desempeño de las sociedades filiales en la materia, identificando fortalezas y oportunidades de mejora, con el objetivo de orientar la acción y compartir mejores prácticas internas. Revisión de los procesos enfocados a garantizar un entorno de trabajo libre de discriminación, teniendo en cuenta los requerimientos de los índices de mercado.
- Revisión de alianzas y colaboraciones con entidades externas que promueven la D&I para maximizar resultados y seguir influyendo hacia el cambio social.
- Identificación de oportunidades de mejoras en los procesos de Recursos Humanos y mayor robustez en la gestión de datos - evaluación de los procesos internos que permiten el alcance de los objetivos establecidos y sistematización de las métricas de D&I.



- e. Refuerzo de la comunicación interna y celebración de fechas relevantes, por medio de acciones que buscan sensibilizar, promover el dialogo, visibilizar *role models* de colectivos minoritarios y comprometer la plantilla. Se destaca la realización de una semana completa de actividades enfocadas a D&I en las principales geografías.
- f. Programas formativos con enfoque principal en potenciar el liderazgo inclusivo y proporcionar el conocimiento para poner en valor las diferencias individuales.

Al compromiso de la empresa se suman: La actuación de los empleados en el programa de voluntariado corporativo con diversas iniciativas orientadas a D&I y la labor de las fundaciones (ScottishPower Foundation, AVANGRID Foundation, Fundación Iberdrola México, Instituto Neoenergía y Fundación Iberdrola España) que promueven la igualdad de oportunidades en el acceso, a la educación y al mercado laboral especialmente para personas vulnerables.

Resultados

El compromiso con la diversidad e inclusión por parte de Iberdrola viene desde hace muchos años y se materializa en reconocimientos y hechos concretos:

- Iberdrola ha sido incluida una vez más en el índice *Dow Jones Sustainability Index*, siendo la única *utility* europea incluida en sus 23 ediciones. En el apartado social, se destaca incremento en la puntuación de los aspectos: *Gender Pay* y *Workforce Breakdown*.
- Bloomberg ha reconocido por quinto año consecutivo a Iberdrola dentro del índice *Bloomberg Gender-Equality Index (GEI)* que distingue a las organizaciones comprometidas con la igualdad entre mujeres y hombres.
- El WDi (*Workforce Disclosure Initiative*) ha reconocido a Iberdrola por sus iniciativas para promover un entorno de trabajo de calidad entre sus empleados.
- Iberdrola ha sido elegida entre las primeras 25 empresas del mundo por criterios de sostenibilidad según Global 100.
- En el ámbito de diversidad de género: Iberdrola ocupa una posición referente entre empresas del IBEX-35, con una representación femenina de 43 % en el Consejo de Administración. Además, a cierre de 2022, Iberdrola cuenta con 26,1% de mujeres ocupando puestos de relevancia, y con un 34,0 % de mujeres ocupando puestos de responsabilidad.
- Mejora en los procedimientos de protección a clientes en riesgo de exclusión o en situación de vulnerabilidad y promoción del acceso a la energía a los colectivos más desfavorecidos. Implementación con canales de comunicación inclusivos y desarrollo de servicios para atender a las necesidades específicas de nuestros clientes diversos.
- Refuerzo de la contribución social: compras a proveedores sostenibles. Apoyo a 600.000 deportistas, doblándose el número de colaboraciones con Federaciones Nacionales, alcanzándose un total de 32 adhesiones desde el año 2016. Por su parte, los Premios Iberdrola Supera 2022, que reconoce los mejores proyectos puestos en marcha en España en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer a través de la práctica deportiva han entregado 300.000 euros entre sus seis categorías. Y tan solo en el año 2022, 16.877 de voluntarios participaron en el Programa de Voluntariado Corporativo.

Adicionalmente, debido al profundo impacto del contexto local en la gestión de la diversidad e inclusión, las compañías del grupo despliegan muchas otras actividades en las diferentes geografías:



Principales acciones en diversidad e inclusión 2022

España

Realización de la 1ª Semana de la Diversidad, promoviendo la reflexión, el dialogo y el compromiso de la plantilla.	Desarrollo de nuevos recursos de formación: Trato adecuado a personas con discapacidad y liderazgo inclusivo en formato inmersivo.
Renovación de nuestro compromiso con la Alianza #CEOPorLaDiversidad, que tiene como misión unir a los CEO de las principales empresas en España en torno a una visión común e innovadora en D&I	67 familias se han beneficiado del Plan Familia cuyo objetivo es facilitar la integración socio laboral de hijos con alguna discapacidad que sean dependientes de empleados.

Reino Unido

Reconocimientos Externos: SUSE Inclusive Employer, Promoting Diversity' Award - Large Employer, Carer Positive, Disability Confident and Armed Forces Covenant accreditations.	Extensión a todos los empleados del programa de coaching para padres y madres, brindando apoyo a empleados que están en proceso de preparación o regreso por bajas parentales
Creación de su 7º grupo de afinidad para empleados: SPARC (ScottishPower Are Recognising Capabilities. Más de 15% de los empleados forma parte de al menos un grupo.	Promoción de las carreras STEM, más de 48.000 escolares impactados por medio de acciones presenciales y virtuales.

Estados Unidos

Social impact goal: Full gender parity: 50% of women in senior leadership roles* by 2030	Nombrada entre las 100 principales empresas en el JUST Capital's 2022 Workforce Equity and Mobility Ranking
Capacitación a los líderes y Executive Sponsors de los 7 grupos de afinidad existentes en la organización.	Webinars de sensibilización y educación sobre cómo abordar la discapacidad en el lugar de trabajo, con gran enfoque a neurodiversidad.

Brasil

Definición y publicación de objetivos específicos enfocados a incrementar la representatividad de mujeres y de personas negras en la empresa.	El programa de Diversidad Junt+s ha sido reconocido externamente por el Prêmio Aberje 2022
Escuela de Electricistas. En 2022, la representación femenina ha sido de un 33% del total que ha sido certificado, y un 30% de los cuales han sido incorporados en la plantilla.	Lanzamiento del programa "Villarejo", creando espacios seguros para empleados dialogaren sobre temáticas de género, raza, orientación sexual y discapacidad.

México

Firma por parte del CEO a un decálogo de compromisos y acciones para avanzar en la materia	Realización de la primera semana de Diversidad e Inclusión, con diversas acciones enfocados a empleados, líderes y a la comunidad.
Adhesión a la Comunidad Aequales, organización que cuenta con más de 100 organizaciones en Latinoamérica comprometidas con la equidad de género.	Ampliación de las licencias de maternidad y paternidad, estableciendo periodos superiores a los de la ley y aplicables también en caso de adopción y parejas homoparentales

IEI

Acuerdos de colaboración con entidades externas y participación en foros relevantes (PWN Italy, Women's Forum en Francia).	Programas de scholarships. Se destaca el compromiso respecto a las comunidades indígenas locales a través del Scholarship with aboriginal people en Australia
Ampliación del compromiso con el desarrollo de profesionales mujeres: implicación de líderes, colaboración con otras empresas y posicionamiento externo vinculado a la marca.	Campañas internas de sensibilización sobre el valor de la D&I, empoderando y capacitando a los líderes para que también actúen como portavoces del tema

Para información más detallada puede consultarse el *Informe de Diversidad e Inclusión*, así como el apartado de Diversidad e inclusión disponible en la Web Corporativa.



Relacionados con prácticas laborales (incluida la cadena de suministro)

ÉTICA, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



En este ámbito, un tema especialmente relevante para los Grupos de interés fue el de la no discriminación.

■ GRI 406

Los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades aplicados en el grupo Iberdrola están recogidos tanto en el *Código ético* como en las políticas y procedimientos globales aprobados y puestos en práctica (*Política de gestión de personas, Política de reclutamiento y selección, Política de igualdad, diversidad e inclusión, etc.*) y su misión es evitar cualquier discriminación por motivos de género, identidad de género, edad, origen, raza, color, idioma, religión, opinión política, condición social, pertenencia a una comunidad indígena, discapacidad, salud, estado civil, estado de gestación, orientación sexual u otra condición de la persona que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.

Además, en cada país, se cuenta con planes y políticas específicas para garantizar que se abarcan los retos más relevantes a nivel local (políticas para prevenir la discriminación de cualquier tipo de colectivo, políticas de prevención de acoso, etc.).

Los empleados del grupo pueden reportar aquellos comportamientos susceptibles de discriminación laboral tanto a través del buzón ético, como a través de sus correspondientes jefaturas o de la Dirección de Personas y Organización.

A lo largo del ejercicio 2022, el grupo ha recibido, a través de los diferentes canales habilitados, 50 denuncias sobre discriminación laboral. Del total, 17 permanece en estudio y las otras 33 ya han sido archivadas. De aquellas denuncias que ya han sido cerradas, ninguna terminó en amonestación escrita y 12 terminaron en despidos como consecuencia de la existencia de una actuación irregular en el ámbito de los derechos humanos. Así mismo, se han recibido 3 denuncias en España referentes al derecho a la sindicación. La Dirección de Personas y Organización es la encargada de tomar las medidas disciplinarias oportunas.

■ GRI 406-1

Denuncias por incidentes de discriminación (nº)			
	2022	2021	2020
Total Iberdrola	50	29	34

Si bien se ha producido un incremento aparente en el número de reclamaciones en las que se alega discriminación, éste no se correlaciona con el número real de casos.



Conciliación y políticas de desconexión laboral

Iberdrola promueve la conciliación de la vida profesional y personal, así como la corresponsabilidad en el ejercicio de las obligaciones familiares, facilitando medidas para el cuidado de familiares e hijos, la maternidad y la lactancia.

Las dinámicas organizativas más recientes, así como la implantación de las nuevas tecnologías, fomentan la eficiencia organizativa, pero al mismo tiempo difuminan los límites entre el tiempo de dedicación al trabajo y la vida privada. Para el grupo, tal y como consta en la *Política Marco de Recursos Humanos*, es prioritario que sus profesionales puedan desarrollar de forma plena su vida personal, de manera compatible con su actividad laboral.

A estos efectos, esta Política establece unas pautas que permiten la efectiva separación de los ámbitos personal y laboral, con especial atención a la desconexión de los dispositivos digitales, sin que se favorezca o discrimine a los profesionales.

Destacan la jornada continua en España y México, siendo España la primera empresa del IBEX-35 en establecerla. También se ha implantado medidas de flexibilidad horaria, teletrabajo, y trabajo fuera de la oficina. Otras medidas que se aplican en de manera local son: la libertad a sus empleados para que elijan el lugar más apropiado para trabajar dependiendo de su función o las medidas para el control de horas extraordinarias, apagado de luces y ordenadores después de ciertas horas de trabajo.

A raíz del Covid- 19, y para garantizar la seguridad, la productividad y las expectativas en unas circunstancias sin precedentes, se enfatizó la importancia de la comunicación entre todos los niveles de la Compañía. Dando como resultado un trabajo más flexible y puestos de trabajo híbridos y/o remotos. Así mismo se mejoraron las Políticas para cuidar la salud de los empleados y se ampliaron las acciones para fomentar la calidad de vida y el bienestar de sus profesionales. Todo ello asegurando, a pesar del COVID-19, la calidad del servicio esencial para la comunidad que presta Iberdrola durante los 365 días al año, las 24 horas al día.

■ GRI 401-3

Bajas y reincorporaciones por maternidad/paternidad

	2022		2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados con derecho a baja por maternidad/paternidad (nº)	31.112	9.603	30.672	9.283	28.486	8.640
Empleados con derecho a baja por maternidad/paternidad (%)	100	100	100	100	100	100
Número de empleados que han disfrutado del derecho a baja por maternidad/paternidad	1.102	452	977	366	743	332
Número de empleados que han regresado al trabajo tras el permiso parental	1.260	355	1.135	327	830	264
Número de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	1.141	216	970	268	825	272
Tasa de regreso al trabajo	96,9	78,4	94,8	89,3	97,2	79,5



Defender la igualdad salarial

Iberdrola facilita y potencia la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la diversidad y la inclusión de los profesionales de las sociedades pertenecientes al Grupo, a través de su *Política de igualdad de oportunidades y conciliación*, contemplando igual retribución a hombres y mujeres por el mismo trabajo y revisión salarial con criterios comunes para los dos géneros. Los convenios colectivos vigentes en las compañías del grupo Iberdrola garantizan la igualdad en los salarios iniciales para hombres y mujeres.

En Iberdrola, la remuneración salarial media total de los hombres y de las mujeres es muy similar. La relación entre la remuneración salarial media de los hombres y de las mujeres es del 94,8% en 2022, considerando el salario fijo, el variable y los complementos salariales.

La brecha en 2021 y en 2020 fue de 93,3% y 93,2% respectivamente, teniendo en cuenta que en 2020 para su cálculo se consideraron remuneraciones salariales medias compuestas de salario base y variable.

La causa subyacente de la brecha salarial existente en determinados grupos de edad es la menor presencia de mujeres en la plantilla, situación común en el sector de la energía, y que se acentúa en puestos directivos y posiciones técnicas.

Para mitigar esta realidad, Iberdrola está trabajando en los siguientes ámbitos:

- En el desarrollo profesional equitativo a través de la implementación de planes de formación específicos para mujeres.
- En la inclusión de nuevas generaciones y el fomento de las carreras STEM en colectivos más minoritarios dentro del sector.
- En la promoción de las carreras científicas entre jóvenes y mujeres estudiantes que pasarán a formar parte de la bolsa de talento a la que Iberdrola accederá en el futuro.
- En la promoción de medidas de conciliación que beneficien por igual a hombres y mujeres, con las que puedan ejercer la corresponsabilidad de las cargas familiares y establecer así las condiciones necesarias para la paridad.
- En incrementar paulatinamente la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. En relación a la situación actual de Iberdrola, el porcentaje de mujeres en posiciones de responsabilidad en el ejercicio 2022 ascendió al 34,0%, frente al 33,7% a cierre del ejercicio anterior

Por lo que respecta a las posiciones de liderazgo y otras que dependen del Consejo de Administración o sus comisiones, mujeres en puestos de relevancia, el porcentaje aumentó a cierre de 2022 hasta el 26,1% frente al 24,4% a cierre del ejercicio anterior.

■ GRI 405-2

Remuneración salarial media por grupos de edad y género

Iberdrola (EUR)	Remuneración hombres/ Remuneración mujeres			(Remuneración hombres – Remuneración mujeres) / Remuneración hombres		
	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable Complementos	Incluye: Salario fijo Variable
	2022	2021 ⁴⁸	2020	2022	2021	2020
Hasta 30 años	101,5	95,8	92,0	1,5	-4,4	-8,7
Entre 31 y 50 años	87,5	85,4	85,0	-14,4	-17,1	-17,7
51 o más años	106,3	110,9	111,7	5,9	9,8	10,5
Total	94,8	93,3	93,2	-5,5	-7,2	-7,3

⁴⁸ Durante el año 2021 se internalizaron los servicios básicos de redes en Brasil (aproximadamente 2.300 empleados contratados), esta situación se reflejó tanto en la remuneración salarial media de profesionales de oficio y personal de apoyo, como en la remuneración salarial media total



Un entorno de trabajo seguro

La seguridad y la salud de las personas son objeto de la máxima prioridad del grupo Iberdrola y por lo tanto influyen decisivamente en el diseño y ejecución de todas sus actividades. Este compromiso forma parte de la visión y de los valores del grupo, y se formaliza en la *Política de Seguridad y Salud Laboral* aprobada por el Consejo de Administración de la compañía, que tiene como objetivos básicos:

- Lograr una progresiva reducción de los índices de accidentalidad en los negocios de Iberdrola grupo
- Continuar mejorando las condiciones de seguridad en el trabajo y haciendo lugares de trabajo cada vez más saludables.
- Potenciar una cultura de excelencia y coordinar la acción global preventiva en las empresas del grupo.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

■ GRI 403 403-1

El grupo Iberdrola ha implantado los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral, con diversos alcances (*subholding*, negocios), que le permite tanto cumplir con las normativas locales vigentes en los territorios donde opera, así como con la norma internacional ISO 45001:2018.

La totalidad del personal, lugares de trabajo y actividades bajo el control de Iberdrola, se encuentran bajo estos Sistemas, que permiten cubrir la totalidad de los requisitos de la norma ISO 45001:2018 y de las obligaciones legales locales en esta materia.

Para cumplir con los requisitos, los sistemas se apoyan en una serie de herramientas:

- a. planes de prevención
- b. procedimientos operativos
- c. estándares de gestión

Donde quedan perfectamente definidas e identificadas:

- a. funciones y responsabilidades
- b. políticas aplicables
- c. objetivos e indicadores
- d. metas deseables y recursos necesarios

Todo ello con la finalidad de dar cumplimiento a las normativas locales e internacionales en seguridad y salud en los distintos ámbitos de la operativa de la empresa, como por ejemplo: la gestión de los trabajadores y partes interesadas, liderazgo y compromisos, políticas, responsabilidades, consultas con los trabajadores, planificación, identificación de peligros y oportunidades, requerimientos legales, recursos, competencias, comunicaciones, gestión documental, operaciones, gestión del cambio, compras, evaluación del rendimiento, revisión por la dirección, medidas de respuesta ante emergencias, la gestión de riesgos ergonómicos y psicosociales, mejora continua, etc.



Además, en los últimos años, el grupo Iberdrola, a través de sus distintas filiales y negocios, ha implementado medidas de gestión y prevención específicas contra el COVID-19 enfocadas a la protección individual y colectiva, así como herramientas de salud mental y emocional para sus empleados.

Ejemplos de las medidas son: la adecuación de medidas sanitarias, de comunicación, limpieza y desinfección; la adaptación de espacios y cumplimiento de distancias ante el nuevo entorno COVID-19; el establecimiento de protocolos de prevención; la monitorización quincenal de infectados y recuperados; el lanzamiento de campañas de sensibilización; la difusión de cuestionarios para identificar y evaluar factores de riesgo psicosocial; la creación de programas y aplicaciones específicas de bienestar y de intervención temprana; la propuesta de retos de actividad física para los empleados; y una serie de recurso formativos, entre los que se pueden mencionar el curso de gestión de factores psicosociales para la salud mental, los talleres presenciales de gestión emocional, las jornadas virtuales de bienestar personal laboral, el programa Más Apoyo, el teléfono para dudas COVID-19 y la semana de la calidad de vida.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

■ GRI 403-8

Los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral están diseñados conforme a los requisitos legales y normativos vigentes, aplican a toda la fuerza laboral, contratistas, suministradores y visitantes, y permiten proteger su salud y su seguridad.

La información de los incidentes se recopila, evalúa y reporta según los procedimientos establecidos por la ley y la normativa interna de la empresa. La certificación en el sistema de gestión ISO 45001:2018 es una herramienta que se utiliza para garantizar la uniformidad de la metodología de implantación de dichos protocolos.

Por regla general, todos los empleados se encuentran cubiertos por el sistema de gestión de Seguridad y Salud Laboral en sus respectivas ubicaciones. Sin embargo, pueden existir excepciones en ciertas ubicaciones por particularidades locales. En Brasil, se continúa trabajando para que el 100 % de los empleados entren dentro del alcance de la certificación ISO 45001. Por su parte, en Iberdrola Energía Internacional, aunque ya el 75 % está cubierto por el sistema de gestión, en varios de los países donde tiene presencia no se alcanza el número mínimo de empleados que permita certificar los sistemas de gestión.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad (personal propio)

	2022		2021		2020	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	40.141	99	38.913	97	35.471	96
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto a auditoría interna	40.092	98	38.857	97	35.466	96
Empleados cubiertos por sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo sujeto auditoría o certificación por parte de un tercero	32.103	79	29.561	74	26.692	72



Principales elementos de los sistemas de seguridad y salud

	España	Reino Unido	EE.UU	Brasil	México	IEI
Existe un sistema	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Regulación de referencia	Ley 31/1995	UKHS-GSP-SMS2008 Health & Safety Legal Register - Lists all the Legal Requirements	Solo para eólica marina	Decreto Ley 5454/43 - Consolidación de Leyes Laborales	No existe	Según los países
Alcance	Las 15 sociedades amparadas por el convenio colectivo	Todos los trabajadores	Negocios redes y renovables, Resto de la corporación	Celpe, Cosern, Elektro, Termopernambuco y negocio renovable	Negocios generación eléctrica. En proceso de adhesión empleados en corporación	IEI, ICI e IRI. Renovables y Comercial
Certificación	ISO 45001	ISO 45001	ISO 45001	ISO 45001 en	ISO 45001	ISO 45001
Existen procedimientos formales de identificación de riesgos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Existen planes de acción vinculados a los riesgos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Existen procedimientos formales para la notificación de peligros	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Existen políticas o procesos para retirarse de situaciones que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Existen procesos para investigar incidentes laborales	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

■ GRI 403-2

En todos los países donde opera Iberdrola se ha establecido un proceso de identificación de peligros para la seguridad y la salud laboral, que incluye la evaluación y prevención de riesgos laborales. En cada país se siguen los procedimientos establecidos por aquellas instituciones normalizadas en el país, y los de la norma ISO 45001. Para gestionar este proceso, se utilizan herramientas tales como:

- Cuestionarios de evaluación de riesgos en el puesto de trabajo.
- Evaluaciones periódicas de riesgos.
- Las evaluaciones periódicas identifican la información necesaria para la revisión anual de los sistemas de gestión de salud y seguridad laboral, y se utilizan para desarrollar planes de acción para la mitigación del riesgo.
- Inspecciones de seguridad.
- Sesiones informativas, formación periódica de los empleados en identificación de riesgos, etc.
- Auditorías internas y externas para garantizar la efectividad de sus procesos.
- Extensión de las causas sucedidas a otros sistemas para aplicar las conclusiones y preparar acciones preventivas y correctivas destinadas a eliminar las causas del suceso.
- Evaluación exhaustiva de incidentes de potencial bajo y medio, realización de informes de investigación de aquellos de alto potencial o grandes consecuencias. Todo ello con vistas a la definición de acciones correctoras y lecciones aprendidas.



Iberdrola dispone y fomenta el uso de mecanismos para la notificación por parte de sus trabajadores, de empresas colaboradoras y de demás personal afectado, de los peligros identificados para la seguridad y salud laboral. Estos mecanismos incluyen diversos canales de comunicación como por ejemplo: líneas telefónicas directas, aplicaciones informáticas, buzones éticos, etc. pero en ningún caso estas comunicaciones pueden dar lugar a represalias o perjuicio alguno al empleado ya que forman parte de la cultura preventiva de Iberdrola. Todos los nuevos empleados son informados de esta posibilidad, tanto en sus cursos de orientación, como en el manual de seguridad y en las instrucciones previas al trabajo.

De acuerdo con esta cultura de prevención, se insta siempre a todos los trabajadores a no proceder con un trabajo, ni a dar mayor prioridad en ninguna circunstancia al desempeño de algún trabajo que conlleve un riesgo, sin tener los medios y conocimientos necesarios para paliar o eliminar los efectos del riesgo en sí. Así, en todas las ubicaciones, los trabajadores tienen derecho a hablar y detener un trabajo o retirarse del mismo si sienten que la situación no es segura. Finalmente, en el momento de que se informa de un incidente en algún país, se procede a investigar sus posibles causas raíz y factores contribuyentes, y se aplican procedimientos generales para dar seguimiento y cierre a las acciones correctivas derivadas de dicha investigación (mediante la jerarquía de controles derivada de la legislación vigente).

■ GRI 403-7

El grupo Iberdrola tiene como uno de sus pilares de actuación, la promoción de la seguridad y la salud de los trabajadores. Esto incluye el estricto cumplimiento de la legislación laboral, la integración de la seguridad laboral en todos los niveles jerárquicos y el uso de sistemas para mitigar los impactos en la seguridad y la salud del trabajo.

Estos sistemas contemplan la evaluación de riesgos laborales, incluidos los de origen psicosocial, la impartición de cursos teóricos y prácticos, la realización exámenes periódicos de salud, el diseño de mecanismos de detección de posibles impactos negativos en la salud del personal y la implantación de planes específicos para mitigar los impactos negativos del trabajo en la seguridad y la salud.

Y al igual que se realiza de forma interna, todas las empresas colaboradoras deben ajustarse al procedimiento para la gestión de la salud y seguridad de los contratistas. Esto comprende la pre-calificación, selección, aprobación, supervisión y gestión de los contratistas para reducir los riesgos y asegurar el bienestar de los trabajadores.

Servicios de salud en el trabajo

■ GRI 403-3

Iberdrola tiene políticas de prevención de riesgos laborales que incluyen evaluaciones legales periódicas, mediciones higiénicas, auditorías internas y externas, controles del sistema de gestión ISO 45001, vigilancia de la salud y servicios médicos acreditados.

Estos programas incluyen servicios profesionales de salud laboral, asesoramiento y apoyo para gestionar eficazmente los riesgos de salud e higiene laboral, llevando a cabo gestión de ausencias, pruebas de drogas y alcohol, vigilancia de la salud, ayuda en viajes internacionales, gestión de jubilaciones por enfermedad, primeros auxilios, rehabilitación, asesoramiento sanitario especializado, servicios para empleados procedentes de otros países, evaluación de la salud en viajes de negocios al extranjero, reconocimientos médicos voluntarios, auto derivación de empleados, intervención precoz, servicios de apoyo especializado, programas de bienestar, programas de salud mental, programas de desarrollo de habilidades y programas de alimentación saludable. Estos servicios están protegidos por el secreto médico y su archivo se realiza garantizando la confidencialidad de la información contenida en ellos.



Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

■ GRI 403-4

Las empresas del grupo Iberdrola se esfuerzan por implementar una cultura de comunicación, consulta y participación acerca de los temas relacionados con la seguridad y salud laboral. Esto se logra a través de la difusión de planes de prevención, la creación de Comités de Seguridad y Salud laboral paritarios y colegiados, las reuniones periódicas de los mismos, la provisión de canales formales e informales para la consulta por parte de los trabajadores, los planes de formación en materia de prevención de riesgos laborales, los procedimientos generales de comunicación y consulta, los paneles de trabajadores cualificados, las reuniones estratégicas de seguridad, el uso de la intranet corporativa, y otro medios como revistas, pantallas en planta, etc. Así:

En España cuenta con un Comité Central de Seguridad y Salud Laboral.

En el Reino Unido, se encuentra el Comité de Gobernanza de Salud y Seguridad, así como Equipos Ejecutivos, un Departamento de Salud y Seguridad y los Foros de Salud y Seguridad.

En Estados Unidos, la compañía cuenta con paneles cualificados por los trabajadores y un Consejo Estratégico de Seguridad que se reúne mensualmente.

Por su parte, en Brasil existen Comités de Seguridad y Salud, al igual que en México, donde dispone de una Comisión de Seguridad e Higiene. En Iberdrola Energía Internacional (IEI), hay comités que varían de país a país.

Personal propio representado en comités de seguridad y salud (%)

	2022	2021	2020
España	96,2	95,9	97,1
Reino Unido	100,0	98,2	100,0
Estados Unidos	100,0	100,0	100,0
Brasil	100,0	100,0	95,1
México	99,1	100,0	85,9
IEI	0,7	0,0	12,4
Total Iberdrola	96,7	96,9	95,1

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

■ GRI 403-5

En Iberdrola España, los cursos de formación cubren las necesidades de información, capacitación y toma de conciencia frente a los riesgos laborales del puesto de trabajo.

En Reino Unido, los nuevos empleados son invitados a un evento de Introducción Corporativa y se les presenta a una serie de altos directivos que exponen diversos aspectos del negocio de Iberdrola. Además, se les ofrece formación sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, junto con formación técnica y operativa y la ayuda de expertos en la materia y los proveedores.

En Estados Unidos, AVANGRID, los trabajadores reciben formación técnica y de seguridad a través de una combinación de prácticas, instrucción en el aula y formación en línea.



En Brasil, Neoenergía, los empleados reciben formación sobre peligros, riesgos y controles asociados a cada función laboral, y no se les permite realizar el trabajo hasta que demuestren la competencia y los conocimientos necesarios para hacerlo de forma segura.

En México se establece un plan de formación en base a la evaluación de desempeño.

En Iberdrola Energía Internacional (IEI), todos los empleados realizan cursos de formación específicos en materia de Seguridad y Salud.

Fomento de la salud de los trabajadores

■ GRI 403-6

El grupo Iberdrola ha establecido distintos procedimientos, medidas y programas para garantizar una mejor salud y bienestar laboral de sus empleados. Estos incluyen recursos humanos y materiales, funciones y responsabilidades en el área médica, de vigilancia y control.

Además, se organizan campañas de vacunación antigripal, programas de promoción de salud y prevención de enfermedades como el cáncer colorrectal, de próstata, enfermedades cardiovasculares, hipertensión, diabetes y glaucoma, así como prescripción de dietas saludables, acceso a la práctica del ejercicio físico y campañas estacionales de vacunación.

En Iberdrola España las actividades de Medicina del Trabajo se engloban en el ámbito del Servicio de Prevención. Se ofrece a sus empleados un paquete completo de prestaciones que incluyen cobertura médica, dental y oftalmológica. Estas prestaciones también se extienden a los familiares directos de los empleados. Adicionalmente, la empresa colabora en la aplicación de tratamientos médicos externos y curas.

En el ámbito internacional, el acceso a los servicios médicos se gestiona desde las direcciones de Recursos Humanos. Esta prestación incluye consultas, cirugía, hospitalización, exámenes y asistencia dental.

En el Reino Unido se han lanzado dos iniciativas estratégicas para mejorar la salud mental de los empleados, así como un plan para prevenir y reducir los problemas físicos en el lugar de trabajo.

Por otro lado, en Brasil, hay contratos externalizados para vacunación contra la gripe, servicios de consulta y examen a través de un plan de salud, campañas de prevención y acceso a beneficios de actividad física.

En Iberdrola México se han desarrollado dos programas específicos para el fomento de la salud: Total-pass, (prestación para promover la activación física de su personal) y Cuadro Médico (base de expedientes médicos electrónicos, que contiene los exámenes médicos y las recomendaciones del doctor de la central).

En los demás países, el grupo Iberdrola ofrece campañas y programas de fomento de la salud, además de evaluaciones de riesgo psicosociales y apoyo psicológico a empleados.



Accidentalidad y absentismo

■ GRI 403-9 ■ SASB IF-EU-320a.1

Accidentalidad en el personal propio

	2022	2021	2020
Número de accidentados	797	599	497
Hombres	706	547	442
Mujeres	91	52	55
Con Baja	83	83	78
<i>Hombres</i>	74	73	72
<i>Mujeres</i>	9	10	6
Con fallecimiento	0	3	4
<i>Hombres</i>	0	3	4
<i>Mujeres</i>	0	0	0
Con grandes consecuencias	17	3	3
<i>Hombres</i>	15	3	3
<i>Mujeres</i>	2	0	0
Sin Baja	714	516	419
<i>Hombres</i>	632	474	370
<i>Mujeres</i>	82	42	49
Número de horas trabajadas	81.203.502	78.455.175	65.504.577
Hombres	62.769.743	61.053.122	49.928.451
Mujeres	18.429.423	17.402.053	15.576.126
Número de días perdidos	5.958	4.646	4.070
Hombres	5.232	4.397	3.922
Mujeres	726	249	148
Índice de frecuencia (IF)⁴⁹	1,02	1,06	1,20
Hombres	1,18	1,20	1,44
Mujeres	0,49	0,57	0,39
Índice de Severidad⁵⁰	0,07	0,06	0,06
Hombres	0,08	0,07	0,08
Mujeres	0,04	0,02	0,01

Respecto a los datos del año 2021, y teniendo en cuenta el incremento en horas trabajadas del 2022, se ha mejorado significativamente el índice de frecuencia para los accidentes con baja, y solamente se aprecia un leve ascenso de los accidentes sin baja, que sin embargo no afecta a la mejora de la tasa de lesiones por accidente laboral.

La tasa de frecuencia de cuasi accidentes⁵¹ de personal propio del año 2022 es de 2,49 teniendo en cuenta el número de horas trabajadas en el periodo.

⁴⁹ Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas

⁵⁰ Índice de severidad = (días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)*1.000

Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado

⁵¹ Tasa de frecuencia de cuasi accidentes = Número de cuasi accidentes / Número de horas trabajadas × [200.000].



Tasas de accidentabilidad (personal propio)

	2022	2021	2020
Tasa de fallecimientos⁵²	0,00	0,01	0,01
Hombres	0,00	0,01	0,02
Mujeres	0,00	0,00	0,00
Tasa de accidente laboral grandes consecuencias⁵³	0,04	0,01	0,01
Hombres	0,05	0,01	0,01
Mujeres	0,02	0,00	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral⁵⁴	0,73	0,78	0,90
Hombres	0,86	0,91	1,06
Mujeres	0,28	0,33	0,39

Accidentalidad (personal de contratadas)

	2022	2021	2020
Número de accidentados	733	812	645
Hombres	689	786	642
Mujeres	44	26	26
Con Baja	167	212	201
<i>Hombres</i>	163	204	192
<i>Mujeres</i>	4	8	9
Con grandes consecuencias	20	10	6
<i>Hombres</i>	20	10	6
<i>Mujeres</i>	0	0	0
Con fallecimiento	7	4	4
<i>Hombres</i>	7	4	4
<i>Mujeres</i>	0	0	0
Sin Baja	565	600	467
<i>Hombres</i>	525	582	450
<i>Mujeres</i>	40	18	17
Número de horas trabajadas	110.867.432	114.924.556	103.686.300
Número de días perdidos	10.090	9.770	7.656
Índice de frecuencia (IF)⁵⁵	1,51⁵⁶	1,84	1,94

⁵² Tasa de fallecimientos= Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200.000]

⁵³ Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) / Número de horas trabajadas × [200.000]

⁵⁴ Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200.000]

⁵⁵ Metodología de cálculo de los indicadores:

Índice de frecuencia (IF) = (número de accidentes con baja*1.000.000)/horas trabajadas

Índice de severidad = (días naturales perdidos por accidente, a partir del primer día de la baja/horas trabajadas)*1.000

Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.

⁵⁶ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información



La tasa de frecuencia de cuasi accidentes⁵⁷ de contratistas del año 2022 es de 1,52 teniendo en cuenta el número de horas trabajadas en el periodo.

Tasas de accidentabilidad (contratas)

	2022	2021	2020
Tasa de fallecimientos ⁵⁸	0,01	0,01	0,01
Tasa de accidente laboral grandes consecuencias ⁵⁹	0,04	0,02	0,01
Tasa de lesiones por accidente laboral ⁶⁰	0,60	0,84	1,04

Ante un accidente laboral con grandes consecuencias, se lleva a cabo una evaluación de riesgos, donde cada tipo de riesgo tiene una calificación que se determina por medio de la valoración de la probabilidad de ocurrencia y sus consecuencias (método FINE). La multiplicación de ambos da la calificación final, que será bajo, medio o alto. En función de estas calificaciones, se tomarán las correspondientes medidas para eliminar y/o minimizar dichos riesgos.

Absentismo en el personal propio (horas perdidas)

	2022	2021	2020
Accidentabilidad y enfermedad profesional	65.656	55.991	37.997
Enfermedad común y covid	1.501.416	1.438.538	1.289.351
Total	1.567.072	1.494.529	1.327.348

■ GRI 403-10

Enfermedades profesionales en el personal propio (nº)

	2022	2021	2020
Fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0
Enfermedades profesionales ⁶¹	1	1	1
Total	1	1	1

Enfermedades profesionales en el personal contratadas (nº)

	2022	2021	2020
Fallecimientos por enfermedad profesional	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0
Total	0	0	0

⁵⁷ Tasa de frecuencia de cuasi accidentes = Número de cuasi accidentes / Número de horas trabajadas × [200.000].

⁵⁸ Tasa de fallecimientos = Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral / Número de horas trabajadas × [200.000]

⁵⁹ Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) = Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) / Número de horas trabajadas × [200.000]

⁶⁰ Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = Número de lesiones por accidente laboral registrables (excepto primeros auxilios) / Número de horas trabajadas × [200.000]

⁶¹ En cumplimiento de la Ley 11/2018, se indica que el género de la persona con enfermedad profesional es un hombre



Formación y desarrollo profesional

■ GRI 404

Los compromisos adquiridos por Iberdrola con la formación y desarrollo de sus profesionales abarcan todas las categorías profesionales, y todos los niveles de responsabilidad.

Implementación del Marco estratégico de formación

Durante el ejercicio 2022 se ha consolidado la implantación de nuestra **Estrategia de aprendizaje**, con nuevas soluciones que refuerzan el desarrollo de capacidades estratégicas. El objetivo principal es que la oferta formativa atienda a las prioridades estratégicas adaptándose en todas las compañías del grupo.

El aprendizaje continuo es un elemento clave para impulsar la innovación, la competitividad y la evolución de los profesionales de Iberdrola. Es por ello que Iberdrola cuenta con un modelo sólido de formación que llega a todos sus profesionales de todas las categorías. Esta firme apuesta por la formación se ha traducido en 2022 en más de 2,7 millones de horas de formación a empleados. En esta línea, continuamos reforzando la apuesta por la cultura de aprendizaje continuo a través de iniciativas como "Keep Learning" que fomenta la participación activa de los empleados en su formación.

Algunas acciones a destacar:

- Las sociedades del Grupo han seguido adaptando los planes y acciones de formación al contexto socioeconómico para responder a las necesidades de los empleados.
- Durante el ejercicio 2022, en España, se han desarrollado acciones de formación conectadas con la actividad actual y la orientación estratégica de nuestra compañía, enfocadas en aspectos clave de digitalización especialmente a través del uso de espacios Multiplayer con Gemelos Digitales, que nos dotan de mayor autonomía en la creación de contenidos acortando la curva de aprendizaje del alumno y mejorando el aprovechamiento de la formación. Se ha hecho especial esfuerzo en acciones con el Talento senior a través de actividades de contrastes, desarrolladas en el negocio de Redes, con el objetivo de transferir del conocimiento técnico de los profesionales más experimentados al tiempo que se comparten buenas prácticas.
- En el Reino Unido, en 2022, tras el levantamiento de las restricciones, consecuencia de la pandemia, se reanudó la formación presencial, destacando el nuevo programa de concienciación sobre seguridad para el negocio de Redes, o la formación en convertidores de frecuencia para técnicos del negocio de Renovables que afrontarán el crecimiento del negocio solar.
- Durante 2022, en los Estados Unidos se ha continuado expandiendo la oferta de LinkedIn Learning con itinerarios formativos diseñados para reforzar los programas e iniciativas de desarrollo, como por ejemplo el *Engineering Development Program* o *Unconscious Bias Training*. Adicionalmente, se ha lanzado la formación "Cómo tener conversaciones difíciles" y se han ampliado los recursos para ayudar a los líderes a gestionar equipos en remoto.
- En Brasil se ofrecen programas de idiomas, integración para nuevos empleados, MBA/ Postgrado, acciones enfocadas en competencias, así como formación técnica obligatoria, cubriendo líneas estratégicas de nuestro negocio, en modalidad presencial o a distancia, mediante la incorporación de más herramientas digitales.
- México apuesta por nuevas metodologías de aprendizaje como la gamificación, que han permitido reforzado de forma significativa la formación de D&I, a través del catálogo de LinkedIn Learning, y en idiomas, a través de la plataforma Go Fluent.
- Iberdrola Energía Internacional, teniendo en cuenta dispersión geográfica y de idiomas, ha apostado por la formación online, a través de plataforma multiidioma, como Learning Light o LinkedIn Learning.



Programas de Desarrollo Profesional

En el grupo Iberdrola seguimos formando y desarrollando a nuestros empleados de acuerdo con los comportamientos definidos por el modelo diseñado por la compañía en 2019. Estos comportamientos son guías inspiradoras para la manera de actuar de los profesionales en cada etapa de su trayectoria profesional.

A nivel local, se continúa reforzando la adopción del modelo a través de distintas iniciativas de formación, desarrollo y comunicación interna.

En España, debido a su éxito y gran aceptación han continuado algunas acciones como "Conversaciones de Desarrollo". Entrevistas en formato digital con personas de referencia en diferentes ámbitos y alineadas con nuestros valores y principios de comportamiento, centrándose en 2022 en los profesionales STEM. Itinerarios formativos en base a nuestros principios diseñados en LinkedIn Learning. "Una idea en 5 minutos", videos de desarrollo con destacados ponentes en áreas de experiencia relacionadas con temas empresariales y transversales alineados con nuestros principios. Programa para Jefes de Equipo con una estructura modular de una duración de cuatro años que se apoya en nuestros principios. "The change show" videos internos donde los empleados que son un referente en cada uno de los principios cuentan sus experiencias y retos de primera mano. En 2022 se han trabajado "Simplifico para ser ágil" y "Empodera para crecer".

Todos estos recursos están accesibles para los empleados en una plataforma de autodesarrollo estructurada en torno a los principios de comportamiento, mientras que a través del programa Savia en el que se ofrecen itinerarios de formación en función de sus necesidades.

En Reino Unido se ha continuado con la autoevaluación que permite a todos los empleados tener una visión de cómo se perciben en cada uno de los 6 principios, incluyendo las áreas a desarrollar y sugerencias de acciones de formación.

En Estados Unidos los comportamientos han sido reforzados con las distintas herramientas de aprendizaje, y comunicaciones internas, así como con el diseño de itinerarios de LinkedIn Learning. Para los procesos de selección, se ha creado un sistema de preguntas alineado con el modelo de comportamientos y adaptado a los diferentes niveles.

En México, además de las iniciativas de comunicación interna, se han realizado varias "TED Talk", un formato de conferencia online con líderes internos referentes en cada uno de los 6 principios de comportamiento. Cada líder ha compartido, en directo, sus retos y experiencias profesionales vinculadas con cada principio, generando un espacio de preguntas y debate con los asistentes.

En Brasil se desarrollan diversas iniciativas de comunicación interna, así como el programa de "cartas de reconocimiento", vinculadas a cada uno de los 6 principios de comportamiento, cuyo objetivo es que los líderes y empleados puedan realizar reconocimientos compartiendo estas cartas, por mail, WhatsApp, Yammer o LinkedIn.

Promover un entorno en el que nuestros empleados puedan gestionar su propio crecimiento y desarrollo es una prioridad para Iberdrola. Con este objetivo, en 2022 hemos continuado trabajando a nivel global para apoyar a nuestros futuros líderes en su viaje de desarrollo, así como a nuestros líderes consolidados con múltiples iniciativas que persiguen ofrecer oportunidades para el desarrollo de sus capacidades. Así algunas de las iniciativas globales de talento serían: *IB Talent Talks*, conversaciones entre líderes consolidados en la compañía y empleados de alto potencial en las primeras fases de su carrera. *Leader for a Day Training*: consiste en un día de trabajo en el que uno de los empleados de alto potencial acompaña a un directivo con experiencia para vivir en primera persona situaciones que facilitan el aprendizaje y desarrollo de habilidades de liderazgo. *Global talent Mentoring Program*, mencionado más adelante, es un programa de *mentoring* dirigido a los profesionales de alto potencial. *Leadership Academy*: de la mano de Coursera hemos ofrecido a nuestros profesionales acceso a recursos específicos de desarrollo de liderazgo. Por último, dirigida a empleados con un perfil especialista de gran experiencia se ha lanzado la *Experts Academy* en la que se han creado grupos de conocimiento en 3 áreas estratégicas: Ciberseguridad, Redes Inteligentes y *Smart Solutions*.



Programas de Mentoring

Los programas de *mentoring*, que involucran a un empleado con una trayectoria profesional larga, o conocimientos específicos, y a otro con menos experiencia o con necesidad de ampliar conocimientos en un ámbito determinado, facilitan la formación continuada de los empleados, consolidan una cultura colaborativa y promueven el intercambio de ideas y conocimientos.

A nivel global se han desarrollado las siguientes iniciativas:

En mayo de 2022 ha concluido la segunda edición del programa global de Mentoring Digital, iniciativa que busca contribuir al proceso de transformación digital en Iberdrola conectando empleados que necesitan apoyo en proyectos relacionados con la innovación y la transformación digital con otros que ya tienen una experiencia previa en estos temas. En esta segunda edición, se han acumulado más de 2.500 horas dedicadas al programa, con una satisfacción de los participantes de 4,9 puntos sobre 5.

La iniciativa también contribuye a la estrategia de inclusión de la compañía, al conectar empleados de diferentes generaciones, géneros y culturas. En esta segunda edición, de las 94 parejas, 44 % eran de diferentes países, 47 % de diferentes generaciones. Debido a su éxito y acogida, el programa se ha consolidado dentro de la oferta de desarrollo, así en octubre de 2022, se lanzó la convocatoria para una tercera edición.

En 2022, se han sumado además dos nuevas iniciativas de mentoring global:

- *Women in leadership mentoring Program*: su objetivo es impulsar a estas mujeres en su carrera dándoles referentes de liderazgo, reforzando su networking y contribuyendo a su preparación para asumir mayores retos profesionales. Se lanzó como un piloto con 14 parejas conectando a empleadas de alto potencial con directivos en posiciones relevantes en todo el Grupo. La satisfacción de los usuarios ha llegado al 4,9 sobre 5.
- *Global Talent Mentoring program*: con un objetivo similar al anterior y dirigido a empleados de alto potencial, busca también acelerar su desarrollo dándoles formación y referentes de liderazgo, han participado 26 parejas que han dedicado más de 560 horas a las sesiones.

Tanto en las iniciativas locales como globales se han trabajado competencias relacionadas con necesidades estratégicas del negocio como son: nuevas tecnologías, gestión del conocimiento, liderazgo transformador, gestión del cambio, resiliencia o diversidad e inclusión.

Programas de ayuda a la transición

En el grupo Iberdrola estamos comprometidos con nuestros profesionales a lo largo de toda su vida laboral, y así, en aquellos casos en que es necesaria una transición de carrera se proporcionan programas de ayuda a la transición para facilitar la empleabilidad continuada así como la gestión del final de las carreras profesionales.

En España, de manera planificada, se realizan los planes de capacitación, tanto de formación como de metodologías, adelantándose a las nuevas necesidades productivas y/o del entorno (mayor digitalización, empleos verdes, etc). Esto permite a los trabajadores tener los conocimientos para mantenerse en excelentes niveles de empleabilidad interna.

Tanto en los Estados Unidos como en el Reino Unido se ofrecen servicios de recolocación a través de una empresa colaboradora que asiste a los empleados para identificar y preparar su próximo movimiento profesional. Es un servicio individualizado que se ajusta a las necesidades específicas del empleado para conseguir aprovechar al máximo las oportunidades de empleo.

En Iberdrola Energía Internacional se ha desarrollado un programa de transición y acompañamiento, que se compone de una serie de técnicas en las que se trabaja de forma conjunta con el trabajador en tres aspectos fundamentales: mejorar la empleabilidad de su perfil, a través de la formación; definir una estrategia de búsqueda de empleo o ayuda a un proyecto de autoempleo, si así lo desea el empleado.



Programas de gestión de habilidades y de formación continua

■ GRI 404-2

El grupo Iberdrola está convencido de que el desarrollo profesional contribuye a la consecución de los resultados de la Compañía y a mejorar la eficiencia de la organización, capacitando a los empleados con las habilidades y competencias necesarias para desempeñar eficientemente su trabajo hoy y preparándolos para que puedan asumir mayores responsabilidades y retos en el futuro.

Todas las acciones de formación y desarrollo de Iberdrola están basadas en el modelo de aprendizaje 70% experiencia - 20% relaciones -10% formación.

- Iberdrola cuenta con diversos programas dirigidos a profesionales de alto potencial, entre los que se puede destacar el *MBA in the Global Energy Industry*, con la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid y Strathclyde University Business School en Glasgow. Es un programa global de dos años y medio en el que participan profesionales de España, Estados Unidos, Reino Unido, Brasil, México y otras geografías. En 2022 se ha desarrollado la quinta edición de este programa en el que ya se han formado más de 130 empleados desde su primer lanzamiento en 2017.
- Iberdrola ofrece también un amplio catálogo de formación y desarrollo para los profesionales que siguen una carrera de gestión. En 2022 ha finalizado la última edición del programa global con IMD en formato *online* dirigido a los profesionales con carrera de especialización técnica para dotarlos de las habilidades comportamentales y técnicas necesarias. Además, se han identificado empleados referentes en distintas materias para poder compartir su conocimiento con el resto de empleados a través de diversos canales internos.
- Para técnicos, mandos intermedios y parte del colectivo directivo, Iberdrola dispone de un modelo de desarrollo global basado en el Modelo de Principios de Comportamientos del grupo Iberdrola, que permite definir planes de desarrollo individual atendiendo a las áreas de mejora y oportunidades de crecimiento.

Formación específica para directivos

Iberdrola imparte desde hace años, para su equipo directivo una serie de programas de desarrollo en colaboración con las mejores escuelas e instituciones de prestigio internacional:

- *Energising Leadership Programme*, programa de gestión avanzada impartido por ESADE Business School.
- *NEXUS*, en colaboración con IMD, que oferta recursos de formación como mesas redondas para C-Levels de todo el mundo, o el programa "*First 90 days*" que busca sobre todo acompañar a los empleados que asumen posiciones directivas críticas durante la fase de cambio.
- En 2022 se ha reforzado la oferta de *Masterclass* digitales regulares y conferencias para todo el equipo directivo a nivel global, en formato *online*, sobre distintos temas estratégicos y de actualidad e impartidas por reconocidos expertos a nivel mundial en las que han participado aproximadamente 1000 profesionales.

Con el fin de seguir evolucionando la oferta formativa, se ha realizado un importante trabajo de evaluación y revisión del catálogo de programas para mantenerlos alineados con las necesidades estratégicas de la empresa y el estado del arte.

En 2022 se ha celebrado el primer *SOLAE (School of Leadership Alumni Event)* - un encuentro de empleados ex-alumnos que han participado en Programas Globales de la Escuela de Liderazgo. Este evento fue una gran oportunidad para compartir aprendizajes, reforzar lazos y transmitir prioridades estratégicas y visión de futuro de la Compañía.



A nivel local, las iniciativas de formación para directivos también han sido adaptadas en muchos casos al formato online.

- En España se han impartido programas como *Liderazgo en procesos de cambio* y *Liderazgo estratégico de personas y equipos*. Además continúan los programas *Lidera tu Efectividad Personal* y *La Comunicación del Líder*. En 2022 y como resultado de la evaluación realizada en 2021, se han impartido varios programas dirigidos a directores enfocados a las áreas clave identificadas.
- En el Reino Unido continua con los programas *Advanced Leadership: Leaders of Leaders* y *Leadership Mastery Program: New Senior Leaders*, diseñados a partir de las necesidades detectadas en la organización, y cuenta además con el programa *Introduction to Management* para nuevos líderes de equipo y la iniciativa *Connected Leaders Community*.
- En los Estados Unidos cuenta con varios programas de formación dirigidos al equipo directivo como son el programa *Purpose-Driven Leaders* en colaboración con la universidad de Yale, el programa *Leadership Essentials* para nuevos líderes de equipo o el programa *Advanced Management People: Leading People*. Todo ello reforzado con el programa de mentoring *AVANGRID Mentoring*.
- Brasil ha expandido su programa *Lidera* para los diferentes niveles ejecutivos con *Lidera Gerentes* y *Lidera superintendentes* ligado a los resultados de la evaluación realizado recientemente. El nuevo formato es impartido por la reconocida *Fundação Dom Cabral*, que aplica metodologías de formación novedosas de la mano de su profesorado internacional.
- México cuenta con el programa *ADN del líder* para todo el equipo directivo, incluso con una versión ejecutiva para los altos directivos. Asimismo, han ofrecido al equipo directivo Talleres de Negociación.

■ GRI 404-1

		2022 ⁶²		2021		2020	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Horas de formación	Liderazgo	62.387	26.979	85.078	31.054	77.415	30.563
	Técnicos cualificados	444.229	223.312	440.433	207.835	352.221	171.403
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.730.249	244.663	1.449.663	183.248	1.178.017	160.035
Total		2.236.865	494.955	1.975.175	422.140	1.607.653	362.000
Promedio de horas de formación por plantilla media ⁶³	Liderazgo	32,2	35,3	41,5	39,1	38,9	39,8
	Técnicos cualificados	43,4	41,5	46,0	42,6	38,8	38,0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	93,0	74,1	80,9	56,5	71,8	51,3
Promedio de horas de formación por plantilla media		72,7	52,4	66,8	47,3	58,5	43,1

La formación específica es diferente en función de los diversos perfiles profesionales de la plantilla y no desde una perspectiva de género.

El elevado número de horas de formación que reciben los profesionales de oficio y personal de apoyo, que se compone de un 85 % de hombres, explica la diferencia en las horas medias entre hombres y mujeres.

⁶² Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.

⁶³ Datos recalculados respecto a los publicados en 2020 y 2021, atendiendo al criterio de plantilla media



Evaluaciones del desempeño y desarrollo profesional de los empleados

■ GRI 404-3

Tal y como se indica en la *Política de gestión de personas* de Iberdrola, las evaluaciones de desempeño de los empleados y la comunicación de su resultado a los evaluados se consideran aspectos fundamentales para su desarrollo profesional. Algunos de los principios básicos de actuación que se detallan en dicha política relacionados con este aspecto son:

- Realizar periódicamente evaluaciones de desempeño de profesionales de las sociedades del Grupo basadas en criterios objetivos.
- Comunicar su resultado al evaluado de forma que se favorezca su desarrollo profesional, contribuyendo a la creación de una cultura de *feedback*.

En el grupo Iberdrola, los empleados están incluidos en procesos formales de evaluación del desempeño, que varían en función de la categoría profesional y del nivel de responsabilidad, así como del país en que se encuentren los empleados.

Los empleados pueden ser evaluados mediante dos tipos de procesos, en función de la categoría profesional y del nivel de responsabilidad relativo a su posición:

Liderazgo

- Evaluación por objetivos (“Qué”): objetivos medibles, cuantificables y específicos a alcanzar a lo largo del periodo de evaluación, relacionados con los objetivos de la compañía.
- Evaluación del desempeño (“Cómo”): evaluación del comportamiento durante la consecución de los objetivos, que deben estar alineados con la misión y propósito del Grupo Iberdrola.

Técnicos cualificados, profesionales de oficio y personal de apoyo

- Evaluación del desempeño (“Cómo”): los empleados son evaluados en base a una serie de competencias personales, que deben estar alineadas con la misión y propósito del Grupo Iberdrola.

Estos procesos se sustentan en una herramienta corporativa que permite gestionar los procesos de Recursos Humanos relativos a la evaluación. De este modo, todos los usuarios implicados en dichos procesos (empleado, evaluador y equipo de Recursos Humanos) pueden trabajar en tiempo real y de forma global. Adicionalmente, la principal ventaja de esta herramienta es que permite homogeneizar y unificar las directrices y los criterios de aplicación.

Empleados con revisiones de desempeño (%)		2022	2021	2020
Hombres (%)	Liderazgo	94,4	93,7	93,5
	Técnicos cualificados	84,9	86,7	90,0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	73,5	65,5	70,0
Promedio hombres		78,6	74,2	78,0
Mujeres (%)	Liderazgo	93,3	95,0	94,7
	Técnicos cualificados	83,6	85,9	89,8
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	60,0	59,6	67,0
Promedio mujeres		76,3	77,3	81,6
Promedio Iberdrola		78,0	74,9	78,8

Los empleados incorporados en el último trimestre del ejercicio no son susceptibles de evaluación de desempeño en dicho ejercicio.



III.4. Calidad y seguridad para nuestros clientes a través de la innovación y la digitalización

- Proyectos de innovación y transformación digital
- Nuestro compromiso con los clientes
- Competencia
- Ciberseguridad y privacidad de la información



Proyectos de innovación y transformación digital

Iberdrola es hoy la *utility* del futuro gracias a su permanente compromiso con la innovación, como demuestra el hecho de haber sido reconocida como **la “utility” privada que más invierte en I+D en todo el mundo según la clasificación de la Comisión Europea.**

Durante 2022, Iberdrola invirtió en I+D+i un total de 363 millones de euros, un 7 % más que en 2021. Los esfuerzos en I+D+i en el grupo Iberdrola se organizan en torno a cinco grandes ejes alineados con los vectores fundamentales de la transformación del sector energético, la descarbonización de la generación, el impulso a las redes inteligentes, y la electrificación de la demanda:

- **Tecnologías disruptivas** cada vez más eficientes, sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, que permitan optimizar el funcionamiento de instalaciones y procesos. **El hidrógeno verde, las energías renovables innovadoras, la movilidad sostenible, el almacenamiento energético, las redes eléctricas inteligentes,** la electrificación del calor y el reciclaje de componentes de tecnologías limpias contribuirán a la transformación industrial, poniendo el foco en la sostenibilidad, la energía verde y asequible y el empleo.
- **Nuevos productos y servicios competitivos,** que den respuesta a las necesidades de los clientes, con una mayor personalización de contenidos y ofertas.
- **Digitalización y automatización en todos los negocios y procesos,** introduciendo nuevas tecnologías como blockchain, big data, internet de las cosas, realidad virtual, inteligencia artificial, etc.
- **Innovación con start-ups, emprendedores y proveedores,** con el objetivo de desarrollar alianzas y nuevos modelos de negocio disruptivos, favorecer el intercambio de conocimiento y ejercer de efecto tractor entre sus colaboradores.
- **Cultura de innovación y talento.** Iberdrola fomenta la cultura de la innovación mediante la transferencia de conocimiento, la atracción de talento y la promoción del espíritu emprendedor. Dentro del **Programa de Universidades Iberdrola U,** se desarrollan diferentes iniciativas con el mundo académico, como cátedras, proyectos de I+D, formación a estudiantes, formación interna y jóvenes emprendedores.

Este año destaca la **inauguración de la mayor planta de hidrógeno verde para uso industrial de Europa,** situada en Puertollano, con un electrolizador capaz de producir 3.000 toneladas de H₂ renovable al año. Esta central pionera generará hidrógeno 100% verde con cero emisiones de CO₂ gracias a la utilización de fuentes 100% renovables. Asimismo, se ha celebrado la primera edición de la **Innovation Week** en el centro de excelencia de redes inteligentes, *Global Smart Grid Innovation Hub*, una semana dedicada a analizar el papel de las redes eléctricas en la transición energética. Todas estas actuaciones figuran en el nuevo **Informe de Innovación de Iberdrola 2020-2022,** junto a otras iniciativas y proyectos de I+D+i relevantes llevados a cabo en los últimos años.

Algunas de las iniciativas innovadoras, clasificadas según grandes áreas son:



Energías renovables

Mejora de eficiencia en parques eólicos, plantas fotovoltaicas e instalaciones hidroeléctricas

Se han seguido desarrollando técnicas **Big Data en el Sistema de Predicción MeteoFlow** para obtener la previsión meteorológica. En este sentido, ha continuado el desarrollo de herramientas como CHINOOK para contemplar la variabilidad climática, incluida la solar, y *Weather Research and Forecasting* (WRF) optimizando su rendimiento. Asimismo, se ha optimizado la implementación de WRF-Hydro para la predicción hidrológica. Cabe destacar el desarrollo en el cálculo del producible teórico solar y eólico en el proyecto **ENERPREDIC**. En el área de explotación, se ha trabajado en el desarrollo de nuevas soluciones para la mejora de la eficiencia de las herramientas del sistema DOMINA. Relacionado con el recurso eólico, en el proyecto **RECURSO** se ha definido una metodología para la hibridación de parques eólicos operacionales y en desarrollo, con fotovoltaica. Sobre el recurso solar, se ha avanzado en el análisis de la variación de recurso horizontal con estaciones terrestres, incorporando la variación espacial de la radiación. Destaca la participación en *Next Generation Earth Modelling Systems* (NEXT GEMS) que profundiza en estas líneas de trabajo aplicando computación de alto rendimiento (HPC) y Earth-system Models. En el área de mantenimiento, se sigue trabajando en el sistema **ASPA**, metodología Inteligencia Artificial que permite simular el comportamiento teórico de la turbina en cada momento a través de un modelo digital. Por último, en los proyectos **AEROEXTENS** y **DIAGNOSGRE** se genera nuevo conocimiento sobre el comportamiento de los aerogeneradores acerca de las estrategias de control de las máquinas. Respecto a la integración en red, el proyecto **THIRTIES** persigue optimizar el control de tensión descentralizado y un sistema de participación conjunta en el punto de provisión del servicio. Además, se han estudiado soluciones de almacenamiento en el proyecto de baterías **ALMACENLAD**. También destaca el estudio de la posible instalación de fotovoltaica flotante en embalses de centrales hidroeléctricas. Estos trabajos se han agrupado en el proyecto HIBRIDAR.

Mejora en el ámbito de la energía hidroeléctrica

Durante el año 2022, se han analizado las necesidades para la futura potencia, la mejor ubicación y las mejoras tecnológicas que lo posibiliten como turbinas reversibles de velocidad variable o tuberías forzadas de menor coste (proyecto **NEWPUMPING**). Estas mejoras, junto a la digitalización de la gestión y la hibridación permitirán mejorar la gestión de toda la generación renovable. En este sentido, hacer referencia a dos proyectos, **HYDROSMART** e **HYDRODEMAND**, que complementan el desarrollo de estas líneas de trabajo. Asimismo, se han iniciado otros dos proyectos relacionados con el bombeo, **HYDROSES** y **AVANHID**.

Mejora respecto a la innovación en los proyectos eólicos marinos

Los proyectos **ROMEO** y **FLAGSHIP** siguen en desarrollo, y ha dado comienzo **MEGAWIND**, un proyecto sobre las uniones soldadas en las cimentaciones. Con relación a la eólica marina flotante, el proyecto **MARINFLOAT** para la implantación de una cartera de proyectos en España, sigue llevando a cabo estudios avifauna y mamíferos marinos, estudios de impacto ambiental, estudio meteocéánicos y estudios teóricos del terreno.

Mejora en relación a nuevas líneas de trabajo

Se han investigado nuevas tecnologías en reciclado y valorización de residuos de palas de aerogenerador; en agrovoltalismo, que se basa en la combinación de energías renovables con agrícolas y ganaderas; se han analizado nuevos desarrollos de generación solar fotovoltaica para optimizar el aprovechamiento del recurso solar en el **proyecto NUEVASOLAR**, mediante nuevas tecnologías de paneles, limpieza en seco de paneles o nuevas estructuras más eficientes; ha comenzado el **proyecto ECOSIF** que estudiará las estructuras metálicas que soportan los paneles para buscar las mejores soluciones en función del tipo de suelo.

En relación al fomento de la cultura de innovación, han continuado iniciativas lanzadas en años anteriores como YO **SOY INNOVADOR**, y el **Renewables Digital Evolution Plan** (2018-2022).



Tecnologías de generación limpia

Durante 2022, los esfuerzos en el área de generación se han centrado en la digitalización, la flexibilidad y eficiencia operativa, reducción de impacto en el medio ambiente y la mejora de la seguridad en las instalaciones:

En el área nuclear continúan los trabajos relacionados con la integración de las herramientas y procesos del mundo digital que contribuyan a mantener los elevados niveles de seguridad, fiabilidad y eficiencia de las centrales en una clara apuesta por la transformación digital. En este contexto, se lanzó el proyecto **COATI** para el desarrollo de una herramienta software que permita realizar planes de carga específicos de los elementos de combustible gastado y que ha despertado el interés de potenciales usuarios. Además, se están utilizando modelos 3D para simular procesos tan críticos como son la carga de los contenedores, al igual que el uso de realidad aumentada y realidad virtual. Por otro lado, se continúa con el licenciamiento del nuevo combustible, para lo que, se están realizando diversas tareas relacionadas con su proceso de validación y utilización en la CN de Cofrentes.

En el área de generación térmica, se sigue desarrollando la línea de trabajos establecidos, profundizando en la transformación digital de las centrales para su adaptación a los nuevos escenarios de operación con bajas emisiones contaminantes, así como a las crecientes exigencias de eficiencia, flexibilidad y rapidez de respuesta. En el marco de la reducción de emisiones, se ha finalizado de forma satisfactoria el proyecto pionero **REDEMIS**, en el que se han conseguido resultados excepcionales en la reducción de tiempos de arranque, emisiones de CO₂, NO_x y CO. También se han finalizado los trabajos relacionados con el proyecto **SIRO**, sobre desarrollo tecnológico basado en inteligencia artificial y otras tecnologías habilitadoras digitales, y que tenía como objetivo el desarrollo y la validación de un sistema de inspección robotizado de generadores. Por otro lado, se ha continuado con el desarrollo del proyecto **FLAGSHIP**, que tiene como objetivo desarrollar herramientas avanzadas de simulación y optimización del funcionamiento de las centrales de ciclo combinado, creando gemelos digitales de las instalaciones que permiten realizar simulaciones reales de escenarios fuera de diseño.

En el área de gestión de la energía, se persigue aportar mayor flexibilidad al sistema eléctrico. Con este objetivo se crea una **Virtual Power Plants (VPP)**, que permite dar servicios como agregador de recursos energéticos distribuidos tanto de generación como de consumo gestionables desde un nuestro sistema de control para su gestión en el mercado eléctrico. Además, se ha continuado trabajando en el **Proyecto Flexener**, donde se investigan nuevas tecnologías en los ámbitos de la generación, el almacenamiento e incluso la demanda, para la integración de un sistema eléctrico 100% renovable, flexible y robusto. Se están desarrollando **nuevas estrategias de control de tensión** para las redes de transporte, con el objetivo de dar solución a los retos técnicos que supone el control de tensión con generación renovable. Asimismo, continúa la participación en proyectos europeos como el **Posytyf**, analizando desde un enfoque teórico la contribución de las tecnologías renovables a la provisión de servicios balance y control de tensiones a través de Virtual Power Plants. Se colabora también en el proyecto **BeFlexible**, con la finalidad de diseñar un ecosistema que no sólo proporcione la tecnología y ayude a incrementar la participación en mercados de flexibilidad, sino que además facilite la adecuada coordinación entre todos los actores implicados en la provisión de servicios al distribuidor, con especial foco en el consumidor. También se impulsa el **hidrógeno verde** y se desarrollan aplicaciones que permitan la integración inteligente de electrolizadores en el sistema que ayuden a constituir y gestionar un mix renovable cada día más complejo, como en el proyecto **FEDECOM**.



Comercial - Nuevos proyectos y servicios

La innovación es esencial en la actividad comercial para poder ofrecer a los clientes los productos y servicios que mejor se adapten a sus necesidades, que evolucionan rápidamente. Así, en 2022, Iberdrola ha trabajado en:

Nuevas iniciativas para la mejora de la experiencia de cliente

Se ha continuado trabajando en nuevas funcionalidades integradas en las App de Iberdrola Clientes. Así, se han actualizado las alertas y notificaciones personalizadas de consumo, e incluido consejos que ayuden a ahorrar a nuestros clientes y les permita un consumo más sostenible. Todo ello, utilizando modelos de análisis de datos y modelos predictivos. A nivel de instalaciones de autoconsumo, se ha incluido la trazabilidad de todo el proceso para que los clientes entiendan en todo momento su situación. Además, se ha evolucionado la integración con el Monitor de Consumo para ofrecer más información en tiempo real. Por último, se ha lanzado la solución de Comunidades Solares de una forma 100% digital desde su contratación.

Nuevos productos y funcionalidades

- En relación con la solución de generación distribuida para autoconsumo, **Smart Solar**, se ha incorporado el servicio *Solar Cloud*, donde los clientes residenciales pueden utilizar sus excedentes de energía para reducir las facturas de otros puntos de suministro de la misma titularidad. A su vez, este servicio permite trasladar los excedentes energéticos a otros meses donde puedan compensarse en la factura de la vivienda. Adicionalmente, se ha incorporado la posibilidad de incorporar un sistema de almacenamiento. También se han activado las primeras comunidades solares *Smart Solar*, a través de las cuales los clientes próximos reciben energía 100% renovable y un ahorro en su factura. Además, Iberdrola ha desarrollado una Web de Comunidades Solares para la gestión digital de la contratación.
- En cuanto a **Smart Home**, se ha desarrollado el Asistente *Smart Avanzado*, un sistema de gestión energética integral que, apoyándose en IA, es capaz de gestionar de forma autónoma todas las *Smart Solutions* presentes en los hogares de nuestros clientes. De esta forma, genera valor adicional sobre cada una de las soluciones, y un ahorro en la factura del cliente, tanto por la propia optimización que hace el asistente, como por los mensajes y recomendaciones personalizadas que va a recibir el usuario.
- Dentro de **Smart Mobility**, destaca el impulso dado al despliegue de las estaciones de alta potencia en la red de recarga pública que facilitarán los desplazamientos interurbanos en vehículos eléctricos con una recarga de más de 200 km en 5 minutos. A su vez, el lanzamiento del sistema global de gestión de puntos de recarga o Plataforma EVA permitirá dar soporte tecnológico al despliegue de puntos de recarga que Iberdrola está abordando en los países donde opera. En este último año se ha liderado un proyecto para desarrollar el **primer Corredor Mediterráneo para el transporte pesado 100% eléctrico por carretera**. En el ámbito de la micromovilidad, la electrificación del transporte en zonas urbanas pasa también por el impulso a los Vehículos de Movilidad Personal (VMP) como bicicletas, patinetes o motos eléctricas. Además, Iberdrola ha impulsado la '**Alianza Net-Zero MAR**', una plataforma colaborativa, sin ánimo de lucro, que pretende "acelerar" la descarbonización y la electrificación del sector marítimo en España. Asimismo, se está colaborando en propuestas con Ayuntamientos y desarrolladores urbanos proponiendo soluciones que impacten en la ciudadanía.
- En **Smart Clima** se apuesta por la rehabilitación y la eficiencia energética de las edificaciones facilitando soluciones para el ahorro energético y la descarbonización de las viviendas, tanto unifamiliares como en edificios. La propuesta consiste en un producto final llave en mano que aúna diferentes soluciones: climatización eléctrica eficiente con bombas de calor, actuaciones sobre el aislamiento térmico de la vivienda (fachadas, cubiertas, ventanas), suministro energético y mantenimiento óptimo de equipos. De esta forma, garantiza al cliente simplicidad, calidad y contención de costes.



- El equipo de **Descarbonización Industrial** tiene como objetivo electrificar y descarbonizar de forma completa los procesos productivos en el sector industrial. Entre las tecnologías más destacadas para poder llevar a cabo esta electrificación se encuentran la bomba de calor, la caldera eléctrica y el almacenamiento térmico. Por ello, se han lanzado proyectos como el del Grupo AN, consistente en la implantación de una bomba de calor industrial en la fábrica de Vicolozano. Por otro lado, desde Iberdrola también se está promoviendo el desarrollo e implementación de las redes de calor y frío en España con el objetivo de descarbonizar los sistemas de calefacción, frío y agua caliente de las ciudades partiendo de fuentes de energía renovables.

Redes inteligentes

El año 2022 i-DE Redes Eléctricas Inteligentes ha consolidado el proyecto estratégico del **Global Smart Grids Innovation Hub**, centro pionero y referente mundial en innovación en redes inteligentes. El GSGIH cierra el año con más de 90 colaboradores, y con una organización dinámica basada en grupos de trabajo multidisciplinares en los que se desarrolla un modelo de innovación abierta, transparente y ágil con el ecosistema de innovación industrial. El GSGIH finaliza el año con el lanzamiento de un nuevo laboratorio, el **Innovation Data Space** (IDS), para promover la inteligencia artificial y la analítica avanzada de datos. En este centro se ha celebrado la primera edición de la **Innovation Week**, una semana dedicada a analizar el papel de las redes eléctricas en la transición energética en la que se dieron cita jóvenes talentos, empresas colaboradoras, universidades e instituciones. Además, el GSGIH también ha estado presente en el ENLIT y en varios medios de comunicación y redes sociales, trasladando la importancia de la innovación en las redes hacia la sociedad.

De manera global se trabaja de acuerdo al **Nuevo modelo de Red de Baja Tensión**, potenciando la Digitalización de la red, con varios proyectos como la instalación del firmware del nuevo CN inteligente con funcionalidades de alto valor añadido y la definición del CT Inteligente con sensórica avanzada, que permite detectar anomalías y anticiparse a las averías e incidentes; en la Operación activa de la red de BT, destaca el proyecto **eLVIS**, el sistema de control de la baja tensión, la gestión de sus incidencias a través de aplicaciones de movilidad y el proyecto **Gestión técnica de Suministros**, que aportan nuevas capacidades de cálculo y simulación de la red.

En el ámbito europeo, se ha iniciado el proyecto **BeFlexible**, cuyo objetivo principal es incrementar la participación de los prosumer para aumentar la flexibilidad del sistema eléctrico. Se continúa con el proyecto **ONENET**, que se centra en el desarrollo de nuevas herramientas de flexibilidad que estén centradas en el cliente, con una arquitectura abierta y flexible basada en el concepto de red interoperable de plataformas con operación coordinada. Además, ha finalizado con éxito el proyecto **COORDINET**, en el que han participado empresas e instituciones de diez países para ofrecer un marco favorable que facilite la participación de todos los agentes. Se ha continuado con el proyecto **FLEXENER** cuyo objetivo principal es investigar nuevas tecnologías y modelos de simulación en el ámbito de la generación renovable, sistemas de almacenamiento y gestión de la demanda flexible y operación de la red de distribución. En el **ámbito de la integración en red**, se ha continuado con la segunda fase del proyecto Caravaca BESS. Ha finalizado el proyecto **FLEXIPOWER**, con el objetivo de lograr la integración de varios sistemas de almacenamiento energético de baterías (BESS) en funcionamiento, como alternativa para el refuerzo de la red en zonas débiles con generación fotovoltaica. Además, se ha avanzado en **el proyecto DSO – DTR**, finalizando los primeros pilotos, y lanzando un proyecto de mejora de sensorización de líneas que permite conocer la capacidad real en cada momento dependiendo de las variables meteorológicas y de la operación de la red.

En España, se continúa trabajando en la **nueva subestación inteligente**, mediante el desarrollo de un sistema integral de control de subestación de acuerdo al estándar internacional, consiguiendo una instalación sostenible. En el ámbito de la Ciberseguridad, en 2022 ha finalizado el **proyecto TrueValSec** con el objetivo de diseñar los mecanismos de seguridad utilizados en los distintos niveles de comunicación en la infraestructura de medida eléctrica de las **Smart City**. También se ha



aprobado el **proyecto SEC2GRID**, para el desarrollo de nuevos dispositivos electrónicos inteligentes para una red de distribución eléctrica más segura ante ciberataques. Se ha avanzado en el proyecto de **modelo digital de las subestaciones** para mejorar la eficiencia a través de la robotización de la supervisión y la operación remota. Este proyecto incluye el desarrollo de la plataforma “en la nube” de gestión y visualización de la nueva sensorica distribuida en la red, a través de protocolos IoT de fácil integración. Los nuevos procesos asociados al **proyecto STAR+** siguen ampliando su alcance, se detectan y diagnostican las incidencias de BT sin necesidad de llamada del cliente, consiguiendo su resolución en menor tiempo por el diagnóstico inteligente.

En Reino Unido, destacan proyectos en el área digital y de gestión de datos, como el **Digi-GIFT** que estudia el desarrollo de una plataforma de intercambio de datos interoperable, el **Predict4Resilience** que persigue desarrollar previsiones procesables de fenómenos meteorológicos extremos con semanas de antelación, o el **TWINE** que estudia el despliegue de un gemelo digital de toda la red. En el ámbito del calor, el proyecto **Flexible Heat** maximizará la flexibilidad de la calefacción doméstica para reducir y suavizar los picos de demanda y con el proyecto **Heat Balance** se evaluarán distintas soluciones de almacenamiento térmico que puedan formar parte de las redes de calor. También se están desarrollando proyectos para electrificar el transporte ferroviario y transformar las estaciones de tren en centros multienergéticos conectados.

En Brasil, la innovación en redes tiene como objetivo transformar la experiencia del cliente, proporcionando canales digitales eficientes y personalizados y contribuir a la expansión de las redes inteligentes, suministrando electricidad de forma eficiente, sostenible y económica. Se trabaja en áreas como la seguridad, mejorando la automatización del mantenimiento de la red, la modernización de la infraestructura de información y la estandarización de los procesos, la conservación de los activos de red, el aumento de la fiabilidad y control, etc. Destaca el **proyecto GODEL** cuyo objetivo es la identificación y reducción de pérdidas técnicas y comerciales, y el proyecto **Conexión Digital**, enfocado a la transformación de la experiencia del cliente mediante soluciones inteligentes como Asistente Remoto Virtual (ARV).

En Estados Unidos, se continúa implementando tecnologías *smart* como contadores inteligentes (AMI), automatizando subestaciones y circuitos e implementando sistemas avanzados de gestión de la distribución (ADMS) y sistemas de gestión de recursos energéticos distribuidos (DERMS). Todo ello permite el control de las operaciones en tiempo real y mejora la fiabilidad de la red.

En cuanto al **Iberdrola Innovation Middle East**, centro tecnológico de Iberdrola en Catar, se están llevando a cabo diferentes iniciativas como el desarrollo de dispositivos para la supervisión térmica de la red en tiempo real y la predicción de fallos o el análisis de la capacidad de acogida de la red de recursos energéticos distribuidos. Además, se trabaja en el diseño de un Sistema Adaptativo e Inteligente de Gestión Energética de Edificios, o la aplicación de un marco energético transaccional ciberseguro para diseñar, explotar y gestionar comunidades inteligentes y conectadas.

Hidrógeno Verde

Iberdrola avanza en la consolidación del uso de **Hidrógeno Verde verde** para descarbonizar otros sectores (industrial, transporte...).

Durante esta anualidad, se ha obtenido el sello IPCEI para construir las siguientes fases de los proyectos de hidrógeno Puertollano I, Puertollano II, Palos de la Frontera I y Palos de la Frontera II. El Proyecto Puertollano I (20MW de electrolizador), en marcha, permitirá la generación de 1.200 toneladas de hidrógeno verde para su incorporación en los procesos de generación de amoniaco. Además, relacionado con la descarbonización de la movilidad, ha entrado en operación comercial la primera fase de la nueva hidrogenera de Barcelona que permite suministrar hidrógeno a 24 autobuses de la TMB.



A nivel nacional se están liderando dos proyectos de investigación industrial como son el proyecto **ATMOSPHERE**, que tiene como objetivo desarrollar nuevas tecnologías para el almacenamiento, la generación y la seguridad en las plantas de hidrógeno verde y el proyecto **AVOGADRO**, con el objetivo de desarrollar un sistema avanzado de recarga de hidrógeno para las aplicaciones de movilidad. A nivel internacional, se ha decidido participar en el proyecto **FEDECOM**, donde se van a desarrollar herramientas de optimización de las plantas de Puertollano y TMB, en el proyecto **AMBHER**, donde se va a trabajar en sistemas de almacenamiento en MOFs y en síntesis de amoníaco y en el proyecto **HYLICAL**, donde se va a trabajar en nuevas tecnologías de licuefacción del hidrógeno.

Por último, se ha comenzado la construcción de la **planta de hidrógeno verde de 1,25 MW de potencia en IFF Benicarló** donde se va a sustituir todo el hidrógeno gris por hidrógeno verde que se usa actualmente para la fabricación de perfumes.

Iberdrola Ventures - Perseo

Iberdrola Ventures – PERSEO es el programa de *start-ups* de Iberdrola creado en 2008, y dotado con 200 millones de euros, con el objetivo de fomentar el desarrollo de un ecosistema dinámico de *start-ups* y el emprendimiento en el sector eléctrico. El programa se enfoca en nuevas tecnologías y modelos de negocio que permitan mejorar la sostenibilidad del modelo energético mediante una mayor electrificación y descarbonización de la economía.

Desde su creación se han invertido, a través del programa, más de **125 millones de euros en *start-ups* del sector energético a nivel mundial**. Su base de más de 36 millones de consumidores y de más de 60 GW de capacidad instalada permiten a Iberdrola poner a disposición de las *start-ups* un gran “laboratorio real” que ayuda al desarrollo tecnológico y comercial de las compañías. Entre los principales logros de 2022 cabe destacar:

- **Pilotos:** A lo largo de 2022 se han realizado más de 25 proyectos piloto con startups en áreas tecnológicas tales como, IoT, robótica y baterías, en áreas como la construcción y mantenimiento de redes, hibridación de usos del suelo (agrovoltaica), movilidad eléctrica o eficiencia energética.
- **Retos:** Durante 2022 Iberdrola ha lanzado 10 retos a la comunidad de *start-ups* en áreas como la generación renovable, en eólica terrestre, marina y fotovoltaica; la eficiencia energética y descarbonización de sectores como los centros de datos o la agricultura y la ganadería; o la operación y mantenimiento de redes eléctricas y su protección frente a desastres naturales.
- **Inversión:** Cabe destacar el lanzamiento de un nuevo Fondo Capital Riesgo con un tamaño de 300 millones de euros, denominado Seaya Andrómeda *Sustainable Tech Fund I* FCR, en colaboración con otros inversores para invertir en *scale-ups* tecnológicas europeas relacionadas con la sostenibilidad, la transición energética y la electrificación de la economía.
- **“Venture Builder”:** Perseo ha continuado con la iniciativa lanzada en 2020 para invertir y crear desde cero negocios de soporte a la electrificación y la economía circular — en áreas como el reciclaje de módulos fotovoltaicos, palas y baterías— y en sectores de difícil descarbonización, como la producción de calor industrial y el transporte pesado. A través de esta iniciativa se han constituido las empresas **C2Nature**, plataforma para generar créditos de CO₂ mediante la promoción de proyectos de máxima calidad, y **EnergyLoop**, sociedad creada junto a FCC para liderar el reciclaje de componentes de instalaciones renovables, con el objetivo inicial de la recuperación de los componentes de las palas de aerogeneradores.

Perseo también ha invertido en **Basquevolt**, iniciativa lanzada en 2022 con el objetivo de poner en marcha una línea de producción de baterías en estado sólido referente en Europa.

En el apartado Innovación en nuestros negocios de la web corporativa se puede encontrar más información sobre los proyectos de I+D+i en los que participa el grupo Iberdrola.



Nuestro compromiso con los clientes

Calidad del suministro

■ GRI EU 28 ■ SASB IF-EU-550a.2

La calidad del servicio y su mejora constante es uno de los objetivos fundamentales dentro de la actividad de Iberdrola. Contar con un sistema de evaluación de la calidad y la implantación de rigurosos procesos internos y externos permite alcanzar objetivos ligados a esa mejora continua. Además, todas las empresas distribuidoras tienen incentivos o penalizaciones regulatorias ligadas a la mejora de la calidad del suministro. A cierre de 2022, el negocio de Redes del Grupo ha mejorado sus niveles de calidad de suministro (respecto a 2021) en todos los países en los que tiene presencia.

Iberdrola hace un seguimiento de la calidad del servicio prestado en los distintos países, que se mide en base a la frecuencia y duración de las interrupciones de suministro. Sin embargo, las medidas en cada país se realizan según normas diferentes, siguiendo los respectivos requisitos regulatorios.

Indicadores utilizados para medir la frecuencia de las interrupciones de suministro

Indicadores de frecuencia de las interrupciones		2022	2021	2020
España ⁶⁴	NIEPI	< 0,9	< 0,9	1
Reino Unido	CI	32,4	37,3	36,6
Estados Unidos	SAIFI	1,3	1,4	1,4
Brasil	FEC	4,6	5,1	5,1

- En España se utiliza el número de interrupciones equivalentes de la potencia instalada (NIEPI). Se reporta el NIEPI Regulatorio.
- En Reino Unido se utiliza el número de clientes afectados por interrupciones por cada 100 clientes (*Customer interruptions per 100 connected customers*, CI).
- En Estados Unidos se utiliza el índice de interrupciones medio por cliente (*System average interruptions frequency index*, SAIFI).
- En Brasil se utiliza el número de interrupciones medio por cliente (Frecuencia equivalente de interrupção por unidade consumidora, FEC).

⁶⁴ Datos de calidad para España (NIEPI y TIEPI) incluyen información comercialmente sensible.



■ GRI EU 29 ■ SASB IF-EU-550a.2

Por otro lado, los indicadores y valores de duración media de los cortes de suministro eléctrico para el año 2021 son los siguientes:

Indicadores de duración media de las interrupciones

		2022	2021	2020
España ⁶⁵	TIEPI	< 38 min	< 39 min	48,30 min
Reino Unido	CML	26,2 min	33,9 min ⁶⁶	31,6 min
Estados Unidos	CAIDI	1,8 h	1,9 h	1,8 h
	SAIDI	2,2 h	2,7 h	N/D
Brasil	DEC	10,0 h	10,2 h	11,2 h

- En España se utiliza el tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada (TIEPI). Se reporta el TIEPI regulatorio.
- En Reino Unido se utiliza el tiempo medio de interrupción por consumidor (*Customer minutes lost per connected customers*, CML).
- En Estados Unidos se utiliza el índice de duración media de interrupción por cliente (*Customer average interruption duration index*, CAIDI).

Adicionalmente, en los Estados Unidos existe el índice de duración media de las interrupciones del sistema (*System average interruption duration index*, SAIDI).

- En Brasil se utiliza el tiempo de interrupción medio por cliente (*Duração equivalente de interrupção por unidade consumidora*, DEC).

Satisfacción del cliente

■ GRI 2-29

Iberdrola dispone de diversos mecanismos para medir el nivel de satisfacción de los clientes y para recoger su opinión, comprobar el cumplimiento de sus estándares de calidad en los canales de atención y venta, y además, implementar sugerencias de mejora. Por países, los estudios más relevantes son:

En España, en el Negocio de Producción de electricidad y Clientes se dispone de diversos indicadores para medir el nivel de satisfacción de los usuarios y, entre ellos, destaca el Estudio de satisfacción pormenorizada. Con carácter anual mide de forma general la satisfacción con el servicio que recibe el cliente y aporta información detallada de atributos como la agilidad, formación y trato de los canales, claridad de la factura, gestión de reclamaciones, calidad de suministro, competitividad de precios o factura electrónica, ya sea para grandes clientes, empresas, pequeños negocios y residenciales. Por octavo año consecutivo, en 2022 la satisfacción global supera el 7 sobre 10.

⁶⁵ Datos de calidad para España (NIEPI y TIEPI) incluyen información comercialmente sensible.

⁶⁶ El valor reportado para 2021 no excluye un evento excepcional particular (fuerza mayor), ya que a fecha cierre de reporte de información para el presente Informe, no se contaba con la confirmación oficial del dato por parte del regulador.



Además, se dispone de un **Programa de Medición de la Voz del Cliente** que permite realizar encuestas de satisfacción de forma transaccional (inmediatamente después de una interacción) en diversos momentos clave de la relación con el cliente, analizando además la información no estructurada gracias a *text analytics* y *machine learning*. Todo ello permite detectar de forma más ágil la opinión de los clientes y priorizar e implantar acciones de mejora. Los ámbitos principales que se miden y analizan con este programa son:

- Atención del Canal Telefónico
- Atención de los Puntos de Atención
- Atención en los Canales Digitales (Web/App)
- Utilización de productos y servicios.

En la mayor parte de los estudios se usa el Índice *NPS (Net Promoter Score)* que valora el grado de recomendación que harían los clientes de Iberdrola. Este índice destaca en los puntos de atención y en la utilización de productos y servicios.

En lo que respecta al Negocio de Redes, se realizan periódicamente llamadas a los clientes que han contactado con la compañía para hacerles una encuesta de satisfacción sobre el servicio prestado. Estos resultados se usan para medir el Índice de satisfacción del cliente y detectar y resolver problemas del servicio.

En el Reino Unido, la satisfacción de los clientes se mide por una serie de estudios internos y externos realizados por el departamento *Customer Insight*. Estos análisis incluyen diversas encuestas de satisfacción que varían en frecuencia de seguimiento, de mensual a anual.

A nivel externo, los estudios comparativos clave que miden la satisfacción del cliente de ScottishPower frente a sus competidores son *USwitch*, *Which?*, que realizan encuestas de forma anual y *UK-CSI*, que se publica dos veces al año. Estos estudios analizan áreas específicas como facturación al cliente, seguimiento de campañas y quejas. ScottishPower obtuvo un índice general de satisfacción del cliente del 60,7 % en el *USWitch* mejorando en las categorías de servicios renovables, eficiencia energética, app móvil y en la instalación de contadores inteligentes. En *Which?* obtuvo un 55 sobre 100. En *UK-CSI*, el indicador de satisfacción fue 66,5 sobre 100.

El análisis interno más relevante es *Pulse*, que se realiza mensualmente y mide la confianza, lealtad, facilidad de uso, valor, etc. En base a este análisis se están aplicando medidas para mejorar el tratamiento de las reclamaciones de los clientes. También destaca el panel *TalkEnergy* en el que participan varios miles de clientes, donde se recopilan los asuntos relevantes y se elaboran planes de acción.

En el negocio regulado, las puntuaciones de satisfacción del cliente obtenidas en el estudio *BMCS (Broad Measure of Customer Satisfaction)* realizado por Ofgem (regulador del mercado de electricidad británico), se utilizan como indicador para fijar el incentivo regulatorio. Para calcular el índice se realiza una encuesta que cubre a todos los clientes que han solicitado un servicio de atención, y considera diversos aspectos relacionados con la atención recibida. La puntuación obtenida por las distribuidoras SP Manweb, SP Distribution y SP Transmission en 2022 es de 9,18, 9,09 y 8,26 sobre 10, respectivamente.

En los Estados Unidos, las empresas filiales de AVANGRID miden la percepción del servicio y satisfacción de los clientes a través de encuestas telefónicas. Las empresas de AVANGRID han obtenido en 2022 una puntuación de: RG&E 80,4 %, NYSEG 84,7 %, CMP 87 %, UI 89 %, CNG 88 %, SCG 89 % y BGC 93 %.



En Brasil se realiza el estudio de satisfacción de la Asociación Brasileña de Distribuidores de Energía Eléctrica (ABRADEE por sus siglas en portugués), denominado Índice de Satisfacción de la Calidad Percibido de los servicios (ISQP), a partir de la evaluación del desempeño en los siguientes criterios: excelencia operativa, gestión económico-financiera, evaluación por el cliente, responsabilidad social y calidad de la gestión. El ISQP se obtiene a través de evaluaciones realizadas por el cliente a través de las encuestas del Instituto Innovare. Neoenergía ha alcanzado un 69,6 % de satisfacción global en 2022.

Se expone a continuación el ratio de reclamaciones recibidas en los principales mercados donde opera la compañía.

Reclamaciones recibidas		
Número de reclamaciones por cada 100 clientes		2022
España	Mercado liberalizado	1,73
	Mercado regulado	1,37
Reino Unido	Mercado liberalizado	6,10
	Mercado regulado	0,17
Estados Unidos	Mercado regulado	0,03
Brasil	Mercado regulado	1,30
Resto de países	Mercado liberalizado	3,00

El número total de reclamaciones recibidas en el Negocio de Redes (mercado regulado) en el año 2022 ha sido de 375.105, mientras que en el Negocio de Producción de electricidad y Clientes (mercado liberalizado) ha sido de 683.581 . El tiempo medio de respuesta ha sido de 7,3 y 8,2 días, respectivamente.

En el negocio de Redes, las reclamaciones se resuelven en los plazos establecidos por la regulación de cada país. Además, existen mecanismos para su control como son las auditorias de calidad y los estrictos requisitos de reporte establecidos por los organismos reguladores.

En el Negocio de Producción de electricidad y Clientes la tasa de resolución de reclamaciones en 2022 ha sido de 89,1% en España, de 88,9% en Reino Unido y de 86,7% en el resto de Europa.

Comunicación responsable

Comunicaciones de marketing

■ GRI 417

Iberdrola va más allá del cumplimiento normativo en sus comunicaciones de publicidad o de marketing y adopta mecanismos y códigos voluntarios que otorgan transparencia y veracidad a dichas comunicaciones, además de ser de aplicación también en este ámbito el *Código ético* para todos los empleados, independientemente de donde ejerzan sus actividades.

Así, Iberdrola no solo cumple con los códigos de prácticas publicitarias vigentes en todas las ubicaciones, sino que se ha dotado de procedimientos internos de aprobación para garantizar que todo material publicitario que se ofrece a la sociedad corresponde a una publicidad responsable.



■ GRI 417-3

Incidentes por incumplimientos relativos al marketing, publicidad, promoción y patrocinio (nº)

	2022	2021	2020
Con resultado de multa	41	13	15
Con resultado de advertencia	0	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incidentes	41	13	15

Los 41 incidentes reportados se han producido en España, representan el 0,01% de las reclamaciones entrantes y están relacionados principalmente a errores administrativos.

Información y etiquetado de la electricidad comercializada

■ GRI 417-1

Respecto al etiquetado, Iberdrola informa a sus clientes sobre el origen de la energía comercializada y su impacto medioambiental asociado, generalmente a través de las facturas de electricidad y otras comunicaciones comerciales, siempre respetando las normas de garantía y el formato establecidos por los diferentes organismos nacionales competentes (CNMC en España, Ofgem en Reino Unido, ANEEL en Brasil, etc.).

La información sobre los mecanismos de reclamación de clientes y canales de diálogo con estos últimos está incluida en el apartado “Participación de los Grupos de interés”.

El cuadro siguiente recoge los incidentes relativos a la información y el etiquetado ocurridos durante el ejercicio 2022.

■ GRI 417-2

Incidentes relativos a la información y el etiquetado (nº)

	2022	2021	2020
Con resultado de multa	1	3	0
Con resultado de advertencia	0	0	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incumplimientos	1	3	0



Salud y seguridad de los clientes y de la población en general

■ GRI 416

Para Iberdrola, la seguridad de los usuarios es un aspecto de máxima importancia. Por esta razón pone a disposición de los diferentes servicios de emergencias y fuerzas de seguridad la información y la formación para explicarles los posibles conflictos que puedan encontrar en el desempeño de su trabajo y cómo actuar en situaciones que entrañan riesgos eléctricos.

Existe una detallada regulación de todas las fases del ciclo de vida de la electricidad y del gas (*planificación, actividades de producción, transporte y distribución, comercialización*) debido a que son productos básicos para el desarrollo de la economía de los países y suponen una mejora de la calidad de vida de las personas.

En todas las fases, el alineamiento con las regulaciones ambientales y laborales de cada país es esencial para minimizar los posibles riesgos operacionales (operación de las plantas de generación, riesgos eléctricos y riesgos asociados con la manipulación del gas, etc.). Adicionalmente, en las fases de planificación y comercialización, la participación pública (a través de representantes sociales y políticos) y la comunicación con los consumidores constituyen también dos factores clave para proteger la salud y seguridad pública.

■ GRI 416-1

Todos los procesos necesarios para el suministro de electricidad y gas en todas sus fases, descritos anteriormente, garantizan que dichos productos llegan al consumidor con el adecuado nivel de garantía para su salud y su seguridad. Con el fin de hacer mejoras, se evalúan los impactos en la salud y seguridad del 100 % de las categorías de productos y servicios significativas.

El cuadro siguiente recoge los incidentes relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad de los clientes durante 2022, cuyo resultado ha sido de 68 incidentes con resultado de multa, todos ellos en Estados Unidos, debido principalmente a supuestas infracciones de normas federales en materia de seguridad de instalaciones. Asimismo se ha recibido una sanción no monetaria.

■ GRI 416-2

Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de códigos voluntarios relativos a seguridad y salud (nº)

	2022	2021	2020
Con resultado de multa	67	42	0
Con resultado de advertencia	1	6	0
Relativos a códigos voluntarios	0	0	0
Total incidentes	68	48	0



■ GRI EU25

Por otro lado, como descrito anteriormente la construcción, operación y mantenimiento de las infraestructuras eléctricas supone determinados riesgos que, en ocasiones, pueden dar lugar a incidentes en los que se pueden ver afectadas personas ajenas a la compañía. En la mayoría de los casos detectados los incidentes están relacionados con trabajos realizados por terceros sin medidas de seguridad en las cercanías de instalaciones de distribución, así como a contactos fortuitos con la red.

El cuadro siguiente recoge los accidentes de esta naturaleza producidos durante 2022. De estos accidentes, 9 han tenido lugar en Reino Unido (incluyendo 1 persona fallecida), 5 en España (3 fallecidos), 13 en Estados Unidos (1 persona fallecida) y 112 en Brasil (31 fallecidos). Año tras año, se sigue realizando una importante labor de concienciación y formación a la sociedad en general para reducir estos números todo lo posible.

Accidentes de personas ajenas a la compañía (nº)

	2022	2021 ⁶⁷	2020
Personas accidentadas	139	190	124
Personas fallecidas	36	48	39

Por esta causa, o por otras de similar naturaleza en las que no se hayan producido lesiones, se han generado determinadas denuncias contra las empresas del grupo, indicadas en el cuadro siguiente, que han dado origen a los procedimientos legales de las jurisdicciones correspondientes. Los procedimientos legales anuales resueltos y pendientes a cierre de 2022 suman 26 en España, 56 en Estados Unidos y 80 en Brasil.

Procedimientos legales anuales (nº)

	2022	2021	2020
Resueltos y pendientes, derivados de estos accidentes	162	234	212

Campos electromagnéticos

Históricamente la posible influencia de los campos eléctricos y magnéticos sobre la salud de las personas ha suscitado cierto debate público. No obstante, los distintos estudios realizados al respecto muestran que, con el respeto a los valores máximos de emisión fijados en la legislación vigente, no se identifican efectos perjudiciales para la salud de las personas. Iberdrola aplica la normativa al respecto, inspirada en el principio de precaución, y se muestra dispuesta a colaborar con las autoridades públicas para adoptar las medidas preventivas o paliativas que se consideren convenientes para evitar riesgos o daños a la salud.

Durante 2022 se ha recibido una reclamación judicial por campos electromagnéticos (CEM) en España. Es necesario destacar que, los niveles de campos electromagnéticos de las instalaciones en España, ya sean centros de transformación, líneas o subestaciones eléctricas están muy por debajo de los niveles que marca la legislación, que a su vez, han sido fijados, con un amplísimo margen de seguridad, por la *Recomendación del Consejo de Comunidades Europeas, de 12 de Julio de 1999 (1999/519/CE)*, que ha sido traspuesta en España por el *RD 1066/01 de 28 de Septiembre* y que también ha sido ratificado en España por el Ministerio de Sanidad y Consumo, y por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Los valores de campos eléctricos y magnéticos emitidos por las instalaciones se analizan periódicamente a través de dos informes, que son auditados por AENOR.

⁶⁷ Los valores de 2021 se incrementaron con respecto al año anterior motivados por la desescalada a las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia.



Educación en el uso seguro de la electricidad

A la hora de asegurar la salud y seguridad de los consumidores, es muy importante la comunicación y la educación a los consumidores acerca de las pautas de seguridad en el uso de la electricidad.

Así, Iberdrola pone a disposición de los consumidores, a través de las páginas web del grupo, recomendaciones e información acerca de los aspectos más relevantes relacionados con un uso seguro de la electricidad y gas, así como pautas a seguir en caso de accidente eléctrico. Además, se publican folletos informativos relativos a los riesgos potenciales de la electricidad que inciden en su correcto uso y se promueven también campañas de información y de formación sobre medidas de seguridad y ahorro energético dirigidas al público en general.

Dependiendo de las ubicaciones y de su nivel de exposición a condiciones climáticas adversas u otros imprevistos externos, Iberdrola también facilita información y recomendaciones de actuación en casos de emergencia.

Competencia

■ GRI 206

Como establece el *Código ético*, el grupo se compromete a competir en los mercados de forma leal y a no realizar publicidad engañosa o denigratoria de su competencia o de terceros.

Asimismo se compromete a obtener información de terceros conforme a la normativa, a impulsar la libre competencia en beneficio de los consumidores y usuarios y a favorecer la transparencia y las prácticas de libre mercado, como se recoge en la *Política general de desarrollo sostenible* del grupo.

A nivel país, cada una de las sociedades *subholding* vela por el estricto cumplimiento de la normativa de separación de actividades y en muchas jurisdicciones, la normativa interna aplicable va más allá de lo exigido por la ley, reforzando significativamente las medidas para impedir cualquier práctica de competencia desleal derivada de la falta de separación entre los negocios liberalizados y los regulados.

Además, las sociedades cabecera de los negocios liberalizados cuentan con controles específicos para evitar cualquier tipo de práctica de competencia desleal, en particular, en ámbitos como las campañas publicitarias a particulares o la manipulación de los precios.

Casos en curso

■ GRI 206-1

En 2022 no se ha registrado ningún caso.



Ciberseguridad y privacidad de la información

Las compañías del sector energético utilizan una infraestructura tecnológica, tanto física como digital, sobre la que se sustentan sus procesos y operaciones. La creciente dependencia de la tecnología, acentuada por la pandemia de la COVID-19, puede exponer a los negocios a una serie de riesgos, que, de ser explotados, podrían interrumpir las operaciones, ocasionar daños a los activos, poner en riesgo la seguridad de las personas, mermar la capacidad de la organización para ofrecer servicios de energía fiables, o exponer a la compañía a sanciones o responsabilidades frente a terceros.

Iberdrola, como empresa líder en innovación y redes inteligentes, concede una importancia estratégica a la ciberresiliencia y, ya en 2015, el Consejo de Administración aprobó *Política de Riesgos de Ciberseguridad*, comprometiéndose a desarrollar las acciones necesarias para fomentar una sólida cultura de ciberseguridad, impulsar un uso seguro de los ciberactivos y fortalecer las capacidades de detección, prevención, defensa y respuesta ante ciberataques o incidentes de ciberseguridad en todo el Grupo.

Su ámbito de aplicación comprende no solo la información y los sistemas y tecnologías de información y de comunicaciones, sino también la protección de los sistemas de control industrial y las redes inteligentes, tanto si son operados por personal propio, como si están soportados en operaciones y servicios de terceros.

La Política se apoya en un cuerpo normativo de ciberseguridad encabezado por el Marco Global de Ciberseguridad el cual, a su vez, es desarrollado por el Marco Global de Respuesta a Incidentes y el Marco Global de Aseguramiento y otras normativas de ciberseguridad enfocadas en las distintas vertientes del riesgo de ciberseguridad.

Para liderar el despliegue de la Política en todo el Grupo, Iberdrola ha designado a un responsable global de ciberseguridad (CISO), que reporta a la alta dirección y define, coordina y supervisa el despliegue de la estrategia de ciberseguridad en todo el Grupo, así como con responsables de ciberseguridad en las diferentes sociedades *subholding* que supervisan su implantación en cada país, teniendo en cuenta la regulación y legislación aplicable en su territorio. El CISO global y los CISOs de cada *subholding* reportan periódicamente a las Comisiones de Auditoría y Supervisión del Riesgo de sus respectivos Consejos de Administración, que tienen encomendada la supervisión de este riesgo.

La estrategia y el marco global de gestión de los riesgos de ciberseguridad definidos en el Grupo Iberdrola están enfocados en integrar la ciberseguridad en todas las decisiones estratégicas y operativas de la compañía y en considerarla desde el diseño en los nuevos proyectos y procesos, y se apoya en los siguientes pilares:

Gobernanza: Iberdrola adopta un enfoque de gestión de riesgos en materia de ciberseguridad y adopta el modelo de las tres líneas de defensa para asignar funciones y responsabilidades en la gestión de los riesgos de ciberseguridad, asegurando un enfoque coordinado así como una adecuada segregación de funciones.

La *Política Corporativa de Riesgos de Ciberseguridad* asigna la responsabilidad sobre la gestión de los riesgos de ciberseguridad a los negocios y áreas corporativas (primera línea de defensa) y encomienda al CISO dentro de Ciberseguridad Corporativa (segunda línea de defensa) establecer los mecanismos de gobierno, coordinación y supervisión necesarios que garanticen un adecuado tratamiento de los riesgos de ciberseguridad en todo el Grupo, teniendo en cuenta la alta interconectividad de las redes y sistemas..



En este sentido, se han nombrado *Business Information Security Officer* (BISOs) en TI y en cada negocio, responsables de definir y desplegar los planes de acción necesarios en sus respectivas áreas de competencia. Se ha constituido un Comité Global de Ciberseguridad para garantizar una coordinación y alineación adecuadas.

Cultura de ciberseguridad: Iberdrola considera fundamental promover una sólida cultura de ciberseguridad en todo el Grupo, asegurando que todos los empleados, en todos los niveles de la organización, disponen de la formación y conocimientos necesarios para minimizar la exposición a los riesgos de ciberseguridad, incluyendo el conocimiento de los riesgos y de la normativa interna, y el acceso a las herramientas que permitan su adecuada protección. El programa de formación en ciberseguridad se extiende a toda la plantilla, e incluye iniciativas de formación anuales, campañas de phishing simulado y acciones formativas ad-hoc para grupos técnicos o aquellos expuestos a determinados riesgos. Asimismo, el Consejo de Administración recibe una formación específica en materia de ciberseguridad, que también se incluye en el programa de acogida de nuevos consejeros.

Gestión del riesgo: Los distintos negocios y áreas de la compañía definen, implementan y priorizan las medidas técnicas u organizativas necesarias en función de un análisis de los riesgos de ciberseguridad en sus respectivos ámbitos de responsabilidad, poniendo el foco sobre los sistemas que soportan las infraestructuras críticas y los servicios esenciales, los datos personales y otra información sensible, así como otros procesos críticos para el negocio. Para ello, se dispone de una metodología global de riesgos y un marco global de capacidades, soportados en un sistema GRC, que contempla desde medidas para el control de identidades y accesos, la protección de las comunicaciones, equipos y sistemas o el diseño y desarrollo seguro de nuevos proyectos, hasta la gestión de los riesgos de ciberseguridad provenientes de nuestra cadena de suministro. Todo ello se recoge en planes directores de ciberseguridad plurianuales, específicos de cada Negocio y de TI, que son aprobados y supervisados por el Comité de Ciberseguridad, y cuya efectividad es monitorizada a través de un cuadro de mando global de ciberseguridad. Asimismo, se cuenta con programas de búsqueda proactiva de amenazas y vulnerabilidades, incluyendo mecanismos tales como actividades programadas y periódicas de búsqueda de vulnerabilidades, revisiones de seguridad adhoc (tests de intrusión, Red Teams, etc.), auditorías de sistemas en el contexto de la auditoría de estados financieros, infraestructuras críticas o *Reglamento General de Protección de Datos*, o revisión de ratings de ciberseguridad mediante servicios de mercado especializados, que permiten anticiparse a los posibles riesgos. Las medidas de ciberseguridad se extienden también a la protección de nuestros clientes, proveedores y otros Grupos de interés frente a posibles riesgos por medio de ataques de ingeniería social, suplantando nuestra marca.

Resiliencia: A fin de minimizar el impacto sobre el negocio y sobre la continuidad de los servicios esenciales, Iberdrola dispone de tecnología (SIEMs/SOCs) y de equipos globales y locales de respuesta ante incidentes de ciberseguridad (CSIRT), que operan 24x7, y actúan como punto de contacto para asegurar la adecuada detección y gestión de las amenazas, vulnerabilidades e incidentes de seguridad. El CSIRT global de Iberdrola es miembro de FIRST. Asimismo, en los diferentes ámbitos tecnológicos (IT/OT), se planifican, despliegan y prueban mecanismos de continuidad y recuperación ante incidentes de ciberseguridad. Los mecanismos de coordinación necesarios a nivel global se establecen en el Marco Global de Respuesta ante Incidentes de Ciberseguridad y Gestión de Crisis, que se prueban de forma periódica a través de la organización y participación en ciber-ejercicios y simulaciones de crisis. Como medida complementaria, el Grupo Iberdrola dispone de un programa de ciberseguro de ámbito global, para mitigar los riesgos financieros de un posible incidente o brecha de seguridad.



Aseguramiento: Como empresa cotizada y operador de un servicio esencial, el Grupo Iberdrola está sujeto a una estricta regulación en materia de seguridad en los distintos países en los que opera (GDPR, SOX, NIS, PIC, NERC, etc.) y se somete a auditorías internas y externas periódicas, que incluyen la evaluación de los controles de ciberseguridad en los sistemas y activos que soportan dichas regulaciones. Más allá del cumplimiento de las obligaciones externas, Iberdrola ha desplegado un programa de aseguramiento reforzado de los sistemas y activos críticos que soportan los procesos esenciales para la operación de los negocios a nivel global, a fin de identificar posibles vulnerabilidades y priorizar y focalizar las medidas de protección y supervisión en materia de ciberseguridad.

Colaboración: Iberdrola colabora activamente con fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, agencias gubernamentales, proveedores de productos y servicios, otras empresas y grupos de expertos del sector, para reforzar y mejorar de forma continua sus propias capacidades de ciberseguridad y para contribuir a mejorar la ciberresiliencia del ecosistema energético en su conjunto. Desde su constitución en mayo de 2018, Iberdrola copreside el Grupo de trabajo sobre Ciberresiliencia en el sector eléctrico del Foro Económico Mundial.

■ GRI 418

En relación a la privacidad de la información, Iberdrola presta especial atención al aseguramiento de la privacidad de la información personal de los Grupos de interés del grupo. Para ello, la compañía dispone de una *Política de protección de datos personales*, aprobada por el Consejo de Administración, y adaptada al *Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales* (RGPD). Su finalidad es garantizar el derecho a la protección de datos de todas las personas físicas que se relacionan con las sociedades pertenecientes al grupo, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de los datos personales y, en particular, establecer los principios y pautas comunes de actuación que deben regir en el grupo en materia de protección de datos, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable en esta materia en todos los países donde el grupo está presente.

Iberdrola ha optado por abordar la privacidad con un enfoque holístico que tiene como objetivo integrar la privacidad y la protección de datos en el sistema de gestión y en la cultura de la compañía. La responsabilidad sobre la protección de datos personales recae en los negocios y funciones corporativas, organizaciones que tratan los datos, bajo la coordinación y supervisión del Delegado de Protección de Datos y con el apoyo de los Servicios Jurídicos.

Durante los ejercicios 2018 y 2019 se desarrolló e implantó en el grupo Iberdrola un sistema de gestión de protección de datos con el fin de asegurar el cumplimiento, sistemático y continuado en el tiempo, tanto del RGPD como de las Normas Corporativas Vinculantes y la legislación aprobada en el ámbito de protección de datos personales en cada uno de los países comunitarios en los que el grupo está presente.⁶⁸

Este sistema de gestión ha sido revisado en el marco de la mejora continua, mediante el desarrollo de un plan de evaluación externa. Este plan, con una duración de 3 años, se inició en el último trimestre del ejercicio 2019 y finalizó en diciembre de 2021, y englobó a todos los países de la Unión Europea en los que está presente el negocio comercial, así como Reino Unido, los Estados Unidos de América y México. El segundo ciclo de evaluación externa comenzó en el primer trimestre de 2022 y finalizará en 2024, consolidando el modelo y su extensión progresiva a nuevas geografías. El grupo Iberdrola trata en su actividad diaria un número elevado de datos personales y, dado su carácter internacional, se producen diariamente transferencias internacionales de datos entre sus diferentes sociedades. Las *Recomendaciones 01/2020* sobre medidas que complementan los instrumentos de transferencia, así como las *Recomendaciones 02/2020* sobre Garantías Esenciales publicadas por el *European Data Protection Board* a mediados de 2021, han sido

⁶⁸ Resolución de la Directora de la Agencia Española de Protección de Datos de 15 de diciembre de 2020. Disponibles en www.iberdrola.com



tomadas en consideración para la adaptación de los procedimientos y metodologías sobre transferencias internacionales de datos, incluyendo las nuevas cláusulas contractuales tipo así como el desarrollo de la metodología para la evaluación del impacto de las transferencias internacionales de datos.

Adicionalmente, y en cuanto a las transferencias internacionales entre sociedades del grupo, con fecha 15 de diciembre de 2020, la Agencia Española de Protección de Datos dictó resolución por la que se aprobaron las *Normas Corporativas Vinculantes del grupo Iberdrola*, uno de los mecanismos establecidos en el RGPD para realizar dichas transferencias internacionales de datos personales dentro de un grupo de empresas. Con la aprobación de las referidas normas culminó otro de los pasos puestos en marcha por el grupo para garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales a la intimidad y la privacidad de los interesados en todos los países en los que opera, no limitándose a las sociedades europeas y sujetas directamente al RGPD, sino también en el resto de geografías.

La tabla a continuación muestra las reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de clientes:

■ GRI 418-1 ■ SASB IF-EU-550a.1

Incidentes relativos a la privacidad (nº)			
	2022	2021	2020
De organismos oficiales	124	115	100
De otro origen, aceptadas	3	17	54
Total reclamaciones fundamentadas	127	132	154

De las reclamaciones recibidas de organismos reguladores, se han producido 49 en España, 67 en reino Unido, mientras el resto han sido 7 en en Portugal, y 1 en Italia. De otro origen, se han recibido 2 en España y 1 en los Estados Unidos.

Durante 2022 se ha producido 10 casos de fuga o pérdida de información, sin implicación de datos sensibles, de los cuales 5 se han producido en España y 1 en cada uno de los siguientes países Alemania, Francia, Irlanda, Italia y Portugal.



III.5. Promoción de prácticas socialmente responsables en la cadena de suministro

- Descripción de la cadena de suministro
- Gestión sostenible de la cadena de suministro



Descripción de la cadena de suministro

■ GRI 2-6

La cadena de suministro del grupo Iberdrola se gestiona mediante dos procesos diferenciados:

- La adquisición de materiales y equipos y la contratación de obras y servicios, responsabilidad de la Dirección de Compras y Servicios del Grupo.
- La adquisición de combustibles, responsabilidad del Negocio de Clientes y Renovables.

Ambos procesos están guiados por los mismos principios que emanan del *políticas corporativas* y del *Código ético*. Sin embargo, cada uno de ellos presenta características específicas en las diferentes fases en las que se desarrollan: registro y clasificación de proveedores, proceso de licitación, contratación, seguimiento de las condiciones contractuales y control de calidad.

Adquisición de materiales y equipos y contratación de obras y servicios

La Dirección de Compras y Servicios del grupo tiene como misión fijar la estrategia y procedimientos, y realizar la supervisión de la compra de equipos y materiales (excepto la de combustibles), así como de los contratos de obras y servicios, y programas de seguros (excepto seguros de vida y accidentes, salud y pensiones) para todo el grupo Iberdrola, cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración, respetando en todo momento el *Sistema de Gobernanza y Sostenibilidad* de la compañía:



Periódicamente, el proceso de compras es auditado tanto internamente como por entidades externas, no habiéndose detectado "no conformidades" en el ejercicio. Las recomendaciones y oportunidades de mejora que surgen durante estas revisiones son analizadas y puestas en marcha, con el objeto de mantener una mejora continua en los procesos.

En 2022, Iberdrola ha realizado pedidos a más de 19.000 proveedores. El desglose del volumen económico y geográfico se recoge en el cuadro siguiente:



Suministro general de equipos, materiales, obras y servicios (millones de euros)

	2022 ⁶⁹	2021	2020
España	2.711	2.405	2.070
Reino Unido	1.334	1.225	1.484
Estados Unidos	3.360	3.031	2.790
Brasil	2.143	1.400	1.283
México	439	395	507
IEI	1.546	967	360
Total	11.533	9.424	8.494

En 2022, el volumen de compras ha crecido un 22 % hasta alcanzar los 11.533 millones de euros como consecuencia del incremento de los volúmenes facturados por proveedores relacionados con proyectos de eólica marina en Europa y Estados Unidos, fotovoltaica en España y Estados Unidos, eólica terrestre en España, Estados Unidos y Australia, así como con las inversiones en redes de distribución eléctrica en España, Estados Unidos, Reino Unido y Brasil.

Adquisición de combustibles

En 2022, Iberdrola ha destinado más de 6.233 millones de euros a la adquisición de gas natural y uranio. La adquisición de uranio se realiza en España exclusivamente a través de la Empresa Nacional del Uranio (Enusa). Por su parte, las adquisiciones de gas natural se realizan en el mercado nacional e internacional principalmente mediante relaciones comerciales con 27 grandes proveedores y operadores del mercado mayorista. Estas adquisiciones tienen como destino la producción de electricidad (principalmente en México y España)

Adquisición de combustibles (millones de euros)

	2022	2021	2020
Carbón	0	0	0
Gas Natural	6.140	4.639	2.204
Uranio	93	55	55
Total	6.233	4.694	2.259

Gasto correspondiente a proveedores locales

Iberdrola sigue una estrategia de desarrollo de proveedores locales para sus contrataciones estratégicas que ha permitido la creación de empleos indirectos y el mantenimiento de un potente tejido industrial en las geografías en las que desarrolla su actividad.

En el cuadro siguiente se indica el porcentaje de volumen de compras realizado a proveedores locales:

⁶⁹ Volumen facturado en el ejercicio. Importe adjudicado en 2022: 17.796,2 M€



■ GRI 204-1

Adquisición o contratación de materiales, equipos, obras y servicios a proveedores locales (%)⁷⁰

	2022	2021	2020
España	83,8	83,8	81,7
Reino Unido	81,3	89,3	90,8
Estados Unidos	93,7	96,4	97,0
Brasil	99,6	99,3	99,6
México	59,9	71,2	62,7
IEI	73,9	60,2	64,7
Total	87,1	87,9	89,0

Gestión sostenible de la cadena de suministro

■ GRI 2-6 204

Promoción de la sostenibilidad y responsabilidad social

Iberdrola tiene la responsabilidad y la capacidad de motivar a sus proveedores para que mejoren sus desempeños medioambientales, éticos y sociales mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión de la sostenibilidad.

Compromiso al máximo nivel con la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro

El compromiso de Iberdrola con los criterios ESG: Ambiental (Environmental), Social y Gobierno (Governance) y su extensión a sus proveedores principales se concreta en el ambicioso objetivo de conseguir que, a cierre de 2022, al menos el 70 % de los proveedores principales del grupo estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible.

La relevancia de este objetivo se demuestra con su inclusión en la estructura de objetivos del Bono Estratégico 2020-2022, aprobado en 2020 por la Junta General de Accionistas.

En concreto, el objetivo mide el incremento del número de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles, tales como tener una estrategia de derechos humanos, un código de conducta para sus proveedores, unos estándares de seguridad y salud (ODS número 3) y una estrategia global de sostenibilidad medioambiental, incluyendo estrategias sobre el agua (ODS número 6), la energía (ODS número 7) y la biodiversidad (ODS números 14 y 15).

El objetivo se soporta en un modelo específico de evaluación para la cadena de suministro y se ha integrado en los sistemas implantados por la Dirección de Compras, tanto en el sistema de clasificación de proveedores como en el propio sistema de gestión de las compras, incorporando la sostenibilidad del proveedor a la toma de decisiones en las propuestas de adjudicación.

⁷⁰ En función del CIF o Tax Id que tiene adscrito el proveedor, se considera local a aquel que está registrado en el mismo país que la filial del grupo Iberdrola para la que realiza operaciones.



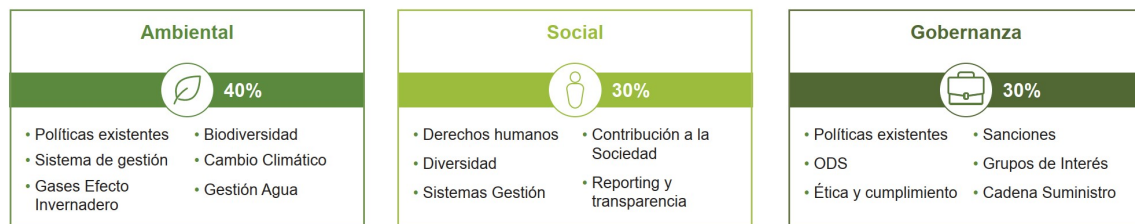
Modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad

La Dirección de Compras ha consolidado en 2022 la utilización del *modelo global de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad* adaptado a la realidad internacional del grupo Iberdrola y organizado en torno a tres ejes ESG fundamentales de la sostenibilidad.

La evaluación del proveedor mide el desempeño del proveedor en atributos con gran recorrido de tracción: identificación de objetivos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), gestión de los riesgos derivados del cambio climático, estrategia de economía circular, debida diligencia de derechos humanos, cumplimiento, buen gobierno y ética empresarial, etc.

El proveedor debe aportar evidencias y documentación acreditativa de sus afirmaciones y desempeño.

En las tres dimensiones sobre las que se realiza el análisis, se valora la siguiente información:



Tras el análisis, se clasifican los proveedores en dos niveles: "adecuado", si su puntuación supera 51 puntos de los 100 posibles (y al menos un 30% de los puntos en cada uno de los tres ejes ASG), e "inadecuado" en el resto de casos.

A cierre de 2022, más del 77 % de los proveedores principales del grupo que han resultado adjudicatarios en el periodo 2020-2022 ya cumplen los criterios establecidos y están sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles.

Por otro lado, en el año 2022 han sido asignados 17.112 millones de euros a proveedores evaluados en base a este modelo ASG. Este importe representa un 96 % del importe total adjudicado a los diferentes proveedores que conforman la cadena de suministro del grupo Iberdrola. De este importe, 16.287 millones de euros (un 91,5 % del total adjudicado) fue a proveedores que superaban el nivel de sostenibilidad indicado anteriormente.

Destacar que en 2022 se han cumplido los objetivos relacionados con el incremento de compra a proveedores principales evaluados como "adecuados", y con el establecimiento y monitorización de planes de mejora para aquellos proveedores que no alcanzaron los mínimos establecidos por Iberdrola en el momento que resultaron adjudicatarios entre principios de 2020 y finales de 2022. Es por ello que durante este periodo han sido enviado planes de mejora a 912 proveedores del grupo y el resultado de esta iniciativa ha sido que el 57 % de ellos ha conseguido mejorar su nivel de sostenibilidad hasta alcanzar el nivel de "adecuados".

Este modelo no solo motiva al suministrador a mejorar su perfil mediante acciones que impulsan la excelencia en la gestión empresarial, sino que, a través de objetivos cuantificables, se incentiva al equipo de la Dirección de Compras a elegir a aquellas empresas que, a lo largo del proceso, demuestran un buen desempeño en sostenibilidad o adquieren un compromiso de mejora.



Factores evaluados para la clasificación de proveedores

Iberdrola verifica que las actuaciones de sus proveedores se alinean con las políticas, principios y responsabilidades del grupo.

Los requisitos para la clasificación de proveedores son:

REQUISITOS: PARA SER CALIFICADOS COMO PROVEEDORES



Aceptación del código ético de proveedor

Contiene los principios éticos que deben aceptar antes de iniciar su relación contractual



Cumplir la legislación de cada país donde se opera

Cumplimiento con la legislación aplicable en cada uno de los países en los que el grupo Iberdrola realiza su actividad.



Estabilidad

Evidencia de una situación financiera estable, que no exista riesgo crediticio.



Sostenibilidad

Desempeño medioambiental, respeto a los Derechos Humanos, ética, ODS, etc.



Responsabilidad civil

Para determinadas contrataciones, disponer de una póliza de responsabilidad civil.

La actividad de compra de combustible también está sujeta a los principios generales de las políticas de desarrollo sostenible de Iberdrola, que tiene como finalidad impulsar en las empresas proveedoras actuaciones socialmente responsables, de respeto al medio ambiente y de prevención de riesgos laborales.

Iberdrola realiza una evaluación interna de los principales proveedores de combustible, siguiendo criterios tanto económicos y logísticos, como ambientales y sociales. Entre los aspectos evaluados están: la existencia de una política ambiental, información sobre emisiones de CO₂, iniciativas de reducción de emisiones, eficiencia energética, conservación de la biodiversidad, aspectos de salud y seguridad en el trabajo, igualdad de oportunidades, derechos humanos y comportamiento ético (prácticas contra el soborno y la corrupción).

En 2022 no se ha recibido ninguna comunicación a través de los buzones éticos de la compañía que haya implicado la cancelación de ningún contrato o pedido por motivos relacionados con los derechos humanos, la corrupción, las prácticas laborales o las prácticas ambientales.



Evaluación ambiental de los proveedores

■ GRI 308

Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad



■ GRI 308-1

A cierre de 2022, el volumen facturado al grupo Iberdrola por proveedores con un sistema de gestión ambiental documentado o certificado han supuesto en torno al 72,2 % del volumen total facturado (suministros generales).

La actividad de compra de combustible está sujeta a los principios generales de las políticas de responsabilidad social de Iberdrola, que exigen impulsar entre las empresas proveedoras actuaciones socialmente responsables, de respeto al medio ambiente y de prevención de riesgos laborales. En el caso de proveedores de combustible, aquellos con un sistema de gestión ambiental certificado representan el 73,91% de los evaluados.

El 100 % de los proveedores relevantes de suministros generales (nuevos y existentes) y de combustible, son evaluados de acuerdo a criterios medioambientales y de sostenibilidad.

■ GRI 308-2

No se ha detectado ningún proveedor con un impacto ambiental negativo significativo. Además, Iberdrola no cuenta con proveedores relevantes ubicados en áreas con estrés hídrico.



Evaluación social de los proveedores

■ GRI 414 414-1 414-2 407-1 408-1 409-1

Las *condiciones de contratación del grupo* para la compra de equipos, materiales, obras y servicios, incorporan cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa del proveedor, basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo, los principios del Pacto Mundial y cumplimiento del *Código Ético*. En el caso de los combustibles, el objetivo de la compañía es incorporar dichas cláusulas a medida que se suscriban nuevos contratos.

Durante la vigencia del contrato, el proveedor debe permitir que Iberdrola revise el grado de cumplimiento de los principios establecidos en los contratos y, si se detectan incumplimientos y no se adoptan planes correctores, la compañía se reserva el derecho de cancelarlos.

El 100 % de los proveedores relevantes de los suministros generales y de combustibles son evaluados siguiendo dicho enfoque de gestión y considerando sus riesgos significativos en derechos humanos en relación a sus impactos en la sociedad. La gestión y mitigación de dichos riesgos se realiza a través de los procesos de calidad implantados y de las auditorías periódicas realizadas por cada unidad de negocio. Esta estrategia ha sido reforzada en 2022 con la realización a nivel global de una campaña de auditorías sociales a proveedores principales de los suministros generales con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los criterios ESG del grupo y validar el modelo de evaluación de proveedores. A cierre de 2022 se han ejecutado 42 auditorías sociales y de sostenibilidad a proveedores principales del Grupo a nivel global.

De acuerdo al mapa de riesgos de grupo Iberdrola para 2022 elaborado por la consultora especializada BHR, y teniendo en cuenta los proveedores aprovisionamiento de bienes y servicios de países de identificados en 2022 con riesgo alto de conculcación de derechos humanos, podría existir riesgo:

- en relación al riesgo de libertad de asociación y negociación colectiva, en 1,5 % del volumen de compras realizado durante 2022,
- en relación al riesgo de trabajo infantil, un 0 % del volumen de compras realizado durante 2022 y
- en relación al riesgo de trabajo forzoso, un 1,5 % del volumen de compras realizado.

En referencia al aprovisionamiento de combustibles, no se ha realizado ninguna compra en países de riesgo de vulneración de los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, de trabajo infantil y trabajo forzoso.

En 2022 no se ha identificado ninguna contratación con proveedores en la que se hayan generado incidentes relacionados con los derechos de libertad sindical, negociación colectiva, empleo de mano de obra infantil o trabajo forzado o no consentido, ni se tiene constancia de que se hayan recibido denuncias por los motivos señalados.

No obstante, en Brasil se recibió una demanda laboral presentada por un antiguo empleado del proveedor EPS RR Construtora, contra esta compañía y Neoenergia Elektro por responsabilidad subsidiaria al ser la contratista. Entre otras cuestiones, el antiguo empleado reclamó el reconocimiento de condiciones degradantes del hospedaje donde permaneció durante 2 meses, considerando que este hospedaje/casa no contaba con la infraestructura necesaria. Se procedió a la cancelación del contrato con el proveedor y se está siguiendo el proceso.

Por otro lado, no se detectaron proveedores con un impacto social negativo significativo, ni se han registrado incidentes a través de los canales habilitados al efecto, que hayan motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo por impactos sociales negativos.



En 2021 se identificó un potencial riesgo asociado a denuncias sobre trabajo forzoso en la región de Xinjiang en China ligado a productores de polisilicio que suministran este material a fabricantes de módulos solares. Aunque este riesgo no afecta directamente a proveedores directos del grupo, sí afecta a la cadena de valor de la tecnología fotovoltaica. Desde entonces Iberdrola promueve, entre todos los proveedores potencialmente expuestos a dicho riesgo, el escrupuloso cumplimiento del *Código ético del proveedor* del grupo Iberdrola. A tal fin, Iberdrola ha requerido con éxito la inclusión de cláusulas específicas para mitigar riesgos de "Forced Labor" o de "Modern Slavery" a todos aquellos proveedores afectados con los que ha firmado contrato de suministro. Adicionalmente, también se han incluido en los contratos de suministro de paneles fotovoltaicos las cláusulas necesarias para permitir el derecho a realizar auditorías sociales y de sostenibilidad, tanto a los fabricantes de los módulos como a terceras empresas parte de sus cadenas de suministro, para asegurar la calidad y trazabilidad de los componentes. En paralelo el grupo Iberdrola está participando activamente en las principales iniciativas sectoriales, como la de *Solar Power Europe* y *WindEurope*, en la que también participan los propios fabricantes, con el objetivo de establecer estándares y herramientas comunes que permitan obtener la evidencia objetiva de que en todo el proceso de fabricación de los equipos incorporados en estos proyectos se han respetado los derechos humanos.

Evaluación de riesgos en el ámbito de los proveedores

Durante el proceso de compras, Iberdrola garantiza la evaluación de riesgos de los proveedores, recogidos en la *Política de compras*. Se analizan en particular los siguientes riesgos: Riesgos de crédito, de fraude, de ciberseguridad, de sostenibilidad, operacional, riesgos relacionados con los recursos humanos y el riesgo fiscal.

Análisis de los aprovisionamientos de suministros generales en países con riesgo de corrupción

Para realizar el análisis del riesgo de corrupción en los aprovisionamientos, la compañía utiliza el Índice de corrupción según *Transparencia Internacional 2021 (TI CPI 2021)*⁷¹ como fuente para clasificar los países según su nivel de riesgo.

De acuerdo con dicho índice, los volúmenes de compras realizadas en países clasificados por dicho índice en función del nivel de riesgo de corrupción se recogen en el cuadro siguiente:

Riesgo de corrupción ⁷²	% de compras suministros generales 2022 en países índice CPI 2021
Compras realizadas en países considerados de bajo riesgo	74,7
Compras realizadas en países considerados de riesgo medio	2,1
Compras realizadas en países considerados de riesgo alto	23,2

Los países considerados de alto riesgo de corrupción por el mencionado TI CPI 2021, en los que se han realizado compras a proveedores allí registrados son principalmente Brasil y México. El volumen de compras guarda relación directa con la presencia y el esfuerzo inversor que Iberdrola realiza en estos países, y es consistente con su práctica de promover el tejido industrial local.

Asimismo, Iberdrola no ha realizado ninguna compra significativa de suministro general a proveedores ubicados en paraísos fiscales.

⁷¹ Último disponible a fecha de elaboración del presente informe.

⁷² Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).



Análisis de los aprovisionamientos de combustibles en países con riesgo de corrupción

En cuanto a las compras de combustibles, el análisis muestra las siguientes ratios en 2022:

Riesgo de corrupción ⁷³	% de aprovisionamientos de combustibles 2022 en países índice CPI 2021
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de bajo riesgo	58,9
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de riesgo medio	1,0
Aprovisionamientos de combustibles realizados en países considerados de riesgo alto	40,1

Según el mencionado TI CPI 2021, los países con riesgo alto de corrupción en los que se han realizado compras de combustibles a proveedores allí registrados son principalmente México y Brasil. Sin embargo, la compañía considera que el cálculo debería excluir estos dos países debido a que estas compras se realizan en entornos fuertemente regulados que obligan a la contratación con empresas de titularidad pública. Excluyendo ambos países del cálculo, el porcentaje de compras de combustibles en países de riesgo alto disminuiría hasta el 0 %.

⁷³ Riesgo bajo: índice país ≥ 60 / Riesgo medio: 59-50 / Riesgo alto: < 50 en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).



III.6. Contribución al bienestar de nuestras comunidades

- Acceso a la energía
- Apoyo a las comunidades locales
- Responsabilidad fiscal
- Contribuciones a la sociedad
- Las fundaciones
- Iberdrola y el Pacto Mundial



Acceso a la energía

La *Política de desarrollo sostenible* aprobada por el Consejo de Administración de la compañía asume como principio de actuación fundamental en la creación de valor sostenible, el promover el acceso universal al suministro energético, con modelos ambientalmente sostenibles, económicamente asumibles y socialmente inclusivos. Y además, presta atención a los clientes económicamente desfavorecidos o en cualquier otra situación de vulnerabilidad, estableciendo procedimientos de protección específicos y colaborando, según las políticas que establezcan las Administraciones Públicas competentes en cada caso, para facilitar el acceso continuado al suministro de energía eléctrica y gas.

Acceso a la energía para clientes que no disponen de redes de distribución

Las empresas del grupo Neoenergía vienen desarrollando programas de electrificación rural, emprendidos conjuntamente con las Administraciones Públicas, como un instrumento de desarrollo e inclusión social de los hogares rurales no atendidos por la prestación de servicios de electricidad. Los fondos destinados a estos programas en 2022 han supuesto un total de 88 millones de euros (478 millones de reales brasileños) en términos consolidados para el grupo.

A nivel global, Iberdrola ha puesto en marcha el programa Electricidad para todos como respuesta al llamamiento que ha hecho la comunidad internacional para garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. Iberdrola se ha fijado el ambicioso objetivo a 2030 de dar acceso a la electricidad a 16 millones de personas que carecen de ella.

En el apartado Programa "Electricidad para todos" de la web corporativa se puede encontrar información más detallada.

Acceso para clientes en situación de vulnerabilidad

■ SASB IF-EU-240a.4.

Las empresas del grupo disponen de procedimientos de protección a clientes en riesgo de exclusión o en situación de vulnerabilidad para facilitar el acceso a los colectivos más desfavorecidos. Entre otros, Iberdrola posibilita a dichos clientes el alargamiento de los plazos del proceso de cobro y la flexibilización de las condiciones de pago para evitar la suspensión del suministro eléctrico y/o de gas por impago de la factura a los ciudadanos económicamente desfavorecidos o que hayan sido declarados vulnerables por razones de edad, salud, discapacidad u otra causa. En algunos países como España (con el Bono Social de Electricidad) o Brasil, se ofrece una tarifa especial diferenciada para los clientes con rentas bajas ofreciéndoles precios ventajosos y condiciones especiales.

Iniciativas para mejorar el acceso a la electricidad de clientes y comunidades vulnerables

País	Iniciativa
España	Bono Social, Acuerdos con las CC.AA. para evitar el corte de clientes en situación de vulnerabilidad.
Reino Unido	Warm Home Discount
Estados Unidos	Energy Assistance Programs
Brasil	Tarifa Social de Energía Eléctrica
Italia	Bonus sociali



La información relativa a suspensiones de suministro y a las reconexiones posteriores, de acuerdo con la estructura fijada en el Suplemento para las empresas del sector eléctrico de Global Reporting Initiative (GRI) se recoge en el cuadro siguiente:

■ GRI EU27 ■ SASB IF-EU-240a.3

Suspensión de suministro en el sector residencial (nº) ⁷⁴			
	2022	2021	2020
Pago antes de 48 h después del corte	1.121.446	958.886	779.851
Pago entre 48 h y una semana después del corte	150.132	155.758	120.257
Pago entre una semana y un mes después del corte	210.530	212.944	164.689
Pago entre un mes y un año	175.311	199.878	131.316
Pago posterior a un año	44	15	91
Pendientes y sin clasificar ⁷⁵	0	5.958	17.267
Total Iberdrola	1.657.463	1.533.439	1.213.471

Reconexiones residenciales tras el pago de facturas pendientes (nº)			
	2022	2021	2020
Antes de 24 h después del pago	1.415.594	1.213.785	996.700
Entre 24 h y una semana después del pago	185.838	184.014	111.383
Después de una semana después del pago	80.103	89.025	97.078
No clasificadas ⁶¹	0	5.582	14.020
Total Iberdrola	1.681.535	1.492.406	1.219.181

Apoyo a las comunidades locales

Programas de desarrollo de las comunidades locales

■ GRI 413

Iberdrola pone en marcha diferentes acciones con el objetivo de evitar, mitigar y compensar los impactos socioeconómicos que pudiesen originar sus instalaciones. Estos se identifican en el contexto de las evaluaciones de impacto y procesos de consulta con las comunidades afectadas y son acordadas con los distintos grupos de interés y las autoridades locales.

Estas acciones corresponden a diferentes ámbitos, tales como la protección de la biodiversidad y la recuperación de los espacios; el aprovechamiento de servicios ecosistémicos generados en las plantas; la mejora de infraestructuras de comunicación, de suministro de aguas o gestión de residuos; la implantación de sistemas de iluminación pública; la creación de empleo directo e indirecto; la oferta de becas, la impartición de cursos de formación para profesionales; o las actividades de apoyo a emprendedores, etc.

⁷⁴ Durante 2020, como consecuencia de la pandemia COVID-19, se suspendieron los cortes de suministro por impago, recuperándose progresivamente en algunas regiones durante 2021 y 2022.

⁷⁵ A partir de 2022, los datos se han reclasificado para ajustar el reporte al indicador.



Además, y de manera complementaria, con el objetivo de mejorar el bienestar de las comunidades donde estamos presentes, se llevan a cabo distintas acciones de patrocinio y mecenazgo.

Dado el volumen y la relevancia que tienen estos programas de desarrollo social y económico del entorno, estos son llevados a cabo en el grupo por distintas organizaciones, filiales e instituciones, de forma complementaria:

- Desde empresas filiales o participadas, en sus respectivas áreas de actuación
- Desde las fundaciones del grupo cuando se trata de actividades de patrocinio y mecenazgo (Fundación Iberdrola España, ScottishPower Foundation en Reino Unido, AVANGRID Foundation en Estados Unidos, Instituto Neoenergía en Brasil y Fundación Iberdrola México). Para más información puede consultar en este mismo capítulo el apartado "Las fundaciones".

Evaluaciones de impacto social

■ GRI 413-1 413-2

Los estudios de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) previos a la construcción de las instalaciones, incluyen una Evaluación de Impacto Social (EIS), conforme a la legislación vigente en cada uno de los países y deben ser aprobados por las autoridades públicas competentes. En aquellos países con comunidades indígenas siempre incorporan un estudio de impacto social específico para este colectivo.

Estas evaluaciones incluyen el análisis de los posibles impactos sobre los derechos humanos, como el derecho a un medio ambiente sano mediante una evaluación del medio natural. En esta evaluación se analizan, entre otros aspectos, impactos ambientales como emisiones, vertidos, residuos, incendios, afección a biodiversidad de la zona y recuperación de espacios, cambio de uso de suelo, cambios en la estética y calidad del paisaje, restricción del acceso a recursos hídricos, forestales, etc. En lo que respecta al derecho fundamental a disfrutar de un orden social y a gozar de un nivel de vida adecuado, el análisis comprende una evaluación del medio social y económico, que considera aspectos demográficos como la evolución de la población en los municipios aledaños, el patrimonio histórico y cultural, el aumento de la demanda de empleo en ciertos sectores, el deterioro o impulso a las infraestructuras básicas como carreteras o redes ferroviarias, etc.

Durante el proceso de tramitación de estos estudios de impacto, la legislación aplicable garantiza la consulta y participación tanto de las partes interesadas como de las Administraciones Públicas. Además, la documentación del proyecto está sometida a un requisito de información pública durante un plazo de tiempo variable en función de la legislación vigente en cada país.

Adicionalmente a estos requisitos legales, Iberdrola cuenta con la implementación del Modelo de Relación con Grupos de interés, así como con una Guía específica de recomendaciones para la elaboración de consultas públicas. Todos estos mecanismos contribuyen a que en la definición de un futuro proyecto se tengan en cuenta los puntos de vista de los Grupos de interés consultados.

Finalmente, los estudios de impacto definen las medidas preventivas, correctivas o compensatorias necesarias para la mitigación de los aspectos identificados.

Prácticamente el 100 % de los principales centros de actividad de la compañía están sujetos a este tipo de actuaciones, centradas en atender las necesidades de sus Grupos de interés, en especial de las comunidades locales.



Procesos de consulta con las comunidades locales

Con el fin de mejorar la gestión y mitigación de impactos en las comunidades donde el grupo está presente, Iberdrola cuenta con una Guía para la implementación de buenas prácticas en la relación con las comunidades locales, que asegura la adecuación de los procesos de consulta pública con las recomendaciones planteadas en los PRNU.

Para la implementación de dicha guía, las áreas cuentan con una herramienta digital que facilita la gestión y documentación de las consultas a las comunidades. Ambas herramientas favorecerán una mejor gestión del proceso, permitiendo así un seguimiento eficiente de las acciones previstas en los planes de acción, de mitigación o reparación de cualquier impacto que se pueda producir en el entorno de las instalaciones.

La planificación energética (fuentes de energía, tecnologías y necesidades a largo plazo) se lleva a cabo por parte de los poderes públicos, siendo éste el ámbito institucional en el que los diferentes Grupos de interés (GI) pueden tomar parte según los mecanismos establecidos en cada país. Una vez seleccionada la infraestructura que se considera más adecuada, se tienen en cuenta los puntos de vista de las comunidades afectadas a través de procesos de consulta, que varían en función del país y del tipo de instalación.

Además, en la fase de planificación y desarrollo de cada proyecto se mantienen relaciones con las comunidades locales, autoridades y todos aquellos grupos de interés relevantes para el mismo, y se establecen canales de diálogo con ellos. Estos canales son complementarios a los disponibles en el Sistema de gestión ambiental, para que los Grupos de interés puedan hacer llegar sus dudas, quejas, solicitudes de información o cualquier otro tipo de petición para minimizar los impactos en la zona.

Gestión de los desplazamientos de la población

Durante la fase de planificación de los nuevos proyectos, Iberdrola evalúa los terrenos que potencialmente serán ocupados, optando por aquellos que impliquen menor desplazamiento de personas que, o bien residen en sus inmediaciones, o se vean afectadas en sus actividades económicas. Si finalmente este caso se produce, Iberdrola analiza con las Administraciones Públicas las consecuencias económicas, ambientales y sociales de estos proyectos y, conjuntamente se realizan consultas con las comunidades locales, para definir las medidas correctoras que se estiman adecuadas. Asimismo, en el caso de comunidades indígenas se establecen vías de diálogo con la participación del Estado y de las diferentes organizaciones que las representan, para informar con la debida transparencia e integridad de los proyectos.

■ GRI EU22

En la construcción del complejo hidroeléctrico del Tâmega (Portugal), durante varios años se llevaron a cabo estudios socioeconómicos de detalle sobre las posibles viviendas afectadas por el proyecto. Los estudios incorporaron una evaluación previa, atendiendo las necesidades de cada una de ellas y valorando las posibles reubicaciones en zonas con características similares. Finalmente se identificaron un total de 59 viviendas, de las que sólo el 50% eran residencias permanentes. Los desplazamientos que se identificaron como necesarios, así como las compensaciones económicas se realizaron en conformidad con la *ley de Expropiaciones de Portugal* y según la metodología implantada relativa a la gestión y definición de desplazamientos y posibles daños económicos. Además, en colaboración con la Administración portuguesa y las Cámaras municipales se determinaron, conforme a lo aprobado en el Plan de Acción Socioeconómica, unas compensaciones de 1,4 millones de Euros, adicionales a las del proceso expropiatorio, que permitieran mejorar las condiciones de realojo de las familias afectadas, y mantener sus hábitos y tradiciones. A finales de 2022, ocho familias del Alto Tâmega tienen pendiente ser realojadas. Además, se han abonado, hasta la fecha, 0,8 de los 1,4 millones de euros aprobados en el Plan de Compensación económica.



Por su parte, en el Reino Unido, se produjeron 23 desplazamientos de carácter económico como consecuencia de diversos trabajos de reparación asociados al parque eólico marino de *East Anglia One*. Adicionalmente, 61 pescadores (70 barcos) se han visto afectados por una campaña de sondeos geofísicos realizada en el proyecto *East Anglia Three*. Este tipo de desplazamientos de carácter económico se han producido también en Francia afectando a 55 pescadores (17 barcos). En todos los casos, los desplazados han sido compensados económicamente.

Relacionado con el impacto en las comunidades locales y los derechos de los pueblos indígenas

■ GRI 411 411-1

Iberdrola y sus empleados, en aplicación del *Código ético* y de sus políticas corporativas (especialmente de la *Política de respeto de los derechos humanos*), tienen el compromiso de respetar tanto los derechos de las minorías étnicas como los derechos internacionalmente reconocidos de los pueblos indígenas, de acuerdo con la legislación vigente y con las obligaciones establecidas por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Presencia de la compañía en territorio indígena, incidentes y proyectos desarrollados

La compañía está presente en cuatro países donde existen comunidades indígenas (Brasil, México, Estados Unidos y Australia). De estos países, a finales de 2022, la compañía únicamente tiene instalaciones en territorios pertenecientes a comunidades indígenas en dos de ellos (Brasil y México), tal y como se indica en la tabla posterior. En lo que respecta a Australia, todo el territorio se atribuye a poblaciones aborígenes, las cuales se distribuyen a lo largo de todo el país, incluyendo los estados donde Iberdrola tiene operaciones.

En los entornos con comunidades indígenas, Iberdrola promueve que el desarrollo de la actividad empresarial se realice con respeto a las diferentes identidades culturales, tradiciones y a la riqueza ambiental, ya que, en muchas ocasiones, estas comunidades dependen de los recursos naturales para su subsistencia.

Por ello, establece vías de diálogo con estas comunidades y sus representantes, así como con la participación del Estado, para informar con la debida transparencia e integridad acerca del desarrollo de los proyectos.

Pese a la gestión realizada, en ocasiones pueden producirse afecciones directas o indirectas a estas comunidades en algunas instalaciones. Por ello, la Compañía promueve prácticas éticas con el objetivo de prevenir conflictos y generar un beneficio mutuo.

En la actualidad, la Compañía mantiene las siguientes instalaciones en territorios con presencia de comunidades indígenas:

País	Instalación	Comunidades indígenas
México	Ciclo-combinado Topolobampo II	En el municipio Ahome: El Chalate, Juricahui, Bajada de San Miguel, Nuevo San Miguel, San Miguel Zapotitlan, Zapotillo Uno, Choacahui y La Tea. En el municipio de El Fuerte: Téroque Viejo, El Carricito, La Ladrillera, El Bajío, Las Higueras de los Natoches, La Loma, El Ranchito, 2 de Abril, La Cruz, La Línea y Júpatepec.
	Ciclo-combinado Tamazunchale	En el municipio San Martín Chalchicuautla: las comunidades Lalaxo, Ocuiltzapoyo y Bordones; en el municipio de Matlapa las comunidades Terrero Colorado, Chalchocoyo y Nexcuayo; en el municipio Tampacán las comunidades de El Refugio, Las Vegas, El Ojital, Huexco y Mixcotla; en el Municipio de Tamazunchale: Palictla, Cuixcuatitla, El Tepetate y Barrio la Vega Cuixcuatitla.
	Parque eólico Dos Arbolitos	Comunidad Zapoteca
	Parque eólico Bii Nee Stipa	Comunidad Zapoteca
	Parques Ecológicos de México	Juchitán de Zaragoza
Brasil	Subestación de Águas Belas, Estado de Pernambuco	Comunidad Fulni-ó, en la ciudad de Águas Belas
	Redes de Coelba en Banzaê	Kiris, Tuxá y Truká (Bahía)



En lo que respecta a incidentes con estas comunidades, a fecha de cierre del presente informe, la distribuidora eléctrica brasileña Coelba mantiene 3 juicios en curso relacionados con los derechos indígenas, a través de los que se reclaman compensaciones por el uso del derecho de paso de las redes eléctricas en las tierras de las comunidades Kiriris, Tuxá y Truká. Hasta el momento, únicamente se ha juzgado la acción relativa a la comunidad del pueblo indígena Kiriris, la cual se halla en fase de apelación. Las otras dos acciones se encuentran todavía en fase de instrucción, a la espera de la sentencia.

Iberdrola desarrolla, además, diversos proyectos con comunidades indígenas, tal y como se indica a continuación:

En México se está desarrollando con comunidades indígenas el proyecto "Luces de Esperanza" en el que se ofrecen soluciones de electrificación con energía solar a comunidades rurales sin acceso a energía eléctrica. En 2022, se beneficiaron más de 400 personas y se electrificaron 115 viviendas en el estado de Oaxaca. Además, en el marco del programa "Energía por el Campo" se ha llevado a cabo el proyecto "Huertos Comunitarios" en cuatro localidades del estado de San Luis Potosí. El proyecto persigue favorecer la autosuficiencia de estas comunidades mediante la cosecha de determinados alimentos, capacitar a las familias para el cuidado de los huertos, fomentar el cultivo de alimentos sanos y apoyar la economía local.

A su vez, en los Estados Unidos, aunque no existe ningún activo de la compañía que se ubique dentro del territorio de una comunidad indígena, el proyecto solar *Blue Bird*, en el estado de Washington, se sitúa en los alrededores de la reserva reconocida a la Nación Yakama en una zona por la que esta comunidad tradicionalmente ha vivido y se ha desplazado. Por este motivo, la compañía ha desarrollado una evaluación exhaustiva de los recursos culturales que podrían verse afectados por su actividad. A partir de esta evaluación, ya concluida, se han puesto en marcha diversas actuaciones de protección de los recursos, de acuerdo a los requerimientos estatales. La implantación de estas actuaciones finalizará en 2023. Adicionalmente, en los estados de Arizona y Nuevo México, Iberdrola ha desarrollado estudios de exploración para evaluar el potencial eólico y solar de diversos emplazamientos ubicados en reservas tribales. Estas acciones se han realizado, desde el principio, en coordinación con las comunidades presentes en la zona.

Finalmente, durante el ejercicio 2022 no se ha producido ningún incidente relacionado con los empleados del grupo pertenecientes a comunidades indígenas.

Relacionados con la inseguridad ciudadana y prácticas laborales en la contratación de servicios de seguridad

■ GRI 410

La *Política de seguridad corporativa* aprobada por el Consejo de Administración de Iberdrola y los procedimientos específicos adoptados por la Dirección de Seguridad Corporativa para cada situación y país, son compatibles tanto con las normas internacionales de derechos humanos como con las leyes propias de los países en los que la Compañía está presente.

Los protocolos de actuación se definen e implementan en todas las actividades y servicios prestados por la Dirección de Seguridad Corporativa, contando con un Sistema de Gestión de Calidad, certificado desde 2003 conforme a los estándares de la Norma ISO 9001, que es revisado anualmente y de forma externa por Aenor, en aquellos países donde se encuentra implantado, para asegurar el cumplimiento con los requisitos de esta Norma, así como los propios del sistema de gestión.



La contratación de los proveedores de los servicios de seguridad y vigilancia se lleva a cabo de acuerdo de acuerdo con la política, modelo y procedimientos de compras vigentes. La Dirección de Seguridad Corporativa es la responsable de la fijación de las especificaciones técnicas y criterios que deben cumplir dichos proveedores para ser contratados, tanto en términos de seguridad física, recursos, formación, ciberseguridad, así como la evaluación de estos durante el desempeño de su contrato, que se realiza anualmente para identificar puntos de mejora.

El personal, tanto propio como subcontratado, está cualificado en sus funciones y refuerza sus conocimientos con un riguroso plan de formación, que es objeto de evaluación y seguimiento continuo.

■ GRI 410-1

Personas que realizan actividades de seguridad formadas en derechos humanos

		2022	2021	2020
Personal propio	Personal propio (nº)	225	194	187
	Personal propio formado en derechos humanos (nº)	187	150	175
	Personal propio formado en derechos humanos (%)	83,1	77,3	93,6
Personal subcontratado	Personal subcontratado (nº)	1.218	1.166	1.228
	Personal subcontratado formado en derechos humanos (nº)	925	850	865
	Personal subcontratado formado en derechos humanos (%)	75,9	72,9	70,4

Responsabilidad fiscal

■ GRI 207-1 207-2 207-3

Iberdrola cuenta con una *Política fiscal corporativa* que recoge la estrategia fiscal del Grupo, basada en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable, en la excelencia y en el compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias y la transparencia, procurando una adecuada coordinación de las prácticas en materia fiscal seguidas por las sociedades del Grupo que evite riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio.

La *Política fiscal corporativa* está adecuada a la estructura societaria y de gobierno y resulta aplicable a todas las sociedades del Grupo sobre las que Iberdrola tiene un control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos, y sin perjuicio de la autonomía reforzada aplicable a las sociedades *subholding* cotizadas, tal y como establece el gobierno corporativo del grupo.

El Consejo de Administración de Iberdrola S.A. tiene atribuida la competencia de diseñar, evaluar, aprobar y revisar con carácter permanente el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* y, especialmente, de aprobar y actualizar las políticas corporativas, entre las que se encuentra la *Política fiscal corporativa*. Además, corresponde al Consejo de Administración formular la estrategia fiscal y aprobar las inversiones u operaciones que, por su elevada cuantía o características, tengan especial relevancia fiscal.

La *Política fiscal corporativa* es pública y se encuentra disponible en la página web corporativa del Grupo.



Comportamiento fiscalmente responsable

La *Política fiscal corporativa* recoge los principios básicos de actuación, entre los cuales se encuentran:

- El cumplimiento de las normas tributarias en cada uno de los países y territorios en los que operan las compañías del Grupo, mediante el pago de los tributos que resulten exigibles. Las decisiones en materia tributaria se adoptan sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del Grupo.
- La prevención y reducción de los riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos empresariales del Grupo.
- La potenciación de una relación con las autoridades en materia tributaria basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe.
- La información a los órganos de administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante para formar su voluntad.
- La concepción de los tributos que las sociedades del Grupo satisfacen en los países y territorios en los que operan como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, como una de sus contribuciones a la sociedad.

En aplicación de estos principios las sociedades del Grupo asumen, entre otras, las siguientes buenas prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras de carácter artificioso ajenas a las actividades propias del Grupo y con la única finalidad de reducir su carga tributaria ni, en particular, realizar transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.
- Evitar las estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias, entendiéndose por tales aquellas destinadas a impedir el conocimiento por parte de las Administraciones Tributarias competentes del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes o derechos implicados.
- No constituir ni adquirir sociedades residentes en países o territorios que la normativa española considere paraísos fiscales o incluidos en la lista negra de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea, con la sola excepción de los supuestos en que viniera obligada a ello por tratarse de una adquisición indirecta en la que la sociedad residente en un paraíso fiscal sea parte de un grupo de sociedades objeto de adquisición, en cuyo caso, se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el *Procedimiento para la constitución o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales*, aprobado por el Consejo de Administración.
- Seguir las recomendaciones de los códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países y territorios en los que las sociedades del Grupo desarrollan su actividad, tomando en consideración las necesidades y circunstancias específicas del conjunto de compañías que integran el Grupo.
- Colaborar con las Administraciones Tributarias competentes en la detección y búsqueda de soluciones respecto de las prácticas fiscales fraudulentas de las que la Sociedad tenga conocimiento que puedan desarrollarse en los mercados en los que las compañías del Grupo están presentes, así como facilitar la información y documentación con trascendencia fiscal que, en el ejercicio de sus competencias, soliciten las Administraciones Tributarias, en el menor plazo posible y con el alcance debido, y potenciar, en la medida de lo razonablemente posible, los acuerdos y conformidades en el curso de los procedimientos inspectores.
- Poner a disposición de cualquiera que lo desee los canales de denuncia necesarios que permitan comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la ley o al *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* incluidas las normas de actuación establecidas en el *Código ético* y, en consecuencia, actuaciones en materia fiscal.

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Iberdrola forma parte de la *Política general de desarrollo sostenible*, la cual contempla los principios básicos que deben ser respetados. La fiscalidad de Iberdrola se inspira en el *Propósito y valores del Grupo Iberdrola* y en el *Código Ético*, y se basa en el compromiso con los principios éticos, el buen gobierno corporativo, la transparencia y la lealtad institucional.

Las sociedades del Grupo comparten los principios reflejados en el *Propósito y Valores del Grupo Iberdrola* y en el *Código ético* y conciben el dividendo social como la aportación de valor, directa, indirecta o inducida que sus actividades suponen para todos los Grupos de interés.



Gobernanza fiscal y gestión de riesgos

Responsabilidad

El Consejo de Administración de Iberdrola, S.A., a través de su presidente, del consejero delegado y de los miembros del equipo directivo, impulsa el seguimiento de los principios y buenas prácticas tributarias. Asimismo, en las sociedades subholding, los respectivos consejos de administración son los encargados de velar por el cumplimiento de la *Política fiscal corporativa* a nivel país.

Control y seguimiento

La fiscalidad es una materia no estática que está sometida a revisión permanente, por lo que la *Política fiscal corporativa* está sujeta a un proceso de revisión constante para la continua incorporación de las mejores prácticas en la materia, siendo la última actualización de diciembre de 2022.

Para garantizar un control eficiente y un cumplimiento adecuado de la gobernanza fiscal, el seguimiento de la normativa tributaria y de los principios de la *Política fiscal corporativa* se realiza a todos los niveles

La Dirección Global Fiscal de la Sociedad aprueba y revisa periódicamente unas directrices para evaluar y gestionar el riesgo fiscal, las cuales se aplican a todas las sociedades del Grupo. Asimismo, actúa como órgano responsable del cumplimiento tributario en coordinación con la Unidad de Cumplimiento.

Por su parte, las sociedades cabeceras de los negocios informan a las sociedades *subholding* del grado de cumplimiento de la *Política fiscal corporativa*, y a su vez las comisiones de auditoría y cumplimiento de las sociedades *subholding* informan a la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, S.A. siendo, finalmente, la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, S.A. quien informa al Consejo de Administración.

Gestión de riesgos y compliance

Iberdrola vela de forma proactiva por el cumplimiento de la normativa tributaria y por prevenir y reducir los riesgos fiscales significativos. Para ello, cuenta con un robusto modelo de prevención de riesgos fiscales en línea con las mejores prácticas de gobernanza fiscal, estando debidamente monitorizado, actualizado y alineado a las exigencias legales que resultan de aplicación.

En este sentido, en 2019 Iberdrola fue la primera empresa española en obtener el certificado al sistema de gestión de compliance tributario conforme a los requisitos establecidos en la *Norma UNE 19602*, emitiéndose por un periodo de tres años. Por su parte, en 2022, Iberdrola ha sido la primera empresa en renovar la certificación por un nuevo periodo de tres años, habiéndose obtenido, por cuarto consecutivo, una auditoría satisfactoria del sistema de compliance tributario.

Asimismo, entre otras medidas, Iberdrola cuenta con unos criterios objetivos para clasificar las operaciones en función de su riesgo tributario aplicables a todas las sociedades del Grupo. A este respecto, el Grupo tiene establecida la prohibición de constituir o adquirir sociedades residentes en países fiscales, por lo que no incluye entre sus sociedades participadas controladas y activas ninguna residente en paraísos fiscales según la legislación de referencia (*Real Decreto 1080/1991*) ni territorios calificados por la Unión Europea en su lista negra como jurisdicciones no cooperadoras en materia fiscal.

Relación con los Grupos de interés en materia fiscal

Iberdrola, S.A. se encuentra adherida al *Código de buenas prácticas tributarias*, aprobado el 20 de julio de 2010 por el pleno del Foro de Grandes Empresas, constituido el 10 de julio de 2009 a instancia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. El compromiso de Iberdrola relativo al cumplimiento, desarrollo e implementación del Código se extiende a cualesquiera otras buenas prácticas tributarias que se deriven de las recomendaciones que se recojan en cada momento en él, aun cuando no estén expresamente recogidas en la *Política fiscal corporativa*. Además, el Grupo está comprometido con el cumplimiento de las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales en el ámbito tributario.

En el marco del Código, desde el ejercicio 2015 Iberdrola, S.A. presenta voluntariamente el *Informe Anual de Transparencia Fiscal para empresas adheridas al Código de Buenas Prácticas Tributarias* ante la Administración tributaria española, en el que se incluye información detallada de la fiscalidad del Grupo. Dicho informe constituye actualmente el instrumento más relevante de la relación cooperativa con la Administración Tributaria.

Adicionalmente, desde 2019 Iberdrola elabora voluntariamente y con periodicidad anual, el *Informe de transparencia fiscal del Grupo Iberdrola. Nuestro compromiso con la sociedad*. En dicho informe se recogen todas aquellas cuestiones que resultan relevantes desde el punto de vista tributario y que, nuevamente, se elabora en 2023. En el informe se incluye el Informe país por país (*Country by Country Report*) del año precedente en los mismos términos en que se presenta ante la Administración Tributaria española. Este informe es público y está disponible en la página web corporativa.

Finalmente, Iberdrola pone a disposición de sus principales Grupos de interés buzones éticos específicos que sirven como vehículo para comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas de actuación internas, entre ellas, en materia fiscal.



Los impuestos pagados se presentan en la siguiente tabla:

Contribución fiscal (millones €)			
	2022	2021	2020
Contribuciones propias	3.255	3.125	2.938
Contribuciones por pagos de terceros	4.203	4.711	4.537
Total Iberdrola consolidado	7.458	7.836	7.475

La contribución tributaria en el año 2022 disminuye respecto del ejercicio anterior. No obstante, se mantiene en los niveles medios de contribución de los últimos ejercicios.

En este sentido, mientras que el importe de las contribuciones propias con cargo a la cuenta de resultados aumentan respecto del ejercicio anterior, las contribuciones por pagos de terceros disminuyen.

El incremento de las contribuciones propias se registra principalmente en el Impuesto sobre Sociedades y atiende, fundamentalmente, al efecto fiscal en España de los ingresos derivados de sentencias favorables a Iberdrola.

Por su parte, el importe de las contribuciones por pagos de terceros disminuye, principalmente, por las devoluciones de impuestos percibidas en distintas administraciones que se corresponden con excesos en los pagos de impuestos de ejercicios anteriores, derivadas de la propia mecánica de los tributos, y las modificaciones de los tipos impositivos aplicables a impuestos indirectos como el Impuesto sobre el Valor Añadido y otros tributos similares.

Contribución fiscal (millones €)			
Impuesto sobre Sociedades pagado	2022	2021	2020
España	783	404	361
Reino Unido	-27	75	135
Estados Unidos	14	2	7
Brasil	98	118	143
México	141	169	121
Alemania	40	49	68
Argelia	0	0	1
Canadá	0	1	0
Chipre	1	0	0
Costa Rica	2	0	0
Grecia	7	5	4
Hungría	1	1	2
Italia	-1	-1	0
Países Bajos	0	0	-2
Polonia	1	0	0
Portugal	3	8	1
Rumanía	1	1	1
Total Iberdrola Consolidado	1.064	832	843



Contribución fiscal global (millones €)

	2022	2021	2020
España	2.585 ⁷⁶	3.469	3.380
<i>Contribuciones propias</i>	1.740	1.586	1.478
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	845	1.883	1.902
Reino Unido	674	720	630
<i>Contribuciones propias</i>	197	341	372
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	477	379	258
Estados Unidos	1.233	1.037	935
<i>Contribuciones propias</i>	870	753	661
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	363	284	274
Brasil	2.270	2.058	1.984
<i>Contribuciones propias</i>	180	179	202
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	2.090	1.879	1.782
México	267	266	243
<i>Contribuciones propias</i>	150	177	128
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	117	89	115
Resto	429	286	303
<i>Contribuciones propias</i>	118	89	97
<i>Contribuciones por pagos de terceros</i>	311	197	206
Total Iberdrola Consolidado	7.458	7.836	7.475
Contribuciones propias	3.255	3.125	2.938
Contribuciones por pagos de terceros	4.203	4.711	4.537

⁷⁶ Se excluyen en 2022 en España las devoluciones extraordinarias percibidas como consecuencia de sentencias favorables a Iberdrola por un importe total de 1.028 millones de euros.



■ GRI 207-4

Contribución fiscal total país por país (millones)

Jurisdicción fiscal	Ingresos - Terceros	Ingresos - Entidad vinculada	Ingresos - Total	Beneficio antes de impuesto	Impuesto sobre Sociedades - Pagado	Impuesto sobre Sociedades - Devengado (total)	Impuesto sobre Sociedades - Devengado (corriente)	Capital Declarado + Resultados no distribuidos	Número de profesionales (FTEs)	Activos tangibles
España	21.169	2.315	23.484	2.546	783	496	636	14.138	9.678	25.217
Reino Unido	9.956	77	10.033	738	-27	145	97	6.676	5.661	16.815
Estados Unidos	8.225	1	8.226	1.278	14	286	2	12.452	7.579	29.762
Brasil	9.145	0	9.145	975	98	117	131	2.513	15.424	11.134
México	4.324	-89	4.234	414	141	51	144	2.830	1.305	5.804
Irlanda	17	27	44	-12	0	0	0	1	4	38
Alemania	305	328	633	174	40	56	46	840	122	1.790
Argelia	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
Australia	344	0	344	17	0	6	0	546	191	1.354
Bulgaria	0	0	0	-1	0	0	0	12	0	0
Canadá	0	0	0	0	0	0	0	-225	0	0
Catar	0	0	0	-3	0	0	0	4	21	1
Chipre	5	0	5	3	1	0	0	5	1	17
Costa Rica	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Francia	167	173	340	-18	0	-4	0	450	151	1.645
Grecia	81	0	81	33	7	9	8	165	105	307
Honduras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hungría	26	3	29	15	1	2	3	155	9	117
Italia	752	324	1.076	-40	-1	-7	2	33	132	40
Japón	2	0	2	-15	0	0	0	20	13	0
Korea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Letonia	3	0	3	1	0	0	0	0	1	0
Luxemburgo	0	0	0	-24	0	-5	0	75	0	0
Marruecos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Montenegro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0
Países Bajos	38	305	343	149	0	-3	0	33	0	0
Polonia	23	0	24	-5	1	2	1	13	19	174
Portugal	949	68	1.017	38	3	9	12	259	166	1.470
Rumanía	20	2	22	39	1	2	0	126	4	78
Singapur	0	0	0	-1	0	0	0	-1	11	0
Sudáfrica	0	0	0	0	0	0	0	-3	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Taiwán	0	0	0	-7	0	0	0	-8	0	0
Vietnam	0	0	0	-3	0	0	0	3	4	7
Total	55.550	3.536	59.085	6.292	1.064	1.161	1.082	41.119	40.602	95.769

España: No se registran desviaciones significativas en 2022 entre el tipo nominal y el tipo efectivo.

Reino Unido: El diferencial entre el tipo nominal y efectivo se debe principalmente al impacto del cambio del tipo aplicable a los saldos de impuestos diferidos por la modificación del tipo impositivo al 25 % a partir de abril de 2023.

Estados Unidos de América: El tipo efectivo es muy similar al tipo nominal (federal más estatal). El desvío con el tipo nominal se debe (i) por un lado, a la existencia de créditos fiscales asociados al negocio renovable ("PTCs"), así como créditos a la inversión ("ITCs"); y (ii) por otro lado, a la actualización de los saldos por impuestos diferidos conforme al tipo impositivo estatal final del ejercicio anterior ("DT true-up"), así como a la actualización de la valoración según la potencial utilización futura de créditos fiscales ("valuation allowance").

Brasil: El tipo efectivo se encuentra por debajo del tipo nominal debido fundamentalmente a la aplicación (optativa) del régimen de *lucro presunto* en la tributación de algunas de las sociedades, al pago de *Juros sobre o capital propio* y a la existencia del incentivo fiscal SUDENE.

México: La evolución de los tipos de cambio, considerando que se presentan cuentas dolarizadas, y la existencia de determinadas diferencias entre contabilidad y fiscalidad (provisiones, ingresos diferidos, efecto inflacionario, valoración de derivados y diferencias de reconocimiento en activos fijos y sus tasas de amortización) justifican la diferencia entre el tipo nominal y efectivo.

Resto de países: El diferencial respecto a tipos nominales obedece a los criterios contables respecto de la activación de créditos por pérdidas fiscales y su posterior utilización, considerando que no en todos los casos es de aplicación el régimen de consolidación fiscal.



Contribuciones a la sociedad

Iberdrola ha seleccionado el modelo Business for Societal Impact (B4SI), de medida y evaluación de las contribuciones empresariales a la comunidad, por su amplio reconocimiento a nivel internacional. Se considera el estándar más valorado para medir resultados e impactos de los programas sociales, tanto para la empresa como para la comunidad. Este estándar reconoce únicamente los proyectos que supongan aportaciones voluntarias, con un fin social o de protección ambiental, sin ánimo de lucro y no restringidas a colectivos relacionados con la compañía.



Iberdrola se ha basado en este modelo para informar de sus contribuciones a la sociedad durante 2022.

Contribución a la comunidad 2022 (miles €)	
Por categorías	
Aportaciones puntuales	4.188
Inversión social	38.270
Iniciativa alineada con el negocio	6.291
Costes de gestión	3.166
Por tipo de contribución	
Aportaciones en dinero ⁷⁷	47.428
Tiempo de empleados	603
Aportaciones en especie	718
Costes de gestión	3.166
Por área de contribución	
Desarrollo socioeconómico del entorno	5.137
Sostenibilidad energética	3.969
Arte y cultura	3.724
Educación y formación	6.962
Cooperación y solidaridad	19.342
Otros	9.615
Costes de gestión	3.166
Total	51.916

Este importe es equivalente al 1,2 % del beneficio neto en el ejercicio.



⁷⁷ Aportaciones realizadas en su mayoría a organizaciones sin ánimo de lucro y fundaciones pero también a universidades, Administraciones Públicas, etc. siempre que cumplan los criterios del Modelo B4SI citados anteriormente.



Las fundaciones

ScottishPower Foundation, AVANGRID Foundation, Fundación Iberdrola México, Instituto Neoenergía y Fundación Iberdrola España; representan el compromiso de Iberdrola con el desarrollo sostenible en los países donde realiza su actividad. A través del Plan Director de las fundaciones, estas han actualizado su misión, visión y valores para incluir entre sus fines y principios la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Iberdrola mide, con diferentes indicadores, los resultados conseguidos a través de sus programas de apoyo a la comunidad.

Fundaciones de las empresas del grupo Iberdrola – Resultados en las áreas de actuación en 2022 (€)



Área de Formación e Investigación

Este área de trabajo se centra en el colectivo de jóvenes estudiantes para apoyar sus estudios de grado, formación técnica o idiomas y ofrecer oportunidades a aquellos que tienen menos recursos y/o discapacidades. Incluye también convocatorias de ayuda a la investigación, destacando el primer año del programa *Energy for Future*, un programa internacional en colaboración con la Comisión Europea dirigido a investigadores postdoctorales en el sector energético. Además también existen becas en restauración y conservación en colaboración con museos de prestigio, tales como el Museo del Prado y el Museo Bellas Artes de Bilbao. Con estas iniciativas se contribuye a alcanzar metas concretas del ODS 4: Educación de Calidad.

En diciembre de 2022 se clausuran los programas de formación en Economía Verde INSPIRA II y REACTIVA, acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, la Iniciativa de Empleo Juvenil y la Administración de Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, enmarcadas en el tramo autonómico del Programa Operativo de Empleo Juvenil de dicha comunidad en Castilla-La Mancha, con el objetivo de que jóvenes en riesgo de exclusión de entre 16 y 30 años vuelvan a incorporarse al sistema educativo y/o formarse en distintas materias del sector eléctrico.

Además, a través de la colaboración con distintas universidades, Iberdrola busca promover la representación de las mujeres en vocaciones STEM en todos los países donde está presente. Como es el caso de la Cátedra STEM Mujer de la Fundación Iberdrola España junto con la Universidad Pontificia de Comillas y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT) y las becas de Empieza por Educar, que buscan desarrollar a 5 jóvenes graduados en el ámbito STEM para que tengan un impacto positivo en el sistema educativo.



Área de Biodiversidad y Cambio Climático: conservación aves, hábitats y ecosistemas

Desde esta área de trabajo se colabora con instituciones públicas y entidades dedicadas a la protección del medio ambiente y de avifauna, contribuyendo al alcance de metas concretas de los ODS 13: Acción por el Clima, y 15: Vida de Ecosistemas Terrestres. Entre otras iniciativas, Iberdrola apoya trabajos de conservación de hábitats como su programa de reforestación de Campos de Tiro Militar en España llamado "Bosque Defensa Iberdrola", donde ya se han reforestado más de 90 hectáreas en casi 4 años. Destacan también sus colaboraciones plurianuales con SEO Birdlife así como el apoyo a los hábitats terrestres y marinos con proyectos que se desarrollan en las fundaciones de Escocia (restauración de pastos marinos y ostras), Brasil (restauración de corales), Estados Unidos (cuidado del agua de los ríos) y México (Conservación del Cañón de Fernández).

Área de Arte y Cultura: programas de iluminaciones, restauración y apoyo a museos

Desde esta área se colabora con entidades culturales, museos de prestigio, instituciones públicas y entidades religiosas con el objetivo de promover la cultura, así como restaurar y conservar el patrimonio artístico favoreciendo el desarrollo local. Estas actuaciones impactan directamente en los Objetivos 8, Crecimiento Económico, y 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Dentro de este área destacan dos secciones muy importantes, el programa de iluminaciones, en el que se realizan intervenciones de iluminación del Patrimonio histórico- artístico de relevancia para fomentar el desarrollo local y el turismo sostenible. Algunos proyectos de iluminación en España como la Catedral de Santiago de Compostela, el Monasterio de Guadalupe, La Catedral de Sigüenza, el Puente de Talavera de la Reina, los restos arqueológicos de los Molinos de Campo de Criptana... en Brasil se ha iluminado recientemente el Theatro Guarany, ubicado en el municipio de Triunfo-Pernambuco. Por otro lado, el programa de restauraciones contribuye a conservar y preservar el patrimonio artístico y cultural. Se han realizado numerosas restauraciones con el Museo Nacional del Prado y el Museo Bellas Artes de Bilbao.

En todas las fundaciones, en la línea de divulgación, se realizan también talleres, programas y visitas gratuitas para promover la cultura, poner en valor el patrimonio cultural y crear nuevas y emocionantes oportunidades de aprendizaje.

Área de Acción Social

Desde esta área de trabajo se colabora con entidades sin ánimo de lucro, fundaciones y agencias de desarrollo para impulsar proyectos sociales y humanitarios orientados a las personas más vulnerables y que contribuyen al alcance de metas concretas de los ODS 1: Fin de la pobreza; 3: Salud y bienestar; 5: Igualdad de género; 7: Energía asequible no contaminante; y 10: Reducción de las desigualdades.

El **Programa Social de las Fundaciones** se desarrolla en los cinco países con el respaldo a proyectos que promueven la superación de situaciones de pobreza infantil, el apoyo a la inclusión de personas con discapacidad, la mejora de la calidad de vida de personas enfermas graves y el apoyo a las mujeres, priorizando siempre la atención en los colectivos más vulnerables. A continuación, se detallan las colaboraciones más relevantes: Fundación Síndrome de Down, Proyecto Hombre, Ciudad Joven, Save the Children, Upacesur...

Además de los Programas Sociales, en la Fundación Iberdrola México se está llevando a cabo un proyecto plurianual llamado "Brigadas Urológicas" cuyo objetivo es contribuir al bienestar de las mujeres con escasos recursos y problemas urológicos complejos mediante cirugía.

La Fundación AVANGRID lleva 5 años colaborando con la Asociación Nacional de Respuesta a Desastres con la Cruz Roja Americana para un proyecto de subvención de emergencia para apoyar el impacto de la crisis humanitaria.

ScottishPower Foundation, además de sus diversos proyectos dirigidos a la salud y el bienestar, desarrolla un proyecto para asegurar y equipar un espacio dedicado a un centro comunitario de alimentos durante todo el año, ofreciendo alimentos sanos y gratuitos a la comunidad local.



Iberdrola y el Pacto Mundial

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial (Global Compact) desde el año 2002, asumiendo los compromisos de apoyar, impulsar y difundir sus diez principios relativos a los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, tanto en su ámbito como en su entorno de influencia, y el de contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La compañía ha profundizado en el desarrollo de las políticas propuestas por el Pacto y lo ha publicado a través de su *Estado de información no financiera*, *Informe Integrado* e Información ESG+F y su web corporativa.

Desde el año 2004, como socio fundador, la compañía pertenece a la Red Española del Pacto Mundial, y ha realizado los informes de progreso anuales sobre el cumplimiento de los principios del Pacto, disponibles públicamente tanto en la web de la Red Española del Pacto Mundial como en la web de UN Global Compact.

En 2022, Iberdrola ha realizado las siguientes acciones en relación con el Pacto Mundial:

- Presentación del Informe de progreso 2021 sobre el cumplimiento de los principios del Pacto, clasificado en el nivel más alto de este tipo de informes (“GC *Advanced*”).
- Participación en la Asamblea General Ordinaria 2022 de la Red Española.
- La compañía ha sido identificada como compañía LEAD, por sus altos niveles de compromiso como Participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siendo la única empresa española con este distintivo.
- Participación activa en las principales plataformas e iniciativas a nivel global:
 - El compromiso *Caring For Climate* en favor de adoptar soluciones contra el cambio climático y ayudar a configurar las políticas públicas, del que Iberdrola es socio principal desde su creación.
 - La declaración *Business Ambition for 1.5°C* en apoyo de un objetivo de emisiones netas nulas a 2050.
 - Objetivos *Net Zero* al año 2039 aprobados.
 - La iniciativa *CEO Water Mandate* para fomentar prácticas sostenibles en el uso del agua.
 - La iniciativa *UN Global Compact CEO Study 2022*.
 - Iberdrola es firmante de los Principios para el empoderamiento de las mujeres, cuyo objetivo es promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.
- Adicionalmente, en el marco de los hitos de la agenda multilateral, han sido destacables las siguientes actividades:
 - Involucración muy activa en los debates y desarrollo de actividades del *Think lab* de transición justa, entre los que destacan las actividades y documentación que vincula esta temática con el sector empresarial, la financiación, la mitigación del cambio climático y la adaptación.
 - Participación en las actividades y reuniones vinculadas a la Asamblea General de Naciones Unidas y la Semana del clima de Nueva York, siendo especialmente destacable el *UN Private Sector Forum 2022*.
 - Participación en la Conferencia sobre los Océanos, celebrada en Lisboa.
 - Participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, más conocida como COP 27, celebrada en Sharm el Sheik (Egipto).
 - Participación en la Cumbre mundial de la biodiversidad (COP 15), celebrada en Montreal, Canadá.

En 2023 Iberdrola continuará colaborando activamente en las actividades de la Red Española del Pacto Mundial, de forma similar a los ejercicios anteriores, y apoyando como patrono las actividades de acción climática a nivel global.



IV. Gobernanza



El modelo de gobierno es un rasgo distintivo de Iberdrola y constituye la piedra angular de su compromiso con la sostenibilidad.

Empezando por la composición y estructura de los órganos de gobierno, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo, y continuando por sus sistemas de gestión y control interno de los riesgos a los que está expuesto el grupo, todo el sistema está construido sobre la base del cumplimiento regulatorio, la robustez, la coordinación y la asunción de responsabilidades a todos los niveles.

En esta línea, la compañía ha sido reconocida como una de las compañías más éticas del mundo por noveno año consecutivo, por el Instituto Ethisphere.

Este compromiso con el cumplimiento se extiende también a su estrategia fiscal, basada en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable, en la excelencia y en el compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias, adecuada a la estructura societaria y de gobierno del grupo.

En su compromiso con el mantenimiento de un modelo de gobierno alineado con las mejores prácticas del mercado, Iberdrola se ha fijado los siguientes objetivos:

OBJETIVO	MÉTRICA	2022	2025	2030	ODS relacionados	
GOBERNANZA						
	Mejores prácticas de gobierno corporativo	Mantener	✓	✓	✓	5 16 17
	Miembros independientes en el Consejo de Administración	Superior al 50 %	✓	✓	✓	16
	Mujeres en el Consejo de Administración	Al menos un 40 %	✓	✓	✓	5 16
	Diversidad en el Consejo de Administración	Promover	✓	✓	✓	5 16
	Certificaciones o validaciones externas independientes del sistema de cumplimiento	Obtener / mantener anualmente	✓	✓	✓	16



IV.1. Buen gobierno, transparencia y relación con los Grupos de interés

- Gobierno corporativo
- Ética e integridad
- Políticas públicas



Gobierno corporativo

El *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* constituye el ordenamiento interno de Iberdrola. El bloque de normas dedicado a gobierno corporativo responde a las mejores prácticas y estándares internacionales, situando a Iberdrola como referente en este ámbito. Las normas de gobierno corporativo de los órganos sociales y comités internos establecen sus reglas de funcionamiento, garantizando el cumplimiento y la puesta en práctica del *Propósito y Valores* del grupo Iberdrola.

Un Consejo de Administración independiente y plural

El Consejo de Administración centra su actividad en la definición y supervisión de las directrices generales ocupándose, entre otras, de las siguientes cuestiones: establecer las políticas y estrategias del grupo; y supervisar el desarrollo general de las políticas, estrategias y directrices por las sociedades *subholding* y por las sociedades de cabecera de los negocios.

■ GRI 2-16

Para información más detallada sobre la composición, funcionamiento y actividad desarrollada por los órganos de gobierno de la Sociedad puede consultarse la *Memoria de actividades del Consejo de Administración y sus comisiones*. En dicha Memoria se detallan los asuntos de crucial interés abordados durante el ejercicio.

Una breve descripción de la composición y de las actividades desarrolladas por las comisiones del Consejo de Administración está recogida en el apartado C.2.1. del *Informe anual de gobierno corporativo*.

Selección y nombramiento de los miembros del máximo órgano de gobierno

■ GRI 2-10

Corresponde a la Junta General de Accionistas la competencia para nombrar, reelegir y cesar a los consejeros.

El Consejo de Administración puede cubrir las vacantes que se produzcan por el procedimiento de cooptación, con carácter interino, hasta la primera reunión de la Junta General de Accionistas que se celebre, en la que se confirmarán los nombramientos o se elegirá a las personas que deban sustituir a los consejeros no ratificados, o bien se amortizarán las vacantes.

A estos efectos, la *Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de sus miembros*, asegura que las propuestas de nombramiento de consejeros se fundamentan en un análisis previo y objetivo de las necesidades del Consejo de Administración. Por otra parte la *Política de diversidad e inclusión* contiene unos principios y directrices que también deben tenerse en cuenta a estos efectos.

El Consejo de Administración tiene una composición diversa y equilibrada en cuanto al género, nacionalidades y perfiles profesionales de sus miembros



La *Comisión de Nombramientos* asesora al Consejo de Administración sobre la configuración más conveniente de dicho órgano y de sus comisiones en aspectos como el tamaño y el equilibrio entre las distintas clases de consejeros existentes en cada momento y los requisitos personales y profesionales que deben reunir los candidatos. A tal efecto, la Comisión revisa periódicamente la estructura de cada órgano. El nombramiento de consejeros independientes parte de la propuesta de la Comisión de Nombramientos, mientras que los restantes nombramientos deben contar con un informe de dicha Comisión.

En todo caso, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que las propuestas de candidatos que se sometan a la Junta General de Accionistas para su nombramiento, ratificación o reelección como consejeros, y los nombramientos que realicen directamente para la cobertura de vacantes en ejercicio de sus facultades de cooptación, recaigan sobre personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función.

Los miembros del Consejo de Administración deberán ser profesionales íntegros, cuya conducta y trayectoria profesional estén alineadas con los principios recogidos en el *Código ético* y los valores corporativos recogidos en el *Propósito y Valores* del grupo Iberdrola.

Cuando el Consejo de Administración se aparte de las propuestas e informes de la Comisión de Nombramientos, habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de ello.

Además, a través de la selección de candidatos se procurará una composición del Consejo de Administración diversa en su sentido más amplio, y equilibrada en su conjunto, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos de su competencia. A tal efecto, en el proceso de selección se promoverá la búsqueda de candidatos diversos, con conocimientos y experiencia en los diferentes países en los que el grupo desarrolle o vaya a desarrollar sus actividades. Asimismo, los consejeros deberán conocer suficientemente las lenguas española e inglesa para poder desempeñar sus funciones.

A su vez, el Consejo ha encomendado a la Comisión de Nombramientos la responsabilidad de velar por que, al proceder a la cobertura de vacantes o al nombrar a nuevos consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna, en particular, por razón de género.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

■ GRI 2-12 2-17

La Sociedad dispone de un programa de formación y actualización de conocimientos de los consejeros que responde a la necesidad de profesionalización, diversificación y cualificación del Consejo de Administración.

Además de los materiales y sesiones de formación para todos los consejeros, la Comisión de Desarrollo Sostenible dispone de un plan de formación específico en el ámbito del desarrollo sostenible, los requerimientos ESG y la responsabilidad social corporativa

En primer lugar, con motivo de la incorporación de nuevos miembros del Consejo de Administración se pone a su disposición un programa de bienvenida que cubre aspectos como el modelo de negocio y organizativo de la Sociedad y su grupo, la estructura societaria de gobierno y su propiedad, y el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*.



Asimismo, los consejeros reciben formación continua acerca de temas relevantes relacionados con las sociedades del grupo Iberdrola y sus negocios, así como del entorno en el que operan, que se complementan con informes, artículos y otra información de interés, todos los cuales se ponen a su disposición a través de la página web del consejero, que cuenta con un apartado específico y un blog dedicados a formación.

Dicha web facilita también el desempeño de las funciones de los consejeros incorporando la documentación que se considera adecuada para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración y de sus comisiones en función del orden del día, y las presentaciones que se exponen en sus respectivas sesiones.

En este sentido, en las reuniones del Consejo de Administración se destina un espacio a la exposición de temas económicos, jurídicos o geopolíticos, o de actualidad, que se consideran de interés para los consejeros de Iberdrola.

Además, la Comisión de Desarrollo Sostenible cuenta con un plan de formación periódica que asegura la actualización de conocimientos en relación con las últimas tendencias en el ámbito del desarrollo sostenible, de los requerimientos ESG y de la responsabilidad social corporativa, los riesgos más significativos en materia de cumplimiento, así como las mejores prácticas de gobierno corporativo en los mercados internacionales.

Sesiones formativas e informativas del ejercicio 2022

Consejo de Administración	Perspectivas tecnológicas en el sector eléctrico y oportunidades en la descarbonización de la demanda.
	Situación y perspectivas del negocio de Redes.
	Situación y perspectivas en el Reino Unido.
	Ciberseguridad.
	Impacto regulatorio de la crisis energética en España.
	Entorno regulatorio en Europa y España.
Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo	Riesgos políticos, reputacionales o relacionados con la corrupción y los mecanismos de alerta ante este tipo de riesgos.
	Riesgos asociados a la Dirección de Finanzas, Control y Desarrollo Corporativo.
	Riesgos actuales del negocio Liberalizado.
	Cuatro sesiones de formación en materia de información no financiera.
	Riesgos actuales del negocio de Renovables.
	Novedades contables.
	Impactos de detracciones potenciales ante la crisis energética.
	Riesgos actuales del negocio de Redes.
	Riesgos tecnológicos de los negocios del grupo Iberdrola.
	Aspectos relativos a las comisiones de auditoría del informe anual de la CNMV sobre gobierno corporativo.
	Sesión monográfica sobre las políticas de riesgos.
	Resultados de la Junta General de Accionistas de 2022 (votación de acuerdos relacionados con las competencias de la comisión).
	Plan de trabajo y estrategia del auditor de cuentas.
	Novedades contables e información sobre la labor del auditor de cuentas en relación con el Plan de acción climática
	Riesgos medioambientales y sociales asociados a estos y los mecanismos de alerta ante este tipo de riesgos.
	Riesgos de ciberseguridad y análisis de la capacidad de ciber-resiliencia.
Informe de transparencia fiscal sobre la evolución del pago de los tributos.	
Las Medidas Alternativas del Rendimiento.	
La estrategia de supervisión del riesgo fiscal en Iberdrola.	
La estrategia de ciberseguridad en el sector energético.	
Retos y tendencias en Auditoría Interna.	
Comisión de Nombramientos	Criterios de selección de consejeros
	Análisis comparativo de la composición de los Consejos de Administración.
	La diversidad en la composición del Consejo de Administración: una perspectiva normativa.



Sesiones formativas e informativas del ejercicio 2022

Comisión de Retribuciones	Renovación de órganos de administración y altos directivos. Aspectos retributivos.
	Aplicación de las novedades regulatorias en el Ibex-35, particularmente los avances en materia de transparencia en la remuneración de consejeros ejecutivos.
	Relación y alineamiento de las retribuciones de los consejeros con los objetivos ESG.
	Medidas destinadas a incentivar la votación favorable del <i>Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros</i> .
	Aplicación de las novedades regulatorias en el Ibex-35, particularmente los avances en materia de transparencia en la remuneración de los consejeros ejecutivos.
	Relación y alineamiento de las retribuciones de los consejeros con los objetivos ESG.
	Análisis de la práctica de mercado en relación con las novedades en materia de transparencia retributiva en los informes anuales sobre remuneraciones de los consejeros.
Comisión de Desarrollo Sostenible	Información no financiera y, en particular, taxonomía climática y medición de impactos de riesgo climático.
	Aspectos que mejoran la reputación corporativa internacional con referencias a ejemplos de situaciones críticas y a la reconocida posición de Iberdrola.
	Comunicación y marketing responsable.
	Innovación y elementos de relevancia para una mejor gobernanza del cambio climático.
	Expectativas en materia de sostenibilidad. Ecosistema regulatorio, iniciativas relevantes y relaciones con inversores institucionales: una visión global y práctica.
Documentos formativos en la web del consejero	Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia en el ámbito laboral
	Novedades de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal
	Sistema de seguridad y salud laboral del grupo Iberdrola y sus programas preventivos
	Economía circular en Iberdrola
	Modelo global de relación con los Grupos de interés del grupo Iberdrola
	Diversidad e inclusión en la empresa. Aspectos generales
	Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, garantía de la estabilidad en el empleo y transformación del mercado de trabajo
	El Derecho Internacional Humanitario: Rasgos esenciales y principios
	Políticas de Inversores y Asesores de Voto. Criterios de Calificación ESG e Índices de Sostenibilidad
	El activismo accionarial: inversores institucionales y fondos activistas
	Situación actual y perspectivas de evolución de la fiscalidad energética y medioambiental en España, en el marco del programa Fit for 55 de la UE
	Nuevo régimen de comunicación de operaciones vinculadas
	Net Zero. El impacto en toda la cadena de valor y la necesidad de descarbonizar y reportar
	Los principios de descentralización y respeto de la autonomía societaria en la estructura del grupo Iberdrola
	Prestaciones patrimoniales de carácter público tributarias y no tributarias
Big Data e Inteligencia Artificial en el reporte y control de la información financiera	
El debate tecnológico en el contexto de una transición energética eficiente	
Financiación ESG: Bonos y préstamos verdes, sociales y sostenibles y vinculados a la sostenibilidad	

■ GRI 2-18

Según dispone el *Reglamento de la Comisión de Nombramientos*, a esta le corresponde coordinar la evaluación del Consejo de Administración y sus comisiones y elevar al pleno los resultados de dicha evaluación junto con una propuesta de plan de acción.

En el marco del proceso de evaluación correspondiente al ejercicio 2022, Iberdrola ha decidido contar con la colaboración de *PricewaterhouseCoopers* Asesores de Negocios, S.L.

El proceso se basa en la revisión de multitud de indicadores cuantificables y medibles que, de forma objetiva, se actualizan año a año a partir de las últimas tendencias. Como resultado de este proceso, la Sociedad desarrolla y adopta planes de mejora continua encaminados a implementar las medidas específicas que contribuyan a seguir perfeccionando la práctica de gobierno corporativo. Una síntesis de dicho proceso puede ser consultado en el apartado C.1.17 del *Informe anual de gobierno corporativo 2022*.



Identificación, gestión y evaluación de impactos económicos, ambientales y sociales

■ GRI 2-12

El Consejo de Administración de Iberdrola dispone de la estructura descrita en el capítulo I.1 "Conoce Iberdrola", siendo sus comisiones consultivas las que le prestan apoyo en su labor de supervisión de la gestión del desempeño económico, social y ambiental de la compañía. Ello incluye tanto la supervisión de los riesgos y oportunidades que generan las actividades del grupo, como el cumplimiento de los principios, códigos y estándares internacionales correspondientes a las tareas de su responsabilidad. El Consejo de Administración y sus comisiones consultivas evalúan periódicamente el desempeño del grupo en los aspectos mencionados, para lo que cuentan tanto con información externa de su interés -ayudados por asesores externos independientes- como con la información que la propia organización les facilita, fundamentalmente a través de comparecencias periódicas de los directivos del grupo.

De dichas comparecencias da cuenta en la *Memoria de actividades del Consejo de Administración y de sus comisiones*.

■ GRI 2-13 2-17

La Comisión de Desarrollo Sostenible ha supervisado la actuación de la Sociedad en materia de sostenibilidad, reputación corporativa, gobierno corporativo y cumplimiento. En este sentido, el secretario general y del Consejo de Administración, la directora de Cumplimiento, el director de Innovación, Sostenibilidad y Cambio Climático y el director de ESG han comparecido de forma recurrente. Asimismo, los directivos responsables de diferentes áreas han sido invitados puntualmente para intervenir en reuniones en las que se han deliberado materias de su competencia.

Asimismo, la ejecución, el seguimiento y la supervisión de la estrategia de desarrollo sostenible del grupo es responsabilidad de las distintas sociedades que lo integran, de conformidad con la estructura societaria y de gobierno definida en el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* y, en particular, en la *Política para la definición y coordinación del Grupo Iberdrola y bases de la organización corporativa*, y se lleva a la práctica respetando los principios de subsidiariedad y gestión descentralizada a través de los distintos comités que asumen funciones en materia de desarrollo sostenible y reputación.

Políticas de remuneración

■ GRI 2-17 2-19 2-20

Según lo previsto en los *Estatutos Sociales* y en el *Reglamento del Consejo de Administración*, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, es el órgano competente para fijar, dentro del límite global establecido estatutariamente y de conformidad con la ley, la retribución de los consejeros, salvo para la retribución consistente en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre estas o que esté referenciada al valor de las acciones, que deberá someterse a la aprobación de la Junta General de Accionistas. La Comisión de Retribuciones es una comisión de carácter consultivo presidida por un miembro independiente (el vicepresidente primero y consejero coordinador) en integrada mayoritariamente por consejeros independientes.

La Comisión de Retribuciones es la encargada de evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos a los que está referenciada la retribución variable anual y plurianual y elevarlo al Consejo de Administración para su aprobación.



Derivado del compromiso del grupo con la sostenibilidad, el plan de incentivos a largo plazo (Bono Estratégico 2020-2022) aprobado por la Junta General de Accionistas de 2020 integra, entre otros, objetivos ligados a la lucha contra el cambio climático, en particular la aceleración de los objetivos de reducción de emisiones. Este compromiso está alineado con el objetivo de reducir la intensidad global de emisiones que contribuye a los ODS 7 Y 13 en el año 2030. Otros objetivos a los que está vinculado el referido plan de incentivos a largo plazo tienen que ver con el incremento de proveedores sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible y la eliminación la brecha salarial.

De acuerdo con los *Estatutos Sociales*, la Sociedad destinará anualmente, en concepto de gasto, una cantidad equivalente a un máximo del dos por ciento del beneficio obtenido por el grupo consolidado en el ejercicio precedente a los siguientes fines:

- a. A retribuir a los consejeros, tanto por su condición de tales como, en su caso, por sus funciones ejecutivas, en atención a los cargos desempeñados, dedicación y asistencia a las sesiones de los órganos sociales.
- b. A dotar un fondo que atienda las obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones, de pago de primas de seguros de vida y de pago de indemnizaciones en favor de los consejeros antiguos y actuales.

La asignación, con el límite máximo del dos por ciento, solo podrá devengarse en el caso de que el beneficio del ejercicio precedente sea suficiente para cubrir las atenciones de la reserva legal y otras que fueren obligatorias y de haberse reconocido a los accionistas con cargo al resultado de dicho ejercicio un dividendo de, al menos, el cuatro por ciento del capital social.

A reserva siempre de su aprobación por la Junta General de Accionistas, la retribución de los consejeros ejecutivos podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en los apartados precedentes, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre estas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de la Sociedad.

Involucración de los Grupos de interés en la remuneración

■ GRI 2-20

El *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* correspondiente al ejercicio 2021 fue aprobado con carácter consultivo por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2022, que tuvo un quórum de constitución del 72,13 % del capital social.

El *Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros* correspondiente al ejercicio 2022 se someterá al voto consultivo de la Junta General de Accionistas a celebrar en el año 2023.

Involucración de los accionistas

Iberdrola es pionera en promover la involucración de sus accionistas como uno de los ejes fundamentales de su estrategia en materia de gobierno corporativo siendo la Junta General de Accionistas su principal cauce de participación en la vida social.

La Junta General de Accionistas de 2022 se celebró presencialmente en la sede social, con la posibilidad de asistir de forma telemática para los accionistas y sus representantes destacando las siguientes iniciativas para seguir impulsando la participación:



1. Envío proactivo de tarjetas de delegación y voto a distancia a los accionistas dados de alta en OLA Club del Accionista o que facilitan a estos efectos su dirección de correo electrónico.
2. Inclusión de un código QR en las tarjetas de delegación y voto a distancia enviadas por Iberdrola para facilitar la participación electrónica.
3. Ampliación de los canales de participación a distancia para que los accionistas y representantes envíaran imágenes de sus tarjetas por nuevos sistemas de mensajería instantánea.
4. Sorteo de diez bicicletas eléctricas entre los accionistas que delegaran o votaran a través del portal de participación de la web corporativa o del canal telefónico.
5. Entrega de obsequios conmemorativos en los puntos de atención al accionista habilitados por Iberdrola para facilitar la participación antes de la Junta General.
6. Nuevo incentivo económico: se pagó un dividendo de involucración de 0,005 euros brutos por acción a todos los accionistas con derecho a participar, que estaba condicionado a que se alcanzara un quórum de constitución de, al menos, el 70 % del capital social y se aprobase la correspondiente modificación de los *Estatutos Sociales* para regular dicho incentivo.

Fruto de dichas medidas, la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2022 alcanzó un quórum del 72,13 % del capital social (22,18 % presente y 49,95 % representado), frente al 65,83 % alcanzado en la Junta 2021, aprobándose todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración con una amplia mayoría.

Desde 2016, el Gobierno Vasco (a través de su sociedad pública Ihobe) y AENOR certifican que la gestión de la Junta General de Accionistas de Iberdrola cumple con los criterios relativos a la sostenibilidad ambiental de eventos en Euskadi (Erronka Garbia) y con la norma ISO 20121 de gestión de eventos sostenibles, respectivamente.

Con el fin de facilitar la accesibilidad, la comprensión de la información y, en definitiva, la involucración de los accionistas, la Sociedad ha implementado múltiples canales de comunicación específicos entre los que destacan:

- a. **La Oficina del Accionista.** Desde la convocatoria de la Junta General de Accionistas y hasta su finalización, los accionistas cuentan con el apoyo de la Oficina del Accionista, que está en contacto permanente con los accionistas que voluntariamente se han registrado en su base de datos y dispone de un servicio específico para la organización de presentaciones y actos previos a la Junta General de Accionistas.
- b. **OLA Club del Accionista.** Es un cauce de participación interactivo y permanente entre la Sociedad y los accionistas que tengan interés en seguir de forma continuada la evolución de la Sociedad.
- c. **La Oficina de Relaciones con Inversores.** Atiende regularmente y de forma individualizada las consultas de analistas e inversores institucionales cualificados de renta variable, renta fija e inversión socialmente responsable.
- d. **Relaciones con asociaciones de accionistas y accionistas institucionales.** Tanto las asociaciones de accionistas como los accionistas institucionales pueden solicitar a través de la Dirección de Relaciones con Inversores la celebración de reuniones con representantes de la Sociedad.
- e. Finalmente, el **Sistema de gobernanza y sostenibilidad** prevé la posibilidad de que el Consejo de Administración, su presidente o la Comisión Ejecutiva Delegada encomienden al vicepresidente primero y consejero coordinador o a otros consejeros la interlocución con accionistas concretos en cuestiones de gobierno corporativo y de desarrollo sostenible.

La Política de involucración de los accionistas es uno de los ejes fundamentales de la estrategia en materia de gobierno corporativo



Ratio de compensación total anual y ratio del incremento porcentual de la compensación total anual

El Modelo de gobierno corporativo de Iberdrola establece la existencia de una sociedad holding, Iberdrola S.A., y de sociedades *subholding* en los principales países de actividad, según se indica en el apartado “Estructura societaria y de gobierno, propiedad y forma jurídica” del capítulo y se detalla en la página web de la Sociedad.

Los principales países de actividad del grupo Iberdrola son España, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y México y, en ellos, las relaciones retributivas de compensación se recogen en el cuadro siguiente.

■ GRI 2-21

País ^{78,79}	Mayor nivel retributivo	Ratio compensación total anual ⁸⁰			Ratio del incremento porcentual de la compensación total ⁶⁶		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Director/a	23,34	23,85	24,35	0,12	-4,20	0,00
Reino Unido	CEO	19,94	22,18	18,56	-1,23	7,31	-2,71
Estados Unidos	CEO ⁸¹	11,14	12,53	1,24	N/A	11,16	N/A
Brasil	Director/a ⁸²	29,02	28,57	N/A	0,90	N/A	0,29
México	CEO ⁸³	23,84	29,08	24,21	-0,89	-31,77	N/A

A nivel consolidado, la ratio de compensación total anual del empleado mejor pagado de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) es de 30,13.

Ética e integridad

Políticas y protocolos

■ GRI 205 2-23

El Sistema de cumplimiento de las sociedades del grupo se estructura sobre la base de: (i) determinada normativa aprobada por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. y que forma parte del *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*; y (ii) de la normativa complementaria que desarrolla y aprueba la Unidad de Cumplimiento, al amparo de las atribuciones que le otorga el *Reglamento de la Unidad de Cumplimiento*, desarrolla y aprueba normativa complementaria que también resulta de obligado cumplimiento para todos los empleados del grupo.

⁷⁸ España: Iberdrola, S.A.; Iberdrola España; Iberdrola Energía Internacional. Reino Unido: ScottishPower. Estados Unidos: AVANGRID. Brasil: Neoenergía. México: Iberdrola México.

⁷⁹ En el año 2022, se procede a reportar la ratio de compensación total anual y la ratio del incremento porcentual de la compensación total con respecto a la mediana. En aras de mejorar la comparabilidad se han ajustado los valores de 2021 y 2020 con el mismo criterio.

⁸⁰ La compensación total anual incluye salario fijo, complementos salariales en efectivo y remuneración variable. No incluye incentivos a largo plazo ni beneficios sociales.

⁸¹ En Estados Unidos, se ha producido cambio de ocupante de la posición CEO durante el año 2022 y también se produjo en el año 2021.

⁸² La persona y la posición con mayor nivel retributivo en 2021 ha cambiado con respecto a 2020.

⁸³ En 2020 cambio de posición con respecto a mayor nivel retributivo 2019. Para el mayor nivel retributivo 2020 no existe referencia comparativa en 2019.



Normativa aprobada por el Consejo de Administración

- *Código ético*
- *Política para la prevención de delitos*
- *Política contra la corrupción y el fraude*
- Reglamento interno de conducta en los Mercados de Valores
- Normas internas para el tratamiento de la información privilegiada
- Procedimiento para operaciones vinculadas con miembros de la alta dirección, operaciones vinculadas delegadas y líneas de operaciones vinculadas

Normativa aprobada por la Unidad

- *Marco general del Sistema de Cumplimiento del Grupo Iberdrola*
- Protocolo general de coordinación, colaboración e información
- Protocolo para la gestión del riesgo de fraude y corrupción de terceras partes
- Protocolo para operaciones corporativas
- Protocolo de actuación en la relación profesional con Administraciones Públicas
- Protocolo para aportaciones de contenido social, donaciones y patrocinios
- Protocolo de actuación para la defensa de la competencia
- Protocolo de actuación respecto de regalos y hospitalidades
- Protocolo de actuación en caso de comunicación de procedimientos judiciales y administrativos sancionadores
- Guía para la tramitación de expedientes
- Guía de evaluación de riesgos
- Guía de evaluación de riesgos de terceras partes
- Guía para la realización de *background check* previo a la asunción de funciones directivas

Evaluación de riesgos

■ GRI 205-1

Uno de los elementos principales del Sistema de cumplimiento es la existencia de un proceso de identificación y evaluación periódica y continua de los riesgos en materia de cumplimiento de cada una de las funciones corporativas y en los negocios del grupo.

Así, en lo que respecta a las evaluaciones de riesgos, se realizan dos tipos de evaluaciones, que incluyen el riesgo sobre la corrupción:

1. Para el desarrollo de la *Política para la prevención de delitos*, las sociedades del grupo han implementado un conjunto de medidas que conforman el *Programa para la prevención de la comisión de delitos*, que se ha implantado la matriz y en cada *subholding* y sociedad cabecera de negocio, todo ello en el marco del proceso de revisión y adaptación a las más recientes modificaciones del Código Penal español, tras la incorporación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, sin perjuicio de la normativa aplicable en cualquier otra jurisdicción en la que la Sociedad desarrolle sus actividades.

Para la implementación de dichos *Programas para la prevención de la comisión de delitos*, se lleva a cabo de forma periódica la evaluación de los riesgos de comisión de ilícitos penales que pueden ser imputados eventualmente a las distintas sociedades del grupo en función de su actividad, así como la identificación de los controles existentes y el establecimiento de nuevos controles para su prevención.



2. La Unidad de Cumplimiento y las direcciones de cumplimiento actualizan periódicamente el mapa de riesgos en materia de cumplimiento, siguiendo las directrices establecidas en la *Guía de evaluación de riesgos de cumplimiento*, establecidas por la Unidad de Cumplimiento, incluyéndose en dicha evaluación la valoración de la probabilidad de materialización de cada de los riesgos y del impacto que tendría dicha materialización.

Estos mapas de riesgos se elaboran con base en un inventario de riesgos homogéneo para el perímetro del Grupo y utilizando una metodología común. Los riesgos objeto de evaluación se agrupan en las tres categorías en las que la función de cumplimiento tiene competencias asignadas: (i) prevención de delitos; (ii) separación de actividades; y (iii) mercado de valores, según se refleja en la siguiente tabla:

Riesgos		
Prevención de delitos	Separación de actividades	Mercado de valores
Corrupción y fraude	Alcance	Abuso de mercado
Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	Separación efectiva	Custodia inadecuada de la información
Abuso de mercado	Imagen de marca	Información al regulador
Sanciones internacionales	Costes por servicios comunes	Actualización de registros
Estafa	Independencia en la gestión	
Permisos, licencias y administraciones	Información comercialmente sensible	
Fraude contra las administraciones públicas y la seguridad social	Supervisión independiente	
Insolvencias punibles	Acceso a la red	
Propiedad intelectual e industrial	Discriminación de precios	
Contrabando		
Prácticas anticompetitivas		
Falseamiento de la información pública		
Protección de datos		
Ciberdelitos		
Secreto empresarial		
Prevención de riesgos laborales		
Derechos de los trabajadores		
Obstaculizar la supervisión externa		
Seguridad en las instalaciones, medio ambiente y salud pública		
Protección al consumidor		



Cada una de las direcciones de cumplimiento analiza la existencia de dichos riesgos en su respectiva sociedad *subholding* y cabecera de los negocios y en cada una de las áreas corporativas y negocios. Con la información obtenida se elabora un mapa de riesgos de cumplimiento, en cada entidad, que se actualiza periódicamente, identificando los principales controles existentes en el perímetro del grupo para su mitigación, proponiendo, si procede, acciones de mejora que refuercen la eficacia de dichos controles.

Si bien Iberdrola, S.A. y el resto de sociedades españolas no son sujetos obligados por la *Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo* (la “**Ley de blanqueo**”) y, por consiguiente, no les resulta de aplicación la Ley de blanqueo y las obligaciones formales y administrativas que esta impone a determinados colectivos, el riesgo de la comisión de los delitos de blanqueo se encuentran contemplados como parte del *programa para la prevención de la comisión de delitos* de cada una de dichas sociedades.

No obstante, Iberdrola Inmobiliaria, S.A.U., por la naturaleza de la actividad que desarrolla, es sujeto obligado por la Ley de blanqueo, por lo que esta sociedad además de contar con los controles preventivos citados anteriormente, ha implantado controles específicos adicionales cuyo objetivo principal es prevenir este tipo de delitos. A modo de ejemplo, la sociedad ha aprobado normas como el *Procedimiento de actuación en materia de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo*, los *Visados de conformidad de contratos*, el *Procedimiento facturación patrimonio en renta* o el control de *Validación de Órdenes de Pago*.

Comunicación y formación en relación con la normativa anticorrupción

La formación y la comunicación son dos pilares fundamentales del Sistema de cumplimiento y del conocimiento y cumplimiento del *Código ético* por parte de todos sus profesionales.

En este contexto, la Unidad de Cumplimiento y las direcciones de cumplimiento planifican anualmente sus actividades de formación y comunicación en colaboración con las correspondientes direcciones de recursos humanos y comunicación.

Las políticas corporativas, entre las que se encuentran la *Política contra la corrupción y el fraude* y la *Política para la prevención de delitos*, así como el *Código ético*, se encuentran disponibles en la página web corporativa y en el portal del empleado.

Los protocolos y otros procedimientos aprobados por la Unidad de Cumplimiento se encuentran disponibles en el portal del empleado y se comunican vía correo electrónico a todas las áreas a las que dichos procedimientos puedan ser de aplicación.



■ GRI 205-2

Las horas de formación asociadas a las diferentes actividades formativas desarrolladas en 2022 se muestran en la tabla a continuación.

Formación de empleados en anti-corrupción							
		2022		2021		2020	
		Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total	Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total	Número de empleados formados	Porcentaje respecto a plantilla total
España	Liderazgo	680	68,3	508	43,6	517	43,2
	Técnicos Cualificados	4.209	90,6	1.409	32,1	2.823	69,2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.407	83,9	1.214	29,1	2.823	65,4
	Total	8.296	85,5	3.131	32,2	6.163	64,2
Reino Unido	Liderazgo	8	2,3	14	1,7	673	87,3
	Técnicos Cualificados	300	7,7	87	2,7	2.623	83,4
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	75	5,0	68	4,2	1.150	69,8
	Total	383	6,7	169	3,0	4.446	79,9
Estados Unidos	Liderazgo	352	100,0	330	100,0	N/D	N/D
	Técnicos Cualificados	3.149	100,0	2.861	100,0	N/D	N/D
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.323	100,0	4.244	100,0	N/D	N/D
	Total	7.824	100,0	7.435	100,0	7.099	100,0
Brasil	Liderazgo	407	100,0	379	97,7	338	96,3
	Técnicos Cualificados	2.025	58,2	3.062	96,6	2.796	96,3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	7.437	64,6	10.714	93,2	8.997	94,1
	Total	9.869	64,1	14.155	94,0	12.131	94,7
México	Liderazgo	12	12,0	38	40,4	109	100,0
	Técnicos Cualificados	130	17,4	373	50,2	93	12,1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	94	20,5	135	29,4	16	3,6
	Total	236	18,1	546	42,1	218	16,7
IEI	Liderazgo	86	91,5	44	50,0	42	35,0
	Técnicos Cualificados	561	72,1	284	44,9	148	24,5
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	31	30,4	25	25,8	8	8,6
	Total	678	69,6	353	43,2	198	24,2
Total Iberdrola	Liderazgo	1.545	67,8	1.313	45,3	1.679	57,7
	Técnicos Cualificados	10.374	62,5	8.076	53,9	8.483	59,3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	15.367	70,4	16.400	74,3	12.994	64,2
	Total	27.286	67,0	25.789	64,5	30.255	81,5



Monitorización

Los buzones de denuncia del grupo

■ GRI 2-26

Uno de los elementos esenciales del Sistema de cumplimiento son los mecanismos de detección y/ o monitorización que permiten comprobar la efectividad de los controles y actividades de prevención desarrolladas en el grupo. Dentro de estos mecanismos se encuentran los buzones éticos de los profesionales que se configuran como herramientas que pueden utilizar para realizar consultas o denunciar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a las normas.

De forma complementaria, el grupo cuenta con los buzones éticos de proveedores. Estos buzones son canales de comunicación para que los proveedores del grupo, así como cualesquiera empresas que estos subcontraten, sus respectivos empleados, y las empresas que hayan concurrido a una licitación, puedan informar de conductas que pudieran implicar (i) un incumplimiento por parte de algún profesional del grupo del *Sistema de gobernanza y sostenibilidad*, el *Código ético* o de la legislación aplicable, o (ii) la comisión, por parte de un proveedor, sus subcontratistas o sus respectivos empleados, de algún acto contrario a la legalidad o a lo dispuesto en la sección del *Código ético* aplicable a los proveedores, en el marco de su relación comercial con el grupo. Estos buzones están disponibles en el portal de compras de la web.

El grupo también dispone de un buzón ético del accionista. Este buzón representa un canal de comunicación para que los accionistas puedan comunicar conductas que puedan implicar un incumplimiento del *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* de la Sociedad o la comisión, por algún profesional del grupo, de algún acto contrario a la legalidad o las normas de actuación del *Código ético*. Este buzón está disponible en la web corporativa del grupo, en concreto, dentro del sistema interactivo habilitado para accionistas denominado "OLA - On Line Accionistas".

Planes de respuesta y remediación

■ GRI 205-3

En lo que respecta a las comunicaciones recibidas a través de los buzones éticos, en 2022 se han recibido un total de 2.938 comunicaciones, de las cuales 1.551 corresponden a consultas y 1.387 a denuncias. De las 1.387 denuncias recibidas, 885 fueron admitidas a trámite. En el 5 % de los casos de denuncias admitidas a trámite se ha adoptado algún tipo de medida disciplinaria, al haberse demostrado la existencia de una conducta irregular o contraria al *Código ético*. Con respecto al total de 885 denuncias admitidas a trámite, 433 han sido clasificadas con potencial impacto en materia de derechos humanos.

Información sobre la existencia de casos de corrupción del ejercicio

Durante el ejercicio 2022 la Compañía ha confirmado la existencia de un caso de corrupción comunicado a través de los buzones éticos. Tras la correspondiente investigación interna, pudo acreditarse que un empleado de Neoenergía había solicitado a un cliente una contraprestación económica para concederle indebidamente un trato de favor en las condiciones contractuales. El empleado ha sido despedido en aplicación del régimen disciplinario interno.

El pasado mes de marzo se tuvo conocimiento de la denuncia presentada ante la Dirección de Investigación de la Delincuencia Organizada y el Terrorismo (DIICOT) de Rumania debido a la cual se confirma el inicio de las investigaciones sobre la base de una denuncia presentada por Eolica Dobrogea SRL, C-Tech SRL, Corneliu Dica y la Sra. Ceausescu, frente a Iberdrola, S.A., Iberdrola Renovables Energía, Iberdrola Renovables Internacional, Iberdrola Renovables Rumanía y ED1.



La DIICOT es un órgano de la fiscalía rumana encargado de la investigación de la delincuencia organizada. Esta decisión de la DIICOT únicamente viene a confirmar que se ha presentado la citada denuncia y que van a iniciar unas labores de investigación en ese sentido. Es importante recordar que, en este momento, no hay ninguna acusación formal contra ninguna persona de la compañía ni contra ninguna de las sociedades de Iberdrola.

Procedimientos de años anteriores con impacto en el ejercicio:

Iberdrola ha venido colaborando con la Administración de Justicia en el esclarecimiento de las circunstancias relativas a la contratación de la compañía Cenyt por parte de algunas sociedades del grupo, para hacer efectivas las responsabilidades a que, en su caso, hubiera lugar, así como para defender su buen nombre y reputación.

Después de una larga instrucción que se ha venido sustanciando ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, no se ha determinado ningún tipo de responsabilidad ni de Iberdrola ni de ninguna sociedad del Grupo, ni de sus administradores y directivos. Ninguna sociedad del Grupo tiene la condición de investigada en dicho procedimiento, en el cual Iberdrola, S.A. ha estado personada como parte perjudicada.

En dicho procedimiento se acordó definitivamente el sobreseimiento libre del presidente del Consejo de Administración y de los demás administradores y directivos, actuales y antiguos, de Iberdrola, S.A., que en algún momento tuvieron la condición de investigados en el procedimiento, con la salvedad de un antiguo responsable del área de seguridad de la sociedad, hoy desvinculado de la misma, respecto del que está pendiente de resolverse sobre la solicitud de sobreseimiento presentada ante el referido Juzgado. Igualmente, se encuentran pendiente de resolver la acción que por delito de revelación de secretos se ha ejercido por parte de la Compañía respecto de otro antiguo directivo, desvinculado hoy de la sociedad, que desempeñaba funciones en el área de contabilidad.

Tras la revisión y análisis de los procesos internos, que se han efectuado con ayuda de expertos independientes y de conformidad con el *Sistema de gobernanza y sostenibilidad* y de Cumplimiento, no se ha puesto de manifiesto ninguna vulneración ni de los sistemas de control interno, ni del *Código ético*, ni de cualesquiera otras normas o procedimientos en la contratación de la compañía Cenyt por parte de algunas sociedades del Grupo, todo ello sin perjuicio del impacto de estos hechos para Iberdrola, S.A. o para las sociedades de su Grupo, en el ámbito reputacional.

Por otra parte, en el asunto de la trama Eólica de Castilla y León, derivada de la querrela interpuesta por la Fiscalía Anticorrupción por presuntos delitos cometidos en el proceso de obtención de autorizaciones para la construcción de parques eólicos en Castilla y León, entre los años 2004 y 2009, el Juzgado de Instrucción nº 4 de Valladolid, dictó en noviembre de 2021 auto de apertura del Juicio Oral, en virtud del cual:

1. Acuerda la apertura de juicio oral a, entre otras personas y en lo que a Iberdrola afecta, tres directivos del grupo, dos de ellos desvinculados hoy de la sociedad, por la presunta comisión de un delito continuado de cohecho, imponiendo a cada uno de ellos una fianza 130 millones de euros. Por parte de Iberdrola Renovables Energía se han prestado tres garantías corporativas, por un importe de 130 millones de euros cada una de ellas, en concepto de fianza de carácter personal y a primer requerimiento, para cubrir dichas responsabilidades penales de carácter pecuniario que puedan declararse procedentes y así levantar los embargos que se habían dictado frente al patrimonio de los directivos acusados.
2. Acuerda la apertura del juicio oral como responsable civil subsidiaria, respecto de Iberdrola Renovables de Castilla y León (IBERCYL), solidariamente con la Junta de Castilla y León, por una cuantía de 11.257.500 euros. IBERCYL se opuso inicialmente a la medida impuesta, si bien, la misma fue denegada en virtud de Providencia de 18/11/2022, frente a la cual, IBERCYL interpuso recurso de reforma recurso que todavía no ha sido resuelto. A día de hoy, todavía no ha habido que presentar garantía alguna



Políticas públicas

Relaciones con organismos reguladores y entidades sociales

■ GRI 415

Iberdrola mantiene dos tipos de relaciones con los organismos reguladores:

- Relaciones dirigidas a contribuir a que la regulación sea eficiente y permita un mercado en competencia en las actividades no sometidas a monopolio natural y una retribución suficiente para los negocios regulados. Para ello, se mantiene un diálogo permanente y constructivo en el que se intercambia información, conocimientos y posiciones. De esta forma, Iberdrola conoce las inquietudes y propuestas de los organismos reguladores y les expone sus posiciones en la legítima defensa de sus intereses, los de sus accionistas y clientes. La compañía también participa activamente, en las “consultas públicas” que realizan los organismos reguladores para recabar la opinión de los agentes implicados en los procesos previos a la revisión de la regulación o de definición de las políticas energéticas nacionales y europeas. Adicionalmente, participa en los procesos oficiales de tramitación de la normativa y en el seguimiento de su aplicación.
- Aportación de toda la información que requieren los organismos reguladores, tanto para el ejercicio normal de su actividad, como la demandada de forma coyuntural.

Además de las relaciones directas con los organismos reguladores, Iberdrola y las empresas de su grupo participan en el proceso regulatorio a través de las diferentes asociaciones empresariales nacionales e internacionales a las que pertenecen.

■ GRI 2-28

Principales asociaciones nacionales e internacionales

Global	World Energy Council (Consejo Mundial de Energía)	WindEurope
	Energy Networks Association	Electric Power Research Institute (EPRI)
	Solar Power Europe	European Distribution System Operators (EDSO)
	Union of the Electricity Industry EURELECTRIC	Global Wind Energy Council (GWEC)
	CSR Europe	Nuclear Industry Association (NIA)
	International Emissions Trading Association (IETA)	World Association of Nuclear Operators (WANO)
	European Technology and Innovation Platform on Wind Energy (ETIP Wind)	European Utilities Telecom Council-EUTC
	European Round Table (ERT)	International Council on Large Electric (CIGRE)
	European Network of Cybersecurity (ENCS)	European Association for Storage of Energy (EASE)
	Prime Alliance	European Technology Platform Smart Grids
	World Nuclear Association	European Utilities Technology
	Groupe international des importateurs de gaz naturel liquefié	European Association for The Streamlining of Energy Exchange
	EFET - European Federation of Energy Traders	



Principales asociaciones nacionales e internacionales

España	Foro de la Industria Nuclear Española y SNE	Unión Española Fotovoltaica (UNEF)
	Asociación Española del Gas (SEDIGAS)	Red Española del Pacto Mundial
	Plataforma Española de Redes Eléctricas (FUTURED)	Confederación Española de Organizaciones empresariales (CEOE/Cepyme)
	Asociación Española de la Industria Eléctrica (AELEC)	Círculo de empresarios
	Instituto Tecnológico de la Energía (ITE)	Cámara de Comercio de España
	Asociación Española de Normalización (AENOR)	Asociación de Directivos de Responsabilidad Social Empresarial (DIRSE)
	Fundación COTEC para la Innovación	Club Español de la Energía
	Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico	Asociación empresarial Eólica (AEE)
	Corporate Excellence	Club de Excelencia en Sostenibilidad
	Asociación Española del Hidrógeno	Asociación de fabricantes de equipos de climatización
	Cogen España	Cogen Europa
	Centro de ciberseguridad industrial	
Reino Unido	Scottish Fuel Poverty	OFGEM
	The Scottish Renewables Forum	Energy UK - Energy Efficiency Group
	Offshore Wind Accelerator	National Skills Academy for Power
	Energy Networks Association	Business Disability Forum
	Renewables UK	Energy Institute
	Energy & Utility Skills	Energy Efficiency Group
	Institute of Customers Service	Smart DCC Limited
	Institute of Engineering & Technology	British Hydro Association
National Energy Action	Edinburgh Chamber of Commerce	
Estados Unidos	American National Standards Institute (ANSI)	American Wind Energy Association (AWEA)
	The Wind Coalition (TWC)	Center for Energy Workforce Development (CEWD)
	North American Transmission Owner and Operator Forum (NATF)	Clean Grid Alliance
	American National Standards Institute (ANSI)	Operations Technology Development (OTD)
	Industrial Asset Management Council (IAMC)	The Wind Coalition (TWC)
	Gas Technology Institute (GTI)	American Gas Association (AGA)
	Edison Electric Institute (EEI)	Wind on the Wires (WOW)
	Center for Energy Efficiency and Renewable Technologies (CEERT)	Interwest Energy Alliance
North American Electric Reliability Corporation (NERC)	Industrial Asset Management Council (IAMC)	
National Offshore Industries Association	Clean Energy and Clean Power	
Brasil	Associação Brasileira de Distribuidoras de Energia Elétrica (ABRADEE)	Associação Brasileira da Infraestrutura e Indústrias de Base (ABDIB)
	Associação Brasileira dos Comercializadores de Energia (ABRACEEL)	Federação das Indústrias do Estado da Bahia (FIEB)
	Associação Brasileira dos Contadores do Setor de Energia Elétrica (ABRACONE)	Associação Brasileira das Empresas Geradoras de Energia Elétrica (ABRAGE)
	Associação Brasileira de Energia Solar (ABSOLAR)	Câmara Americana de Comércio (AMCHAM)
	Associação Brasileira de Geradoras Termelétricas (ABRAGET)	Associação Brasileira de Energia Eólica (ABEEOLICA)
	Associação Brasileira das Empresas de Transmissão de Energia Elétrica (ABRATE)	Associação Brasileira de Relações Institucionais e Governamentais (ABRIG)
	Instituto Acende Brasil	Centro de Pesquisas de Energia Elétrica (CEPEL)
	Associação brasileira de Comunicação Empresarial (ABERJE)	Associação Brasileira dos Produtores Independentes de Energia Elétrica (APINE)



Principales asociaciones nacionales e internacionales

México	Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)	Asociación Mexicana de Parques Industriales (AMPIP)
	Asociación Mexicana de Energía, A.C (AME)	Consejo Coordinador empresarial A.C
	Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)	Cámara de la Industria de Transformación Ensenada
	Consejo Ejecutivo de empresas Globales, AC	Centro Mexicano para la filantropía (CEMEFI)
IEI	Associazione Italiana Energia Libera	Associação Portuguesa de Energia (APE)
	Associazione Italiana di Grossisti di Energia e Trade (AIGET)	Associação de Gás Natural (AGN) en Portugal
	Committee for Economic Development of Australia (CEDA), en Australia	Agencia para a Energia (ADENE) en Portugal
	Australian Energy Council (AEC), en Australia	Agência para a Energia, en Portugal (ADENE)
	EFET Deutschland - European Federation of Energy Traders Deutschland	

Iniciativas externas que la organización suscribe o adopta

■ GRI 2-23

La compañía ha suscrito o apoyado iniciativas externas alineadas con el desarrollo sostenible y ha promovido la adhesión de sus empresas participadas. Iberdrola apoya o está adherida a:

- Iberdrola está plenamente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incorporándolos a su estrategia empresarial y a su *Política de gestión sostenible*.
- World Economic Forum (WEF) –CEO Climate Leaders–
- World Business Council of Sustainable Development (WBCSD)
- EV100 (The Climate Group)
- UN Global Compact LEAD
- European Round Table of Industrialists
- Corporate Leaders Group
- Green Growth Platform
- Carbon Pricing Leadership Coalition
- Powering Past Coal Alliance
- CLG Europe
- European Climate Foundation

Iberdrola está adherida al Pacto Mundial (*Global Compact*) desde el año 2002. Además, Iberdrola ha participado en la elaboración de publicaciones Wind Europe y ETIP Wind en relación al reciclaje de palas de aerogeneradores.

Por otro lado, en cada uno de los países, Iberdrola apoya y colabora con las iniciativas que considera más relevantes por su importancia a nivel local (la Oficina Española de Cambio Climático en España, asociación Cáncer Research en Reino Unido, el Consejo Empresarial Brasileño para el Desarrollo Sostenible (CEBDS) en Brasil, *Clean Energy Council* en Australia, etc.).



Actividades de lobby y aportaciones a partidos políticos o a instituciones relacionadas

En relación con las actividades de *lobby*, Iberdrola está inscrita en el Registro de Transparencia, creado por las instituciones europeas para dotar de la adecuada transparencia a las relaciones de estas instituciones con empresas, ONGs, asociaciones ciudadanas, grupos de reflexión, etc. Dicho registro ha sido creado por el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, y el Consejo de la Unión Europea apoya la iniciativa. La ficha de Iberdrola en el registro se puede encontrar en la web de la UE.

Iberdrola es una empresa con una posición neutral desde el punto de vista político. En el ejercicio 2022 ninguna de las empresas del grupo, a excepción de en el Reino Unido, los Estados Unidos y Australia, ha contribuido a la financiación de partidos políticos.

■ GRI 415-1

Contribución a partidos políticos (€)

	2022	2021	2020
Reino Unido	35.882	16.285	0
Estados Unidos	559.550	45.011	3.942
IEI	11.807	0	0
Total	607.239	61.296	3.942

En Reino Unido, ScottishPower ha aportado un total de 35.882 euros, distribuidos entre distintos partidos de todo el espectro político, para el patrocinio de conferencias y eventos, de acuerdo a la ley *Political Parties, Elections and Referendums Act (2000)*. Estas ocasiones constituyen una oportunidad importante para que el grupo pueda presentar sus puntos de vista a representantes de todas las opciones políticas sobre una base no-partidista. Esta aportación no indica apoyo a ningún partido en particular.

En Estados Unidos, AVANGRID ha aportado un total de 559.550 euros (589.000 dólares) a candidatos y partidos políticos, informando sobre las mismas de acuerdo a la legislación vigente. Las aportaciones son las realizadas por la compañía y no incluyen las aportaciones adicionales voluntarias de los empleados.

En Australia, IBERDROLA Australia ha aportado un total de 11.807 euros (17.900 dólares australianos), por la membresía anual para el patrocinio de conferencias y eventos, informando sobre la misma a la comisión electoral australiana.





V. Financiero





Para Iberdrola, las cuestiones ESG están integradas en su estrategia y operaciones y por tanto, están directamente relacionadas con su desempeño financiero. Este enfoque, que la compañía denomina ESG+F, se refleja en sus actividades y su modelo de negocio. Gracias a esta consistencia entre las estrategia de crecimiento y financiación, la compañía dispone de acceso directo al mercado de capital, y ostenta un reconocido liderazgo como emisor de instrumentos financieros verdes y sostenibles.


Este compromiso se constata en la inclusión, dentro de los objetivos ESG del grupo, de dos objetivos relativos a la estrategia de financiación que permitirán a la compañía continuar liderando el mercado de bonos verdes y financiación sostenible.


OBJETIVO	MÉTRICA	2022	2025	2030	ODS relacionados		
FINANZAS SOSTENIBLES							
	Marcos de financiación verde existentes en el Grupo	Revisión y actualización anual (si procede)		√	√	√	5 6 7 13 16
	Financiación ESG	% financiación ESG	82 %	Mínimo 80 %	-	5 6 7 13 16	













V.1. Crecimiento económico sostenible

- Impacto económico-financiero
- Cumplimiento de la legislación y la normativa
- Finanzas ESG
- Taxonomía



Impacto económico-financiero

■ GRI 201

El sector eléctrico es y será un importante motor de la economía, a la que contribuye a través de elevadas inversiones, y de la creación de empleo de calidad, tanto directo como indirecto. Como ejemplo, la apuesta estratégica de Iberdrola por un modelo energético sostenible, seguro y competitivo, que permitiera afrontar la lucha contra el cambio climático ha resultado en más de 140.000 millones de inversión en los últimos 20 años. Esta actividad ha conseguido, medida sobre el ejercicio 2021, generar un impacto anual total en el empleo de cerca de 400.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos en todo el mundo, contribuyendo anualmente con más de 37.000 millones de euros al PIB mundial y realizando una contribución tributaria total, incluyendo la indirecta e inducida de más de de 15.300 millones de euros.⁸⁴

GRI 201-1

Valor económico directo generado, distribuido y retenido (millones €)				
Total Iberdrola Consolidado	2022	2021	Referencia a Cuentas Anuales	
Cifra de negocios (+)	53.949	39.114	Nota 37 ⁸⁵	Importe neto de la cifra de negocios
Otros ingresos de explotación (+)	602	705	P&G ⁸⁵	Otros resultados de explotación (excluyendo subvenciones)
Resultado neto de sociedades método de participación (+)	261	34	Nota 15a ⁸⁵	Resultado positivo de sociedades por el método de participación
Ingresos financieros (+)	1.009	1.114	Nota 42 ⁸⁵	Ingreso financiero (sin incluir Gastos financieros activados y Actualización financiera de provisiones)
Valor económico directo generado (+)	55.821	40.967		
Aprovisionamientos (-)	33.750	22.052	Nota 38 ⁸⁵	Aprovisionamientos
Servicios exteriores (-)	3.550	2.878	P&G ⁸⁵	Servicios exteriores (sin incluir importe de donaciones)
Pérdida de sociedades método de participación (-)	115	72	Nota 15a ⁸⁵	Resultado negativo de sociedades por el método de participación
Accionistas (-)	1.295	799	EFE ⁸⁶	Dividendos pagados
Minoritarios (-)	721	467	P&G ⁸⁵	Participaciones no dominantes
Intereses deuda subordinada (-)	169	94	EFE ⁸⁶	Obligaciones perpetuas subordinadas
Intereses incluidos pasivos por arrendamiento (-)	2.928	2.157	Nota 43 ⁸⁵	Gasto financiero (sin incluir Actualización financiera de provisiones)
Retribución a empleados (sin coste seguridad social empresa) (-)	2.995	2.684	Nota 39 ⁸⁵	Gastos de personal (sin incluir Seguridad Social a cargo de la empresa y gastos de personal activados)
Pagos a Administraciones Públicas (-)	3.255	3.125	EINF-IS	Responsabilidad Fiscal
Inversiones en beneficio de la comunidad (verificado de acuerdo al Modelo LBG) (-)	52	58	EINF-IS	Contribuciones a la sociedad
Valor económico distribuido (-)	48.830	34.386		
Valor económico retenido (=)	6.991	6.581		

Por su parte, durante el periodo Iberdrola ha realizado inversiones brutas por un valor total de 10.730 millones de euros⁸⁷.

⁸⁴ Estudio de PwC "Impacto económico, social y ambiental de Iberdrola en el mundo" (basado en datos de 2021).

⁸⁵ Estado consolidado del resultado

⁸⁶ Estado consolidado de flujos de caja

⁸⁷ El importe total incluye todas las inversiones que han supuesto salida de caja o asunción de deuda.



Ayudas financieras recibidas

A nivel consolidado, las ayudas financieras recibidas por el grupo Iberdrola se recogen en el cuadro siguiente:

■ GRI 201-4

Ayudas financieras (millones €)			
	2022	2021	2020
Subvenciones de capital	1	8	8
Subvenciones de explotación	18	6	3
Créditos fiscales a la inversión ⁸⁸	0	0	0
Créditos fiscales a la producción ⁸⁹	209	164	135
Ayudas por otros conceptos recogidos en el Protocolo GRI	0	0	0
Total Iberdrola	228	178	146

■ GRI 203

El grupo Iberdrola, además de los impactos económicos directos que produce como consecuencia de los flujos monetarios generados, también induce otros efectos adicionales o impactos económicos indirectos como los descritos a continuación:

■ GRI 203-2

Desde un punto de vista económico, la expansión de los sistemas eléctricos dinamiza la economía regional en la zona de implantación y genera oportunidades laborales, contribuyendo a su fortalecimiento económico y social.

Entre los efectos positivos a nivel local destacan, entre otros, la mejora de la economía y del empleo (directo e indirecto), la dinamización y repoblación de zonas rurales despobladas, la generación de tasas, tributos e impuestos en los diferentes momentos de la actividad y ámbitos de operación, la formación de profesionales, el apoyo a comunidades locales mediante diferentes formas de patrocinio, el fomento del desarrollo económico y mejora de la calidad de vida a través de la electrificación, proyectos de eficiencia energética, revalorización de residuos, etc. Como por ejemplo el Programa de Sikuli en México para fomentar el emprendimiento social.

Asimismo, y a nivel general, los proyectos renovables colaboran para reducir el conjunto de emisiones de CO₂ del mix energético del país donde están, ayudando en la descarbonización no solo de la región donde están radicados, sino también del país y del conjunto del planeta, colaborando a frenar el calentamiento global y apoyando a los objetivos de descarbonización de los distintos países. Además, ha lanzado los proyectos *Challenge* resiliencia y *Challenge* incendios para buscar de la mano de *start-ups* soluciones innovadoras para las infraestructura de distribución.

Entre los elementos potencialmente negativos, que la compañía trata de evitar, pueden considerarse los siguientes:

- Los riesgos ambientales, que pueden dar lugar a consecuencias no deseadas para el entorno como, por ejemplo, vertidos y emisiones inadecuados, o gestión de residuos.
- El impacto paisajístico de las instalaciones, especialmente las de gran tamaño, y los posibles efectos adversos (durante su construcción u operación) sobre el entorno natural y las actividades tradicionales, particularmente en el ámbito rural, como ganadería, caza o pesca.

⁸⁸ Investment tax credits.

⁸⁹ Production tax credits.



■ GRI 203-1

Además, durante el periodo de construcción y explotación de sus instalaciones, Iberdrola lleva a cabo actuaciones relacionadas con infraestructuras de diverso tipo que no pertenecen a la compañía, sino que tienen la finalidad de atender necesidades del entorno social, solucionando carencias existentes en las comunidades locales.

Un resumen de este tipo de proyectos, con un fuerte impacto social, desarrollados a lo largo de 2022, es el siguiente:

- Acondicionamiento de caminos y pasarelas, que mejoran la calidad de vida de los habitantes que se encuentran en los alrededores.
- En Reino Unido, se siguen realizando actuaciones para la mejora de diferentes infraestructuras y mejoras paisajísticas para el disfrute de las personas que se acerquen a diferentes centros de producción. El Negocio de Redes en Reino Unido ha desarrollado el proyecto *Little Kerse*, con importe total de 389.000 libras, completándose así el último proyecto financiados por el Fondo de Economía Verde. Por otro lado, y a través del Fondo Transporte *Net Zero*, se ha puesto en marcha una campaña en la que se proporciona asesoramiento y apoyo a las comunidades locales vulnerables en su camino al *Net Zero*.
- En Brasil destaca el programa de la cultura Quilombola, en particular la construcción de la sede de la Asociación Comunitaria de Quilombos de Santa Rosa, que tiene como objetivo establecer un canal de comunicación directo para la transmisión de información, el soporte a la comunidad y la resolución de dudas. Además, durante el año 2022 se ha reabierto el Museo de la Energía, mediante la restauración de un edificio histórico en Pelourinho, Salvador (BA), en el que se pretende el acercamiento y conocimiento del mundo de la energía a la sociedad.
- En México, de manera anual se hace una aportación social en las comunidades aledañas a los proyectos. Tomando como base los siguientes criterios: cultura, deporte, salud, educación y desarrollo social. En paralelo se hacen arreglos de caminos en los polígonos que son utilizados para la Operación y Mantenimiento, y por ciudadanos. Asimismo, cabe destacar la reparación de la escuela primaria Ricardo Flores, Lalaxo.
- Finalmente, merece destacar la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas y otras entidades de España, fundamentalmente de carácter medioambiental, para facilitar la realización de diversas actuaciones en el entorno de las presas hidroeléctricas mediante una adecuación de los caudales en determinados momentos.

Cumplimiento de la legislación y la normativa

■ GRI 2-27

A continuación se presenta información sobre las multas y sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas:

Incidentes de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas

	2022	2021	2020
Incidentes significativos derivados en sanciones no monetarias (nº)	22	24	18
Incidentes significativos derivados en multas (nº)	261	N/D	N/D
Total	283	N/D	N/D



Del total de los incidentes significativos derivados en sanciones no monetarias (22 incidentes) 1 corresponde a España, 12 corresponden a Brasil, 1 a Estados Unidos y 8 a Iberdrola Energía Internacional. De las derivadas en multas suman 101 en España, 69 en Estados Unidos, 131 en Brasil, 1 en México.

Multas pagadas por incumplimiento de la legislación y las normativas

	2022	
	Nº	Valor monetario (€)
Multas pagadas, impuestas en el ejercicio	201	4.101.055
Multas pagadas, impuestas en ejercicios anteriores	81	1.762.217
Total	282	5.863.272

En Brasil, las multas pagadas impuestas en el ejercicio han sido 10 por valor de 118.644 euros y 933.082 euros por 21 multas impuestas en ejercicios anteriores, todas ellas correspondientes al negocio de Redes, derivados de autos de infracción relacionados con impuestos estatales y municipales así como por distintos motivos relacionados con la protección al consumidor.

En Estados Unidos, se han pagado 35 multas impuestas en el ejercicio, por un importe de 3.566.113 euros, de las que 3.135.094 euros corresponden al negocio de Redes por una multa referida a la liquidación definitiva de una infracción de la Orden emitida en Connecticut relativa a contactar proactiva y directamente con los clientes para proporcionarles información sobre el Programa de Pago COVID-19.

En la Nota 44 del *Informe Financiero Anual 2022 Consolidado* puede encontrarse información detallada de los activos y pasivos contingentes significativos del grupo Iberdrola relativos a aquellas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados). La opinión de los asesores legales del grupo Iberdrola es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiero-patrimonial.

Finanzas ESG

Consecuente con un modelo de negocio sostenible, Iberdrola se posiciona como uno de los grupos empresariales líderes y pioneros a nivel mundial en la financiación ESG. Todo ello con el triple objetivo de (i) alinear su estrategia financiera con su propósito, valores y estrategia de inversión, (ii) optimizar su coste financiero y (iii) diversificar sus fuentes de financiación, convirtiendo la sostenibilidad en fin y medio al mismo tiempo para la fortaleza financiera que persigue y por la que se caracteriza.

Iberdrola demuestra este compromiso con las finanzas ESG desde las distintas geografías en que opera y a través de los distintos instrumentos y formatos en que se financia.

La financiación ESG firmada por el Grupo IBERDROLA en el ejercicio 2022 asciende a 9.512 millones de euros, alcanzando la cartera de Financiación ESG del grupo un importe total de 48.473 millones de euros. El desglose por producto es el siguiente:



Financiación ESG del grupo 2022

	Nueva financiación 2022	Cartera a cierre 2022
Verdes	6.017	26.956
Bonos	3.237	17.668
Préstamos bancarios	-	376
Préstamos multilaterales	991	2.857
Préstamos bancos de desarrollo y ECAs	1535	2.666
Financiación estructurada	254	3.389
Sostenibles	3.495	21.517
Líneas de crédito	2.500	15.272
Préstamos	995	1.245
Programas de papel comercial	-	5.000
Total ESG	9.512	48.473

Operaciones de financiación verde

El grupo ha firmado en 2022 nuevas operaciones verdes por un importe total de 6.017 millones de euros. De esta manera, el total de la financiación verde a cierre de 2022 asciende a 26.956⁹⁰ millones de euros.

La característica diferencial de esta financiación reside en el compromiso de destinar los fondos obtenidos a proyectos con un impacto positivo en el medioambiente, como por ejemplo las energías renovables, la expansión y digitalización de las redes de transporte y distribución de electricidad, la investigación de nuevas tecnologías, más eficientes, o los proyectos de movilidad inteligente en que invierte Iberdrola. Asimismo, la compañía también se compromete a reportar anualmente, a través de distintos indicadores, el retorno medioambiental que estos proyectos han generado, a fin de que los inversores puedan conocer su grado de contribución a la mejora medioambiental conseguida.

Los fondos obtenidos con estas operaciones han sido destinados a la financiación o refinanciación de inversiones en proyectos que cumplen con unos criterios en materia medioambiental y de desarrollo sostenible, descritos en los correspondientes Marcos⁹¹ para financiación verde de Iberdrola, AVANGRID o Neoenergía. Estos Marcos están alineados con los Green Bond Principles ("GBP") establecidos por la International Capital Markets Association (ICMA) y cuentan con la opinión favorable (Second Party Opinion) de un experto independiente de reputado prestigio respecto a su alineamiento con los GBP en todos los casos.

Bonos verdes

En los mercados de capitales, Iberdrola es el grupo privado líder mundial en bonos verdes emitidos. La compañía emitió su primer bono verde en 2014, y desde entonces ha intensificado su financiación a través de este tipo de instrumento, con numerosas emisiones más, y en sus distintas vertientes: operaciones tanto públicas como privadas, de deuda senior y subordinada (bonos híbridos), emitidas desde la Corporación u otras subsidiarias (bonos verdes de AVANGRID o *debentures* verdes de Neoenergía y resto de sociedades bajo esos sub-grupos).

⁹⁰ Incluyendo el 100% de financiación verde de los proyectos con socios, por importe de 2.416 millones de euros.

⁹¹ Iberdrola Framework for Green Financing, AVANGRID Framework for Green Financing y Green Finance Framework do Grupo Neoenergía.



En 2022 Iberdrola ha realizado desde la Corporación 4 nuevas emisiones de bonos verdes, 3 de ellas de deuda senior y una cuarta estructurada en un bono cuya rentabilidad está referenciada a la evolución de la acción de Iberdrola (*equity-linked*):

- En marzo se emitieron 1.000 millones de euros a un plazo de 10 años, los cuales fueron asignados a la financiación de los parques renovables eólicos offshore de St. Brieuc (en Francia) y Baltic Eagle (en Alemania), ambos en construcción.
- En noviembre se realizó una operación de 1.500 millones de euros, estructurada en un doble tramo: 750 millones a un plazo de 6 años y 750 millones de euros a un plazo de 10 años. Los fondos obtenidos con ambas operaciones se asignaron a la financiación de activos renovables (principalmente, energía solar fotovoltaica) en España y otros países de Europa.
- En noviembre se realizó otra operación, de 450 millones de euros, cuya disposición tuvo lugar en el mes de diciembre. Se trata de un bono a 5 años, referenciado al precio de la acción de Iberdrola. Los fondos obtenidos se asignaron a la financiación del plan de inversiones del negocio de Redes en España durante el período 2021-2023.

En AVANGRID, Central Maine Power emitió un bono verde (*green mortgage bond*) en el mes de julio por importe de 125 millones de dólares estadounidenses (118 millones de euros). Los fondos obtenidos se destinaron a proyectos de Redes.

En Neoenergia, Neoenergia Distribuição Brasília, Neoenergia Celpe y Neoenergia Elektro han realizado en el mes de julio tres operaciones verdes (*green debentures*) por importe conjunto de 950 millones de reales brasileños (169 millones de euros). Los fondos obtenidos se destinaron a proyectos de Redes.

A cierre de 2022 Iberdrola tiene vivos un total de 19 bonos verdes emitidos desde la Corporación por importe total de 14.197 millones de euros. El *Informe de Retornos de la Financiación Verde* recoge la información y el detalle de todas las operaciones que han estado vivas durante 2022.

Asimismo, Iberdrola tiene vivos a través de su filial AVANGRID y varias de sus filiales bonos verdes en el mercado americano, por importe conjunto de 2.850 millones de dólares estadounidenses (2.678 millones de euros), destinados a financiar proyectos renovables y de distribución en Estados Unidos. La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en el *Informe de Sostenibilidad 2022* de AVANGRID.

También Neoenergia y sus filiales tienen vivas operaciones verdes realizadas en los mercados de capitales, por importe conjunto de 4.445 millones de reales brasileños (793 millones de euros), destinadas a financiar proyectos renovables y de transmisión o distribución en Brasil. La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en el *Informe de Sostenibilidad 2022* de Neoenergia.

Préstamos bancarios

En el mercado bancario, Iberdrola obtuvo en 2017 el primer préstamo verde suscrito por una compañía energética, al que le han seguido otras operaciones verdes. En 2018, Iberdrola México, filial 100 % de Iberdrola, firmó el primer préstamo corporativo verde hecho en Latinoamérica por 400 millones de dólares estadounidenses, los cuales sirvieron para refinanciar activos renovables de la compañía en México. En mayo de 2022 Iberdrola México extendió el vencimiento de dicho préstamo verde por un año adicional hasta mayo de 2024.



Préstamos multilaterales

En lo referente a préstamos verdes multilaterales, Iberdrola obtuvo en mayo de 2019 su primer préstamo verde con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y desde entonces ha continuado firmando una serie de préstamos verdes corporativos. Estas entidades públicas disponen de sus propios criterios de evaluación de proyectos y de asignación de instrumento verde. Igualmente, todos los activos financiados por estas entidades están recogidos como proyectos susceptibles de financiación verde en el marco de financiación verde de Iberdrola.

En el año 2022 desde la Corporación se han firmado 4 préstamos verdes con el BEI por un total de 893 millones de euros:

- 53 millones de euros para financiar parcialmente la construcción de una instalación industrial de producción de Hidrógeno verde de 20 MW, por electrólisis de agua, para la fabricación de amoniaco. Este préstamo financia también una planta fotovoltaica de 100 MW, un sistema de almacenamiento por baterías y una serie de instalaciones complementarias.
- 550 millones de euros, para el desarrollo de un portfolio de Proyectos eólicos y solares fotovoltaicos localizados en España.
- 220 millones de euros, para modernizar, automatizar y adaptar las redes de distribución a la electrificación del consumo.
- 70 millones de euros, para el desarrollo de un portfolio de 188 MW de Proyectos solares fotovoltaicos localizados en Portugal.

En el año 2022, Coelba del Grupo Neoenergía aumentó su financiación verde con un préstamo denominado “*Super Green Loan*” con *International Finance Corporation* (IFC), miembro del Grupo Banco Mundial, por importe de 550 millones de reales brasileños (98 millones de euros) para la financiación de mejoras y expansión de redes de transmisión y su digitalización.

Para mayor detalle sobre estas operaciones verdes y sus retornos en materia de sostenibilidad se puede consultar el *Informe de retornos de la financiación verde* (para las operaciones realizadas desde la Corporación) y el *Informe de Sostenibilidad de Neoenergía* (para operaciones realizadas desde Neoenergía y filiales).

Préstamos con bancos de desarrollo y ECA's

En abril 2022 Iberdrola ha firmado con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) un préstamo de 35 millones de euros para financiar, junto con el BEI, parcialmente la construcción de una instalación industrial de producción de Hidrógeno verde de 20 MW, por electrólisis de agua, para la fabricación de amoniaco. Estos préstamos financian también una planta fotovoltaica de 100 MW, un sistema de almacenamiento por baterías y una serie de instalaciones complementarias.

Iberdrola ha continuado diversificando sus fuentes de financiación, estableciendo nuevas relaciones comerciales con las denominadas Agencias de Crédito de la Exportación (ECA's). Estas Agencias de Crédito disponen de pólizas de aseguramiento que garantizan porcentajes muy elevados de las operaciones, permitiendo de esta manera a Iberdrola diversificar sus fuentes de financiación y reducir el consumo de riesgo con las entidades bancarias.

De esta forma Iberdrola ha firmado dos operaciones durante el ejercicio 2022, por un total de 1.500 millones de euros.

- En abril de 2022, Iberdrola firmó un préstamo verde de 1.000 millones de euros con el Banco Santander. Este préstamo tiene una garantía de la Agencia de Crédito a la Exportación danesa EKF, para financiar bienes con interés danés. Los fondos van destinados a parques eólicos Onshore y Offshore con turbinas Vestas o Siemens Gamesa. Los parques están incluidos en diversos países europeos.



- En octubre de 2022, Iberdrola firmó un préstamo verde de 500 millones de euros con:
 - Caixabank por 250 millones de euros.
 - BNP Paribas por 250 millones de euros.

La operación está garantizada por la Agencia de Crédito a la Exportación española CESCE con cobertura del Estado español y cae bajo su póliza verde, al objeto de financiar inversiones que ayuden a mitigar el cambio climático. El importe de la operación se destina a inversiones renovables solar fotovoltaica y eólica, baterías y redes de transporte en Portugal, Reino Unido y Polonia.

Todos los activos financiados por estas entidades están recogidos como proyectos susceptibles de financiación verde en el marco de financiación verde de Iberdrola.

Para mayor detalle sobre estas operaciones verdes y sus retornos en materia de sostenibilidad se puede consultar el *Informe de retornos de la financiación verde* (para las operaciones realizadas desde la Corporación).

Financiación estructurada

En 2020 Iberdrola firmó su primer Project Finance verde a través de su filial al 63,55 % Iberdrola Renovables de la Rioja, S.A. otorgado por BBVA por importe de 23,3 millones de euros, destinados a refinanciar 12 parque eólicos en La Rioja, el cuál ha sido repagado en 2022.

En 2021 Iberdrola firmó 2 Project Finance verdes a través de sus filiales Parques Eólicos Alto Layna, S.L.U y Energías Renovables Ibermap, S.L. filiales al 20 % de Iberdrola, otorgados por BBVA por importe de 106⁹² millones de euros, y por BBVA, Banco Santander y BNP por 191,8⁹³ millones de euros, respectivamente, destinados a refinanciar parques eólicos en España.

Para mayor detalle sobre estas operaciones verdes y sus retornos en materia de sostenibilidad se puede consultar el *Informe de retornos de la financiación verde*.

En el año 2022 AVANGRID aumentó su financiación bajo la forma de Tax Equity Investment Verde en un importe de 271 millones de dólares estadounidenses (254 millones de euros), mediante dos nuevas operaciones, Lundhill y el Amendment al portfolio del Aeolus VIII, con inversores del Tax Equity Investment. La información y el detalle sobre estas operaciones se describirá en *Informe de Sostenibilidad 2022* de AVANGRID.

Operaciones financieras vinculadas a la consecución de objetivos sostenibles

Adicionalmente, el grupo tiene formalizados otros contratos financieros que cuentan con la etiqueta ESG, se trata de operaciones sostenibles que, en lugar de fijar un destino de fondos, vinculan ciertos elementos del instrumento a métricas de sostenibilidad o la consecución de objetivos estratégicos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ejemplo, los créditos con que cuenta el grupo para la gestión y optimización de su liquidez, o el papel comercial, instrumento de financiación a muy corto plazo.

Al igual que en las operaciones de financiación verde, las operaciones financieras vinculadas a la consecución de objetivos sostenibles cuentan también con la certificación de una entidad experta independiente respecto a los indicadores sostenibles y su alineamiento con objetivos establecidos con la estrategia sostenible de la compañía y con los Sustainability- Linked Loan Principles (SLLP).

⁹² Saldo vivo del préstamo de Alto de Layna a 31/12/2022, 86 millones de euros. El préstamo de Parques Eólicos Alto de Layna ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory. Parques Eólicos Alto de Layna es una sociedad participada por Iberdrola al 20%.

⁹³ Saldo vivo del préstamo de Energías Renovables Ibermap a 31/12/2022, 126 millones de euros. El préstamo de Energías Renovables Ibermap ha contado con una Second Party Opinion de G-Advisory. Energías Renovables Ibermap es una sociedad participada por Iberdrola al 20%.



Líneas de crédito vinculadas a objetivo sostenibles

Iberdrola cuenta a cierre de 2022 con un volumen de líneas de crédito cuyo coste se halla vinculado a la consecución de objetivos sostenibles por un importe conjunto de 15.272 millones de euros, desde la Corporación y AVANGRID. Los principales objetivos que se establecen en dichas líneas de crédito están asociados a indicadores de carácter medioambiental y social:

- Línea de crédito sindicada sostenible 2.500 millones de euros y línea de crédito bilateral de 16.000 millones de JPY, cuyos vencimientos han sido extendidos en 2022 por un año adicional hasta 2027:
 - KPI medioambiental: intensidad de las emisiones de CO₂, medidas en gramos por kilovatio hora producido (g/KWh).
 - KPI Social: porcentaje de mujeres en posiciones de liderazgo.
- Línea de crédito sindicada sostenible 1.500 millones de euros:
 - KPI medioambiental: capacidad renovable instalada en el grupo.
 - KPI social: número de personas en países de desarrollo que se están beneficiando al acceso a la electricidad.
- Línea de crédito sindicada sostenible 5.300 millones de euros:
 - KPI medioambiental: intensidad de las emisiones de CO₂, medidas en gramos por kilovatio hora producido (g/kWh).

Durante el ejercicio 2022 se ha firmado una nueva e innovadora línea de crédito sindicada por importe 2.500 millones de euros vinculada a la huella hídrica de la compañía a través de dos indicadores de sostenibilidad:

- KPI Medioambiental: cantidad de agua consumida por el Grupo en sus instalaciones de producción propias o controladas y no revertida al medioambiente medida en metros cúbicos (m³) por gigavatio hora de energía producida (m³/GWh).
- KPI Medioambiental: rating asignado a Iberdrola por la agencia independiente CDP Water.

Iberdrola, consciente de la importancia del uso del agua en la gestión de su actividad quiere contribuir de forma significativa al ODS 6: "Agua limpia y saneamiento".

Asimismo, AVANGRID amplió en 2021 el vencimiento y el límite de la línea de crédito sindicada firmada en 2018 hasta 2026 y 3.575 millones de dólares respectivamente, manteniendo el indicador inicial que requiere reducir las emisiones de CO₂.

Préstamos bancarios vinculados a objetivos sostenibles

En 2022 Iberdrola ha firmado préstamos bancarios por importe agregado de 995 millones de euros vinculados al siguiente indicador relacionado con la gestión del agua:

- KPI Medioambiental: cantidad de agua consumida por el Grupo en sus instalaciones de producción propias o controladas y no revertida al medioambiente medida en metros cúbicos (m³) por gigavatio hora de energía producida (m³/GWh).

Adicionalmente en 2021 Iberdrola materializó el primer préstamo del sector energético en Europa vinculado a la reducción del consumo de agua, por un importe de 250 millones de euros. La operación incluye un incentivo vinculado a la consecución de objetivos de economía circular.



Papel comercial ESG

Con fecha 15 de abril de 2021, Iberdrola formalizó la actualización de su programa marco de emisión de notas a corto plazo en el Euromercado (ECP), incrementando el límite de saldo vivo máximo a 5.000 millones de euros (desde los 3.000 millones de euros anteriores) e incorporando el sello sostenible vinculado a la consecución de tres objetivos asociados a los ámbitos de la estrategia ESG:

- a. Medioambiental: intensidad de las emisiones de CO₂, medidas en gramos por kilovatio hora producido (gr/kWh) (contribución al ODS 7,13).
- b. Social: Porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de liderazgo en la compañía (contribución al ODS 5).
- c. Gobernanza: Implementación de las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* ("TCFD") (contribución al ODS 16).

Taxonomía

En este apartado se da cumplimiento a las obligaciones de información establecidas por el artículo 8 del *Reglamento 852/2020* de la Unión Europea relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, desarrollado por el *Reglamento Delegado 2139/2021* que determina las actividades elegibles respecto de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y de acuerdo con el *Reglamento Delegado 2178/2021* que desarrolla la metodología de *reporting*.

Consecuencia del mencionado marco normativo, las compañías deben reportar su grado de elegibilidad y de alineamiento mediante tres indicadores económicos; como porcentajes de la cifra de negocios, de la inversión y del gasto operativo.

En el ejercicio 2022 la obligación de reporte implica la publicación del porcentaje de elegibilidad (que ya fue reportado a cierre del ejercicio 2021) y, por vez primera, del porcentaje de alineamiento para los tres indicadores económicos, y para todas las actividades realizadas por la compañía.

Evaluación de la elegibilidad, el cumplimiento de los criterios de contribución sustancial, la ausencia de perjuicio significativo y la existencia de salvaguardas sociales

Las actividades desarrolladas por las sociedades del grupo Iberdrola han sido evaluadas, a efectos de elegibilidad y alineamiento, respecto del objetivo de mitigación. Por lo tanto, no se han asignado importes al objetivo de adaptación al cambio climático para evitar la doble contabilidad.

El primer paso es determinar qué actividades, entre las realizadas por el grupo Iberdrola, son elegibles a efectos de la regulación. Las actividades elegibles son aquellas que potencialmente pueden contribuir a uno o a varios de los objetivos medioambientales de Unión Europea, y están descritas en el *Reglamento Delegado (UE) 2021/2139* de la Comisión Europea.



Analizando las actividades desarrolladas por el grupo Iberdrola, y tomando como referencia las descripciones incluidas en los Anexos I y II del Reglamento Delegado, el listado de actividades elegibles del grupo Iberdrola es el siguiente: 3.1 Fabricación de hidrógeno, 4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica, 4.3 Generación de electricidad a partir de energía eólica, 4.5 Generación de la electricidad a partir de energía hidroeléctrica, 4.9 Transporte y distribución de electricidad, 4.10 Almacenamiento de electricidad, 7.3, 7.4, 7.5 y 7.6 Eficiencia Energética, Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de: estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios, instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios y energía renovable⁹⁴.

El segundo paso es analizar cómo, cada actividad cumple, o no, los requerimientos de contribución sustancial.

Para que una actividad sea considerada alineada debe satisfacer los criterios técnicos de contribución sustancial de algún objetivo medioambiental. A estos efectos, Iberdrola ha evaluado, para cada sociedad cabecera de negocio, el cumplimiento de tales criterios, que ha quedado documentado en los registros de la compañía.

El tercer paso consiste en evaluar cómo, cada actividad cumple, o no, los criterios de ausencia de perjuicio a otros objetivos ambientales. El diseño de estos criterios establecidos por el Reglamento delegado se basa generalmente en el cumplimiento de normativas y, o estándares europeos de distintos aspectos medioambientales. Para poder evaluar y documentar el cumplimiento de estos criterios en cada sociedad cabecera de negocio, muchas de las cuales operan en países no miembros de la Unión Europea, el grupo ha desarrollado una metodología basada en trasladar requisitos a cuestionarios, lo que ha permitido afrontar el trabajo de un modo homogéneo en todo el grupo. Cada sociedad cabecera de negocio ha evaluado su cumplimiento y ha documentado y evidenciado sus conclusiones.

El cuarto y último paso es la evaluación de la existencia de suficientes salvaguardas sociales en el contexto del desarrollo de las actividades. Se ha seguido un enfoque similar a la evaluación de ausencia de perjuicio y, apoyándose en un análisis mediante cuestionarios, y en los mecanismos de debida diligencia en derechos humanos existentes en el grupo, se ha documentado satisfactoriamente la existencia salvaguardas sociales. A estos efectos es reseñable la publicación en 2022 del primer informe del grupo en respecto a Derechos Humanos que da amplias explicaciones a este asunto.

Finalmente, y a efectos de asegurar la consistencia entre la evaluación sobre los criterios y el desempeño efectivo, se ha realizado un análisis del contenido de los indicadores siguientes: **GRI 2-27** Cumplimiento de la legislación y normativas; **GRI 205-3** Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas; **GRI 406-1** Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas; **GRI 418-1** Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente; **GRI 416-2** Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios (multas o sanciones); **GRI 417-2** Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios (multas o sanciones); **GRI 417-3** Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones (multas o sanciones).

La conclusión es que no se deducen inconsistencias entre el contenido de estos indicadores y la evaluación de los criterios de ausencia de perjuicio o de mínimas salvaguardas.

A continuación se describen los criterios aplicados para calcular los porcentajes de elegibilidad y alineamiento.

⁹⁴ En este epígrafe se incluyen los siguientes productos comercializados:

Smart Home: control de consumo de energía de cada uno de los electrodomésticos, evolución de consumo y consejos para el ahorro en la factura).

Smart Mobility: solución para recarga de vehículo eléctrico con energía 100% renovable. Instalación de un punto de recarga, contrato eléctrico con 0 emisiones de CO2 y control desde el móvil con la App Smart Mobility Hogar.

Smart Solar: solución solar integral, con instalación y mantenimiento de paneles solares para que los clientes puedan generar su propia electricidad.



Cálculo del porcentaje de alineamiento

Para el cálculo de los porcentajes de alineamiento con el objetivo de mitigación al cambio climático se ha llevado a cabo durante este ejercicio 2022 un trabajo a nivel de actividad y país para analizar de que las actividades elegibles:

- Contribuyen sustancialmente al logro de uno o varios de los seis objetivos medioambientales, de conformidad con los artículos 10 a 16;
- No perjudican significativamente el logro de los otros cinco objetivos ambientales (principio de no causar un perjuicio significativo), de conformidad con el artículo 17;
- Cumplen con los requisitos mínimos de seguridad laboral y derechos humanos a nivel de empresa (salvaguardias sociales), de conformidad con el artículo 18.

Para calcular los porcentajes de alineamiento se parte del cálculo de elegibilidad, tomando el mismo denominador, pero incluyendo en el numerador exclusivamente las cifras de ingresos, inversiones o gastos, según aplique, correspondientes a las actividades elegibles que cumplen con los criterios de alineamiento establecidos por la normativa.

Como nota importante, las empresas verticalmente integradas del sector eléctrico realizan varias actividades, todas ellas imprescindibles para el funcionamiento de la cadena de valor de la electricidad.

Algunas de estas actividades, como la producción de electricidad con tecnología eólica o fotovoltaica, o el transporte y la distribución de electricidad, son consideradas elegibles en aplicación del *acto delegado 2039/2021*. Sin embargo, la actividad de venta de electricidad a clientes finales no es considerada elegible.

Frecuentemente, cuando una compañía realiza tanto la actividad de generación de electricidad como la venta a cliente final, se realiza una transacción inter compañía por la cual la actividad de comercialización compra la electricidad a la actividad de producción.

De acuerdo con la normativa contable, los ingresos correspondientes a la venta de electricidad al cliente final son parte de la cifra de negocio consolidada, y en el proceso de consolidación se elimina el efecto de la transacción *intra* grupo.

Iberdrola considera que, con el objetivo de mostrar la imagen más fiel del alineamiento de sus operaciones con la Taxonomía de actividades sostenibles de la Unión Europea, el numerador del ratio de ingresos debe incluir las ventas del negocio de producción renovable. De no hacerse así, los ratios describirían una empresa que, a pesar de demostrar un altísimo porcentaje de sus inversiones y gastos operativos alineados con la taxonomía, tendría, permanentemente, un extremadamente bajo porcentaje del alineamiento de ingresos.

En este sentido, la cifra de ingresos correspondiente a la Generación de electricidad con fuente renovable esta considerada en el numerador, y se corresponde con la indicada en la nota 37-importe neto de la cifra de negocios; incluida en la *Información financiera anual de Iberdrola SA* y sociedades dependientes.

Considerando todo lo anterior, y para asegurar la consistencia entre la realidad descrita por el ratio de ingresos, y la descrita por el ratio de inversiones y el ratio de gastos operativos, para la información presentada en este apartado se ha procedido de la siguiente manera:

Cálculo del porcentaje del volumen de negocios elegible

La proporción del Volumen de negocios elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del *Reglamento (UE) 2020/852* se calcula como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas elegibles



de acuerdo a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la *Directiva 2013/34/UE*.

El volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la *Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1*, párrafo 82, letra a), adoptada por el *Reglamento (CE) n.o 1126/2008* de la Comisión.

Por lo tanto, para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad correspondientes al Grupo Iberdrola consolidado, y presentados en la tabla anterior:

- El numerador incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del grupo 70) de las actividades de las sociedades/subgrupos que son elegibles y,
- El denominador se corresponde con el importe total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo Iberdrola.

En este ratio de volumen de negocios, la sociedad incluye la totalidad de los ingresos asociados a la actividad principal por considerar que facilitan la misma.

Cálculo del porcentaje del CapEx elegible

La proporción de CapEx elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del *Reglamento (UE) 2020/852* se calcula como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por el *Reglamento (CE) n.o 1126/2008*, los CapEx deben cubrir los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- a. NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- b. NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- c. NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- d. NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- a. Esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas elegibles;
- b. Forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas alineadas con la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se alineen en el futuro con la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c. Esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas alineadas con la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2,



y el artículo 15, apartado 2, del *Reglamento (UE) 2020/852*, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Por lo tanto, para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad correspondientes al Grupo Iberdrola consolidado, y presentados en la tabla anterior:

- El numerador, incluye únicamente la agregación del CapEx de las actividades de las sociedades/subgrupos consideradas elegibles y,
- El denominador se corresponde con el CapEx total del Grupo Iberdrola, que incluye las inversiones (aplicando el criterio devengo con desembolso actual o futuro) en inmovilizado intangible, las inversiones en inmovilizado material, inversiones en activos por derechos de uso e inversiones. El CapEx incluye los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y gastos financieros capitalizados.

Para reportar el ratio de CapEx y OpEx, se han incluido las compras de activos necesarios para llevar a cabo una actividad elegible alineada, elegible y no elegible en particular.

Cálculo del porcentaje del Opex elegible

La proporción de OpEx elegible a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Adicionalmente, las empresas no financieras que apliquen PCGA nacionales y no capitalicen activos por derecho de uso incluirán los costes de arrendamiento en los OpEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

- a. Esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas elegibles incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo;
- b. Forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas elegibles de acuerdo con la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido, como se establece en el párrafo segundo del presente punto 1.1.3.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c. Esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del *Reglamento (UE) 2020/852*, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Por lo tanto, para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad correspondientes al Grupo Iberdrola consolidado, y presentados en la tabla anterior, para el indicador de OpEx el denominador incluyelas cuentas de Opex que cumplen los criterios definidos por la normativa.

- El numerador, incluye únicamente la agregación del CapEx de las actividades de las sociedades/subgrupos consideradas elegibles y,
- El denominador se corresponde con el CapEx total del Grupo Iberdrola, que incluye las inversiones (aplicando el criterio devengo con desembolso actual o futuro) en inmovilizado



intangible, las inversiones en inmovilizado material, inversiones en activos por derechos de uso e inversiones. El CapEx incluye los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y gastos financieros capitalizados.

Para reportar el ratio de CapEx y OpEx, se han incluido las compras de activos necesarios para llevar a cabo una actividad elegible alineada, elegible y no elegible en particular.

Por último, los controles que aseguran la homogeneidad de las divisas, los criterios contables y el evitar duplicidades de importes o saldos intercompañía, son los controles realizados durante el proceso de la elaboración de los estados financieros consolidados auditados del Grupo Iberdrola. Adicionalmente, en los ficheros elaborados para la obtención de los datos referentes a la Taxonomía, se han incluido controles de Registro y Presentación.



Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022

Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto (miles de €)	Proporción del volumen de negocios (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")					Garantías mínimas (S/N)	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%), año N	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a taxonomía (%), año N-1	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)					

A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)

Fabricación de hidrógeno	3.10	4.216	0,0	0,0	—		S	S		S	S	S	0,0	0,0	F	
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	160.190	0,3	0,3	—		S		S		S	S	0,3	0,4	F	
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	5.644.936	10,5	10,5	—		S	S	S		S	S	10,5	10,2	F	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	917.702	1,7	1,7	—		S	S	S		S	S	1,7	3,8	F	
Transporte y distribución de electricidad	4.9	12.763.687	23,7	23,7	—		S		S	S	S	S	23,7	28,4	F	
Almacenamiento de electricidad	4.10	19.581	0,0	0,0	—		S		S		S	S	0,0	0,0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3	190	0,0	0,0	—		S				S	S	0,0	0,0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	7.4	18.300	0,0	0,0	—		S				S	S	0,0	0,0	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	7.5	86.073	0,2	0,2	—		S				S	S	0,2	0,2	F	
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	55.384	0,1	0,1	—		S				S	S	0,1	0,1	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		19.670.260	36,5	36,5	—								36,5	43,1		



Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022

Actividades económicas	Código	Volumen de negocios absoluto (miles de €)	Proporción del volumen de negocios (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)

A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)

Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	45.912	0,1
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	371	0,0
Transporte y distribución de electricidad	4.9	3.745.370	6,9
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	4.29	6.892.445	12,8
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		10.684.098	19,8
Total (A.1 + A.2)		30.354.358	56,3

B. Actividades no elegibles según la taxonomía

Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		23.595.081	43,7
Total (A+B)		53.949.438	100



Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022

Actividades económicas	Código	CapEx absolutas (miles de €)	Proporción de CapEx (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Garantías mínimas (S/N)	Proporción de las CapEx que se ajusta a taxonomía (%), año N	Proporción de las CapEx que se ajusta a taxonomía (%), año N-1	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)						
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																	
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																	
Fabricación de hidrógeno	3.10	31.742	0,3	0,3	—		S	S		S	S	S	0,3	0,5	F		
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	1.678.557	15,6	15,6	—		S		S		S	S	15,6	11,2	F		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	2.892.817	27,0	27,0	—		S	S	S		S	S	27,0	30,6	F		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	226.968	2,1	2,1	—		S	S	S		S	S	2,1	3,2	F		
Transporte y distribución de electricidad	4.9	4.319.771	40,3	40,3	—		S		S	S	S	S	40,3	38,5	F		
Almacenamiento de electricidad	4.10	90.493	0,8	0,8	—		S		S		S	S	0,8	0,5	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3	4.654	0,0	0,0	—		S				S	S	0,0	0,1	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	7.4	37.963	0,4	0,4	—		S				S	S	0,4	0,2	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	7.5	0,00	0,0	0,0	—		S				S	S	0,0	1,0	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	0,00	0,0	0,0	—		S				S	S	0,0	0,0	F		
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		9.282.964	86,5	86,51	—								86,5	85,6			



Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022

Actividades económicas	Código	CapEx absolutas (miles de €)	Proporción de CapEx (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción de las CapEx que se ajusta a taxonomía (%), año N	Proporción de las CapEx que se ajusta a taxonomía (%), año N-1
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	4.29	340.346	3,2											
CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		340.346	3,2											
Total (A.1 + A.2)		9.623.310	89,7											
B. Actividades no elegibles según la taxonomía														
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		1.107.107	10,3											
Total (A+B)		10.730.417	100											



Proporción de las OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022

Actividades económicas	Código	OpEx absolutas (miles de €)	Proporción de OpEx (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Garantías mínimas (S/N)	Proporción de las OpEx que se ajusta a taxonomía (%), año N	Proporción de las OpEx que se ajusta a taxonomía (%), año N-1	Categoría (actividad facilitadora) (F)	Categoría (actividad de transición) (T)
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)						
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																	
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																	
Fabricación de hidrógeno	3.10	-2.680	0,1	0,1	—		S	S		S	S	S	0,1	0,0	F		
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1	-10.832	0,6	0,6	—		S		S		S	S	0,6	0,6	F		
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	-351.639	19,6	19,6	—		S	S	S		S	S	19,6	20,8	F		
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	-19.635	1,1	1,1	—		S	S	S		S	S	1,1	1,4	F		
Transporte y distribución de electricidad	4.9	-547.253	30,5	30,5	—		S		S	S	S	S	30,5	30,3	F		
Almacenamiento de electricidad	4.10	-1.150	0,1	0,1	—		S		S		S	S	0,1	0,0	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3	-1.441	0,1	0,1	—		S				S	S	0,1	0,0	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	7.4	-1.574	0,1	0,1	—		S				S	S	0,1	0,0	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	7.5	-780	0,0	0,0	—		S				S	S	0,0	0,0	F		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	-556	0,0	0,0	—		S				S	S	0,0	0,0	F		
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		-937.539	52,2	52,22	—								52,22	53,09			



Proporción de las OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2022

Actividades económicas	Código	OpEx absolutas (miles de €)	Proporción de OpEx (%)	Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
				Mitigación del cambio climático (%)	Adaptación al cambio climático (%)	Mitigación del cambio climático (S/N)	Adaptación al cambio climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción de las OpEx que se ajusta a taxonomía (%), año N	Proporción de las OpEx que se ajusta a taxonomía (%), año N-1
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)														
Generación de electricidad a partir de energía eólica	4.3	-3.719	0,2											
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5	0,18	-0,0											
Transporte y distribución de electricidad	4.9	-529.596	29,5											
Generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	4.29	-201.568	11,2											
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		-734.883	40,9											
Total (A.1 + A.2)		1.672.422	93,2											
B. Actividades no elegibles según la taxonomía														
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		-122.844	6,8											
Total (A+B)		1.795.266	100											



VI. Acerca de este informe

VI.1. Alcance de la información

VI.2. Definición del contenido del informe.

Análisis de materialidad

VI.3. Contenidos del *Estado de información no financiera*

VI.4. Índice de contenidos GRI

VI.5. Índice de contenidos SASB

VI.6. Índice de contenidos TCFD

VI.7. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial

Punto de contacto para cuestiones relativas al informe



Desde 2004, año en que Iberdrola elaboró su primer Informe de sostenibilidad, la compañía ha venido demostrando su condición de referente mundial por su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dando continuidad a este compromiso, Iberdrola presenta un año más su *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2022*, formulado por su Consejo de Administración el pasado 21 de febrero de 2023.

Iberdrola publica este informe con la finalidad de que sus Grupos de interés puedan consultar el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2022. El informe contiene información relevante sobre el dividendo social aportado por el grupo y sobre su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de acuerdo con los compromisos asumidos en los *Estatutos Sociales* de la compañía y en su *Política general de desarrollo sostenible*.

De este modo, Iberdrola responde a la creciente demanda por parte de los accionistas e inversores –y de la sociedad en general– para que las empresas reporten con detalle su evolución en aspectos no financieros, fundamentalmente en los ámbitos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG: *Environmental, Social, Governance*), considerados como factores esenciales para el éxito de las compañías a largo plazo.

El presente documento forma parte del *Informe de gestión de Iberdrola, S.A.* y del *Informe de gestión de Iberdrola, S.A. consolidado* con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2022, y está sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que dichos informes. Con la emisión de este informe, Iberdrola, S.A. cumple con lo previsto por los artículos 262 de la *Ley de Sociedades de Capital* y 49 del *Código de Comercio* en su redacción dada por la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*, que transpone al ordenamiento jurídico español la *Directiva 2014/95/UE*, reportando, con el detalle requerido por la referida legislación, los aspectos medioambientales y sociales, relativos a la gestión de personas, la diversidad, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, describiendo, en particular, los riesgos, políticas y resultados vinculados a todas estas cuestiones.

El informe también da cumplimiento a lo previsto en el artículo 8 del *Reglamento 852/2020*, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles ("*Reglamento de Taxonomía de actividades sostenibles*"), y al *Reglamento Delegado (UE) 2021/2178* de la Comisión, que desarrolla el mencionado artículo 8 y establece la metodología de *reporting* del grado de elegibilidad y alineamiento con la Taxonomía. Además de, dar cumplimiento al Acto Delegado Climático Complementario para acelerar la descarbonización, aprobado por la Comisión Europea el 2 febrero 2022 (y cuya última actualización corresponde al 11 julio 2022).

Este informe se ha preparado siguiendo los requerimientos de información y recomendaciones tanto del *Conjunto consolidado de Estándares GRI⁹⁵ (Global Reporting Initiative) para la elaboración de informes de sostenibilidad ("in accordance GRI")*. Asimismo, el documento cumple los requisitos de información del *Suplemento para las empresas del sector eléctrico*, también de GRI. Asimismo, la compañía ha reportado los requerimientos de información y recomendaciones de SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) en su estándar específicos para las *Electric Utilities & Power Generators*. En los textos se han añadido referencias a los indicadores de GRI y SASB cubiertos en cada apartado (por ejemplo: **GRI 2-6 SASB IF-EU-000.B**).

El lector del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2022* dispone también del *Informe financiero anual 2022* y del *Informe anual de gobierno corporativo 2022*, así como del microsite con la Información No Financiera Anual, que estará disponible en versión online, todos ellos accesibles en la página web, en su apartado Informes anuales, que

⁹⁵ Todos ellos en la última versión disponible. de la misma manera que, este informe está adaptado y actualizado a las directrices y principios de *reporting* de los nuevos GRI Universal Standards 2021.



contienen información adicional de utilidad para comprender mejor el desempeño de Iberdrola en el ejercicio y de sus perspectivas de futuro, atendiendo a los principios de transparencia y comunicación recogidos en la *Política de relaciones con los Grupos de interés*.

Finalmente, con el ánimo de facilitar el máximo acceso a otras informaciones disponibles, a lo largo del presente informe se han incluido enlaces directos tanto a la página web corporativa (www.iberdrola.com) como a otras páginas del grupo, así como a los documentos oficiales publicados en las mismas en formato PDF. Para abrir dichos enlaces, puede pinchar directamente con el botón izquierdo de su ratón en los textos que encontrará identificados con el siguiente formato: ejemplo de enlace.

Notas:

- El perímetro del informe se encuentra descrito en el capítulo "VI.1. Acerca de este informe" del presente documento.
- Las cifras incluidas en este informe siguen la notación habitual utilizada en España, estando las cifras de millar separadas por medio de un punto (.) y las decimales por medio de una coma (,).
- En el documento pueden aparecer ligeras variaciones en los datos de 2021 y 2020 respecto a los publicados en el informe del año anterior, por redondeos en las cifras. En aquellos casos en los que se han hecho recálculos se indica con una nota al pie. Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.



VI.1. Alcance de la información



Introducción sobre el alcance de la información

Iberdrola ha seguido las recomendaciones de GRI para la definición de la cobertura de este informe, teniendo en cuenta las entidades sobre las que tiene capacidad de control, aquellas sobre las que dispone de influencia significativa y aquellas actividades relevantes para el grupo desde los puntos de vista económico, ambiental y social.

A efectos de este informe, se denomina:

- “Iberdrola”, la “Sociedad” o la “compañía”, a la sociedad española Iberdrola, S.A., empresa matriz del grupo Iberdrola.
- “Grupo Iberdrola” o el “grupo”, a Iberdrola (como empresa matriz) y al conjunto de empresas filiales sobre las que Iberdrola tiene capacidad de control o controla conjuntamente.
- “Empresas participadas”, al conjunto de empresas en las que Iberdrola tiene algún porcentaje de participación, pero sin capacidad de control. En estas empresas participadas Iberdrola impulsa las políticas aprobadas en el grupo, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas, incluyendo en este informe la información de aquellas que se consideran relevantes en términos de sostenibilidad.

En el documento *Cuentas anuales consolidadas, Informe de gestión consolidado e Informe de auditoría* correspondiente al ejercicio 2022 se detalla el conjunto de sociedades en las que Iberdrola tiene porcentajes de participación directa o indirecta.

Perímetros de información del presente informe

Alcance temporal

■ GRI 2-3

Año 2022. El informe se publica de forma anual y cubre un año natural, de 12 meses, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 1/01/2022 al 31/12/2022. El presente documento se publica el 24/02/2023 tras su formulación por el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. el 21/02/2023.

Alcance organizativo

■ GRI 2-2 2-6

La elaboración del presente informe considera los siguientes marcos de referencia, que condicionan su estructura, alcance y contenidos:

- La información financiera publicada en este informe debe ser consistente con las Cuentas anuales, y por tanto, cumplir con lo previsto por la normativa española y europea correspondientes.
- La información de sostenibilidad, o ESG, en aplicación de lo previsto por la normativa española, se elabora aplicando un estándar o marco de reporte. Iberdrola ha escogido la utilización de los Estándares GRI, en su modalidad “*in accordance GRI*”, teniendo en cuenta la profundidad de este estándar, su reconocimiento y universalidad, y la experiencia en su aplicación durante más de una década.

Para conciliar estos marcos de referencia, Iberdrola ha definido dos perímetros para el reporte en el informe: perímetro global y perímetro del informe:



Perímetro global (Total Iberdrola consolidado)

Corresponde al conjunto de todas las empresas del grupo, sus empresas filiales y sus empresas participadas.

La información económica que se incluye en este *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad 2022* tiene como fuente el *Informe financiero anual* correspondiente al ejercicio 2022. Y por tanto, corresponde al perímetro global anteriormente definido.

Perímetro del informe (Total Iberdrola)

Formado por Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes consolidadas controladas⁹⁶, que actúan en los países indicados en el cuadro a continuación y realizan las actividades indicadas en el mismo.

El presente *Estado de información no financiera consolidado 2022* cubre las sociedades que forman parte del Grupo Iberdrola, recogidas en el Anexo I del *Informe financiero anual 2022* de Iberdrola, S.A. y sus sociedades dependientes.

Países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en términos de sostenibilidad⁽¹⁾, incluidos en el perímetro de información 2022

	Oficina del grupo	Producción de electricidad		Transporte y/o Distribución de electricidad o gas	Comercialización de electricidad y/o gas ⁽²⁾⁽³⁾		Almacenamiento de gas	Inmobiliaria
		Convencional	Renovable ⁽⁴⁾		Mercado mayorista	Mercado minorista		
España ⁽⁵⁾	X	X	X	X	LIB	LIB / REG		X
Reino Unido	X		X	X	LIB	LIB		
EE.UU.	X	X	X	X	LIB	REG		
Brasil (6)	X	X	X	X	LIB	REG/LIB		
México	X	X	X		LIB	LIB		X
Portugal	X		X		LIB	LIB		
Australia	X	X	X					
Alemania	X		X		LIB	LIB		
Grecia	X		X ⁽⁷⁾					
Hungría	X		X					
Francia	X		X ⁽⁸⁾		LIB	LIB		
Polonia	X		X					
Rumania	X		X					
Italia	X		X		LIB	LIB		
Irlanda	X		X		LIB	LIB		
Canadá	X						X ⁽⁹⁾	
Otros países ⁽¹⁰⁾	X							X

- Los países aquí recogidos son aquellos en los que la compañía opera, disponiendo de instalaciones y empleados. No se recogen los países en los que la compañía realiza compras de suministros generales y aprovisionamiento de combustibles. La plantilla reportada es la correspondiente a cierre de ejercicio.
- Tipología de las actividades de comercialización:
 - LIB: actividades en mercados liberalizados, independientes de las actividades de distribución.
 - REG: actividades en mercados regulados, conjuntamente con las actividades de distribución. El abastecimiento de estos mercados no se ha considerado como actividad en el mercado mayorista.

⁹⁶ En lo que respecta a filiales participadas en situación de co-control, como las sociedades propietarias de activos de generación nuclear, además de los indicadores relativos a capacidad instalada y producción, se reportan en otros indicadores donde se ha considerado relevante.



3. La información ambiental de las actividades de comercialización en Alemania no se consolida, porque no está integrada todavía en los sistemas corporativos a la fecha de elaboración del presente informe. En la medida en que los sistemas recojan esta información se incluirá en futuros informes. Estas actividades no se consideran materiales en el contexto del grupo.
4. Incluye las actividades de generación hidroeléctrica, eólica y solar. No se incluye información ambiental de los proyectos en construcción, excepto en materia de biodiversidad.
5. Cualquier referencia al VII Convenio colectivo incluye las siguientes sociedades a 31 de diciembre de 2022: Iberdrola, S.A., Iberdrola España, S.A.U., Iberdrola Generación, S.A.U., Iberdrola Generación España, S.A.U., Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U., Iberdrola Clientes, S.A.U., Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U., i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), Iberdrola Infraestructuras y Servicios de Redes, S.A.U., Iberdrola Renovables Energía, S.A.U. e Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U.
6. En Brasil no se incluye el desempeño ambiental de la actividad solar.
7. En Grecia se incluye la actividad renovable de Chipre.
8. Actividades relacionadas con el parque marino de Saint Brieuc, actualmente en desarrollo así como los activos de Aalto Power.
9. Actividades sin relevancia desde el punto de vista ambiental. La información correspondiente al ámbito laboral se incorpora a la de Estados Unidos.
10. Otros países: Bulgaria, Qatar, Holanda, Japón, Sudáfrica, Noruega, Taiwán, Singapur, Vietnam, Marruecos. En la información social relativa a personas (excluidos los datos de remuneraciones salariales) se reportan Bélgica, Catar, Hungría, Japón, Letonia, Rumanía, Singapur, Vietnam, Taiwan, Suecia, Corea del Sur. En el caso de la información ambiental, y del resto de la información social, no se incluyen estos países por no considerarse relevantes las actividades en términos de sostenibilidad.

En las centrales nucleares participadas, para la consolidación de los datos de desempeño ambiental se utiliza el porcentaje de participación de Iberdrola en cada una: Vandellós (28 %); Almaraz (52,69 %); Trillo (49 %) y Ascó (15 %). En cambio, para la información social, por la estructura de los sistemas de información disponibles, las centrales nucleares se consolidan con el porcentaje de participación de Iberdrola en la agrupación de interés económico creada al efecto, siendo del 51,44 % en el caso de Trillo-Almaraz y del 14,59 % en el de Ascó-Vandellós. A los datos ambientales y sociales correspondientes a las actividades de Nuclenor, S.A. se les aplica la cuota de participación correspondiente al 50 % por el método de participación.

Resumen de los perímetros de información por países

Siguiendo la recomendación de GRI, la información de este informe se estructura por países. El cuadro siguiente muestra la estructura de información por países que se aplica a los perímetros definidos anteriormente:

Estructura de la información por países en el presente informe	
Perímetro del informe (Iberdrola Total) = Iberdrola, S.A., empresas filiales controladas y empresas participadas en situación de co-control, consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad.	España Reino Unido Estados Unidos Brasil México IEI: Alemania, Australia, Francia, Grecia (incluye Chipre), Hungría, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Rumanía (* En la información social relativa a personas, en IEI también se incluye Bélgica, Bulgaria, Catar, Japón, Letonia, Singapur y Vietnam.
Perímetro global (Total Iberdrola consolidado) = perímetro del informe más la información correspondiente a las empresas participadas integradas por puesta en equivalencia que no se consideran relevantes a efectos de este informe.	Información reflejada en el perímetro societario de las Cuentas Anuales Consolidadas.



Limitaciones en el alcance de la información

Iberdrola considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social de la compañía porque las excepciones al perímetro del informe descritas en la tabla "*Países y actividades relevantes para el grupo Iberdrola en términos de sostenibilidad, incluidos en el perímetro de información 2022*" no alteran significativamente los indicadores consolidados y por tanto no afectan a la evaluación que el lector pueda hacer sobre el desempeño de la compañía.

En caso de que algún indicador en particular no se haya podido elaborar de acuerdo al perímetro del informe, se añaden notas explicativas en pie de página.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

■ GRI 2-3 2-6

Cambios en las actividades y/o en las operaciones

En el desarrollo de sus actividades, las diferentes empresas filiales y participadas de Iberdrola han llevado a cabo operaciones que modifican la composición de sus activos durante 2022, entre las que destacan:

- En el Negocio de Clientes, se ha construido el mayor complejo de producción de hidrógeno verde para uso industrial de Europa. La planta tiene una capacidad de 20 MW de electrolizadores y está alimentada desde una planta solar fotovoltaica de 100 MW que cuenta con un almacenamiento de baterías de 20 MWh. El complejo suministrará el hidrógeno verde para producir fertilizantes verdes en la fábrica de Fertiberia.
- En el Negocio de Renovables destacan las siguientes operaciones corporativas realizadas en el transcurso del año.
 - En Estados Unidos, AVANGRID Renewables ha reestructurado la empresa conjunta Vineyard Wind, LLC con Copenhagen Infrastructure (CIP). Tras la operación, AVANGRID Renewables es propietaria del 100% del área de arrendamiento 534, que albergará los proyectos de Park City Wind (804 MW), y Commonwealth Wind (1.200 MW), CIP es propietaria del 100 % del área de arrendamiento 522.
 - En Australia, Iberdrola Renovables Australia ha adquirido los derechos del parque eólico Mount James (1.000 MW) en Queensland, región que la compañía considera desempeñará un papel importante en el cumplimiento del objetivo de descarbonización de la economía del país.
 - En el Reino Unido, se ha acordado la compra de diecisiete proyectos de energía solar fotovoltaica, que suman una capacidad conjunta de más de 800 MW. Los contratos se han cerrado, por separado, con las compañías Elgin Energy, propietaria de 12 proyectos, y Lightsource BP que controlaba el resto.
 - En Polonia, Iberdrola ha cerrado un acuerdo preliminar para la adquisición de dos parques eólicos y seis plantas fotovoltaicas, un total de 98 MW con la compañía Augusta Energy sp. z o.o., una empresa conjunta entre la filial de *Greenvolt, V-ridium Power Group*, y el gestor de activos KGAL.



- Por su parte en Brasil, Neoenergía ha llegado a un acuerdo de intercambio de activos con Eletrobras. Con la operación la compañía recibirá el 49% de la planta hidroeléctrica de Dardanelos, pasando a tener el 100% del capital social y consolidando la central como activo relevante. También incorporará el 0,04% de las distribuidoras de Coelba, Cosern y Afluente. Eletrobras recibirá el 51% de las acciones de la central hidroeléctrica Teles Pires y el 51% de las acciones de Baguari. La operación se materializará en el transcurso del año 2023.
- En Alemania, Iberdrola se ha suscrito un acuerdo con *Energy Infrastructure Partners* (EIP) para la venta del 49% en el parque eólico marino Wikinger, en el que Iberdrola mantendrá una participación mayoritaria del 51%.

Adicionalmente, destaca en enero de 2023 el acuerdo marco que Iberdrola Renovables Energía, S.A., ha suscrito junto con su sociedad filial Iberenova Promociones, S.A. para co-invertir en activos renovables en España, contribuyendo a acelerar la descarbonización del país. El acuerdo contempla la adquisición por parte de NBIM Iberian Reinfra AS (NBIM Iberian), sociedad perteneciente al grupo del que Norges Bank es la sociedad de cabecera, de una participación del 49% en el capital social de diversas sociedades del Grupo Iberdrola titulares de proyectos eólicos terrestres y solares fotovoltaicos en España. La cartera total de proyectos de dichas sociedades asciende a 1.265 MW (de los que 137 MW están ya en operación y 1.128 MW se encuentran en desarrollo). Una vez adquiridas dichas participaciones por NBIM Iberian, Iberenova Promociones y NBIM Iberian aportarán sus respectivas participaciones en las sociedades titulares de los proyectos a una sociedad holding participada por ambas compañías en la misma proporción del 51% y del 49%, respectivamente, de su capital social.

Iberdrola Renovables Energía continuará manteniendo el control indirecto de las sociedades titulares de los proyectos y gestionando el desarrollo de los proyectos no operativos hasta alcanzar su entrada en explotación comercial y el Grupo Iberdrola les continuará prestando los servicios de operación y mantenimiento necesarios para su explotación. El acuerdo prevé que las partes puedan extenderlo a otros activos renovables adicionales a los que constituyen su perímetro inicial en España o en otros países.

Cambios en la estructura del capital social

La Junta General de Accionistas de Iberdrola celebrada el 17 de junio de 2022 aprobó dos aumentos de capital liberados para implementar nuevamente el sistema de dividendo opcional *Iberdrola Retribución Flexible*, habiéndose ejecutado el primer aumento de capital en julio de 2022 y el segundo en febrero de 2023. Para compensar el efecto dilutivo derivado de los aumentos de capital y mantener el beneficio por acción, en julio de 2022 se ejecutó una reducción de capital en los términos aprobados en la citada Junta.

Cambios en la cadena de suministro

Las nuevas condiciones de mercado, afectadas principalmente por la Guerra de Ucrania, han impulsado al alza el mercado de las materias primas. Especialmente impacta en la cadena del gas por los elevados precios de dicha materias primas en Europa así como en el incremento de los precios de adquisición de nuevos equipos, materiales y obras.



VI.2. Definición del contenido del informe. Análisis de materialidad



■ GRI 3-1

Iberdrola identifica los aspectos materiales para sus Grupos de interés, y para la propia compañía, mediante la elaboración de un estudio de materialidad propio, realizado con el asesoramiento de una firma externa independiente, mediante la consulta de fuentes internas y externas.

En el presente ejercicio, Iberdrola ha evolucionado la metodología de este estudio teniendo en cuenta las recomendaciones de los estándares GRI y considerando el contenido de los últimos borradores de estándares publicados por EFRAG. La evolución metodológica mantiene el enfoque de doble materialidad que había sido aplicado en el pasado, y por tanto considera tanto los impactos que la compañía podría tener sobre la economía, el medio ambiente o las personas, incluidos los efectos sobre los derechos humanos, como los impactos (positivos y negativos) que un asunto material podría tener sobre Iberdrola.

La metodología aplicada, que se describe a continuación, tiene en cuenta las características del sector donde opera la compañía, las actividades que desempeña, las políticas que aplica en el ámbito del desarrollo sostenible, los objetivos a largo plazo, especialmente los del ámbito ESG, y sus relaciones con sus Grupos de interés. Se describe en tres fases: identificación de asuntos materiales, evaluación de impactos externos y evaluación de impactos internos

1. Identificación de los asuntos materiales

Durante esta fase se analizaron diferentes fuentes de información con el objetivo de obtener un listado de potenciales asuntos, es decir, cuestiones susceptibles de ocasionar un riesgo para la compañía (impacto negativo) o una oportunidad (impacto positivo), tanto para los grupos de interés (impacto externo) como para la Compañía (impacto interno), en un horizonte temporal de 1 a 3 años. Entre las fuentes de información consultadas se encontraron:

- i. Fuentes de información internas que incluyen documentos como el *Estado de Información No Financiera - Informe de sostenibilidad 2021*, el *Informe Integrado*, las *Políticas corporativas de Iberdrola*, la web corporativa...
- ii. Fuentes de información externas que incluyen los últimos informes públicos disponibles de prescriptores de gran relevancia entre otros la Comisión Europea, el Foro Económico Mundial o la Agencia Internacional de la Energía.

Posteriormente, se analizaron las cuestiones identificadas como relevantes en el Modelo global de relación con los grupos de interés de Iberdrola, cruzando estas cuestiones con los asuntos de sostenibilidad ya detectados.

Estas fuentes, han permitido disponer de una lista que agrega los resultados de las fuentes de información consultadas (internas, externas y Modelo global de relación con los grupos de interés).

2. Evaluación de los impactos potenciales externos (materialidad no financiera)

Para evaluar el impacto potencial externo se han utilizado fuentes externas e internas igualmente que en la fase de identificación, y seguido los siguientes pasos:

- i. Se han identificado los potenciales impactos y oportunidades para cada uno de los asuntos materiales identificados previamente, considerando en este punto los principales Grupos de interés afectados.
- ii. Se ha definido una escala de valoración del impacto, basada en las recomendaciones de EFRAG así como en los estándares GRI, teniendo en cuenta la potencial severidad y probabilidad asociada.
- iii. Para la estimación de la severidad y probabilidad se han aplicado juicios preferentemente cualitativos basados en las fuentes consultadas.



3. Evaluación de los impactos potenciales internos (materialidad financiera)

Para evaluar el impacto potencial interno se han utilizado fuentes preferentemente internas, y seguido los siguientes pasos:

- i. Se han Identificado los potenciales impactos (riesgos y oportunidades) internos para cada uno de los asuntos materiales identificados previamente.
- ii. Se ha definido una escala de valoración de los impactos, basándonos en las recomendaciones de EFRAG así como en los estándares GRI. Se utilizó la misma escala de impacto negativo y oportunidades que en el análisis del impacto externo.
- iii. Las organizaciones responsables de la gestión de los riesgos y oportunidades identificados procedieron a analizarlos documentando sus conclusiones mediante unos cuestionarios estructurados.
- iv. Finalmente, se consolidó y normalizó el resultado de todo lo anterior. En dicha consolidación se incluyó como información adicional la evaluación residente en el Modelo Global de relación con los Grupos de interés que tiene un amplio despliegue en el grupo y es informado por áreas y negocios.

Como resultado de todo lo anterior, se concluye que los asuntos materiales continúan siendo los identificados en ejercicios anteriores, y se trata de los siguientes 18 asuntos:

■ GRI 3-2



Todos los asuntos materiales identificados se listan en el apartado "Índice de contenidos GRI" del presente capítulo, pudiéndose consultar la información presentada sobre cada tema material en el capítulo correspondiente de este informe.



■ GRI 2-12

La Comisión de Desarrollo Sostenible del Consejo supervisa el proceso y resultados del estudio de materialidad que forma parte del presente informe, e informa al Consejo de Administración, quien formula este *Estado de información no financiera consolidado*, que contiene la lista de temas materiales que se indican en el gráfico anterior, el 22 de diciembre de 2022.

En el apartado "Participación de los Grupos de interés" puede consultarse información más detallada sobre los asuntos más relevantes para los Grupos de interés de la compañía.



VI.3. Contenidos del Estado de información no financiera



En la tabla a continuación se recogen las páginas del presente documento en las que puede encontrarse la información exigida por la *Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*:

Contenidos del Estado de información no financiera		
	Contenidos GRI ⁹⁷	Páginas EINF
Descripción del modelo de negocio del grupo		
entorno empresarial		
organización y estructura	2-1	5-9, 15-17, 18, 20-24, 37-38
mercados en los que opera	2-6	62-63, 67-68, 106, 205, 226
objetivos y estrategias	2-22	
principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones		
procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control	2-23	14, 30-31, 65-66, 91, 204, 214, 223, 227
medidas que se han adoptado		
Resultados de esas políticas		
indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	3-1 3-2 3-3	63, 71-73, 259-261
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo		
cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	205-1 407-1 408-1 409-1 413-1	15, 33-35, 109-110, 184-186, 190-191, 215-219
información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo		
indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	3-3	Estándares de Global Reporting Initiative (índice de contenidos GRI)
I. Información sobre cuestiones medioambientales		
información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad		
los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	3-3	
los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	2-23 201-2	29-30, 36, 57-59, 72-73, 92, 95-96, 183, 214-216, 222
la aplicación del principio de precaución	308-1	
la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	308-2	
Y de forma específica:		
– Contaminación:		
medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad	305-5 305-7	78-78, 303
incluido el ruido y la contaminación lumínica.		Indicador no material para la compañía, tal como se desprende del Análisis de materialidad 2022 (pág 259).
– Economía circular y prevención y gestión de residuos:		
medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	3-3 301-2 306-1 (2020) 306-2 (2020) 306-3 (2020) 306-4 (2020) 306-5 (2020)	81, 89-91
acciones para combatir el desperdicio de alimentos.		Indicador no material para la compañía, tal como se desprende del Análisis de materialidad 2022 (pág 259).

⁹⁷ Los indicadores GRI referenciados corresponden a la última versión de los Estándares GRI en todos los casos.



Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI ⁹⁷	Páginas EINF
– Uso sostenible de los recursos:		
el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3-3 301-1 301-2 302-1 302-2	81-88, 301
consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	302-4 303-1	
consumo, directo e indirecto, de energía	303-2 (2018) 303-3	
medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	303-5 (2018)	
– Cambio climático:		
Sobre los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3-3 201-2 305-1 305-2	36, 57, 74-78, 302-303
las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	305-3 305-4	
las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5	
– Protección de la biodiversidad:		
medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3 304-1 304-2	92-104, 301
impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-3 304-4	
II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
– Empleo:		
número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	3-3	127, 129, 304-314, 323-324
número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7 2-8	
promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	405-1	
número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	132
las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2	141
brecha salarial	405-2	141
la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2	141
la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	2-19 2-20 2-21	211-214, Nota 46 del Informe Financiero Anual 2022
implantación de políticas de desconexión laboral	3-3	140
empleados con discapacidad	405-1	128
– Organización del trabajo:		
organización del tiempo de trabajo	3-3	140
número de horas de absentismo	403-9 401-3	140, 148-150, 320-321
medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 3-3	140
– Salud y seguridad:		
condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3-3 403-1 (2018) 403-2 (2018) 403-3 (2018) 403-7 (2018)	142-143, 144-145
accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo	403-9 (2018)	148, 320-321
enfermedades profesionales; desagregado por sexo	403-10 (2018)	150



Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI ⁹⁷	Páginas EINF
– Relaciones sociales:		
organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	407-1 2-23	31, 110, 111-112, 184-186, 214-215
porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	133-134
balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 (2018)	146
– Formación:		
las políticas implementadas en el campo de la formación	3-3 404-2	154-155
total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	155, 322
– Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
	3-3	135-137
– Igualdad:		
medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3 405	135-141
planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	405	135-141
protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	405 406	138-139
medidas adoptadas para promover el empleo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405	135-141
política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1	139
III. Información sobre el respeto de los derechos humanos:		
aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	3-3 2-23 2-26 410-1	30-31, 111-112, 194, 214-215, 219
prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	407-1 408-1 409-1	110, 184-186
denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1 411-1	139, 192-193
promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	407-1 406-1 409-1 408-1	139, 184-186
IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno:		
medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 2-23 2-26 205-1 205-2 205-3	30-31, 215-220, 227
medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-1 205-2	215-218
aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2-28 201-1	200, 221-223
V. Información sobre la sociedad:		
– Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:		
el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3 203-1 203-2 204-1 413-1	180, 190-191, 229-230
el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	3-3 203-1 203-2 411-1 413-1 413-2	180, 190-193, 229-230
las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2-29 413-1	117, 166-148, 190-191
las acciones de asociación o patrocinio	2-23 2-28 201-1 415-1	221-224



Contenidos del Estado de información no financiera

	Contenidos GRI ⁹⁷	Páginas EINF
– Subcontratación y proveedores:		
la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	3-3 2-23 308-1 414-1	<i>Política de compras</i> 181-186
consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 414-1	183-186
sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-2 414-2	183-186
– Consumidores:		
sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	416-2 417-2 417-3 418-1	168-170, 176
– Información fiscal:		
los beneficios obtenidos país por país	207-4 (2019)	199
los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 (2019)	197-199
las subvenciones públicas recibidas	201-4	229
Taxonomía Europea		
Taxonomía Europea de actividades	N/A	237-248



VI.4. Índice de contenidos GRI



■ GRI 1 2-5

Verificación externa independiente

Iberdrola realiza una auditoría de su información anual, tanto de las cuentas anuales e informes de gestión (individuales y consolidados con sus sociedades dependientes) a través de KPMG Auditores, S.L., así como del *Estado de información no financiera. Informe de sostenibilidad* a través de KPMG Asesores, S.L. Al principio de este documento se incluye el Informe de verificación externa independiente del presente informe.

Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
Estándares Universales					
GRI 1 Fundamentos 2021					
Declaración de uso	Iberdrola ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 01/01/2022 y 31/12/2022.				
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021				
Estándares Sectoriales GRI aplicables	Suplemento para las empresas del sector eléctrico Este índice incorpora los temas y contenidos requeridos por dicho suplemento, publicado por GRI en 2014. El símbolo * indica aquellos contenidos básicos generales y temas de los Estándares GRI donde se solicita información específica del sector.				
GRI 2 Contenidos generales 2021					
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes					
2-1	Detalles organizacionales	16, 21, 27		✓	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	253-255		✓	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	253, 256, 291		✓	
2-4	Actualización de la información	Se han recalculado los indicadores 2-21, 302-1, 303-4, 303-5, 305-3, 404-1, explicándose la reformulación en detalle en los propios indicadores.		✓	
2-5	Verificación externa	268		✓	
2. Actividades y trabajadores					
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	16, 17, 20, 21, 27, 178-179, 180-186, 250-251, 256-257		✓	
2-7	Empleados	127, 304-314		✓	8
2-8	Trabajadores que no son empleados	128, 129		✓	



Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
3. Gobernanza					
2-9	Estructura de gobernanza y composición	23-26		✓	5, 16
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	207, 208		✓	5, 16
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	24		✓	16
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	22, 24-26, 30-33, 35, 208, 211, 261		✓	16
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	24, 25, 211		✓	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	El Consejo de Administración de Iberdrola es el órgano responsable de la aprobación del Estado de Información no financiera. Informe de sostenibilidad. 2022, que se formula el 21 de febrero de 2023 (previo informe de la Comisión de Desarrollo Sostenible), fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022. Dicho informe se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas.		✓	
2-15	Conflictos de interés	El apartado D.6 del Informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2022 detalla los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de interés entre Iberdrola y sus consejeros, altos directivos y accionistas significativos.		✓	16
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	117-124, 209-213		✓	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	211, 212, 208-210		✓	4
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	210		✓	
2-19	Políticas de remuneración	211, 212		✓	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	211, 212		✓	16
2-21	Ratio de compensación total anual	214		✓	
4. Estrategia, políticas y prácticas					
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5-9		✓	
2-23	Compromisos y políticas	14, 30, 31-33, 71-72, 108-109, 214-215		✓	16
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	21, 22, 26		✓	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	112-114		✓	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	219		✓	16
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	230, 231		✓	
2-28	Afiliación a asociaciones	221-223		✓	



Índice de contenidos GRI

Indicador GRI	Descripción del contenido	Ubicación (Página EINF-IS) y/o respuesta	Omisión	Verificación externa	Relación con ODS
5. Participación de los grupos de interés					
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	117-124, 166-168		✓	
2-30	Convenios de negociación colectiva	133, 134		✓	8
GRI 3 Temas materiales 2021					
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	259, 260		✓	
3-2	Lista de temas materiales	260		✓	
Biodiversidad *					
3-3	Gestión de los temas materiales	92, 93, 94, 183		✓	6, 7, 8, 12,
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	96-98		✓	13, 14, 15
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	94, 95, 96		✓	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	101-104		✓	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	98, 301		✓	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	183		✓	
EU 11	Eficiencia media de generación de las centrales térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	87		✓	
Redes inteligentes y calidad del suministro *					
3-3	Gestión de los temas materiales	188		✓	1, 2, 3, 5,
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	230		✓	7, 8, 9, 10,
EU 4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución aéreas y subterráneas por régimen regulatorio	20, 295		✓	11, 12, 13,
EU 12	Pérdidas de transporte y distribución como porcentaje de la energía total	86		✓	14, 17
EU 28	Frecuencia de los cortes de electricidad	165		✓	
EU29	Duración media de los cortes de electricidad	166		✓	



Cambio climático *					
3-3	Gestión de los temas materiales	37-58, 74, 85		✓	2, 3, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	38-39, 46-58		✓	
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	85-86		✓	
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	88		✓	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	75, 76, 302		✓	
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	77		✓	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	78		✓	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	74		✓	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	78		✓	
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	78, 79, 303		✓	
EU 1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	19		✓	
EU 2	Producción neta de energía, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	19, 20		✓	
EU 12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	86, 87		✓	
Economía circular *					
3-3	Gestión de los temas materiales	81, 85, 89		✓	3, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	81		✓	
301-2	Insumos reciclados utilizados	81		✓	
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	85-86		✓	
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	88		✓	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	89		✓	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	89		✓	
306-3	Residuos generados	89, 90		✓	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	90		✓	
306-5	Residuos destinados a eliminación	91		✓	



Transición energética *					
3-3	Gestión de los temas materiales	85		✓	7, 8, 12, 13, 14
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	85-86		✓	
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	88		✓	
302-4	Reducción del consumo energético	87		✓	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	88		✓	
EU 1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	19		✓	
EU 2	Producción neta de energía, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	19		✓	
EU 3	Número de cuentas de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales	17, 20, 294		✓	
EU 11	Eficiencia media de generación de centrales térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	87		✓	
Conectividad, digitalización y ciberseguridad					
3-3	Gestión de los temas materiales	114		✓	16
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	176		✓	
Disponibilidad y Gestión del Agua *					
3-3	Gestión de los temas materiales	82		✓	6, 8, 12
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	82		✓	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	82		✓	
303-3	Extracción de agua	82, 83, 301		✓	
303-4	Vertido de agua	82-85		✓	
303-5	Consumo de agua	84		✓	
Satisfacción del cliente *					
3-3	Gestión de los temas materiales	166-171, 175-176, 188-189		✓	1, 7, 12, 16
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	169		✓	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	169		✓	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	169		✓	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	176		✓	
EU 27	Número de desconexiones residenciales por impago, desglosado por duración de la desconexión y por régimen normativo	189, 325		✓	
EU 28	Frecuencia de cortes de energía	165		✓	
EU 29	Duración promedio del corte de energía	166		✓	



Derechos humanos y comunidades locales *					
3-3	Gestión de los temas materiales	108-115, 189-194		✓	1, 2, 8, 16
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	110-112, 184		✓	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	110-112, 184		✓	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	110-112, 184		✓	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	194		✓	
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	192, 193		✓	
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	190, 191		✓	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	190		✓	
EU 22	Número de personas desplazadas física o económicamente e indemnización, desglosado por tipo de proyecto	191, 192		✓	
EU 25	Número de lesiones y muertes al público que involucran activos de la compañía, incluidos juicios legales, acuerdos y casos legales pendientes de enfermedades	171		✓	
Atracción, desarrollo y retención del capital humano *					
3-3	Gestión de los temas materiales	126, 128, 130-131, 151-155		✓	4, 5, 8, 10
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	130-132, 315-318		✓	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	134		✓	
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	155, 322		✓	
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	154, 155		✓	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	156		✓	
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	141 En aplicación del Requerimiento 6 de GRI 1, la compañía considera que el indicador de brecha salarial segmentado por categoría profesional y país no procede, sustituyéndolo por un indicador segmentado según la edad. Las características del sector y la limitada representatividad de la mujer en carreras técnicas hace tres décadas suponen que la edad explica mejor las diferencias salariales que la categoría profesional.		✓	



Seguridad y Salud *					
3-3	Gestión de los temas materiales	142-147		✓	3, 8, 16
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	142, 143		✓	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	144, 145		✓	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	145		✓	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	146		✓	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	146, 147		✓	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	146, 147		✓	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	145		✓	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	143, 144		✓	
403-9	Lesiones por accidente laboral	148-150, 320		✓	
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	150		✓	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	194		✓	
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	170		✓	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	170		✓	
EU 18	Porcentaje de empleados contratistas y subcontratistas que han recibido capacitación relevante en salud y seguridad		Las condiciones de contratación del grupo, disponibles en el apartado de las bases de contratación del grupo de la web, especifican los requisitos que se específicos en cada país, que son también documentos contractuales. De este modo, la compañía considera que el 100 % de los empleados de empresas subcontratadas, cualquiera que sea su categoría, ha recibido la formación adecuada en materia de seguridad e higiene.	✓	
EU 25	Número de lesiones y muertes al público que involucran activos de la compañía, incluidos juicios legales, acuerdos y casos legales pendientes de enfermedades	171		✓	
Clientes vulnerables *					
3-3	Gestión de los temas materiales	188		✓	1, 7
EU 27	Número de desconexiones residenciales por impago, desglosado por duración de la desconexión y por régimen normativo	189, 325		✓	



Cadena de suministro responsable *					
3-3	Gestión de los temas materiales	180-182, 183, 184-185, 229		✓	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	229		✓	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	180		✓	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	183			
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	183		✓	
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	110-112, 184		✓	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	110-112, 184		✓	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	110-112, 184		✓	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	184-185		✓	
EU 28	Frecuencia de cortes de energía	165		✓	
Diversidad e igualdad de oportunidades *					
3-3	Gestión de los temas materiales	126, 135-141		✓	5, 8, 10, 16
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	129		✓	
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	130-132, 315-318		✓	
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	134		✓	
401-3	Permiso parental	140		✓	
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	24, 127, 128, 323, 324		✓	
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	141		✓	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	139		✓	



Ética e igualdad					
3-3	Gestión de los temas materiales	172, 175-176, 184-185, 194-197, 214-217, 221-224		✓	5, 8, 16
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	215-217		✓	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	217-218		✓	
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	219, 220		✓	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	172		✓	
207-1	Enfoque fiscal	194		✓	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	195, 196		✓	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	196		✓	
207-4	Presentación de informes país por país	199		✓	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	184-185		✓	
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	224		✓	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	176		✓	
Transparencia y políticas públicas *					
3-3	Gestión de los temas materiales	71-73, 175-176, 193-194, 221-224		✓	2, 3, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	229		✓	
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	129		✓	
207-1	Enfoque fiscal	194		✓	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	195, 196		✓	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	196		✓	
207-4	Presentación de informes país por país	199		✓	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	75, 76, 302		✓	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	74		✓	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	78		✓	
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	224		✓	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	176		✓	



Desempeño económico y financiero					
3-3	Gestión de los temas materiales	194, 228, 229		✓	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 17
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	228, 298		✓	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	37, 58		✓	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	229		✓	
207-1	Enfoque fiscal	194		✓	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	195, 196		✓	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	196		✓	
207-4	Presentación de informes país por país	199		✓	
Inversión socialmente responsable y financiación sostenible *					
3-3	Gestión de los temas materiales	228, 231-236, 237-248		✓	2, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	228, 298, 299		✓	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	37-58		✓	
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	94-96		✓	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	75, 76, 302		✓	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	74		✓	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	78		✓	
EU 1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	19		✓	
EU2	Producción neta de energía, desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulador	19		✓	



VI.5. Índice de contenidos SASB



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página / Respuesta
Medio ambiente	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones globales brutas de alcance 1	Pág. 74-76
		IF-EU-110a.1	(2) Regulaciones de limitación de emisiones	Pág. 76
		IF-EU-110a.1	(3) Regulaciones de notificación de emisiones	Pág. 76
		IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al suministro de energía	8.328.229 t CO2 eq
		IF-EU-110a.3	Discusión de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis de los resultados con respecto a esos objetivos	GRI 305-4 Capítulo de "Acción Climática" Capítulo "Nuestra propuesta ESG+F"
		IF-EU-110a.4	(1) Número de clientes atendidos en mercados sujetos a normas de cartera de renovables (RPS)	Aplica solamente a EE.UU. AVANGRID Renewables presta servicio a 2 grandes clientes minoristas en Oregón como proveedor de servicios eléctricos (ESS). Las entidades ESS están sujetas al estatuto RPS de Oregón (ORS 469A).
		IF-EU-110a.4	(2) porcentaje de cumplimiento del objetivo RPS por mercado1	Aplica solamente a EE.UU. La norma para el año de cumplimiento más reciente, 2020, es del 145 %.



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página / Respuesta	
Medio ambiente	Calidad del aire	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (1) NOx (excluyendo N2O)	58.186 t Pág. 79	
			Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (2) SOx	1.011 t Pág. 79	
			Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (3) partículas (PM10)	1.165 t Pág. 79	
			Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (4) plomo (Pb)	No aplica. Estas emisiones están asociadas a la combustión de carbón que Iberdrola no ha realizado en 2022 ya que cerró todas sus centrales de carbón en 2020.	
			Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes -porcentaje de cada uno de ellos en zonas de alta densidad de población o cerca de ellas-: (5) mercurio (Hg)		
			Gestión del agua	IF-EU-140a.1	(1) Agua total extraída, porcentaje en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto
	(2) agua total consumida, porcentaje en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto	88.076 ML alto 42,4 % extremadamente alto 34,2%			
	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de incumplimiento relacionados con los permisos, normas y reglamentos de cantidad y/o calidad del agua			5 incidentes
	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y discusión de las estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos			Indicador no material, dado que el nivel de riesgo en extracción y consumo en general es muy bajo. Adicionalmente se publica información en el informe CDP Water.
	Gestión de las cenizas de carbón	IF-EU-150a.1		Cantidad de residuos de la combustión del carbón (RCC) generados, porcentaje de reciclaje	Iberdrola ha cerrado durante 2020 todas sus centrales de Carbón.
		IF-EU-150a.2		Número total de depósitos de residuos de la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación de potencial de peligro y evaluación de la integridad estructural	



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página / Respuesta
	Asequibilidad de la energía	IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (1) residencial	Pág. 296
		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (2) comerciales	Pág. 296
		IF-EU-240a.1	Tarifa media de electricidad al por menor para (3) clientes industriales	Pág. 296
		IF-EU-240a.2	Factura eléctrica mensual típica para clientes residenciales para (1) 500 kWh	Pág. 296
		IF-EU-240a.2	Factura eléctrica mensual típica para clientes residenciales por (2) 1.000 kWh de electricidad suministrada al mes	Pág. 296
		IF-EU-240a.3	Número de desconexiones eléctricas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de reconexión en 30 días	Pág. 189, 326
		IF-EU-240a.4	Debate sobre el impacto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Pág. 15, 188
Capital Humano	Salud y seguridad de los empleados	IF-EU-320a.1	(1) Índice total de incidentes registrables (TRIR)	Pág. 148
		IF-EU-320a.1	(2) tasa de mortalidad	Pág. 149
		IF-EU-320a.1	(3) índice de frecuencia de cuasi-accidentes (NMFR)	Pág. 148
Modelo de negocio e innovación	Eficiencia y demanda de los usuarios finales	IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas eléctricas procedentes de estructuras tarifarias que (1) están desvinculadas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	El porcentaje aplicable en las estructuras tarifarias aplicables a Estados Unidos fueron: (1) 78 % y (2) 0 %
		IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica servida por tecnología de red inteligente	Pág. 59
		IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	Pág. 88



Índice de contenidos SASB

Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página / Respuesta
Liderazgo y gobernanza	Seguridad nuclear y gestión de emergencias	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna de la matriz de acción de la Comisión Reguladora Nuclear de Estados Unidos (NRC)	No aplica al no tener centrales nucleares en Estados Unidos.
		IF-EU-540a.2	Descripción de los esfuerzos para gestionar la seguridad nuclear y la preparación para emergencias	No aplica al no tener centrales nucleares en Estados Unidos.
	Resistencia de la red	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de incumplimiento de las normas o reglamentos de seguridad física y/o cibernética	AVANGRID no tuvo ningún incumplimiento de las normas de Protección de Infraestructuras Críticas (CIP) del NERC que diera lugar a eventos de seguridad física o ciberseguridad. Cualquier evento de este tipo se habría notificado en virtud de la norma CIP-008-6, tal y como exige el requisito R4 de CIP-008-6. Este indicador no aplicable al resto de sociedades del grupo, dado que dicha regulación solo aplica a Estados Unidos.
		IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración media de las interrupciones del sistema (SAIDI)	Pág. 166
		IF-EU-550a.2	(2) Índice de frecuencia de interrupción media del sistema (SAIFI)	Pág. 165
		IF-EU-550a.2	(3) Índice de duración media de las interrupciones del cliente (CAIDI), incluidos los días de eventos importantes 5	Pág. 166



Índice de contenidos SASB













Dimensión	Temas materiales	Métrica - Código	Métrica	Página / Respuesta
Métricas de Actividad		IF-EU-000.A	Número de: (1) clientes residenciales atendidos	Pág. 294
		IF-EU-000.A	Número de: (2) clientes comerciales atendidos	Pág. 294
		IF-EU-000.A	Número de: (3) clientes industriales atendidos	Pág. 294
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (1) clientes residenciales	Pág. 297
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (2) clientes comerciales	Pág. 297
		IF-EU-000.B	Total de electricidad suministrada a: (3) clientes industriales	Pág. 297
		IF-EU-000.B	Total de electricidad entregada a: (4) todos los demás clientes minoristas	Pág. 297
		IF-EU-000.B	Total de electricidad entregada a: (5) clientes mayoristas	Pág. 297
		IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Pág. 295
		IF-EU-000.D	Electricidad total generada, porcentaje por fuente de energía principal, porcentaje en mercados regulados	Pág. 19 La gran mayoría de nuestros activos de Estados Unidos. están en mercados libres.
	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	El grupo Iberdrola opera en múltiples mercados, realizando de modo simultáneo actividades de generación de electricidad, suministro en mercados regulados, comercialización en mercados liberalizados, y operaciones de compraventa de electricidad en mercados spot y a plazo. Por este motivo, se considera que el indicador no describiría ningún aspecto significativo relativo a la evolución de los negocios.	



VI.6. Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial









La tabla siguiente muestra el vínculo entre los indicadores GRI del presente informe y los 10 Principios del Pacto Mundial. Siguiendo el índice de la tabla, cada Grupo de interés puede evaluar el grado de avance de Iberdrola respecto a los citados principios:

Índice de contenidos Pacto mundial			
Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI asociados	ODS relacionados
Derechos Humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente.	201-1, 202-1, 203-1, 203-2, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 2-7, 2-8, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-23, 2-26, 2-27, 2-30, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 401-1, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 413-2, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-3, 418-1	     
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	414-2	     


















Índice de contenidos Pacto mundial

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI asociados	ODS relacionados
Normas Laborales	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	201-1, 202-1, 203-1, 203-2, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-23, 2-26, 2-30, 2-7, 2-8, 2-9, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 2-27, 401-1, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 413-2, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-3, 418-1	 
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	201-1, 202-1, 203-1, 203-2, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-23, 2-26, 2-30, 2-7, 2-8, 2-9, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 2-27, 401-1, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 413-2, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-3, 418-1	
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	201-1, 202-1, 203-1, 203-2, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 2-10, 2-11, 2-12, 2-15, 2-23, 2-26, 2-30, 2-7, 2-8, 2-9, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 2-27, 401-1, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 413-2, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-3, 418-1	   
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	2-7 202-1, 401-1, 401-3, 404-1, 404-3, 405-2, 406-1	



Índice de contenidos Pacto mundial

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores GRI asociados	ODS relacionados	
Medio Ambiente	Principio 7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos ambientales.	201-1, 201-2, 203-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 411-1, 413-2, 417-1	     	    
	Principio 8. Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	301-1 a 306-3, 308-2		
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	201-1, 201-2, 203-1, 207-1, 207-2, 207-3, 207-4, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 411-1, 413-2, 417-1		
Anticorrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	2-23, 2-26 205-2, 205-3, 415-1	 	 



VI.7. Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures



El siguiente índice proporciona enlaces a contenidos de Iberdrola sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima según lo recomendado por el TCFD:

Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

	Recomendación TCFD	Link al contenido de Iberdrola	Capítulo	Página
Gobernanza	a) Describir la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad / Gobernanza climática Sistema Integral de Riesgos 	29, 33-35, 44-46
		Informe financiero anual 2022	Secciones Informe de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.4 ESG 	279, 307
	b) Describir el papel de la dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> I.2. Sistema de gobernanza y sostenibilidad / Gobernanza climática Sistema Integral de Riesgos 	29, 33-35, 44-46
		Informe financiero anual 2022	Secciones Informe de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.4 ESG 	279, 307
Estrategia	a) Describir los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo.	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos y oportunidades a largo plazo Gestión de oportunidades y riesgos climáticos 	33-35, 46-57
		Informe financiero anual 2022	Secciones Informe de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.2 Cambio climático 	279, 304
	b) Describir el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la empresa.	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos y oportunidades a largo plazo / Gestión de oportunidades y riesgos climáticos / Plan de Acción climática 	33-35, 46-57, 37-44
		Informe financiero anual 2022	<ul style="list-style-type: none"> Nota 6 Estados Financieros (Apartado Cambio Climático y Acuerdo de París) 1.8 Bases estratégicas para el periodo 2023 - 2025 	55, 246
	c) Describir la resistencia de la estrategia de la organización teniendo en cuenta escenarios relacionados con el clima, incluyendo escenarios 2°C o inferior.	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de oportunidades y riesgos climáticos 	46-57
		Informe financiero anual 2022	<ul style="list-style-type: none"> Nota 6 Estados Financieros (Apartado Cambio Climático y Acuerdo de París) 	55



Índice de contenidos Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

	Recomendación TCFD	Link al contenido de Iberdrola	Capítulo	Página
Gestión del riesgo	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar riesgos relacionados con el clima.	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos y oportunidades a largo plazo 	33-35
		Informe financiero anual 2022	Secciones Informe de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.2 Cambio climático 	279, 304
	b) Describir los procesos de la organización para gestionar riesgos relacionados con el clima.	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos y oportunidades a largo plazo 	33-35
		Informe financiero anual 2022	Secciones Informe de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.2 Cambio climático 	279, 304
	c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en el sistema de gestión de riesgos de la organización.	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos y oportunidades a largo plazo 	33-35
		Informe financiero anual 2022	Secciones Informe de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Sistema integral de control y gestión de riesgos 4.6.2 Cambio climático 	279, 304
Métricas y objetivos	a) Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso estrategia y gestión de riesgos	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores y métricas / Reducción de emisiones y la acción climática 	58, 74-79
		Informe financiero anual 2022	<ul style="list-style-type: none"> Nota 6 Estados Financieros (Apartado Cambio Climático y Acuerdo de París) 	55
	b) Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, Alcance 3 de las emisiones de gases efecto invernadero, y sus riesgos relacionados	Estado de Información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 	74
	c) Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y rendimiento en comparación con sus objetivos	Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores y métricas Reducción de emisiones y la acción climática 	58, 74-79
		Informe financiero anual 2022	<ul style="list-style-type: none"> Plan 2023-2025 	246



Punto de contacto para cuestiones relativas al informe

■ GRI 2-3

Para cuestiones de tipo general sobre este informe, pueden dirigirse a la Dirección de ESG de Iberdrola en Plaza Euskadi número 5 48009 Bilbao, Bizkaia - España, o a través de ESG@iberdrola.es.

Las direcciones y teléfonos de los diferentes centros de Iberdrola a nivel internacional, los canales de contacto disponibles, los servicios de atención al cliente y el Buzón de consultas se encuentran en el apartado de la web Contacta.



VII. Anexos

Anexo 1: Información complementaria del *Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022*

Anexo 2: Formulación



VII.1. Anexo 1: Información complementaria del Estado de información no financiera - Informe de sostenibilidad 2022



Principales magnitudes

■ GRI EU3 SASB IF-EU-000.A

Usuarios de electricidad (Millones) ⁹⁸		2022	2021	2020
España	Residencial	8,2	8,0	8,0
	Industrial	0,2	0,2	0,2
	Comercial	1,8	1,7	1,7
	Institucional	0,1	0,1	0,1
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	10,4	10,0	10,0
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,1	0,0	0,0
Reino Unido	Residencial	2,7	2,7	2,7
	Industrial	0,1	0,1	0,1
	Comercial	0,1	0,1	0,1
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	2,8	2,8	2,8
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,1	0,1	0,1
Estados Unidos	Residencial	2,0	2,0	2,0
	Industrial	0,0	0,0	0,0
	Comercial	0,3	0,3	0,3
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	2,3	2,3	2,3
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,0	0,0	0,0
Brasil	Residencial	14,2	13,9	12,6
	Industrial	0,0	0,0	0,0
	Comercial	1,1	1,1	0,9
	Institucional	0,2	0,2	0,2
	Otros	0,5	0,6	0,6
	Total usuarios	16,0	15,7	14,3
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,4	0,1	0,0
México ⁹⁹	Residencial	0,0	0,0	0,0
	Industrial	0,0	0,0	0,0
	Comercial	0,0	0,0	0,0
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	0,0	0,0	0,0
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,0	0,0	0,0

⁹⁸ Los datos de usuarios reportados para España, Reino Unido, México y Resto de Europa son proporcionados por el Negocio de Producción de electricidad y Clientes ya que corresponden con mercados liberalizados. Para Estados Unidos y Brasil son proporcionados por el Negocio de Redes ya que corresponden con mercados regulados.

⁹⁹ En México existen 4.513 clientes industriales.



Usuarios de electricidad (Millones)⁹⁸

		2022	2021	2020
Resto del Mundo	Residencial	0,4	0,7	0,6
	Industrial	0,0	0,0	0,0
	Comercial	0,1	0,1	0,1
	Institucional	0,0	0,0	0,0
	Otros	0,0	0,0	0,0
	Total usuarios	0,5	0,8	0,7
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,0	0,0	0,0
Total Iberdrola	Residencial	27,5	27,2	25,9
	Industrial	0,4	0,3	0,3
	Comercial	3,4	3,3	3,1
	Institucional	0,3	0,3	0,3
	Otros	0,5	0,6	0,6
	Total usuarios	32,1	31,7	30,1
	Usuarios, a la vez productores de electricidad	0,7	0,2	0,1

■ GRI EU4 ■ SAS IF-EU-000.C

Líneas eléctricas (Km)

		Transporte			Distribución		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Aéreas	0	0	0	159.475	160.857	162.284
	Subterráneas	0	0	0	111.517	108.738	107.845
	Total	0	0	0	270.991	269.595	270.129
Reino Unido	Aéreas	3.790	3.756	3.709	38.292	38.392	38.478
	Subterráneas	787	737	636	68.206	67.796	67.441
	Total	4.577	4.493	4.345	106.498	106.188	105.919
Estados Unidos	Aéreas	13.412	13.400	13.483	138.654	136.540	140.074
	Subterráneas	605	605	598	18.792	17.499	16.666
	Total	14.018	14.005	14.081	157.446	154.039	156.740
Brasil	Aéreas	2.333	2.333	679	705.516	686.324	654.135
	Subterráneas	0	0	0	3.262	3.160	755
	Total	2.333	2.333	679	708.777	689.484	654.890
Total Iberdrola	Aéreas	19.536	19.489	17.871	1.041.936	1.022.113	994.971
	Subterráneas	1.392	1.342	1.234	201.777	197.193	192.707
	Total	20.928	20.831	19.105	1.243.713	1.219.306	1.187.678



■ SASB IF-EU-240a.1

Tarifa media de electricidad al por menor en mercados regulados (moneda local/
kWh)¹⁰⁰

		2022	
Estados Unidos	Residencial	0,20	\$/KWh
	Industrial	0,13	\$/KWh
	Comercial	0,17	\$/KWh
Brasil	Residencial	0,60	R\$/KWh
	Industrial	0,61	R\$/KWh
	Comercial	0,65	R\$/KWh

■ SASB IF-EU-240a.2

Tarifa media de electricidad al por menor para clientes residenciales en mercados
regulados (en moneda local)

		2022	
Estados Unidos	500 kW/h	102,7	\$/KWh
	1.000 kW/h	189,5	\$/KWh
Brasil	500 kW/h	500	R\$/KWh
	1.000 kW/h	1.000	R\$/KWh

¹⁰⁰ No incluye otros mercados al tratarse de mercados liberalizados (España, Reino Unido, México e IEI).



■ SASB IF-EU-000.B

Electricidad total suministrada (MWh)

		2022	2021
España	Clientes minoristas	62.820.000	59.107.000
	<i>Clientes residenciales</i>	27.884.000	31.042.000
	<i>Clientes comerciales</i>	0	0
	<i>Clientes industriales</i>	34.936.000	28.065.000
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	0	0
	Total Iberdrola	62.820.000	59.107.000
Reino Unido	Clientes minoristas	18.482.000	19.383.000
	<i>Clientes residenciales</i>	9.622.000	10.704.000
	<i>Clientes comerciales</i>	2.700.000	6.317.000
	<i>Clientes industriales</i>	6.160.000	2.362.000
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	0	0
	Total Iberdrola	18.482.000	19.383.000
Estados Unidos	Clientes minoristas	36.701.791	36.430.608
	<i>Clientes residenciales</i>	16.081.026	12.301.724
	<i>Clientes comerciales</i>	14.292.383	6.119.954
	<i>Clientes industriales</i>	6.221.022	1.837.109
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	107.360	36.430.608
	Total Iberdrola	36.701.791	36.430.608
Brasil	Clientes minoristas	72.583.966	66.255.986
	<i>Clientes residenciales</i>	22.749.235	22.713.958
	<i>Clientes comerciales</i>	14.770.241	12.149.668
	<i>Clientes industriales</i>	21.905.757	17.752.399
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	13.158.733	13.639.961
	Total Iberdrola	75.762.230	66.255.986
México	Clientes minoristas	19.051	19.753
	<i>Clientes residenciales</i>	0	0
	<i>Clientes comerciales</i>	0	0
	<i>Clientes industriales</i>	19.051	19.753
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	0	0
	Clientes mayoristas ¹⁰¹	37.523	34.908
Total Iberdrola	56.574	54.661	
Resto del Mundo	Clientes minoristas	10.838.000	10.112.000
	<i>Clientes residenciales</i>	2.387.000	2.838.000
	<i>Clientes comerciales</i>	8.451.000	7.274.000
	<i>Clientes industriales</i>	0	0
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	0	0
	Clientes mayoristas	0	0
Total Iberdrola	10.838.000	10.112.000	
Total Iberdrola	Clientes minoristas	201.444.808	191.308.347
	<i>Clientes residenciales</i>	78.723.261	83.469.779
	<i>Clientes comerciales</i>	40.213.624	38.042.392
	<i>Clientes industriales</i>	69.241.830	54.319.106
	<i>Resto de clientes minoristas</i>	13.266.093	15.477.070
	Clientes mayoristas	3.215.787	34.908
Total Iberdrola	204.660.595	191.343.255	

¹⁰¹ Correspondientes a CFE.



Dimensión económica

Las magnitudes principales relativas a la cifra de negocio, valor de activos y pasivos, y composición del inmovilizado consolidado se pueden consultar en el *Informe Financiero Anual 2022*.

■ GRI 201-1

Valor económico generado, distribuido y retenido (millones €) ¹⁰²			
		2022	2021
España	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	23.107	15.280
	Valor económico directo generado (+)	23.107	15.280
	Costes operativos (-)	16.253	8.626
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	861	911
	Pagos a proveedores de capital (-)	1.798	1.347
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	1.740	1.586
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	24	22
	Valor económico distribuido (-)	20.676	12.492
	Valor económico retenido (=)	2.432	2.787
Reino Unido	Ingresos (ventas y otros ingresos) (-)	9.976	6.273
	Valor económico directo generado (-)	9.976	6.273
	Costes operativos (-)	7.429	3.942
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	465	366
	Pagos a proveedores de capital (-)	536	347
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	197	341
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	15	27
	Valor económico distribuido (-)	8.642	5.023
	Valor económico retenido (=)	1.335	1.251
Estados Unidos	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	8.384	5.895
	Valor económico directo generado (+)	8.384	5.895
	Costes operativos (-)	4.109	2.714
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	1.110	961
	Pagos a proveedores de capital (-)	721	498
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	870	753
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	5	4
	Valor económico distribuido (-)	6.815	4.930
	Valor económico retenido (=)	1.568	964
Brasil	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	9.103	7.397
	Valor económico directo generado (+)	9.103	7.397
	Costes operativos (-)	6.079	5.290
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	422	315
	Pagos a proveedores de capital (-)	1.486	820
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	180	179
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	5	3
	Valor económico distribuido (-)	8.172	6.607
	Valor económico retenido (=)	932	793

¹⁰² La agrupación por países se corresponde con el domicilio social de cada sociedad y no tiene por qué coincidir con la segmentación de la información para la gestión.



Valor económico generado, distribuido y retenido (millones €)¹⁰²

		2022	2021
México	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	4.375	3.929
	Valor económico directo generado (+)	4.375	3.929
	Costes operativos (-)	3.173	2.662
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	71	60
	Pagos a proveedores de capital (-)	480	477
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	150	177
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	2	2
	Valor económico distribuido (-)	3.876	3.378
	Valor económico retenido (=)	499	548
Resto países	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	876	2.194
	Valor económico directo generado (+)	876	2.194
	Costes operativos (-)	373	1.768
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	66	71
	Pagos a proveedores de capital (-)	93	28
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	118	89
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	0	0
	Valor económico distribuido (-)	650	1.956
	Valor económico retenido (=)	225	237
Total Iberdrola Consolidado	Ingresos (ventas y otros ingresos) (+)	55.821	40.967
	Valor económico directo generado (+)	55.821	40.967
	Costes operativos (-)	37.415	25.002
	Retribución a empleados (sin costes seguridad social empresa) (-)	2.995	2.685
	Pagos a proveedores de capital (-)	5.114	3.517
	Pagos a Administraciones Públicas (-)	3.255	3.125
	Inversiones en beneficio de la comunidad (verificadas de acuerdo al Modelo LBG) (-)	52	58
	Valor económico distribuido (-)	48.830	34.386
	Valor económico retenido (=)	6.991	6.581



Resultado consolidado antes de impuestos (millones €)¹⁰³

	2022	2021	2020
España	2.981	3.824	2.223
Reino Unido	665	624	957
Estados Unidos	1.129	496	461
Brasil	874	803	624
México	414	506	639
IEI	230	49	150
Total Iberdrola Consolidado	6.292	6.301	5.053

¹⁰³ Incluye el resultado consolidado de las actividades continuadas.
El resultado correspondiente a Otros negocios, corporación y ajustes se incluye dentro de Iberdrola España.



Dimensión ambiental

Agua

Captación total de agua por fuentes

■ GRI 303-3

Uso de agua en generación térmica 2022 (ML)¹⁰⁴

	Captación				Descarga	
	Captación total	Captación Agua de Oficinas	Captación Proceso y Servicios Auxiliares	Captación para refrigeración	Evaporación de agua por refrigeración	Vertido al medio receptor
España	1.489.176	127	4.110	1.484.939	55.069	1.439.869
Reino Unido ¹⁰⁵	51	47	3	0	0	0
Estados Unidos	3.285	184	13	3.089 ¹⁰⁶	1.853	1.234
Brasil	39.958	83	56	39.820	0	39.820
México	186.570	69	1.906	184.596	19.665	149.850
IEI	11	2	1	8	0	5
Total	1.719.051	512	6.089	1.712.452	76.587	1.630.778

Biodiversidad

Especies amenazadas incluidas en la Lista roja de UICN y los listados nacionales y regionales

■ GRI 304-4

Clasificación Lista roja UICN

	En peligro crítico (CR)	En peligro (EN)	Vulnerable (VU)	Casi amenazada (NT)	Preocupación menor (LC)
España	7	28	46	50	547
Reino Unido	2	5	8	11	151
Estados Unidos - Canadá	2	15	12	12	40
Brasil	4	20	46	36	933
México	0	4	8	13	364
IEI	0	2	7	11	209
Total	15	69	121	116	1.865

¹⁰⁴ Captación de agua en las instalaciones de generación térmica de carbón, ciclos combinados, nuclear y cogeneraciones

¹⁰⁵ Reino Unido no tiene generación térmica

¹⁰⁶ El agua para refrigeración no está desglosada, incluida en el agua de servicios.



Emisiones

Emisiones directas de gases de efecto invernadero en instalaciones producción. Alcance 1 (según GHG Protocol)

■ GRI 305-1

Emisiones de CO ₂ en instalaciones de producción Alcance 1(t)			
	2022	2021	2020
España	4.123.265	4.477.856	4.667.569
Centrales de generación	2.954.193	2.985.589	3.310.122
Cogeneración	1.164.259	1.487.273	1.354.198
Otras emisiones	4.813	4.994	3.249
Reino Unido	0	0	0
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	0	0	0
Estados Unidos	1.050.346	1.306.778	1.173.419
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	1.012.134	1.267.066	1.139.068
Otras emisiones	38.212	39.712	34.351
Brasil	19.337	921.137	699.722
Centrales de generación	19.337	921.137	699.722
Cogeneración	0	0	0
México	6.110.556	6.029.997	5.968.099
Centrales de generación	5.447.776	5.268.632	5.210.591
Cogeneración	662.781	761.365	757.507
IEI	42.851	18.395	10.056
Centrales de generación	0	0	0
Cogeneración	0	0	0
Otras emisiones	42.851	18.395	10.056
Total	11.346.355	12.754.162	12.518.865
Centrales de generación	8.421.306	9.175.358	9.220.435
Cogeneración	2.839.174	3.515.703	3.250.773
Otras emisiones	85.876	63.101	47.656



NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas¹⁰⁷

■ GRI 305-7

Emisiones de NO_x (t) de centrales de generación y cogeneración

	2022	2021	2020
España	4.462	5.652	5.125
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	68	134	149
Brasil	2	194	141
México	53.655	52.692	57.102
Total	58.187	58.672	62.517

Emisiones de dióxido de azufre (SO₂) (t) de centrales de generación y cogeneración

	2022	2021	2020
España	435	603	735
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	5	6	6
Brasil	0	10	4
México	572	561	607
Total	1.012	1.180	1.352

Emisiones de partículas (t) de centrales de generación y cogeneración

	2022	2021	2020
España	50	67	71
Reino Unido	0	0	0
Estados Unidos	17	21	19
Brasil	0	0	0
México	1.098	1.086	1.181
Total	1.165	1.174	1.271

¹⁰⁷ En el cálculo de las emisiones de NOx, SOx, y partículas se han incluido las centrales propias y de terceros.



Dimensión social

Empleo¹⁰⁸

■ GRI 2-7

Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Hombres	7.514	7.596	7.586	2	2	1
	Hasta 30 años	557	536	438	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	4.513	4.453	4.340	2	2	0
	Más de 51 años	2.444	2.607	2.807	0	0	0
	Mujeres	2.186	2.128	2.007	0	1	0
	Hasta 30 años	212	191	133	0	1	0
	Entre 31 y 50 años	1.458	1.413	1.342	0	0	0
	Más de 51 años	516	524	532	0	0	0
	Total	9.700	9.724	9.593	2	3	1
		Hasta 30 años	769	727	571	0	1
	Entre 31 y 50 años	5.971	5.866	5.683	2	2	1
	Más de 51 años	2.960	3.131	3.340	0	0	0
Reino Unido	Hombres	3.938	3.767	3.671	35	43	43
	Hasta 30 años	905	706	640	2	4	2
	Entre 31 y 50 años	1.996	1.969	1.927	10	12	16
	Más de 51 años	1.037	1.092	1.104	23	27	25
	Mujeres	1.436	1.434	1.362	346	464	487
	Hasta 30 años	280	217	199	16	12	13
	Entre 31 y 50 años	822	812	800	258	356	385
	Más de 51 años	334	405	363	72	96	89
	Total	5.374	5.201	5.033	381	507	530
		Hasta 30 años	1.185	923	839	18	16
	Entre 31 y 50 años	2.818	2.781	2.727	268	368	401
	Más de 51 años	1.371	1.497	1.467	95	123	114

¹⁰⁸ Debido a que los porcentajes de participación en algunas empresas difieren del 100 %, los redondeos realizados pueden hacer que no coincidan los sumatorios con el total presentado.



Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
Estados Unidos ¹⁰⁹	Hombres	5.487	5.332	5.052	2	1	1
	Hasta 30 años	945	874	743	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	2.813	2.602	2.408	0	0	0
	Más de 51 años	1.729	1.856	1.901	2	1	1
	Mujeres	2.076	2.008	1.969	8	8	9
	Hasta 30 años	285	230	215	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	997	925	893	5	6	6
	Más de 51 años	794	853	861	3	2	3
	Total	7.569	7.340	7.021	10	9	10
	Hasta 30 años	1.231	1.104	958	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	3.814	3.527	3.301	5	6	6
	Más de 51 años	2.524	2.709	2.762	5	3	4
	Brasil	Hombres	12.053	11.481	9.396	396	873
Hasta 30 años		2.841	2.996	2.601	82	159	243
Entre 31 y 50 años		8.492	7.769	6.104	283	666	837
Más de 51 años		720	716	691	31	48	64
Mujeres		2.777	2.501	2.074	180	203	200
Hasta 30 años		908	804	653	53	62	62
Entre 31 y 50 años		1.761	1.587	1.316	103	119	119
Más de 51 años		108	110	105	24	22	19
Total		14.830	13.982	11.470	576	1.076	1.344
Hasta 30 años		3.749	3.800	3.254	135	221	305
Entre 31 y 50 años		10.253	9.356	7.420	386	785	956
Más de 51 años		828	826	796	55	70	83
México		Hombres	1.032	1.032	1.045	0	0
	Hasta 30 años	198	227	247	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	725	713	712	0	0	0
	Más de 51 años	109	92	86	0	0	0
	Mujeres	273	264	262	0	0	0
	Hasta 30 años	78	88	107	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	185	168	149	0	0	0
	Más de 51 años	10	8	6	0	0	0
	Total	1.305	1.296	1.307	0	0	0
	Hasta 30 años	276	315	354	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	910	881	861	0	0	0
	Más de 51 años	119	100	92	0	0	0

¹⁰⁹Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.



Plantilla por tipo de empleo, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
IEI	Hombres	652	545	548	1	0	0
	Hasta 30 años	87	85	80	0	0	0
	Entre 31 y 50 años	489	389	410	0	0	0
	Más de 51 años	76	71	58	1	0	0
	Mujeres	318	272	270	3	0	0
	Hasta 30 años	64	55	56	1	0	0
	Entre 31 y 50 años	239	202	192	1	0	0
	Más de 51 años	15	15	22	1	0	0
	Total	970	817	818	4	0	0
	Hasta 30 años	151	140	136	1	0	0
	Entre 31 y 50 años	728	591	602	1	0	0
	Más de 51 años	91	86	80	2	0	0
	Total Iberdrola	Hombres	30.676	29.753	27.298	436	919
Hasta 30 años		5.533	5.424	4.749	84	163	245
Entre 31 y 50 años		19.028	17.895	15.901	295	680	853
Más de 51 años		6.115	6.434	6.647	57	76	90
Mujeres		9.066	8.607	7.944	537	676	696
Hasta 30 años		1.827	1.585	1.363	70	75	75
Entre 31 y 50 años		5.462	5.107	4.692	367	481	510
Más de 51 años		1.777	1.915	1.889	100	120	111
Total		39.748	38.360	35.242	973	1.595	1.885
Hasta 30 años		7.361	7.009	6.112	154	238	320
Entre 31 y 50 años		24.494	23.002	20.594	662	1.161	1.364
Más de 51 años		7.893	8.349	8.537	157	196	201



Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Hombres	7.512	7.590	7.576	5	8	11
	Liderazgo	724	841	862	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.194	3.078	2.885	2	2	7
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.594	3.671	3.829	3	6	4
	Mujeres	2.185	2.126	2.004	1	3	4
	Liderazgo	272	323	334	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.451	1.312	1.184	0	1	3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	462	491	486	0	2	1
	Total	9.697	9.716	9.580	5	11	15
	Liderazgo	996	1.164	1.196	0	0	0
	Técnicos Cualificados	4.645	4.390	4.069	2	3	10
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.056	4.162	4.315	3	8	5
Reino Unido	Hombres	3.956	3.802	3.707	17	8	7
	Liderazgo	240	576	536	0	1	1
	Técnicos Cualificados	2.642	2.156	2.108	15	6	6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.074	1.070	1.063	2	1	0
	Mujeres	1.765	1.888	1.837	17	10	12
	Liderazgo	102	258	234	1	0	0
	Técnicos Cualificados	1.242	1.074	1.020	13	8	11
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	421	556	583	3	2	1
	Total	5.721	5.690	5.544	34	18	19
	Liderazgo	342	834	770	1	1	1
	Técnicos Cualificados	3.884	3.230	3.128	28	14	17
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.495	1.626	1.646	5	3	1
Estados Unidos ¹¹⁰	Hombres	5.481	5.300	5.051	8	33	2
	Liderazgo	237	232	214	0	0	0
	Técnicos Cualificados	2.007	1.863	1.711	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.237	3.205	3.126	8	33	2
	Mujeres	2.083	2.015	1.978	1	1	0
	Liderazgo	102	96	88	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.036	943	844	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	945	976	1.046	1	1	0
	Total	7.570	7.315	7.029	9	34	2
	Liderazgo	339	328	302	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.046	2.806	2.555	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.185	4.181	4.172	9	34	2

¹¹⁰ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.



Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
Brasil	Hombres	12.447	12.343	10.537	2	11	3
	Liderazgo	289	286	254	0	0	0
	Técnicos Cualificados	2.027	1.868	1.707	0	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.131	10.189	8.576	2	10	2
	Mujeres	2.957	2.702	2.272	0	2	2
	Liderazgo	117	102	97	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.454	1.301	1.193	0	0	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.386	1.299	982	0	2	1
	Total	15.404	15.045	12.809	2	13	5
	Liderazgo	406	388	351	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.481	3.169	2.900	0	1	2
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	11.517	11.488	9.558	2	12	3
México	Hombres	964	959	973	68	73	72
	Liderazgo	79	78	81	0	0	0
	Técnicos Cualificados	487	499	517	30	20	30
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	398	382	375	38	53	42
	Mujeres	247	250	248	26	14	14
	Liderazgo	20	16	16	1	0	0
	Técnicos Cualificados	206	214	210	23	10	14
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	21	20	22	2	4	0
	Total	1.211	1.209	1.221	94	87	86
	Liderazgo	99	94	97	1	0	0
	Técnicos Cualificados	693	713	727	53	30	44
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	419	402	397	40	57	42



Plantilla por tipo de contrato, sexo, categoría profesional y región

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
IEI	Hombres	639	522	523	14	23	25
	Liderazgo	80	76	98	0	0	0
	Técnicos Cualificados	459	352	339	14	23	25
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	100	94	86	0	0	0
	Mujeres	308	261	260	13	11	10
	Liderazgo	14	12	22	0	0	0
	Técnicos Cualificados	292	246	231	13	11	10
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2	3	7	0	0	0
	Total	947	783	783	27	34	35
	Liderazgo	94	88	120	0	0	0
	Técnicos Cualificados	751	598	570	27	34	35
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	102	97	93	0	0	0
Total Iberdrola	Hombres	30.999	30.516	28.367	114	156	120
	Liderazgo	1.649	2.089	2.045	0	1	1
	Técnicos Cualificados	10.816	9.816	9.267	61	52	69
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.534	18.611	17.055	53	103	50
	Mujeres	9.545	9.242	8.599	58	41	42
	Liderazgo	627	807	791	2	0	0
	Técnicos Cualificados	5.681	5.090	4.682	49	30	39
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.237	3.345	3.126	6	11	3
	Total	40.550	39.758	36.966	171	197	162
	Liderazgo	2.276	2.896	2.836	2	1	1
	Técnicos Cualificados	16.500	14.906	13.949	110	82	108
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	21.774	21.956	20.181	59	114	53



Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Hombres	7.512	7.590	7.575	5	8	11
	Hasta 30 años	555	533	436	2	3	2
	Entre 31 y 50 años	4.513	4.450	4.332	2	5	9
	Más de 51 años	2.444	2.607	2.807	0	0	0
	Mujeres	2.185	2.126	2.004	1	3	3
	Hasta 30 años	211	191	132	0	2	0
	Entre 31 y 50 años	1.458	1.412	1.340	0	1	3
	Más de 51 años	516	523	532	0	0	0
	Total	9.697	9.716	9.579	5	11	14
	Hasta 30 años	766	724	568	3	5	2
	Entre 31 y 50 años	5.971	5.862	5.672	2	6	12
	Más de 51 años	2.960	3.130	3.339	0	0	0
	Reino Unido	Hombres	3.956	3.802	3.707	17	8
Hasta 30 años		898	710	642	9	0	0
Entre 31 y 50 años		2.000	1.974	1.937	6	7	6
Más de 51 años		1.058	1.118	1.128	2	1	1
Mujeres		1.765	1.888	1.837	17	10	12
Hasta 30 años		286	226	209	10	3	3
Entre 31 y 50 años		1.075	1.162	1.177	5	6	8
Más de 51 años		404	500	451	2	1	1
Total		5.721	5.690	5.544	34	18	19
Hasta 30 años		1.184	936	851	19	3	3
Entre 31 y 50 años		3.075	3.136	3.114	11	13	14
Más de 51 años		1.462	1.618	1.579	4	2	2
Estados Unidos ¹¹¹		Hombres	5.481	5.300	5.051	8	33
	Hasta 30 años	942	854	743	3	20	0
	Entre 31 y 50 años	2.808	2.589	2.407	5	13	1
	Más de 51 años	1.731	1.857	1.901	0	0	1
	Mujeres	2.083	2.015	1.978	1	1	0
	Hasta 30 años	285	229	215	0	1	0
	Entre 31 y 50 años	1.002	931	899	0	0	0
	Más de 51 años	796	855	864	1	0	0
	Total	7.570	7.315	7.029	9	34	2
	Hasta 30 años	1.228	1.083	958	3	21	0
	Entre 31 y 50 años	3.814	3.520	3.306	5	13	1
	Más de 51 años	2.528	2.712	2.765	1	0	1
	Brasil	Hombres	12.447	12.343	10.537	2	11
Hasta 30 años		2.922	3.149	2.842	1	6	2
Entre 31 y 50 años		8.774	8.430	6.940	1	5	1
Más de 51 años		751	764	755	0	0	0
Mujeres		2.957	2.702	2.272	0	2	2
Hasta 30 años		961	864	713	0	2	2
Entre 31 y 50 años		1.864	1.706	1.435	0	0	0
Más de 51 años		132	132	124	0	0	0
Total		15.404	15.045	12.809	2	13	5
Hasta 30 años		3.883	4.013	3.555	1	8	4
Entre 31 y 50 años		10.638	10.136	8.375	1	5	1
Más de 51 años		883	896	879	0	0	0

¹¹¹ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.



Plantilla por tipo de contrato, sexo, edad y región a cierre del ejercicio

		Contrato indefinido			Contrato temporal		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
México	Hombres	964	959	973	68	73	72
	Hasta 30 años	174	191	216	24	36	31
	Entre 31 y 50 años	684	677	674	41	36	38
	Más de 51 años	106	91	83	3	1	3
	Mujeres	247	250	248	26	14	14
	Hasta 30 años	64	81	98	14	7	9
	Entre 31 y 50 años	174	161	144	11	7	5
	Más de 51 años	9	8	6	1	0	0
	Total	1.211	1.209	1.221	94	87	86
	Hasta 30 años	238	272	314	38	43	40
	Entre 31 y 50 años	858	838	818	52	43	43
	Más de 51 años	115	99	89	4	1	3
	IEI	Hombres	639	522	523	14	23
Hasta 30 años		83	78	75	4	7	5
Entre 31 y 50 años		480	377	392	9	12	18
Más de 51 años		76	67	56	1	4	2
Mujeres		308	261	260	13	11	10
Hasta 30 años		60	52	56	5	3	0
Entre 31 y 50 años		232	194	183	8	8	9
Más de 51 años		16	15	21	0	0	1
Total		947	783	783	27	34	35
Hasta 30 años		143	130	131	9	10	5
Entre 31 y 50 años		712	571	575	17	20	27
Más de 51 años		92	82	77	1	4	3
Total Iberdrola		Hombres	30.999	30.516	28.366	114	156
	Hasta 30 años	5.574	5.515	4.954	43	72	40
	Entre 31 y 50 años	19.259	18.497	16.682	64	78	73
	Más de 51 años	6.166	6.504	6.730	6	6	7
	Mujeres	9.545	9.242	8.599	58	41	41
	Hasta 30 años	1.867	1.643	1.423	29	18	14
	Entre 31 y 50 años	5.805	5.566	5.178	24	22	25
	Más de 51 años	1.873	2.033	1.998	4	1	2
	Total	40.550	39.758	36.965	171	197	161
	Hasta 30 años	7.442	7.158	6.377	73	90	54
	Entre 31 y 50 años	25.068	24.063	21.860	88	100	98
	Más de 51 años	8.040	8.537	8.728	10	7	9



Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Hombres	7.514	7.596	7.586	2	2	1
	Liderazgo	724	841	862	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.194	3.079	2.891	2	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.596	3.675	3.833	1	1	0
	Mujeres	2.186	2.128	2.007	0	1	0
	Liderazgo	272	323	334	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.451	1.313	1.187	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	463	492	486	0	1	0
	Total	9.700	9.724	9.593	3	3	1
	Liderazgo	996	1.164	1.196	0	0	0
	Técnicos Cualificados	4.645	4.392	4.078	2	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.059	4.167	4.319	1	2	0
Reino Unido	Hombres	3.938	3.767	3.671	35	43	43
	Liderazgo	238	567	533	2	10	4
	Técnicos Cualificados	2.632	2.138	2.088	25	24	26
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.068	1.062	1.050	8	9	13
	Mujeres	1.436	1.434	1.362	346	464	487
	Liderazgo	94	217	194	9	41	40
	Técnicos Cualificados	1.050	870	818	205	212	213
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	292	347	350	132	211	234
	Total	5.374	5.201	5.033	381	507	530
	Liderazgo	332	784	727	11	51	44
	Técnicos Cualificados	3.682	3.008	2.906	230	236	239
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.360	1.409	1.400	140	220	247
Estados Unidos ¹¹²	Hombres	5.487	5.332	5.052	2	1	1
	Liderazgo	237	232	214	0	0	0
	Técnicos Cualificados	2.005	1.862	1.710	2	1	1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.245	3.238	3.128	0	0	0
	Mujeres	2.076	2.008	1.969	8	8	9
	Liderazgo	102	96	88	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.030	937	838	6	6	6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	944	975	1.043	2	2	3
	Total	7.569	7.340	7.021	10	9	10
	Liderazgo	339	328	302	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.038	2.799	2.548	8	7	7
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	4.192	4.213	4.171	2	2	3

¹¹² Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información.



Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
Brasil ¹¹³	Hombres	12.053	11.481	9.396	396	873	1.144
	Liderazgo	289	286	254	0	0	0
	Técnicos Cualificados	2.024	1.856	1.695	3	13	13
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	9.740	9.339	7.447	393	860	1.131
	Mujeres	2.777	2.501	2.074	180	203	200
	Liderazgo	117	102	97	0	0	0
	Técnicos Cualificados	1.448	1.297	1.189	6	4	5
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.212	1.102	788	174	199	195
	Total	14.830	13.982	11.470	576	1.076	1.344
	Liderazgo	406	388	351	0	0	0
	Técnicos Cualificados	3.472	3.153	2.884	9	17	18
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.952	10.441	8.235	567	1.059	1.326
México	Hombres	1.032	1.032	1.045	0	0	0
	Liderazgo	79	78	81	0	0	0
	Técnicos Cualificados	517	519	547	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	436	435	417	0	0	0
	Mujeres	273	264	262	0	0	0
	Liderazgo	21	16	16	0	0	0
	Técnicos Cualificados	229	224	224	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	23	24	22	0	0	0
	Total	1.305	1.296	1.307	0	0	0
	Liderazgo	100	94	97	0	0	0
	Técnicos Cualificados	746	743	771	0	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	459	459	439	0	0	0
IEI	Hombres	652	545	548	1	0	0
	Liderazgo	80	76	98	0	0	0
	Técnicos Cualificados	472	375	364	1	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	100	94	86	0	0	0
	Mujeres	318	272	270	3	0	0
	Liderazgo	14	12	22	0	0	0
	Técnicos Cualificados	302	257	241	3	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2	3	7	0	0	0
	Total	970	817	818	4	0	0
	Liderazgo	94	88	120	0	0	0
	Técnicos Cualificados	774	632	605	4	0	0
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	102	97	93	0	0	0

¹¹³ En Brasil se considera tiempo parcial jornadas por debajo de 200 horas.



Plantilla por tipo de empleo, sexo, categoría profesional y región a cierre del ejercicio

		Tiempo completo			Tiempo parcial		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
Total Iberdrola	Hombres	30.676	29.753	27.298	436	919	1.189
	Liderazgo	1.647	2.080	2.042	2	10	4
	Técnicos Cualificados	10.844	9.829	9.295	33	39	41
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.185	17.843	15.961	402	870	1.144
	Mujeres	9.066	8.607	7.944	537	676	696
	Liderazgo	620	766	751	9	41	40
	Técnicos Cualificados	5.510	4.898	4.497	220	222	224
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	2.936	2.943	2.696	308	413	432
	Total	39.748	38.360	35.242	974	1.595	1.885
	Liderazgo	2.267	2.846	2.793	11	51	44
	Técnicos Cualificados	16.357	14.727	13.792	253	261	265
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	21.124	20.786	18.657	710	1.283	1.576



■ GRI 401-1

Nuevas contrataciones por región, sexo y tramo de edad¹¹⁴

		Hombres			Mujeres		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Por tramo de edad	394	382	215	208	164	101
	Hasta 30 años	182	188	85	82	89	44
	Entre 31 y 50 años	201	186	124	122	73	55
	Más de 51 años	11	8	6	4	2	2
	Por tramo de edad (%)	5,24	5,03	2,83	9,50	7,70	5,03
	Hasta 30 años	32,69	35,08	19,41	38,71	46,35	33,08
	Entre 31 y 50 años	4,45	4,18	2,86	8,34	5,17	4,10
	Más de 51 años	0,45	0,31	0,21	0,78	0,38	0,38
	Plantilla total	7.516	7.598	7.587	2.186	2.129	2.008
Reino Unido	Por tramo de edad	582	390	262	238	137	116
	Hasta 30 años	309	177	108	124	63	52
	Entre 31 y 50 años	240	185	134	102	63	58
	Más de 51 años	33	28	20	12	11	6
	Por tramo de edad (%)	14,65	10,24	7,05	13,36	7,22	6,27
	Hasta 30 años	34,07	24,93	16,82	41,89	27,51	24,53
	Entre 31 y 50 años	11,96	9,34	6,90	9,44	5,39	4,90
	Más de 51 años	3,11	2,50	1,77	2,96	2,20	1,33
	Plantilla total	3.973	3.810	3.714	1.782	1.898	1.849
Estados Unidos ¹¹⁵	Por tramo de edad	817	738	669	419	243	238
	Hasta 30 años	310	336	288	163	83	91
	Entre 31 y 50 años	390	323	326	202	121	109
	Más de 51 años	117	79	55	54	39	38
	Por tramo de edad (%)	14,88	13,84	13,24	20,11	12,05	12,03
	Hasta 30 años	32,80	38,44	38,76	57,19	36,09	42,33
	Entre 31 y 50 años	13,86	12,41	13,54	20,16	13,00	12,13
	Más de 51 años	6,76	4,25	2,89	6,78	4,56	4,40
	Plantilla total	5.489	5.333	5.053	2.084	2.016	1.978
Brasil	Por tramo de edad	1.085	2.152	1.508	494	525	278
	Hasta 30 años	556	1.032	754	271	290	153
	Entre 31 y 50 años	521	1.110	745	220	231	122
	Más de 51 años	8	10	9	3	4	3
	Por tramo de edad (%)	8,72	17,42	14,31	16,71	19,42	12,23
	Hasta 30 años	19,02	32,71	26,51	28,20	33,49	21,40
	Entre 31 y 50 años	5,94	13,16	10,73	11,80	13,54	8,50
	Más de 51 años	1,07	1,31	1,19	2,27	3,03	2,42
	Plantilla total	12.449	12.354	10.540	2.957	2.704	2.274

¹¹⁴ Porcentaje calculado sobre sobre la plantilla a cierre del ejercicio para cada una de las categorías.

¹¹⁵ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información



Nuevas contrataciones por región, sexo y tramo de edad¹¹⁴

		Hombres			Mujeres		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
México ¹¹⁶	Por tramo de edad	129	62	75	43	20	34
	Hasta 30 años	47	37	36	22	8	18
	Entre 31 y 50 años	78	25	35	20	12	16
	Más de 51 años	4	0	4	1	0	0
	Por tramo de edad (%)	12,50	6,01	7,18	15,75	7,58	12,98
	Hasta 30 años	23,74	16,30	14,58	28,21	9,09	16,82
	Entre 31 y 50 años	10,76	3,51	4,92	10,81	7,14	10,74
	Más de 51 años	3,67	0	4,65	0,10	0,00	0,00
	Plantilla total	1.032	1.032	1.045	273	264	262
IEI	Por tramo de edad	182	158	140	98	83	86
	Hasta 30 años	36	44	37	38	29	29
	Entre 31 y 50 años	137	103	98	57	52	52
	Más de 51 años	9	11	5	3	2	5
	Por tramo de edad (%)	27,87	28,99	25,55	30,53	30,52	31,85
	Hasta 30 años	41,38	51,77	46,25	58,46	52,73	51,79
	Entre 31 y 50 años	28,02	26,48	23,90	23,75	25,74	27,08
	Más de 51 años	11,69	15,49	8,62	18,75	13,33	0,23
	Plantilla total	653	545	548	321	272	270
Total Iberdrola	Por tramo de edad	3.189	3.882	2.869	1.500	1.172	853
	Hasta 30 años	1.440	1.814	1.308	700	562	387
	Entre 31 y 50 años	1.567	1.932	1.462	723	552	412
	Más de 51 años	182	136	99	77	58	54
	Por tramo de edad (%)	10,25	12,66	10,07	15,62	12,63	9,87
	Hasta 30 años	25,64	32,47	26,19	36,90	33,86	26,91
	Entre 31 y 50 años	8,11	10,40	8,73	12,40	9,88	7,92
	Más de 51 años	2,95	2,09	1,47	4,10	2,85	2,70
	Plantilla total	31.112	30.672	28.487	9.603	9.283	8.641

¹¹⁶ Del total de bajas reportadas en México, 46 corresponden a las posiciones temporales de personal sindicalizado, el cual está regido por el contrato colectivo de trabajo con SUTERM y por la naturaleza de la propia temporalidad se suscitan bajas y posteriores reingresos de un mismo trabajador. Por lo tanto no deben considerarse como bajas definitivas, ni altas nuevas.



Personas que salen de la empresa por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Por tramo de edad	467	418	244	146	91	47
	Hasta 30 años	54	6	3	30	7	5
	Entre 31 y 50 años	83	54	40	47	28	21
	Más de 51 años	329	358	201	69	56	21
	Por tramo de edad (%)	6,21	5,50	3,22	6,66	4,27	2,34
	Hasta 30 años	9,72	1,12	0,69	14,16	3,65	3,76
	Entre 31 y 50 años	1,84	1,21	0,92	3,22	1,98	1,56
	Más de 51 años	13,48	13,73	7,16	13,32	10,69	3,95
	Plantilla total	7.516	7.598	7.587	2.186	2.129	2.008
Reino Unido	Por tramo de edad	418	294	299	355	88	162
	Hasta 30 años	53	34	29	38	14	11
	Entre 31 y 50 años	202	89	75	179	42	69
	Más de 51 años	163	171	195	138	32	82
	Por tramo de edad (%)	10,52	7,72	8,05	19,92	4,64	8,76
	Hasta 30 años	5,84	4,79	4,52	12,84	6,11	5,19
	Entre 31 y 50 años	10,07	4,49	3,86	16,57	3,60	5,82
	Más de 51 años	15,38	15,28	17,27	33,99	6,39	18,14
	Plantilla total	3.973	3.810	3.714	1.782	1.898	1.849
Estados Unidos	Por tramo de edad	660	471	340	352	220	132
	Hasta 30 años	99	72	45	62	32	14
	Entre 31 y 50 años	200	146	113	133	78	53
	Más de 51 años	361	253	182	157	110	65
	Por tramo de edad (%)	12,02	8,83	6,73	16,89	10,91	6,67
	Hasta 30 años	10,48	8,24	6,06	21,75	13,91	6,51
	Entre 31 y 50 años	7,11	5,61	4,69	13,27	8,38	5,90
	Más de 51 años	20,86	13,62	9,57	19,70	12,87	7,52
	Plantilla total	5.489	5.333	5.053	2.084	2.016	1.978
Brasil	Por tramo de edad	996	983	718	245	197	179
	Hasta 30 años	279	225	165	70	59	74
	Entre 31 y 50 años	586	522	437	147	109	97
	Más de 51 años	131	236	116	28	29	8
	Por tramo de edad (%)	8,00	7,96	6,81	8,29	7,29	7,87
	Hasta 30 años	9,55	7,13	5,80	7,28	6,81	10,35
	Entre 31 y 50 años	6,68	6,19	6,30	7,89	6,39	6,76
	Más de 51 años	17,44	30,89	15,36	21,21	21,97	6,45
	Plantilla total	12.449	12.354	10.540	2.957	2.704	2.274



Personas que salen de la empresa por región, sexo y tramo de edad

		Hombres			Mujeres		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
México ¹¹⁷	Por tramo de edad	129	76	76	34	19	20
	Hasta 30 años	33	16	19	15	9	8
	Entre 31 y 50 años	88	51	41	19	10	12
	Más de 51 años	8	9	16	0	0	0
	Por tramo de edad (%)	12,50	7,36	7,27	12,45	7,20	7,63
	Hasta 30 años	16,67	7,05	7,69	19,23	10,23	7,48
	Entre 31 y 50 años	12,14	7,15	5,76	10,27	5,95	8,05
	Más de 51 años	7,34	9,78	18,61	0,00	0,00	0,00
	Plantilla total	1.032	1.032	1.045	273	264	262
IEI	Por tramo de edad	86	68	28	58	23	9
	Hasta 30 años	15	13	1	14	11	3
	Entre 31 y 50 años	58	49	25	41	9	6
	Más de 51 años	13	6	2	3	3	0
	Por tramo de edad (%)	13,17	12,48	5,11	18,07	8,46	3,33
	Hasta 30 años	17,24	15,29	1,25	21,54	20,00	5,36
	Entre 31 y 50 años	11,86	12,60	6,10	17,08	4,46	3,13
	Más de 51 años	16,88	8,45	3,45	0,19	0,20	0,00
	Plantilla total	653	545	548	321	272	270
Total Iberdrola ¹¹⁸	Por tramo de edad	2.756	2.310	1.705	1.190	638	549
	Hasta 30 años	533	366	262	229	132	115
	Entre 31 y 50 años	1.217	911	731	566	276	258
	Más de 51 años	1.005	1.033	712	395	230	176
	Por tramo de edad (%)	8,86	7,53	5,99	12,39	6,87	6,35
	Hasta 30 años	9,49	6,55	5,25	12,07	7,95	8,00
	Entre 31 y 50 años	6,30	4,90	4,36	9,71	4,94	4,96
	Más de 51 años	16,29	15,87	10,57	21,03	11,30	8,80
	Plantilla total	31.112	30.672	28.487	9.603	9.283	8.641

¹¹⁷ Del total de bajas reportadas en México, 46 corresponden a las posiciones temporales de personal sindicalizado, el cual está regido por el contrato colectivo de trabajo con SUTERM y por la naturaleza de la propia temporalidad se suscitan bajas y posteriores reingresos de un mismo trabajador. Por lo tanto no deben considerarse como bajas definitivas, ni altas nuevas.

¹¹⁸ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información



■ GRI EU15

Personal con posibilidad de jubilarse en los próximos 5 años

		Por categoría profesional (nº)			Por categoría profesional (%)		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Liderazgo	85	105	106	8,55	9,01	8,86
	Técnicos cualificados	288	288	295	6,20	6,56	7,23
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	550	567	619	13,54	13,60	14,33
	Total	923	960	1.020	9,51	9,87	10,63
Reino Unido	Liderazgo	5	30	28	1,46	3,59	3,63
	Técnicos cualificados	118	147	154	3,02	4,53	4,90
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	116	176	188	7,73	10,80	11,41
	Total	239	353	370	4,15	6,18	6,65
Estados Unidos	Liderazgo	61	56	108	17,99	17,07	35,76
	Técnicos cualificados	587	597	930	19,27	21,28	36,40
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	710	833	1.573	16,93	19,76	37,69
	Total	1.358	1.486	2.611	17,92	20,22	37,14
Brasil	Liderazgo	24	22	25	5,91	5,67	7,12
	Técnicos cualificados	70	50	58	2,01	1,58	2,00
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	103	84	85	0,89	0,73	0,89
	Total	197	156	168	1,28	1,04	1,31
México	Liderazgo	2	2	8	2,00	2,13	8,25
	Técnicos cualificados	6	5	23	0,80	0,67	2,98
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1	1	10	0,22	0,22	2,28
	Total	9	8	41	0,69	0,62	3,14
IEI	Liderazgo	4	4	7	4,26	4,55	5,83
	Técnicos cualificados	4	3	4	0,51	0,47	0,66
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1	1	2	0,98	1,03	0,02
	Total	9	8	13	0,92	0,98	1,59
Total Iberdrola	Liderazgo	181	219	282	7,95	7,56	9,94
	Técnicos cualificados	1.073	1.090	1.464	6,46	7,27	10,42
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.481	1.662	2.477	6,78	7,53	12,24
	Total	2.735	2.971	4.223	6,72	7,44	11,37



■ GRI 403-9

Número de accidentes por tipología, región y sexo (personal propio)

		Hombres			Mujeres			Total		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	15	18	16	1	3	0	16	21	16
	Con grandes consecuencias	2	1	1	0	0	0	2	1	1
	Sin baja	37	28	30	8	10	2	45	38	32
Reino Unido	Mortal	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Con baja	1	4	6	0	0	0	1	4	6
	Con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin baja	27	27	17	6	0	0	33	27	17
Estados Unidos	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	49	38	41	7	6	5	56	44	46
	Con grandes consecuencias	13	1	1	2	0	0	15	1	1
	Sin baja	471	302	234	53	26	38	524	328	272
Brasil	Mortal	0	3	2	0	0	0	0	3	2
	Con baja	7	12	8	0	1	1	7	13	9
	Con grandes consecuencias	0	1	1	0	0	0	0	1	1
	Sin baja	94	113	86	15	6	8	109	119	94
México	Mortal	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Con baja	2	0	1	0	0	0	2	0	1
	Con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin baja	0	3	3	0	0	1	0	3	4
IEI	Mortal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con baja	0	1	0	1	0	0	1	1	0
	Con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin baja	3	1	0	0	0	0	3	1	0
Total Iberdrola	Mortal	0	3	4	0	0	0	0	3	4
	Con baja	74	73	72	9	10	6	83	83	78
	Con grandes consecuencias	15	3	3	2	0	0	17	3	3
	Sin baja	632	474	370	82	42	49	714	516	419



Absentismo por región (horas perdidas)

		2022	2021	2020
España	Accidentabilidad y enfermedad profesional	37.004	32.540	24.381
	Enfermedad común y COVID-19	539.189	561.526	483.852
	Total	576.192	594.066	508.233
Reino Unido	Accidentabilidad y enfermedad profesional	104	1.147	1.776
	Enfermedad común y COVID-19	321.409	295.701	288.312
	Total	321.513	296.848	290.088
Estados Unidos	Accidentabilidad y enfermedad profesional	23.952	14.432	10.576
	Enfermedad común y COVID-19	293.252	297.818	274.245
	Total	317.204	312.250	284.821
Brasil	Accidentabilidad y enfermedad profesional	2.912	7.864	1.264
	Enfermedad común y COVID-19	264.283	188.031	129.094
	Total	267.195	195.895	130.358
México	Accidentabilidad y enfermedad profesional	1.616	0	0
	Enfermedad común y COVID-19	54.704	73.631	90.360
	Total	56.320	73.631	90.360
IEI	Accidentabilidad y enfermedad profesional	68	8	0
	Enfermedad común y COVID-19	28.579	21.831	23.488
	Total	28.647	21.839	23.488
Total Iberdrola	Accidentabilidad y enfermedad profesional	65.656	55.991	37.997
	Enfermedad común y COVID-19	1.501.416	1.438.538	1.289.351
	Total	1.567.072	1.494.529	1.327.348



■ GRI 404-1

Promedio de horas de formación por empleado medio, desglosado por categoría profesional, región y sexo

		Hombres			Mujeres			Total		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Liderazgo	32,9	39,9	42,3	35,7	46,0	48,4	33,7	41,6	44,0
	Técnicos cualificados	57,0	58,3	61,6	58,9	62,2	64,8	57,6	59,4	62,5
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	60,3	48,1	47,1	29,1	27,0	37,0	56,7	45,6	46,0
	Plantilla total	56,1	51,2	52,0	49,1	51,2	55,2	54,5	51,2	52,7
Reino Unido	Liderazgo	7,8	21,1	22,4	7,9	15,0	23,6	7,9	19,2	22,8
	Técnicos cualificados	26,9	31,7	20,0	15,5	13,4	10,3	23,1	25,6	16,9
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	271,9	101,4	80,6	55,9	11,0	10,3	201,9	69,9	54,9
	Plantilla total	92,6	49,9	38,6	25,7	12,9	11,9	70,8	37,6	29,7
Estados Unidos	Liderazgo	15,5	20,2	12,6	16,5	22,4	18,7	15,8	20,8	14,4
	Técnicos cualificados	21,8	21,2	17,0	19,9	18,5	15,0	21,2	20,3	16,4
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	62,3	57,3	35,3	49,7	33,1	41,7	59,5	51,5	36,9
	Plantilla total	45,8	43,2	28,2	33,6	26,0	29,4	42,5	38,5	28,6
Brasil	Liderazgo	79,1	100,8	73,9	88,7	93,0	65,5	81,7	98,7	71,7
	Técnicos cualificados	63,2	68,9	48,5	59,6	66,7	52,8	61,8	68,0	50,3
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	96,8	99,7	97,3	114,0	113,0	98,8	98,8	101,1	97,5
	Plantilla total	91,1	94,9	88,5	86,6	89,0	73,0	90,3	93,9	85,7
México	Liderazgo	66,7	84,3	90,1	151,7	46,5	71,5	83,3	77,8	87,0
	Técnicos cualificados	60,0	57,5	36,2	83,1	58,6	44,6	67,0	57,8	38,6
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	74,3	85,7	68,5	81,0	50,9	33,5	74,6	83,9	66,5
	Plantilla total	66,5	71,1	53,2	87,8	57,2	45,1	70,9	68,2	51,6
IEI	Liderazgo	17,4	13,3	17,3	20,0	18,7	22,5	17,8	14,1	18,3
	Técnicos cualificados	22,6	20,3	21,4	19,0	16,6	20,5	21,1	18,8	21,1
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	42,0	65,0	29,7	24,5	10,0	16,4	41,6	63,2	28,4
	Plantilla total	25,0	27,4	22,0	19,1	16,7	20,5	23,0	23,9	21,6
Total Iberdrola	Liderazgo	32,2	41,5	38,9	35,3	39,1	39,8	33,1	40,8	39,2
	Técnicos cualificados	43,4	46,0	38,8	41,5	42,6	38,0	42,7	44,8	38,5
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	93,0	80,9	71,8	74,1	56,5	51,3	90,2	77,2	68,5
	Plantilla total	72,7	66,8	58,5	52,4	47,3	43,1	67,9	62,3	54,9



Diversidad e igualdad de oportunidades

■ GRI 405-1

Plantilla por región, sexo y categoría profesional

		Hombres			Mujeres			Total		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Liderazgo	724	841	862	272	323	334	996	1.164	1.196
	Técnicos cualificados	3.196	3.080	2.891	1.451	1.313	1.187	4.647	4.393	4.078
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.596	3.677	3.833	463	493	486	4.059	4.170	4.319
	Total	7.516	7.598	7.586	2.186	2.129	2.007	9.702	9.727	9.593
Reino Unido	Liderazgo	240	577	537	103	258	234	343	835	771
	Técnicos cualificados	2.657	2.162	2.114	1.255	1.082	1.031	3.912	3.244	3.145
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	1.076	1.071	1.063	424	558	584	1.500	1.629	1.647
	Total	3.973	3.810	3.714	1.782	1.898	1.849	5.755	5.708	5.563
Estados Unidos ¹¹⁹	Liderazgo	237	232	214	102	96	88	339	328	302
	Técnicos cualificados	2.007	1.863	1.711	1.036	943	844	3.046	2.806	2.555
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	3.245	3.238	3.128	946	977	1.046	4.194	4.215	4.174
	Total	5.489	5.333	5.053	2.084	2.016	1.978	7.579	7.349	7.031
Brasil	Liderazgo	289	286	254	117	102	97	406	388	351
	Técnicos cualificados	2.027	1.869	1.708	1.454	1.301	1.194	3.481	3.170	2.902
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	10.133	10.199	8.578	1.386	1.301	983	11.519	11.500	9.561
	Total	12.449	12.354	10.540	2.957	2.704	2.274	15.406	15.058	12.814
México	Liderazgo	79	78	81	21	16	16	100	94	97
	Técnicos cualificados	517	519	547	229	224	224	746	743	771
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	436	435	417	23	24	22	459	459	439
	Total	1.032	1.032	1.045	273	264	262	1.305	1.296	1.307
IEI	Liderazgo	80	76	98	14	12	22	94	88	120
	Técnicos cualificados	473	375	364	305	257	241	778	632	605
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	100	94	86	2	3	7	102	97	93
	Total	653	545	548	321	272	270	974	817	818
Total Iberdrola	Liderazgo	1.649	2.090	2.046	629	807	791	2.278	2.897	2.837
	Técnicos cualificados	10.877	9.868	9.335	5.730	5.120	4.721	16.610	14.988	14.056
	Profesionales de oficio y personal de apoyo	18.586	18.714	17.105	3.244	3.356	3.128	21.833	22.070	20.233
	Total	31.112	30.672	28.486	9.603	9.283	8.640	40.721	39.955	37.126

¹¹⁹ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información



■ GRI 405-1

Plantilla por región, sexo y edad

		Hombres			Mujeres			Total		
		2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
España	Hasta 30 años	557	536	438	212	192	133	769	728	571
	Entre 31 y 50 años	4.515	4.455	4.341	1.459	1.413	1.343	5.973	5.868	5.684
	Más de 51 años	2.444	2.607	2.808	516	524	532	2.960	3.131	3.340
	Total	7.516	7.598	7.587	2.186	2.129	2.008	9.702	9.727	9.595
Reino Unido	Hasta 30 años	907	710	642	296	229	212	1.203	939	854
	Entre 31 y 50 años	2.006	1.981	1.943	1.080	1.168	1.185	3.086	3.149	3.128
	Más de 51 años	1.060	1.119	1.129	406	501	452	1.466	1.620	1.581
	Total	3.973	3.810	3.714	1.782	1.898	1.849	5.755	5.708	5.563
Estados Unidos ¹²⁰	Hasta 30 años	945	874	743	285	230	215	1.231	1.104	958
	Entre 31 y 50 años	2.813	2.602	2.408	1.002	931	899	3.819	3.533	3.307
	Más de 51 años	1.731	1.857	1.902	797	855	864	2.529	2.712	2.766
	Total	5.489	5.333	5.053	2.084	2.016	1.978	7.579	7.349	7.031
Brasil	Hasta 30 años	2.923	3.155	2.844	961	866	715	3.884	4.021	3.559
	Entre 31 y 50 años	8.775	8.435	6.941	1.864	1.706	1.435	10.639	10.141	8.376
	Más de 51 años	751	764	755	132	132	124	883	896	879
	Total	12.449	12.354	10.540	2.957	2.704	2.274	15.406	15.058	12.814
México	Hasta 30 años	198	227	247	78	88	107	276	315	354
	Entre 31 y 50 años	725	713	712	185	168	149	910	881	861
	Más de 51 años	109	92	86	10	8	6	119	100	92
	Total	1.032	1.032	1.045	273	264	262	1.305	1.296	1.307
IEI	Hasta 30 años	87	85	80	65	55	56	152	140	136
	Entre 31 y 50 años	489	389	410	240	202	192	729	591	602
	Más de 51 años	77	71	58	16	15	22	93	86	80
	Total	653	545	548	321	272	270	974	817	818
Total Iberdrola	Hasta 30 años	5.617	5.587	4.994	1.897	1.660	1.438	7.515	7.247	6.432
	Entre 31 y 50 años	19.323	18.575	16.755	5.830	5.588	5.203	25.156	24.163	21.958
	Más de 51 años	6.172	6.510	6.738	1.877	2.035	2.000	8.050	8.545	8.738
	Total	31.112	30.672	28.487	9.603	9.283	8.641	40.721	39.955	37.128

¹²⁰ Esta tabla representa aquellas personas que se identifican como hombres o mujeres, por lo que los números segmentados por género pueden no coincidir con el total presentado debido a las personas que se identifican con otro género o que eligen no divulgar la información



Acceso a la electricidad

■ GRI EU27

Suspensión de suministro en el sector residencial por región (nº)

		2022	2021	2020
España	Con pago antes de 48 h después del corte	71.652	55.004	14.429
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	4.918	4.857	1.097
	Pago entre una semana y un mes después del corte	5.712	5.489	1.402
	Pago entre un mes y un año	2.356	2.705	435
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
	Total	84.638	68.055	17.363
Reino Unido	Con pago antes de 48 h después del corte	0	0	0
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	0	0	0
	Pago entre una semana y un mes después del corte	0	0	0
	Pago entre un mes y un año	0	0	0
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
Total	0	0	0	
Estados Unidos	Con pago antes de 48 h después del corte	71.056	38.434	2.886
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	2.993	1.088	436
	Pago entre una semana y un mes después del corte	2.468	396	94
	Pago entre un mes y un año	147	168	11
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	5.958	17.267
Total	76.664	46.044	20.694	
Brasil	Con pago antes de 48 h después del corte	975.361	860.392	755.348
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	141.847	148.968	117.778
	Pago entre una semana y un mes después del corte	201.814	206.197	162.100
	Pago entre un mes y un año	172.546	196.706	129.890
	Pago posterior a un año	44	15	91
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
Total	1.491.612	1.412.278	1.165.207	
Resto de Europa	Con pago antes de 48 h después del corte	3.377	5.056	7.188
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	374	845	946
	Pago entre una semana y un mes después del corte	536	862	1.093
	Pago entre un mes y un año	262	299	980
	Pago posterior a un año	0	0	0
	Pendientes y sin clasificar	0	0	0
Total	4.549	7.062	10.207	
Total Iberdrola	Con pago antes de 48 h después del corte	1.121.446	958.886	779.851
	Pago entre 48 h y una semana después del corte	150.132	155.758	120.257
	Pago entre una semana y un mes después del corte	210.530	212.944	164.689
	Pago entre un mes y un año	175.311	199.878	131.316
	Pago posterior a un año	44	15	91
	Pendientes y sin clasificar	0	5.958	17.267
	Total	1.657.463	1.533.439	1.213.471



Reconexiones de electricidad tras el pago de facturas pendientes en el sector residencial por región (nº)

		2022	2021	2020
España	Antes de 24 h después del pago	83.916	67.153	17.233
	Entre 24 h y una semana después del pago	966	808	193
	Después de una semana después del pago	129	77	23
	No clasificadas	0	0	0
	Total	85.011	68.038	17.449
Reino Unido	Antes de 24 h después del pago	0	0	0
	Entre 24 h y una semana después del pago	0	0	0
	Después de una semana después del pago	0	0	0
	No clasificadas	0	0	0
	Total	0	0	0
Estados Unidos	Antes de 24 h después del pago	36.665	39.483	2.576
	Entre 24 h y una semana después del pago	302	550	746
	Después de una semana después del pago	2.305	4	105
	No clasificadas	0	5.582	14.020
	Total	39.272	45.619	17.447
Brasil	Antes de 24 h después del pago	1.290.892	1.101.405	967.833
	Entre 24 h y una semana después del pago	183.871	181.233	108.919
	Después de una semana después del pago	77.568	88.746	96.792
	No clasificadas	0	0	0
	Total	1.552.331	1.371.384	1.173.544
Resto del Mundo	Antes de 24 h después del pago	4.121	5.744	9.058
	Entre 24 h y una semana después del pago	699	1.423	1.525
	Después de una semana después del pago	101	198	158
	No clasificadas	0	0	0
	Total	4.921	7.365	10.741
Total Iberdrola	Antes de 24 h después del pago	1.415.594	1.213.785	996.700
	Entre 24 h y una semana después del pago	185.838	184.014	111.383
	Después de una semana después del pago	80.103	89.025	97.078
	No clasificadas	0	5.582	14.020
	Total	1.681.535	1.492.406	1.219.181

■ SASB IF-EU-240a.3

En España, el porcentaje de cortes de suministro restablecidos a clientes residenciales en un plazo de 30 días a partir de la fecha de corte de suministro fue del 97%, en Estados Unidos 80% y en Brasil 98%. Para el resto del Europa, el porcentaje de clientes residenciales cuyo servicio se restableció en un plazo de 30 días fue del 79,4 % en Francia, 86 % en Italia y 89 % en Portugal



VII.2. Anexo 2: Formulación



EJERCICIO 2022
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA. INFORME DE SOSTENIBILIDAD CONSOLIDADO

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente

Don Armando Martínez Martínez
Consejero delegado

Don Juan Manuel González Serna
*Vicepresidente primero y consejero
coordinador*

Don Anthony Luzzatto Gardner
Vicepresidente segundo

Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña María Helena Antolín
Raybaud
Consejera

Don Manuel Moreu Munaiz
Consejero

Don Xabier Sagredo Ormaza
Consejero

Doña Sara de la Rica Goiricelaya
Consejera

Doña Nicola Mary Brewer
Consejera

Doña Regina Helena Jorge Nunes
Consejera

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua
Consejero

Doña María Ángeles Alcalá Díaz
Consejera

Doña Isabel García Tejerina
Consejera

Madrid, 21 de febrero de 2023.



Estado de información no financiera.

Informe de sostenibilidad. Ejercicio 2022

Edita: IBERDROLA, SA.

España

© 2023 IBERDROLA, S.A. Reservados todos los derechos.

A los efectos del art. 32 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, IBERDROLA, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización con fines comerciales del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de IBERDROLA, S.A., salvo excepción prevista por la ley.

